



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

**PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UN  
PROGRAMA FORMATIVO DE LA BIBLIOTECA INFANTIL  
M<sup>a</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA  
PARA IMPULSAR HABILIDADES INFORMATIVAS**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA**

**P R E S E N T A :**

**ROSENDA VERÓNICA ORTEGA HERNÁNDEZ**

**ASESORA:**

**LIC. BLANCA ESTELA SÁNCHEZ LUNA**

**MÉXICO, D. F.**

**2009**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

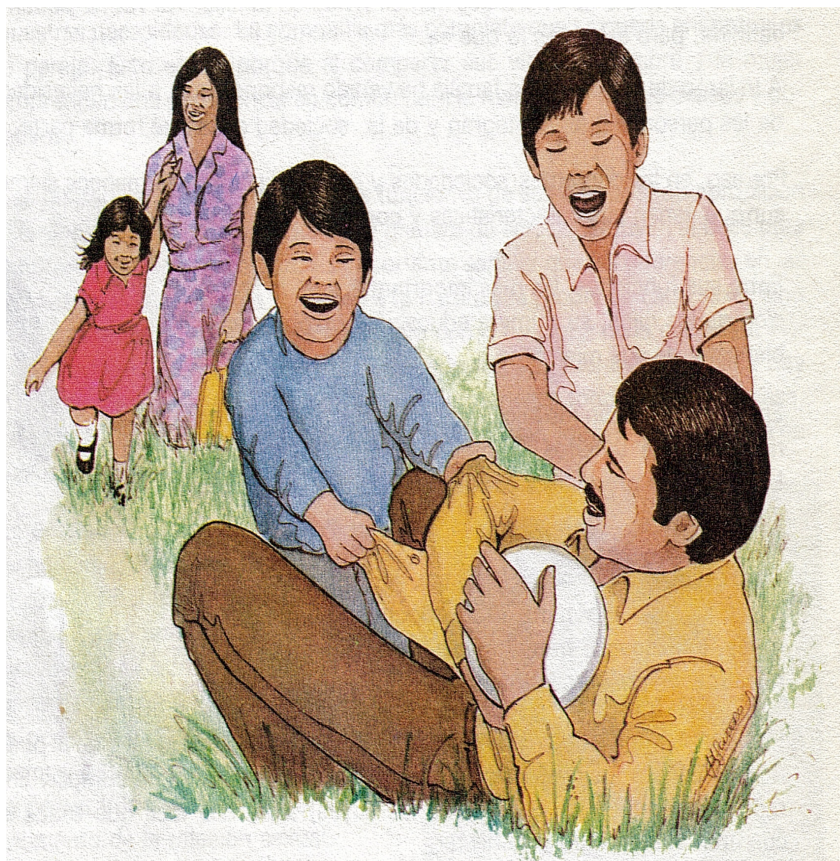
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Los niños y las niñas

Si tan solo un instante de la vida nos asomáramos a su mundo encontraríamos que los niños y las niñas nos han enseñado que cuando hay una idea que se quiere, que se sueña con intensidad, no hay que dejarla nunca atrás, hay que soñarla



cuantas veces sea necesario, soñarla y volverla a soñar, y en cada sueño ir la haciendo propia, lentamente, ir la trayendo, como cuando traemos la cometa que esta en el cielo, cobrándole pita poco a poco para luego nuevamente entre echarla a volar. Y nosotros volar junto a ella.

Los jóvenes igualmente, nos han mostrado que no solo basta acariciar una idea sino que hay que emprenderla con decisión y tenacidad, con terquedad y optimismo, con todas las energías que produce la juventud, con ese ímpetu con que se buscan las gotas de felicidad que deben cristalizar un sueño. Si tan solo fuésemos capaces de entenderlo, encontraríamos un mundo de ideas sorprendentes.

## Respuesta de la niñez.

"No nos hacen falta más lacrimógenos para llorar. Lo podemos conseguir solos"... No nos crítiques antes de entendernos/. No nos apuntes con el dedo antes de vernos/ No nos censure antes de hablarnos/ No nos mates antes de dejarnos vivir/ Somos sus hijos y nietos, sus vecinos o amigos.../ Somos la sociedad que han creado... Somos el resultado de las generaciones de indiferencia, de no creer en nada, del pasotismo (valemadrismo), de la apatía.../ Ahora... Quemaremos para que no nos quememos/ Rompemos para que no nos rompan. / ¡Nos rebelamos porque ya estamos hart@s de este mundo!/"

Estamos con ustedes/ Estas noches son de Alexis (el joven asesinado)/ Hay que cambiar el mundo, y si no lo conseguimos el menos lo habremos intentado. "Que se extienda la revuelta/ desde Grecia un fuerte saludo libertario a todos los compás del mundo.

"Queremos un mundo mejor. ¡Ayúdenos! No somos terroristas, "encapuchados" ni "desconocidos conocidos" "¡Somos sus hijos! Esos desconocidos conocidos"... "Queremos soñar -¡No nos maten los sueños! Tenemos pasión -¡no nos paren! ¡Acuérdense! Hace tiempo que ustedes eran jóvenes también. Ahora están persiguiendo el dinero, sólo les interesa la "fachada" de las cosas. Se hicieron gordos y calvos. "¡Olvidaron! Esperábamos que nos apoyaran que tuvieran un poco de interés, que nosotr@s por una vez nos enorgulleciésemos de ustedes. ¡En vano! Ustedes viven vidas falsas. Tienen la cabeza inclinada, los pantalones abajo y están esperando el día que se van a morir. ¡No tienen imaginación, no se enamoran, no creen nada! Solo venden y compran: "Todo Material -Amor por ninguna parte-. Verdad por ninguna parte--. ¿Dónde están los padres? ¿Dónde están los artistas? ¿Por qué no salen a las calles a protegernos? ¡Nos están matando! ¡Ayúdenos!"

Los niños y las niñas.

## Dedicatoria:

Brindo esta labor a todos los cariños que la vida me ha dado, mis seres queridos y amigos:

¡A mi esposo Joel, porque ha sido mi espada en cada batalla, a mis hijos Amrí Salomón y Tamara Jeleen! ¡Los adoro, y los amo! Enriquecieron mi vida emocional y espiritual, les agradezco por darme su amor y confianza. Son entusiastas, me alentaron y animaron a continuar hasta el final. A veces no decían mucho, pero con su presencia estaba dicho todo. Son trofeos de mi existencia. Cada uno es sumamente importante, cada uno es parte del todo. Por su comprensión en esta feliz circunstancia y regocijo. ¡Muchas gracias!

¡A mi padres (✠), hermanos y familia!

Cimientos y pilares que sólidamente edificaron mi vida, aunque materialmente no están siempre me acompañan y porque sé que les hubiera encantado ver realizado este esfuerzo. Porque me formaron en y con el trabajo, en la sencillez, sin protagonismos.

A mi familia toda por creer en mí, especialmente a mis hermanos Ing. Bioquímico Rubén Ortega y a la Enfermera Mónica Ma. De la Paz Ortega con admiración por su aporte, motivación y aliento incondicional en todo momento haciendo patente su presencia en mi desarrollo personal, familiar y profesional. Siempre en la posición correcta.

Por ser la mejor fuente de inspiración y aliciente para no desistir y desear superarme día con día en todos los aspectos. Por recibir su cariño, oraciones, confianza, guía, y algo invaluable, libertad! aconsejando y recordándome... ¡Todo te esta permitido, pero que sea legal, moral y que no dañe! Por eso y más... ¡Con todo mi amor! ¡Mi eterno agradecimiento!

A mis amigos, amigas y demás

No me olvido aquí de otros en pasado y presente, desde los más antiguos y queridos hasta los más recientes, inicio con los canitos: Yuma, Peque, Dixie, Kelev, Shafged, Robín, Vodka y Soren. Le siguen miembros del movimiento Scouts de México y de Juventudes Cristianas (MJC), camaradas, compañeros y amistades de ley que siguen alentándome en las buenas sobre todo en las malas. Seguro que sin su influencia no estaría hoy aquí porque siguen constituyendo el trasfondo sobre el cual mucho de lo que aquí he volcado se fue dibujando Por tantas experiencias compartidas y porque han estado, ya sea adelante abriendo camino, atrás haciendo espaldas o juntos cerrando filas. En ese puñado también figuran invariablemente y de manera muy especial, Elda Mireya, Guillermo, Marco Antonio, Inés, José Antonio, Irene, Antonio, Ana Elena, Miguel, Arturo, Ofelia, Raymundo, Erendira, Javier, Isabel B., Rafael P., Ma. Antonieta, Magí, Emma C., Lupita, M<sup>a</sup> Eugenia G., Emma Norma R., Wendolín, Isabel G., Selene, Edna, Alma, Yazmín, Karla, Sandy, Andrea, Irma, Adriana, Lucy, Tania, Anel, Estela, Claudia, Irma y Marita. ¡Gracias por recordarme el significado de la palabra amistad! Como siempre han estado cerca acompañándome, aunque parecería que cada día es más difícil hacerse amigos, las excepciones confirman la regla y es con quien me une una entrañable relación de amistad y hasta un enigmático humor compartido; pero sobre todo un cariño profundo a quienes estuvieron particularmente cerca de la confección de este trabajo.

Finalmente, a todos aquellos que por falta de espacio no mencioné. Reconozco el apoyo que me han brindado, por creer en mi trabajo, por ayudarme a crecer y aprender. Instancia que hago extensiva al amable lector.

¡¡Con gratitud!! Verónica Ortega Hdez.

## Agradecimientos:

Expreso públicamente mi gratitud al Creador, al descubrir el propósito de DIOS para mí ies una de las aventuras morrocotudas más divertidas que existen!, igual por permitirme plasmar mis sensaciones, porque con el don de la razón me brindó un horizonte pleno de esperanza e ideales que en el andar de mi camino depositaré en bien de mis semejantes. Ahora, me resta pedirle que no me abandone en el ejercicio de mi profesión y seguir superándome en bien de la humanidad.

A la UPN porque aquí renové nuevamente mi práctica docente al revalorar el campo problemático de la cultura pedagógica de la información y de la bibliotecología en el proceso educativo. Asimismo, a la invitación que me hiciera una colega, la Lic. Elísa Glez. al transferir la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enríqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC). Y en especial al Director de la DBAA Mtro. Fernando Velázquez Merlo por incluirme en su equipo de trabajo, por el apoyo brindado al realizarme en ésta especialidad de la bibliotecología -La Biblioteca Infantil-, y a mi jefa Lic. Mari C. Montes Morales por el generoso apoyo recibido, les compenso las facilidades otorgadas ya que el presente documento contiene el resultado de esta encomienda y es mi retribución a la sociedad. Y para todos los colegas, compañeros de trabajo y asociados de quienes espero que éste reto y las experiencias obtenidas sean de utilidad. Y que de alguna u otra forma asistieron con muestras cordiales, con su entusiasmo y alegría a mi superación profesional y personal, además de contar con su apoyo incondicional.

Un reconocimiento extensivo a todas las participantes del equipo de servicio social en pasado y en presente; quienes se integran a las filas de la BIMEC, han sido pieza clave para los éxitos alcanzados; siempre ha sido una aventura trabajar codo a codo con ellas. ¡gracias! por el trabajo desprendido de este grupo de egresadas de disciplinas como la pedagogía, la psicología, la administración educativa, el desarrollo infantil, la puericultora y el preescolar con un plus en artes gráficas, escénicas y guías, todas muy profesionales, son entusiastas mexicanas, comprometidas con la niñez, que a través de la biblioteca infantil colaboran por una educación fraccionada en la alfabetización en información, la promoción de la lectura y el fomento de competencias comunicativas, entre otras. Apostando por una educación perfeccionada, eje fundamental para alcanzar los ideales de calidad y equidad. Este es su tributo para el desarrollo de México, porque invertir en educación es invertir en el futuro.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, porque ser egresada de la Máxima Casa de Estudios del país, es un orgullo y representa mi forma de agradecimiento por la formación recibida, ya que, me cobijó desde mi bachillerato y mi carrera profesional, seguramente lo será durante los estudios de posgrado.

Al Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con mi respeto y gratitud a todos los profesores y profesoras porque gracias a ellos comprendí que valió la pena el esfuerzo, por su compromiso, sus consejos, por los conocimientos transmitidos y sugerencias, por todo su apoyo, ya que sin su ayuda no hubiera logrado alcanzar esta meta. Siempre comprometidos en la búsqueda de la congruencia entre el ser y el hacer. Gracias por su paciencia, así como la disposición y tiempo dedicado para mi formación profesional. Particularmente a las madrinas de la generación 80-83 Dra. Judith Licea y Dra. Ana Ma. Magalonní, también, de modo especial a mi asesora Lic. Blanca Estela Sánchez por brindarme su espacio, conducción, paciencia, y confianza para la realización de esta propuesta, así como a los honorables maestros lectores, por sus observaciones y atinados consejos al Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, Mtro. Cesar Augusto Ramírez, Mtra. Araceli Noguez Ortiz y Lic. Verónica Méndez Ortiz, quienes dedicaron

parte de su valioso tiempo para mejorar en lo posible esta investigación y memoria institucional de ésta particular experiencia laboral. Gracias, por distinguirme con el honor de auxiliarme en esta empresa.

También un reconocimiento a quienes han enriquecido mi ejercicio laboral y mi proceso de profesionalización y superación, dirigentes del subsector forestal del gobierno federal, de las consultorías ILADE S. A. de C.V. y Andersen Consulting S.C., la Universidad de la Comunicación A.C., el Colegio de Bachilleres, la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, mi entrañable CUIB. Al haber defendido espacios que le conciernen a la bibliotecología por derecho natural y haber desempeñado roles como administradora, asociada, practicante de investigador, docente, documentalista, analista de información y consultora de proyectos de capacitación, entre otros tantos. Correspondo así, con este adeudo a distinguidos funcionarios, investigadores, profesores, colegas, consultores y administradores que coadyuvaron a mi formación, ello me permitió dar a su juicio un ejemplo de lo realizado como bibliotecóloga profesional en ésta oportunidad al interactuar eficazmente con grupos multidisciplinarios y la niñez en el ámbito de la educación inicial, preprimaria, primaria y secundaria.

También prueba y muestra que las problemáticas a las que nos enfrentamos los bibliotecólogos por causa de nuestra profesión son infinitas. El trabajo me permitió solucionar una realidad laboral que exige tener un estándar de rendimiento, en el que se deben crear soluciones y no problemas, a la par surge la necesidad de corresponder ejemplarmente al tipo de formación universitaria que la UNAM imparte. ¡Mi recuerdo perenne por la savia que suministra!

A los niños y las niñas como muestra de estimación y afecto por sus enseñanzas brindadas y experiencias transmitidas en pasado y en presente. Los cuales me inspiraron porque en ellos descubrí una beta que en la bibliotecología nacional es poco explorada, sin embargo, muy enriquecedora en diferentes dimensiones de la vida. Son seres humanos bellísimos, sencillos, llenos de vida, nobles, traviesos, auténticos, amorosos, inquietos, fuente inagotable de alegría y esperanza, alocados, temerarios, cantan, preguntan, leen, escuchan, piensan, bailan, entran, estudian, escriben, brincan, hablan, actúan, chatean, corren, duermen y además sueñan.

Por ellos creé estrategias en función de la educación y formación de usuarios infantiles, coadyuvando así, a una mejor calidad de vida del infante, puesto que la educación elemental constituye para la sociedad un medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social con la meta de que la educación debe cultivar el deseo natural por aprender. Mi tributo de cariño y admiración a toda la niñez, pues ellos serán los forjadores de una Patria nueva en un futuro próximo y son la esperanza de la humanidad, dándoles oportunidad de aprender y utilizar la libertad a partir de sus primeros años de desarrollo, así la población infantil y juvenil llegará a ser adulta con la capacidad de hacer frente a los problemas de vivir, incluyendo los más grandes de todos, la guerra y la paz. Por ende pude aportar un granito de arena para elevar la calidad educativa nacional, con este esfuerzo documentado.

El cambio está funcionando y no hay retorno, a ello me seguiré abocando, con toda mi capacidad y voluntad para resolver la materia prima del trabajo diario.

¡Gracias! Con Respeto,  
Verónica Ortega Hdez.  
México, Distrito Federal, 2009

*Las inteligencias grandes discuten las  
Ideas; las inteligencias medias los  
Sucesos; y las pequeñas las personas*

Anónimo

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

i

## CAPÍTULO UNO

### LAS HABILIDADES INFORMATIVAS APLICADAS A LA BIBLIOTECA INFANTIL

1.1 Nociones sobre la alfabetización o habilidades informativas, el aprendizaje permanente, la información y la sociedad del conocimiento	1
1.1.1 Concepto de las habilidades informativas	12
1.1.2 Contextualización y un poco de historia sobre las habilidades informativas o alfabetización informativa	14
1.1.2.1 Algunas iniciativas orientadas a la niñez	21
1.1.3 La biblioteca: un entorno didáctico para instruir las habilidades informativas	23
1.2 La biblioteca infantil en México: zona para cimentar el conocimiento	30
1.2.1 Apuntes para un historial de la biblioteca infantil y juvenil	39
1.2.2 Naturaleza de la sala infantil y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)	55
1.2.3 Atmósfera y perspectivas de la biblioteca infantil y juvenil	63
1.2.3.1 Características para ambientar el servicio de lectura y su promoción	84
Referencias	91

## CAPÍTULO DOS

### BIBLIOTECA INFANTIL M<sup>a</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA (BIMEC) DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN)

2. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	95
2.1 La Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA)	99
2.2 La Biblioteca Infantil M <sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC)	101
2.2.1 Relación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)	106
2.3 Planificación, organización y administración	108
2.3.1 Ideario de la Biblioteca Infantil M <sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra	123



2.3.2 El programa universitario de servicio social y capacitación a jóvenes del sistema de educación superior	125
2.3.3 Proyecto educación documental y formación de usuarios infantiles (EDFU)	128
2.4 Infraestructura y servicios	132
Referencias	157

## **CAPÍTULO TRES**

### **PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA FORMATIVO EN LA BIBLIOTECA INFANTIL M<sup>a</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA PARA IMPULSAR HABILIDADES INFORMATIVAS**

3.1 Propuesta de construcción de un programa formativo que impulse las habilidades informativas en la Biblioteca Infantil M <sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra	159
3.2 Presentación	161
3.3 Introducción	163
3.4 Normas de alfabetización informativa o habilidades informativas, el aprendizaje permanente, la información, la sociedad del conocimiento y otras cuestiones	168
3.5 Ejecución del programa	182
3.5.1 Exposición	182
3.5.2 Integración del comité promotor	186
3.5.3 Enunciación del ideario	191
3.5.4 Objetivos, propuestas y adopción de actividades biblioludi-formativas	194
3.5.5 Metodología	200
3.5.6 Identificar áreas críticas de riesgo para el infante	204
3.5.7 Definición de eventos específicos que las normas ALFIN deben prevenir	206
3.5.8 Materiales	206
3.6 Asesoría y cumplimiento	208
3.7 Revisión del borrador	210
3.8 Conclusiones de la propuesta	211
Referencias.	213
<b>CONCLUSIONES</b>	215

<b>RECOMENDACIONES</b>	225
<b>OBRAS CONSULTADAS</b>	231
<b>APÉNDICES</b>	241
Índice	242

1. Educación para el Siglo XXI.
2. La alfabetización en información para el Siglo XXI.
3. Características de la persona alfabetizada en información.
4. ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización informativa?
5. Modelo Big Six y Super 3 skills (EUA).
6. ¿Qué país con ALFIN alcanza el premio en la carrera?
7. Normas ALFIN de la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares AASL-ALA.
8. Capacidades básicas para alfabetizar en información a la niñez, hoy.
9. Bloques de contenido para educar en información.
10. Reglamento para una biblioteca infantil.
11. Emblema de la campaña @ tu biblioteca.
12. Logotipos de ALFIN y desarrollo de habilidades informativas.
13. Área para narrar historias y cuentos en la biblioteca infantil.
14. Unidades SEAD UPN en la República Mexicana.
15. Organigrama funcional de la Universidad Pedagógica Nacional.
16. Organigrama funcional de la DBAA.
17. Ficha técnica de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra.
18. Extensión universitaria, vinculación y apoyo a la docencia e investigación de la DBAA en la UPN.
19. Estructura general de la BIMEC en la DBAA de la UPN.
20. Líneas de trabajo de la BIMEC integrales con infantes y adultos.
21. Modelo de ejes temáticos biblioludi-formativos con infantes en la BIMEC.
22. Formato plan clase de la BIMEC.
23. Inteligencias múltiples dominantes en la niñez y en los individuos.
24. Programa universitario de servicio social en la BIMEC - material publicitario.
25. Programa Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU) - sus alcances
26. Capacitación de personal y formación de usuarios en la DBAA.
27. Croquis dinámico de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra.
28. Distribución general del acervo en la DBAA en relación con la colección infantil de la BIMEC.
29. Paseos formativos en la biblioteca - material publicitario.
30. Material publicitario diverso de la BIMEC.

31. La sala de lectura.
32. Guía de contenidos para visitas guiadas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
33. Páginas Web de la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional.
34. Formato de reporte mensual estadístico de la BIMEC para la DBAA.
35. La Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios.
36. La biblioteca infantil y la biblioteca escolar ¿son lo mismo?
37. Mensaje de solidaridad a la población

#### LISTA DE CUADROS

1. Organización de la colección infantil en Salas Infantiles de la RNBP.
2. Programación semanal de actividades biblioludi-formativas para la niñez.
3. Formato para sesiones clase o rutina diaria.
4. Componentes de competencias comunicativas.
5. Código de identificación de la colección infantil en la DBAA de la UPN.
6. Clasificación cromática para la Colección Infantil en la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN.
7. Medios de promoción para el programa de difusión de la BIMEC.
8. Usuarios y servicios básicos de la BIMEC periodo 2000-2007.
9. Estadísticas de servicios especializados de la BIMEC periodo 2000-2007.
10. Datos generales del programa.
11. Propuesta de integrantes del comité promotor del programa.

## SIGLAS UTILIZADAS

AASL	Asociación Americana de Bibliotecas Escolares.
ACRL	Association of College and Research Libraries.
AECT	Association for Educational Communication and Technology.
AI	Alfabetización informativa
ALA	American Library Association.
ALFIN	Alfabetización informativa
BI	Biblioteca Infantil.
BIMEC	Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra.
BP	Biblioteca Pública.
CD ROM	Discos compactos.
CDD	Clasificación Decimal de Dewey
CONACULTA	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
CONPAB	Consejo Nacional de Asuntos Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior.
DBAA	Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico.
DGB – SEP	Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.
DHI	Desarrollo de Habilidades Informativas.
EDFU	Educación Documental y Formación de Usuarios
EDU	Educación de usuarios.
FOLEE	Fomento de Lectores y Escritores
FGSR	Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
HI	Habilidades informativas
IES	Instituciones de educación Superior.
INEE	Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
INEGI	Instituto Nacional de Geografía y Estadística
IBBY	International Board on Books for Young People.
MVB	Mis vacaciones en la biblioteca.
OCDE	Organization for Economic Cooperation and Development
OPAC	On line public access.
PALLI	Promoción y Animación de Lectura y Literatura Infanto-juvenil
PNL	Programa Nacional de Lectura de la SEP.
RNBP	Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
SCONUL	Asociación de bibliotecas nacionales y universitarias del Reino Unido y de Irlanda.
SEP	Secretaría de Educación Pública
TIC	Tecnologías de información y comunicación
UNESCO	Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional.

*Un pueblo inculto, es fácil de dominar  
El pueblo que no lee, sirve al pueblo que lee*  
Anónimo

## INTRODUCCIÓN

Por la falta de cultura bibliotecaria, vitalidad, demandas sistemáticas, y vínculos visibles con la política nacional del Estado, el gobierno, los burócratas, la sociedad civil, las instituciones, los profesionistas, los promotores culturales, los profesores, los administradores, padres de familia (prácticamente generaciones enteras), y particularmente la falta de unidad del gremio bibliotecólogo y competitividad, todos hemos encubierto el hurto protagónico de la biblioteca infantil al truncar el desarrollo de servicios bibliotecarios para los infantes con niveles eficientes de calidad, clausurando toda posibilidad de que la niñez fuera del sistema escolar se inicie en hábitos lectores y en una educación bibliotecaria temprana.

La historia presentó la primera vez, proposiciones emanadas, luego de la revuelta de 1910 con acciones concretas de personajes ilustres como Loera Chávez, José Vasconcelos y Manrique de Lara, entre otros notables, quienes vieron la necesidad y la importancia de introducir el servicio infantil en la biblioteca. Una segunda oportunidad para exonerarnos todos de esa corresponsabilidad, en mayor o menor medida esta acordada hoy día, a casi cumplirse el centenario de la Revolución Mexicana, y el bicentenario de la Independencia Nacional.

Es decir, que esta nueva oportunidad, de implantar el servicio infantil en la biblioteca, esta sentada en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) de la SEP CONACULTA, quién recientemente ajusto 25 años de estar vigente entre las políticas públicas educativas y de cultura, aún cuando la Constitución mexicana integró derechos fundamentales como los laborales, la libertad de imprenta, de expresión y los educativos, dejó de lado derechos como el de la información y algunos derechos económicos, sociales, ambientales y culturales, que se han ido integrando en el proceso político de la configuración de la sociedad democrática, por ello la importancia de fomentar una cultura de la información.

Por lo pronto, la RNBP actualmente vigente y en proceso de evolución para integrarse al *modus vivendi* de la actual sociedad, opera bajo un esquema de coordinación y da amplia participación en los tres ámbitos del gobierno: federal, estatal y municipal, en este sentido procura un adecuado nivel de calidad en sus servicios, a través de un diseño de trabajo descentralizado que implica la participación y estrecha colaboración con las diversas instancias, en busca de una estrategia de equilibrio de funciones que permita alcanzar un grado aceptable de eficiencia, dada la magnitud de los esfuerzos requeridos para coordinar y desarrollar una red de servicios bibliotecarios a nivel nacional. Resultado de lo anterior, es la Biblioteca Pública Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional de México

Hoy por hoy esta Universidad es un recurso nacional con aprecio social, ha demostrado capacidad de encabezar el debate educativo en el país, es un referente para la autoridad educativa y ha logrado involucrarse en escenarios internacionales, en este sentido, cuenta con un acervo especializado en los campos pedagógico-educativo y da servicio a la comunidad de todo el país. Asimismo, considera entre sus funciones proponer la celebración de convenios de servicios informativo-documentales y de apoyo académico, con instituciones de los sectores público y privado en el país y en el extranjero.

Razón por la cual, la UPN estableció acuerdos impulsados en 1985 con el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas inducido en 1983 por la SEP, hoy transformado en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) y fue así como, la Universidad cuenta con una biblioteca pública infantil, en calidad de servicio de extensión bibliotecaria y asistencia a la comunidad.

El fin es alcanzar la meta de brindar a la niñez y a la sociedad mexicana igualdad de oportunidades de acceso gratuito a los beneficios de la lectura; hasta en tanto la infraestructura actual de estos servicios no sea debidamente consolidada y llegue a cumplirse la expectativa que asomaron las ideologías subyacentes de proyectos de cultura y educación de notables grupos, destacando personajes como Agustín Loera Chávez, José Vasconcelos y Juana Manrique de Lara. Mediante este ejemplo, la suscrita exhorta a otros escenarios universitarios ha aprovechar la coyuntura que ofrece la Red Nacional de Bibliotecas Públicas en apoyo al proyecto bibliotecario nacional para establecer bibliotecas infantiles en las bibliotecas centrales de los sistemas bibliotecarios universitarios de las Instituciones de Educación Superior (IES) del territorio nacional y paralelamente a profesionalizar los servicios bibliotecarios para la niñez que oferta la biblioteca pública para el progreso de México.

Anhelando que esta vez, los servicios bibliotecarios para la niñez mexicana no deben volver a debilitarse, porque en estos momentos el segmento infantil y juvenil de la población nacional requiere más y mejores servicios de vanguardia, acordes a la era que les toco vivir y junto a este progreso se hace necesario un nuevo pensamiento bibliotecológico congruente con el código profesional de la bibliotecología para el futuro inmediato, demandando un nuevo paradigma para la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios para los infantes. Así, la consolidación de las Bibliotecas Públicas y las Salas Infantiles

implica que cada una de estas se integre totalmente a la comunidad a la que sirve y que la sociedad participe activamente de estos servicios que ofrece.

En la actualidad, la apertura al mundo es sin duda el signo de nuestros tiempos, vivimos en una sociedad dinámica y la biblioteca pública junto a ella con los servicios bibliotecarios para los infantes deben erigirse como centro de información local, como un portal de acceso a la información, como un centro de actividades culturales, como un espacio de identidad que estimule los valores interculturales, de solidaridad y participación.

Sí acaso, pretendemos los bibliotecólogos que éstos respondan a las exigencias de nuestra época, entonces se deben cubrir las expectativas y estar a tono con el progreso y los tiempos actuales. Luego entonces, el Estado, la burocracia, la sociedad civil (padres de familia, jóvenes, niños y niñas, profesionistas, empresarios, estudiantes, empleados, obreros, administradores, amas de casa, y todos, todos), empresas privadas y organismos educativos y del área de la bibliotecología de talla internacional, nacional y local deberían unir esfuerzos donde se involucren de tal forma que se construya un mundo sustentable y justo, en cuanto a la expansión y divulgación de más bibliotecas infantiles y/o servicios bibliotecarios para la niñez mediante convenios de cooperación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de la SEP. Porque la construcción de sociedades modernas y abiertas no puede darse solo con la voluntad de gobiernos o agencias educativas y culturales, en este caso, tiene que estar acompañada de los esfuerzos de la sociedad en su conjunto, pero especialmente de las actitudes conscientes de los individuos obtenida gracias a los valores que transmite una cultura bibliotecaria, de la información y del libro a edades tempranas en la niñez.

Conforme a lo anterior la Biblioteca Pública Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra, afronta los nuevos roles para las bibliotecas y para participar adecuadamente decide ir más allá de las funciones tradicionales dado que reconoce prevalece en el imaginario de la colectividad un conocimiento limitado o parcial de lo que son las bibliotecas (seleccionar, adquirir, organizar, preservar y prestar libros) e incursiona en la línea de trabajo educativa (no formal), esto la convierte en un agente educativo, en un catalizador de las transformaciones sociales al pretender además, instruir e impulsar en la niñez las habilidades en información como elemento medular de una cultura de la información infantil, tan necesaria para transitar a la actual sociedad del conocimiento y del aprendizaje permanente.

Infundida de este escenario, por el derecho a la información y a una sociedad bien informada, la suscrita intuye los nuevos caminos por donde, la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de la UPN debe transitar. Y últimamente viene desarrollando una importante labor y un amplio trabajo, tratando de transformar la imagen popular de una entidad inerme, cerrada, confusa y pasiva, en un organismo abierto y dinámico, como intermediaria cultural, impulsando un acercamiento real con los futuros ciudadanos –los niños y las niñas– con la comunidad universitaria, y la sociedad en general

intentando coadyuvar en la preparación y formación integral del infante, según la filosofía del tercero constitucional.

Por lo cuál, la BIMEC se avista como un servicio de extensión bibliotecaria dependiente de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA) en el entorno universitario junto a la gama de servicios bibliotecarios con que cuenta la Universidad Pedagógica Nacional. La biblioteca infantil, da prioridad al fomento de la lectura y con cierta fuerza a algunas otras actividades derivadas de su plan de trabajo interno, entre ellos, el de educar a su grupo principal de usuarios –los infantes- para utilizar eficientemente la biblioteca (escolar, pública, infantil...). Internamente denominó a una de las actividades Proyecto *Educación documental y formación de usuarios infantiles* (EDFU), el cual se dirige a que los niños y las niñas adquieran ciertas destrezas para que conozcan y se beneficien de la información aprendan a seleccionar, acceder y usar los recursos informativo-documentales y servicios. Además, se propone iniciarles en conocimientos elementales de la alfabetización en información, específicamente para desarrollar en ellos competencias o habilidades en información que coadyuven a su formación integral a corto, mediano y largo plazo. Lo que traerá como consecuencia que la opinión que tienen actualmente sea modificada y lo más importante que los niños y las niñas obtengan un mayor grado de conocimiento, repercutiendo en el desarrollo social y económico del país a corto, mediano y largo plazo.

Y, después de meditar en relación al tema de la alfabetización informacional o habilidades informativas, se contribuye aún más al hacer la proposición de Construir un Programa Formativo en la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para impulsar las habilidades informativas en los usuarios infantiles.

Entonces el problema de la investigación se focaliza al interior de la BIMEC con el fin de responder a ciertas problemáticas que ya se observan en los infantes el tratar de acceder a la información y por encontrarse en una etapa de formación de su personalidad ante las expectativas que ofrecen las habilidades en la información, las cuales resultan muy convenientes para iniciar gradualmente la alfabetización informativa a edades tempranas.

Para atacar esa problemática el impulso escalonado de habilidades informativas, tendrá matices preventivos que reencausen el aprendizaje de competencias informativas correctas y oportunas que rectifiquen el proceso formativo del niño y la niña en calidad de usuarios potenciales y virtuales de la BIMEC iniciándose así una cultura de la información infantil.

Con ello, se pretende aprovechar la oportunidad de convertir a la biblioteca en un espacio integrador de aprendizaje que por las circunstancias del caso, destacan tintes relativos a la biblioteca pública, pero, que a fin de cuentas, igual que cualquier otro tipo de biblioteca especializada o universitaria, aspira a apoyar la educación permanente en sus respectivos niveles, así como apoyar el sistema educativo formal, no formal e informal, acentuando las correspondientes acciones para erradicar el analfabetismo,



promoviendo los servicios bibliotecarios para niños, jóvenes neolectores y lectores impedidos social y físicamente.

El proceso de este trabajo parte del propósito de reconocer los componentes inmersos para desarrollar las habilidades en información en los infantes y ver la relación que guardan con el perfil de la bibliotecóloga especialista que oferta a través de la biblioteca infantil servicios bibliotecarios a la niñez, y también saber las condiciones donde se contextualiza el quehacer de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN.

Asimismo, se considera que el documento, sea el compendio de una problemática particular en un entorno donde prevalece el desconocimiento, y entonces funcione como material de consulta o herramienta de trabajo que continuamente apoye y acompañe las prácticas cotidianas de la bibliotecóloga a cargo de la BIMEC y del personal profesional que se integra en calidad de prestadores de servicio social y que por supuesto adolece de inexperiencia en el ámbito de competencia. Así, el propósito global es que se consulte y se tengan claras las tareas, el ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿para que? y ¿dónde? realizar las actividades, para hacer verdaderos los objetivos, funciones y metas tanto de la biblioteca infantil como de la propuesta de trabajo, asimismo se reconozcan los elementos y alcances de este problema, entre otras cosas, Con el intento de lograr un desempeño eficiente y óptimo, aspirando a ofertar un cierto nivel de calidad al brindar servicios bibliotecarios infantiles en la BIMEC de la UPN para bien de la niñez mexicana y de la nación.

El reporte está organizado en torno a las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo se inserta la alfabetización en información con las habilidades informativas en el escenario del aprendizaje permanente y de la sociedad del conocimiento?

¿Qué trayectoria han tenido la alfabetización o las habilidades en información?

¿Cuáles son los componentes implicados para impulsar habilidades informativas?

¿Qué prácticas infantiles prevalecen en las bibliotecas [escolares, públicas e infantiles] para desarrollar habilidades informativas?

¿Cómo se explica la biblioteca pública-infantil para considerarla un entorno didáctico?

¿Cuánto se conoce sobre la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios para la niñez?

¿Cuáles son los escenarios en se desenvuelve la biblioteca infantil en México?

¿Qué trayecto ha tenido la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios para la niñez en el país?

¿Cómo se entiende la organización y funcionamiento de la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios infantiles?

¿Qué requerimientos o condiciones se congregan para realizar eficientes prácticas en la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios infantiles?

¿Cuál es el perfil de la bibliotecóloga para brindar servicios a la niñez en la biblioteca infantil?

¿Cómo se relaciona la bibliotecóloga en las condiciones institucionales para desarrollar prácticas bibliotecarias en los infantes?

¿Cuánto debe saber la bibliotecóloga u otro personal que colabore para realizar eficientes prácticas en la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios infantiles?

¿Que condiciones institucionales prevalecen en la biblioteca infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra?

¿Cómo se construye un programa formativo para impulsar las habilidades informativas en la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra?

Para responder a las preguntas, este trabajo se ha construido en torno a los conceptos que componen su título; las habilidades informativas y la biblioteca infantil y se desarrolla en tres apartados, los cuales aparecen en forma estructurada debido a las influencias y el contexto.

El Capítulo I requirió de un respaldo teórico-científico a la luz de la bibliotecología y en la solución a esta problemática se planteó como fundamentación teórica el argumento de *la alfabetización* y su interconexión con *la educación para todos a lo largo de toda la vida en la sociedad del conocimiento*, a fin de ubicar lo correspondiente a la *Alfabetización en Información* (ALFIN). Y por los planteamientos vertidos, se estableció una dimensión de la problemática, redituando ideas convenientes para impulsar las habilidades informativas en la niñez aplicadas en la biblioteca infantil, desarrollando dos subcapítulos.

Inicialmente se abordan temas vertebrales para teorizar, se retoman conceptos substanciales arguyendo una relación del tema de investigación, con cuestiones interconectadas, tales como la alfabetización, la información, la sociedad del conocimiento, el aprendizaje permanente y la lectura. Se plantea una posible trayectoria de la alfabetización informativa o las habilidades en información. También relaciona la necesidad de promover la cultura del libro, los hábitos de lectura, métodos de investigación, y empleo de la información, los cuáles en conjunto conforman herramientas útiles para el aprendizaje, y de acuerdo con los especialistas, estos tópicos, son complementos que se recomienda retomar para efectuar la alfabetización en información en la niñez o cualquier tipo de persona. Al final del documento se integran unos apéndices que ilustran la exposición.

Tras haber analizado esta interpretación, se abandona parcialmente la teoría y se hace un esfuerzo por vincular a la biblioteca infantil en México y considerarla una zona para instruir habilidades informativas. Dada la escasez y dificultad de suficiente bibliografía especializada que la afronte, se cuenta el tejido que la caracteriza, y abordan aspectos valiosos para maniobrar en la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios para los niños desde un enfoque didáctico, como espacio para crear conocimiento y promover los hábitos lectores; siguen una serie de apuntes muy fructíferos al recopilar datos poco conocidos de su acontecer histórico en México, repartidos en dos grandes etapas: un primer periodo previo al naciente Siglo XIX caracterizó el ambiente que propició la lectura en los infantes, al margen de la instrucción escolar, pasando a lo sucedido, luego de la revolución mexicana hasta la década de los 70 particularizando en los servicios infantiles de la biblioteca; y un segundo período, dio pauta para rescatar ciertas variantes, ajustadas a partir de la década de los 80 hasta el pasado 2008, se revelan planteamientos explícitos del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas que sustentan a la Sala Infantil en el tejido actual de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México (RNBP) y que a su vez es

regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de la SEP, consecutivamente asoman características exclusivas y algunas expectativas comprendidas para desarrollar la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios infantiles, puntualizando otras convenientes donde destaca la labor de la Sección de Bibliotecas para Niños y Jóvenes de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA), la más importante organización internacional de servicios de bibliotecas y de información, la cual a partir del siglo XXI trabaja enérgicamente para hacer tomar conciencia de la importancia de aprender a lo largo de toda la vida, la importancia de la lectura en la niñez y de su derecho a la información. Lo anterior propicia el ambiente favorable para rescatar ciertas características idóneas al ofertar el servicio de lectura y su promoción, elemento medular y trascendente del servicio de la biblioteca infantil a la niñez. Dando respuesta a la primera parte de las preguntas conforme los fines de la presente memoria institucional.

El Capítulo II ofrece un panorama de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) para responder a la preguntas que dan cuenta del lugar donde reside la problemática.

El apartado, propiamente expone un horizonte del contexto institucional y la instancia a la que esta adscrita la BIMEC, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y enfatiza en la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico. Instancia que robustece y toca consentir la idea de desarrollar una doctrina por la biblioteca infantil, en calidad de servicio de extensión bibliotecaria a la comunidad y público en general. Y, que por motivos prácticos y funcionales, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC optó por mostrar como el módulo de la biblioteca infantil, en el rompecabezas del contexto local de la biblioteca universitaria, debido a que el común de los visitantes adultos, jóvenes o infantes no tiene idea y desconoce su papel, no sabe que es o para que está. Aún cuando la normatividad la identifica como el servicio de sala infantil, sin embargo, para todo el público usuario tanto interno como externo la confusión es la constante.

Por lo cual, se presentan un mosaico de las características de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN, y se plasman peculiaridades que dimensionan su actuación a casi 25 años de vida, incluye datos relevantes de su propia historia, los antecedentes provenientes del Programa Nacional de Biblioteca Públicas, el tipo de vínculo que mantiene con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), su organización y administración, prácticamente enfatiza su labor en torno al Plan de trabajo 2005-2007 propuesto por la suscrita, se circunscribe a un ideario bajo el que ha venido funcionando, exhibe una pinceladas de su infraestructura, el alcance del programa universitario interno de servicio social y del proyecto educación documental y formación de usuarios infantiles (EDFU), además de un reporte general de sus servicios tradicionales y los especializados que se han generado del período 2005-2007, contrapuestos desde el 2000. Al final del documento, se integran adiciones que podrán consultarse e ilustrar la exposición. Y, aunque el desarrollo de la BIMEC ha tenido matices de claroscuros, actualmente se encuentra en un momento de reconstrucción y reinventándose, a fin de cumplir adecuadamente con el objeto social por el cual se constituyó frente a la sociedad mexicana.

El capítulo III, después de haber examinado y rechazado normas y otros modelos de interpretación sobre la alfabetización informativa y/o habilidades en información al través de la investigación teórica, propone el instrumento conceptual de análisis y responde a una última pregunta ¿Cómo construir un programa formativo que impulse las habilidades informativas en la BIMEC?

El apartado, formula su elaboración para los fines que persigue este trabajo, expone los principios metodológicos que rigen su conformación, los objetivos y procedimientos, plasmando contenidos, entre otros. La suscrita, considera, que este punto, es tan interesante como los capítulos previos por las evidencias que ilustran la investigación desarrollada para sustentar el presente Informe Académico de Actividad Profesional.

Colateralmente, la suscrita, también espera que el programa sea observado por las autoridades implicadas para su desarrollo y eficiencia, amén de la bibliotecóloga encargada de los servicios bibliotecarios infantiles y los facilitadores o prestadores de servicio social, lo cual, servirá para perfeccionar con competitividad el desempeño laboral de todos los integrantes e involucrados para brindar con calidad acciones destinadas a concretar con bases sólidas los elementos medulares implícitos en el proceso formativo del usuario infantil a través de la biblioteca infantil y los servicios especializados que deriva de su actuar cotidiano.

Finalmente, se cierra este trabajo, con el apartado de las conclusiones y recomendaciones y se redondea el desarrollo de la memoria incluyendo una lista de las obras consultadas, deseando que esta propuesta documentada, amplíe aspectos en torno a las temáticas abordadas conforme a estrategias y modelos para un plan de desarrollo. Asimismo, puede ser motivo de atención de seguidores en el ámbito educativo y otros ambientes relacionados que den pie a desarrollar propuestas como la presente en el ambiente de una biblioteca infantil e inclusive escolar. Diferenciando claramente que son desiguales y no equivalentes.

La sustentante espera que ésta labor pueda aportar una ayuda significativa al gremio bibliotecario, o a otras bibliotecólogas en similitud de condiciones, interesadas en avanzar o estudiar a profundidad estos tópicos, o bien que consideren un problema equivalente a fin de salir avante y resolver dificultades análogas.

*Educar para transformar* es la máxima institucional de la UPN en la que me desempeño, y he de agregar que en un mundo dinámico y complejo donde se deposita en la educación de la población la difícil misión de contribuir a la transformación de la realidad social, cultural, científica, tecnológica y económica del país. Debemos los bibliotecólogos y el gremio, buscar los trazos que nos lleven a la construcción de un mundo donde confluyan la equidad y la justicia, la ética y la política por la generaciones venideras. Trabajemos juntos para ampliar la participación democrática de todos los actores sociales en la construcción de una nueva realidad para el segmento infantil de la población en materia de alfabetización informativa y servicios bibliotecarios infantiles de calidad para el progreso de nuestro país.

He hecho cuanto ha sido posible para desempeñar esta agradable obligación – dar un primer paso- resultado de mi dedicación, sirva para persuadir a mis colegas de las bondades de implementar un programa formativo que impulse las habilidades en información en la biblioteca infantil (o biblioteca pública), lo cual, no debe ser un pretexto para desaprovechar el tiempo que nos brindan las pujantes generaciones que hoy se nos manifiestan en su etapa infantil.

Tampoco hay una razón que obligue a omitir la plenitud en acción de lo que es capaz de realizar la biblioteca infantil, en el entorno tradicional de la biblioteca pública o como el presente caso y aunque resulte extraño, en el entorno universitario de una institución de educación superior (IES), por eso, no se debe dejar de posponer su desarrollo y evitar deformar la gran contribución que aportaría a la población infantil, por creer equivocadamente, que estos asuntos no incumben a las IES, y también a que erróneamente se piense que quizás la educación formal deba cubrir estos vacíos por viejos paradigmas. Por su parte, la biblioteca infantil, sí puede posibilitar un ejercicio positivo en el proceso de formación de lectores y de usuarios infantiles, de lo contrario años más tarde cuando éstos pequeños sean adultos, quizás hasta profesionistas, seguirán presentando deficiencias en los asuntos relacionados con la información y la comprensión lectora, consecuentemente bajas expectativas, apatía, mal gusto, y aún más, [como es de esperar], no lograrán comunicar sus ideas.

En caso contrario, al intervenir la biblioteca infantil, en estos asuntos, el talento natural del infante saldrá a la luz si preventivamente se inducen actividades y ejercicios que impulsen las habilidades informativas y la lectura, tan necesarias en el proceso formativo que más adelante le introducirán a las vías del consumo de información y del conocimiento en un corto, mediano y largo plazo. Ello le exigirá como futuro ciudadano ir más allá e instruirse en el manejo de las bibliotecas o elaborar bibliografías, le implicará hacerse consciente del propio proceso de pensamiento, de sus propias manifestaciones, de saber que puede controlar las dificultades para su propio aprendizaje, de saber delimitar sus necesidades de información, de saber como obtener la información, de saber valorarla y de saber comunicar la información obtenida.

El profesional de la bibliotecología en situaciones similares no debe esperar hasta que se haga oficial un acuerdo, reforma, reglamento o actualización. Porque es hoy cuando cada quién debe apropiarse de su rol en la sociedad como agente de cambio y velar para que nuestra actuación rinda buenos frutos. Tenemos los recursos, y al fundamentar y probar cada vez lo mejor y útil del trabajo ejecutado se estará abonando la tierra para sembrar las semillas del progreso, progreso que llevara una generación para despegar, de lo contrario posponer el desarrollo será causa de desesperanza e indolencia por el progreso de nuestros conciudadanos y del bienestar futuro de las generaciones venideras y del avance de México.

Y porque en nuestras vidas enfrentamos y resolvemos problemas, hacemos planes, tomamos decisiones y emprendemos proyectos; al hacerlo, algunas veces nos divertimos y otras nos preocupamos. Los éxitos y fracasos que tenemos dependen en parte de la seguridad y de la confianza en nosotros mismos; de lo

que sabemos; del afecto que recibimos y de los valores y capacidades que aprendemos por medio de las experiencias que vivimos desde nuestra niñez.

Todo esto forma parte del equipo que llevamos en el camino de la vida. Lo empezamos a formar en nuestra infancia principalmente con el apoyo de nuestra madre y de nuestro padre, o de las personas que en sustitución de éstos se ocuparon de nosotros, y siempre seguimos enriqueciéndolo.

Además, los acuerdos sobre los derechos de los niños a fin de ofrecer una infancia feliz que permita desplegar plenamente el libre desarrollo de la personalidad a la niñez, señala que los gobiernos partícipes han convenido, que los niños y niñas (menores de 18 años de edad), son primero que los adultos, a su vez los adultos deben pensar y tener iniciativas sobre lo que es mejor para ellos y ellas. Igual, tienen derecho a recibir la educación básica, así como tener las condiciones necesarias que favorezcan su aprendizaje, indistintamente la educación del menor ha de permitir desarrollar al máximo su potencial y prepararlos para ser responsables en una sociedad libre y democrática, es decir, que las instituciones deben velar hacer viable y permitir el libre desarrollo en todas sus dimensiones.

Imagine, amable lector que los eslabones de una cadena, necesitan ser sólidos desde el primero hasta el último, así, las unidades de información, desde las bibliotecas especializadas, pasando por las bibliotecas universitarias, las escolares, las bibliotecas públicas hasta las bibliotecas (salas) infantiles. Postergar por más tiempo la función social trascendente de éstas últimas, segaría puentes que potencien la memoria e inteligencia colectiva de las generaciones venideras en Pro de México.

El nuevo milenio será el momento de mayor enseñanza en la historia. El presente documento y la propuesta del programa espera que proporcione sustancia y responsabilidad a la visión y esperanza de la bibliotecología nacional para bien de los connacionales y la humanidad, en este instante y más allá, empecemos por cultivar lo nuestro, potenciar las capacidades informativas y el libre desarrollo de la personalidad de la población infantil mediante eficientes y competitivos servicios bibliotecarios para la niñez, los jóvenes y la sociedad mexicana.

Hay que recordar que el objetivo de la práctica bibliotecológica ante todo es lograr un régimen de libertades que necesita permanentemente regenerarse y alimentarse de nuevas prácticas.

Agradezco anticipadamente al lector su amable atención, la suscrita desea conocer su opinión, o expectativas, ideas que compartir. Para estar al alcance de todos los interesados, espera sus comentarios y sugerencias escribiendo a [ortegaveros@gmail.com](mailto:ortegaveros@gmail.com).

Procedo a dar inicio así a esta muestra del trabajo realizado.

*Ciudad Universitaria, 2009*

*La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales. Éstos sólo podrán alcanzarse mediante la capacidad de los Ciudadanos bien informados para ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un Papel activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la Democracia depende tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin Límites al conocimiento, al pensamiento, a la cultura y a la información.*

*Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública*

*La lectura abre horizontes y empieza en el hogar, mi casa, tu casa,  
Con la familia, entre hermanos, con los abuelos, entre amigos,  
Entre grandes y chicos, a través de la palabra hablada y escrita  
Desatinadamente se cree que la escuela inicia la aventura de leer,  
Somos todos en nuestra casa, conversando y leyendo*  
Verónica Ortega.

*Si todos supieran leer y tomarle gusto a la lectura,  
Cada casa llegaría a ser una escuela  
Y cada biblioteca una facultad*  
J. B. Dumas

*Creo que deberíamos reclamar ciertos Derechos  
Para la niñez y trabajar para que sean reconocidos  
Uníversalmente*  
Eglantina J, fundadora de Save the Children U.K.

# **CAPÍTULO I**

## **HABILIDADES INFORMATIVAS APLICADAS A LA BIBLIOTECA INFANTIL**

### **1.1 Nociones sobre la alfabetización o habilidades informativas, el aprendizaje permanente, la información y la sociedad del conocimiento.**

Con el fin de formar el cuadro teórico pertinente que sustente el cuerpo de esta investigación se parte del escenario educativo de la alfabetización, donde se conocerá ¿cómo se interconecta la alfabetización en información con el escenario del aprendizaje permanente y la sociedad del conocimiento?

El compendio de la Declaración Mundial sobre la Educación (Pasadas, 2005), señala lo imperioso de favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida del individuo, actualizar y mejorar sus competencias para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas y buscar soluciones para los que plantea la sociedad, aplicarlos en consecuencia y así asumir sus responsabilidades sociales. Trasciende el tema del aprendizaje permanente porque permite a individuos, comunidades y naciones alcanzar sus objetivos y

aprovechar las oportunidades que surgen en el entorno global en continuo desarrollo para compartir beneficios, ayudar a las personas y a sus instituciones a afrontar los retos tecnológicos, económicos y sociales, así como también, a remediar las desventajas e inequidades y mejorar el bienestar de todos.

Las Naciones Unidas anunciaron el decenio para la Alfabetización 2003-2012 con el slogan *Alfabetización como libertad*, destacó que las acciones a emprender habrán de expandir el concepto mismo de la alfabetización, no cercándolo, únicamente a las habilidades generales de lectura, escritura y cálculo, sino que en su más amplio sentido debe ser cultural, lingüística y temporalmente diversa, concebida como aprendizaje a lo largo de toda la vida y no como una acción específica aglutinada sólo a un periodo concreto del tiempo de vida de un sujeto.

Así, la alfabetización en la educación básica, más que ser un fin en sí misma será base del aprendizaje y de un desarrollo humano permanente sobre el cual el sujeto logrará construir sistemáticamente diferentes niveles y nuevos tipos de educación y capacitación, para mejorar en todos los aspectos cualitativos a través de la educación. De modo, que garantice los parámetros más elevados para conseguir resultados de aprendizajes reconocidos e ilimitados, y aún más que competencias prácticas esenciales de lectura, escritura, aritmética.

Se reitera que la educación es un derecho fundamental, para mejorar la calidad educativa y de vida del individuo que seguramente le va a llevar a estimular, a experimentar, a innovar y a dialogar; en reciprocidad la sociedad del conocimiento le exige a cambio ser un individuo crítico ante los estímulos [informativos] que reciba, que sea capaz de analizarlos y seleccionarlos.

En consecuencia, mediante la educación se conseguirán las destrezas y actitudes necesarias para comunicarse (interpretar y producir mensajes) utilizando distintos lenguajes y medios, y también para desarrollar la autonomía personal y un pensamiento crítico que le capacite para desarrollar una adecuada toma de decisiones que nos lleve a construir una sociedad justa e intercultural donde se conviva con las innovaciones que vayan apareciendo.

Evidentemente, el sujeto expuesto a diario a tanto estímulo no tendrá tiempo de incorporar la nueva información, porque su recepción le implica desarrollar capacidades de pensamiento, razonamiento, valoración y creatividad, e involucra al individuo completo. Así, a la nueva alfabetización para el Siglo XXI le resulta fundamental sustentarse en principios de aprendizaje tales como: aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, implicando ineludiblemente el aprender a aprehender. (Ver apéndice 1. Educación para el siglo XXI).

Al explorar nuevas alternativas, sobre el particular, la suscrita encontró la concepción revitalizada de Sociedad del Conocimiento o Sociedad del Aprendizaje por las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con la convicción de que la educación es esencial para el desarrollo social y económico y la conveniencia de crear sociedades justas que valoren el conocimiento,



promuevan una cultura de paz, celebren la diversidad y defiendan los derechos humanos, todo lo cual puede lograrse a través del cumplimiento del objetivo prescrito *educación para todos*.

La perspectiva, es construir competencias que ayuden a promover que se posibilite el cambio de manera adecuada, eficaz y eficiente respondiendo a las necesidades del mundo globalizado del Siglo XXI, lo cual se conseguirá si se dan oportunidades de educación a toda la población.

De suerte, que el progreso de una sociedad de la información junto al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son características de nuestra civilización desde que se inventará la imprenta hacia 1450 por Gutenberg. Porque, la información hoy, es un recurso, un bien de consumo, con un valor en sí misma, tiene valor social y económico. Representa un costo y tiene potencial estratégico fundamental en las relaciones entre individuos, organizaciones y las naciones. Además, tiene un efecto multiplicador muy superior al de otros recursos y generalmente recubre la mayor parte de las actividades influyendo sobre su eficiencia y efectividad. Existiendo una fuerte relación entre información y conocimiento, la primera es la materia prima y el segundo es el recurso mental del individuo. Luego entonces, tiene un reconocimiento individual y colectivo que la sociedad le manifiesta ante la necesidad de utilizarla o poseerla y hoy se admite que la información y el conocimiento que tengamos los unos de los otros, será el eje de nuestro desarrollo y el de los demás. (Morales, 1998), de modo que necesitamos generar información como un insumo básico para el desarrollo cultural, económico y político del país.

Por lo tanto, organismos regionales, nacionales y mundiales en la esfera bibliotecológica, aprobaron el Manifiesto de Alejandría sobre la Alfabetización Informacional (ALFIN) y el Aprendizaje Permanente (2005) señalando que ambas son luces de la sociedad de la información e iluminan las rutas del desarrollo, la prosperidad y la libertad. Expresando como necesario hacer una fuerte inversión para impulsarles con tácticas a fin de crear valor público.

Igualmente, la Declaración de Praga (2003), marcó que la ALFIN se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida, porque capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. (Ver apéndice 2. La alfabetización en información del Siglo XXI). En consecuencia, es un derecho humano básico del mundo digital que incluye a todas las naciones. Por lo tanto, el concepto de formación permanente es elemento primordial en la sociedad de la información que se establece a partir del conocimiento tácito (ONU. 2003 p. 30).

Precisamente, el nuevo milenio democratiza a tal punto el conocimiento y los nuevos instrumentos de información o comunicación o al menos sus contenidos, que se encuentran por doquier, formando parte del escenario público y de nuestra vida privada. Niños, niñas y jóvenes de hoy ya nacieron con la difusión de señales televisivas por satélite, saben que se puede cruzar el Atlántico en un vuelo de unas cuantas horas, han visto más cine en televisión y en video que en las salas tradicionales y no se asombran con la Internet porque han crecido junto a ella, frecuentan espacios de *Chat*, emplean el

correo electrónico, y manejan videojuegos, programas de navegación en la red de redes con una habilidad literalmente innata encuentran y acceden con sólo pulsar una botón o a través de un buscador en la Internet, es la sociedad de la información.

Las barreras geográficas se difuminan; las distancias físicas se vuelven relativas al menos en comparación con el pasado reciente. La comunicación, salvo fallas técnicas, se ha vuelto instantánea. Ya no es preciso aguardar varios días, o aún más, para recibir la respuesta del destinatario de un mensaje nuestro e incluso existen mecanismos para entablar comunicación simultánea a precios mucho más bajos que los de la telefonía tradicional. Recibimos información de todas partes, aunque lo más frecuente es que la mayor parte de la información que circula por el mundo surja de unos cuantos sitios. Los nuevos instrumentos para propagar información permiten que los usuarios sean no sólo consumidores, sino además productores de sus propios mensajes

En la Internet podemos conocer contenidos de toda índole y, junto con ello, contribuir nosotros mismos a incrementar el caudal de datos disponible en la red de redes. Sin embargo, la Internet, igual que cualquier otro instrumento para la propagación y el intercambio de información, no resuelve por sí sola los problemas del mundo. De hecho, ha sido casi inevitable que reproduzca algunas de las desigualdades más notables que hay en nuestros países. Sí en estas sociedades hay creatividad, inteligencia y arte, sin duda se reflejará en los nuevos espacios de la sociedad de la información.

Pero de la misma manera, en nuestras sociedades también tenemos prejuicios, abusos, indolencias y crímenes, también, esas actitudes y posiciones estarán expresados en estos medios. Particularmente, la Internet se ha convertido en un foro para manifestaciones de toda índole aunque con frecuencia otros medios exageran la existencia de contenidos de carácter agresivo o incómodo, según el punto de vista de quien los aprecie.

Ésta enorme y creciente cantidad de información a la que se puede tener acceso no sólo es oportunidad de desarrollo social y personal, sino también causa de desorientación, dado que la información y el conocimiento antes que nada, se han convertido en desafío cotidiano y en motivo de agobio para quienes recibimos o podemos encontrar millares de noticias, símbolos, declaraciones, imágenes e incitaciones de casi cualquier índole a través de los medios y especialmente en la red de redes. Ésta superabundancia de datos no es necesariamente fuente de enriquecimiento cultural, sino a veces de aturdimiento personal y colectivo. Así, el empleo de los nuevos medios requiere destrezas que van más allá de la habilidad para abrir un programa o poner en marcha un equipo de cómputo. Se necesitan aprendizajes específicos para elegir entre aquello que resulte útil, y lo mucho de lo que pueda prescindirse.

En primer lugar, se tendrá que discriminar aquella información relevante de interés, tras haber seleccionado la información, se debe analizar desde una postura reflexiva, intentando profundizar en cada uno de los elementos, reconstruyendo el mensaje, para construirlo desde la propia realidad. Es

decir, en éste proceso se va a desmontar, comprender, entender las variables, las partes, los objetivos, los elementos, los axiomas mensajes, realizando un procedimiento inverso. A partir de variables, axiomas y otros elementos para volver a componer el mensaje, desde la realidad personal, social, histórica, cultural y vital. Es decir, desde una perspectiva particular y a la vez global del conocimiento.

Luego entonces, la manifestación de competencias o destrezas que revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado, son necesarias en el proceso de educar y formar al usuario, frente al panorama de la sobresaturación y confusión de la información y el conocimiento para emplearlo en la dinámica vigente.

Por eso el entrenamiento de las conductas para una ALFIN deben ejercitarse en etapas tempranas en la vida del individuo, para que surjan luego como conducta natural, como un reflejo espontáneo de su forma de ser y para que no se sufran las consecuencias de conductas mal cimentadas en su niñez. Así, forjar la conducta del futuro ciudadano, marcará la magnitud de los resultados en su vida no importando su profesión o actividad laboral. Pero, en opinión de la suscrita, esto se aprende y quiénes debemos enseñarlo somos los bibliotecólogos.

Así, fue como sobrevino en el ámbito bibliotecológico la evolución del nuevo concepto anglosajón denominado *Information Skill* equivalente a “habilidades para informarse” o *Information Literacy*, es decir, “alfabetización en información” y en esta época están popularizándose y son aprobados mundialmente, de modo que la alfabetización informativa, como también suele expresarse, ocupan grandes espacios en países desarrollados en los círculos de la educación, la ciencia, la tecnología y la bibliotecología.

El concepto es aplicable a todas las personas, no sólo al profesionista de los próximos años, sino que también a simples ciudadanos, desde el infante hasta el adulto, porque todos necesitan ejercitar un conjunto de habilidades mezcladas con el manejo y utilización de la información que al mismo tiempo forman parte de habilidades implícitas para abrirse al pensamiento reflexivo, crítico, inteligente y creativo, insertándose en un proceso de aprendizaje. Así, aprenderán a utilizar estas herramientas de forma automática e instintiva para resoluciones prácticas.

Bajo estas condiciones, la pretensión, de la ALFIN no sólo es para mejorar la búsqueda de información, sino para instalar competencias que formen habilidades en información y un pensamiento significativo para construir conocimiento, asegurado con una buena dotación de valores y actitudes para informarse a fin de crear gradualmente conciencia al usar éstas herramientas –información y conocimiento- con la finalidad de que los incorpore a lo largo de su vida y fortalezca sus capacidades humanas que le reporten toda una serie de beneficios y mejore su reflexión crítica para no ser manipulado por los medios masivos de comunicación dejando a un lado el empirismo o quizás el fracaso escolar.

En este sentido, se hace necesaria la construcción de competencias adecuadas y un aprendizaje incesante para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad de la información. (Lau

y Cortés, 2000, Argudín, 2005, p.12). Así, las principales tareas de la educación han estado y seguirán estando, sustentadas por medio de competencias, que a su vez están ligadas a cuatro funciones principales:

- La generación de nuevos conocimientos (la función de la investigación).
- La capacitación de personas altamente calificadas (la función de la educación).
- El abastecimiento y provisión de servicios a la sociedad (la función social).
- La crítica social (función crítica).

Asimismo, acontece la problemática de las evaluaciones realizadas por el Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento Educativo de los Alumnos, denominado Proyecto PISA al suministrar información preocupante, ya que 79 por ciento de los alumnos mexicanos de 15 años no son capaces de lograr una comprensión adecuada de los textos que leen. Ante ello Ramírez (2002) destaca la validez de la prueba PISA e informa del deterioro de las capacidades de lectura de la niñez con más de 6 y 9 años de escolaridad, al demostrar ausencia de las habilidades mínimas requeridas para acceder a usar la información. Se limitan a tener una lectura superficial, literal, sin capacidad de comprender las partes del texto, es decir, que los estudiantes tienen mínima comprensión de la lectura y escasas habilidades lectoras y verbales.

De modo, que la problemática de falta de comprensión lectora ha motivado a diferentes instancias nacionales a realizar estudios sobre los temas de la lectura y la formación de lectores. Entre ellos destacan la *Encuesta Nacional de Lectura* del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), la *Encuesta Nacional de Prácticas* del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), *El aprendizaje del español, las matemáticas y la expresión escrita en educación básica en México*, *México Lectura* de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (SEP-INEGI) y el estudio denominado *Formación de Lectores Avanzados en México; un proceso en construcción*. Estos estudios proporcionan información valiosa sobre los hábitos de lectura de la población, las prácticas de lectura por sectores (docentes, alumnos, padres de familia, etcétera) y el impacto de los programas gubernamentales dedicados a formar lectores avanzados, respectivamente. Pese a todo, subsiste una carencia de hábitos lectores en la sociedad mexicana.

La percepción de la suscrita, es que los adolescentes, los padres de familia y trabajadores del día de mañana podrían tener serios problemas para poder utilizar la lectura como una herramienta de desarrollo personal, familiar y profesional, ya que estarían a merced de su suerte y de los medios masivos de comunicación. Al parecer, las generaciones venideras, corren grave peligro, muy probablemente se guiaran por una pseudo cultura, rumores de lo que escuchan en la radio, cotilleos o patrañas, programas televisivos basura, lecturas vagas en columnas de periódicos amarillistas, entre otros.

Estos futuros ciudadanos o grupos sociales con insuficiente nivel educativo, desinterés, apatía y ausencia de vida cívica les inducirá a demandar de modo inconsciente información como un acto reflejo, donde sólo tomen la que tienen a la mano y no emprenderán una búsqueda sistemática, quizás porque

sus propios proyectos de vida son limitados, pobres y de poca proyección quedando a merced de las mentiras de los medios masivos de comunicación, de políticos falsos, ambiciosos e interesados, ó bien subsistirán por la negligencia de profesores mediocres y egoístas, quedarán solos y sin ninguna herramienta para defenderse de las mentiras para forjar su pensamiento y su creatividad; muy probablemente formarán una sociedad de pequeños e ingenuos seres manipulados en un futuro próximo, hundiéndose en una degradación moral, sociocultural y económica.

Requiriendo en consecuencia, un cambio profundo desde las bases de la alfabetización, en este caso, desde la alfabetización en información para cultivar la preparación del individuo y su estado de conciencia en función del desarrollo, junto a una educación de calidad para formar a los nuevos ciudadanos que el país requiere.

Por lo anterior, destaca que saber leer, saber escribir y saber comunicarse con los demás, son condiciones ineludibles que cualquier sujeto debe tener, porque son herramientas para el desarrollo personal, familiar y profesional, igualmente a éstas nuevas generaciones, corresponde aprender a agregar valor social y económico a la información a nivel individual y colectivo. Teóricamente, se reconoce que la tendencia educativa actual promueve que el individuo sepa emplear la comunicación en diversas audiencias, que el individuo sepa trabajar en equipo, pero sobre todo le promueve la construcción de competencias o habilidades requeridas para ubicar el conocimiento, recuperarlo, transformarlo y relacionarlo con los conocimientos que ya posee para crear o desempeñar su actividad de manera eficiente.

Entonces, la ALFIN es un concepto democrático no limitado, ya que se interesa por enseñar al individuo a solucionar problemas de índole informativa, le indica como acceder a ella eficiente y efectivamente para evaluar crítica y convenientemente la información de su interés, además de aprender a usarla positiva y creativamente. Preparándole, en un futuro próximo para lograr alcanzar una independencia mediante el aprendizaje significativo en relación con sus intereses personales. Potencialmente le incitará a apreciar y disfrutar la literatura y otras expresiones creativas dentro del mundo de la información; por consecuencia le mostrará el camino a buscar la excelencia educativa en cada búsqueda de información que le genere conocimiento. Y, así desarrollará una responsabilidad social al contribuir efectivamente con el aprendizaje comunitario y de la sociedad, sustentando a la vez la rentabilidad de la biblioteca al provocar que la comunidad de ciudadanos esté mejor preparada para pensar y dirigir su crecimiento personal.

En consecuencia, los sujetos serán capaces de habilitar sus propias mentes al aplicar la exploración o el descubrimiento de información relevante, mediante habilidades de navegación y la capacidad para clasificar, separar y seleccionar datos relevantes y fidedignos para su interpretación. (Gazpio y Álvarez, 1998). Es decir, los ciudadanos alfabetizados en relación con la información reconocerán su importancia en una sociedad democrática, practicarán una conducta ética en relación con la información y las TIC.

Además participarán efectivamente en grupos para buscar y generar productos que puedan transmitir a su comunidad y al mundo.

Con este enfoque, se apoya el comentario de la doctora Morales (2006) resulta interesante al referir que países líderes en ALFIN ya han pasado, de una manera natural, del trinomio --escuela + libros + información-- al complemento de --lectura + reflexión + abstracción + conocimiento--, resultando muy necesario e inevitable para el proceso intelectual y la generación de conocimientos si se impulsan las Habilidades Informativas. Asimismo, la autora anota que es trascendente para los países que están en busca de ese desarrollo, como es el caso de los países latinoamericanos, que han vivido y viven los ciclos o procesos culturales y educativos de manera simultánea y no secuencial, no es tan fácil, señala Morales, el paso de un trinomio a otro, ya que el desarrollo se manifiesta sectorialmente y no en universos completos, aclara que mientras unos grupos todavía son analfabetos, otros empiezan a descubrir la lectura y otros más, al ya estar inmersos en ella, se mueven de manera natural en el uso cotidiano de información, porque dedican tiempo a la reflexión y valoran plenamente la posesión del conocimiento

Por ésta razón, la suscrita considera oportuno el importante rol de las habilidades informativas para todos (Congreso de la IFLA, 2006) (citado en Machett, 2007), al subrayar la utilidad de las capacidades informativas para desarrollar la educación, el aprendizaje y la cultura. Bajo estas condiciones la Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE) incluye a las habilidades informativas como una de las competitividades básicas que cualquier ciudadano debe dominar porque hoy pensar y razonar son el núcleo de la alfabetización en información.

Lo anterior, es realmente la clave de la verdadera ALFIN porque su entrenamiento, da pauta a que el individuo adopte una nueva conducta ante problemas informativos, aprenda a identificar la información a través de cualquier canal o medio, la evalúe y la ajuste conforme a sus necesidades para que desemboque en un uso sabio, inteligente y ético, que le permitirá al individuo ir en el camino del aprendizaje autodirigido a lo largo de vida. (Loertschert) (citado en Gazpio y Álvarez, 1998, p. 11-12). La ganancia, de tal entrenamiento, le permitirá utilizar las herramientas de forma instintiva (Ver apéndice 3. Características de la persona alfabetizada en información) y redundará en que el individuo alfabetizado en la información reconoce la necesidad de informarse, formula preguntas y necesidades, identifica recursos potenciales, desarrolla estrategias de búsqueda, accede a la información, la evalúa, organiza la información para aplicarla de manera práctica, la integra a un cuerpo existente de conocimiento y usa la información, el pensamiento crítico en la solución de problemas, simultáneamente robustecerá otras especiales y...

- ) Será un ávido lector,
- ) Será un pensador crítico,
- ) Será un pensador creativo,
- ) Será un estudiante interesado,
- ) Será un investigador organizado,

- ) Será un comunicador efectivo,
- ) Será un usuario de información responsable,
- ) Será un usuario hábil en las herramientas tecnológicas.

Por consiguiente, los bibliotecólogos colaboramos a la libertad y felicidad de los individuos y de la sociedad misma al establecer una relación sencilla, sólida y a la vez trascendente --conocimiento + libertad = felicidad--. Debido a que cualquier programa de educación al incrementar los conocimientos de los individuos, favorece su libertad y tarde o temprano podrá darles mayores elementos para que sean felices. Luego entonces, el tránsito hacia la sociedad del conocimiento, reclama un nuevo significado a la alfabetización tradicional y a las habilidades elementales de lecto-escritura, que popularmente constituyeron la base de los sistemas educativos primarios, y que actualmente no son suficientes, por lo tanto, hay que aprender las habilidades informativas.

Cabe advertir que la ALFIN o el Desarrollo de Habilidades Informativas (DHI) no son garantía de desarrollo por sí mismas, por lo cual es importante considerar el exhorto al gremio bibliotecario para transmitir, con convicción su impulso ya que, ayudará a hacer mejores ciudadanos, más críticos e informados, por lo tanto, las bibliotecas tienen el compromiso de contribuir a desarrollar estas capacidades, como uno de los servicios bibliotecarios básicos (Gómez y Licea, 2005).

La inversión en la alfabetización en información es una realidad, sirvan los consecuentes ejemplos, a continuación:

- En Europa, concurren recomendaciones para el aprendizaje permanente y el desarrollo de competencias básicas clave, específicamente en España, todo estudiante debe alcanzar las ALFIN elemental al acabar la educación secundaria obligatoria.
- En EUA se proyectó muy necesario contener en el Plan *A Nation at Risk* (1983) en la reforma del sistema educativo americano bajo el imperativo "*criar una nueva generación de americanos, que científica y tecnológicamente sean alfabetos*", tiempo después surgió la premisa de educar a los estudiantes a pensar mediante el Programa K 12 donde se describen las funciones de la biblioteca y los recursos de la educación en la información.

Paradójicamente, es interesante la reflexión de Benito (1998), expresando en este sentido, lo siguiente:

"...en estos días utilizando la biblioteca como taller didáctico, me sentía decepcionado analizando como los escolares (en general) recibían una formación válida para diez años antes, pero no para cinco después, cuando esos chicos, iniciaran su mayoría de edad en una sociedad donde el conocimiento y su uso estratégico sería la principal herramienta para situarse en el mundo sociolaboral y no ser excluidos...compruebo que seguimos considerando que la capacidad de comprender, de asimilar nuevos contenidos de aprendizaje es responsabilidad del alumno (sin considerar el papel del... mediador), y... oigo criticar a la escuela por los bajos niveles de conocimientos de los escolares al acabar su formación básica. Me doy cuenta de que muchas personas todavía no han cambiado el *chip*. Vivimos ya en la sociedad de la información, y...creo que nos debemos preocupar de que los escolares desarrollen habilidades de información, para aprender, de forma autónoma, a buscar, utilizar y evaluar información...no me preocupa que un escolar no sepa cuál es la capital de Nigeria, pero si me importa que sepa qué hacer cuando se le propone esta cuestión"

De modo, que inteligentemente el especialista estableció conjuntos de habilidades informativas, para atacar el problema y distinguir que, las primeras habilidades en información que inicialmente necesitan los individuos son para encontrar información, localizar y recuperar con o sin manejo de equipos

tecnológicos; luego están las habilidades informativas para el estudio, la investigación y el pensamiento; y al final están las habilidades informativas para compartir información su presentación, producción e incluso generar conocimiento. (Benito, 2000).

Igualmente, éste autor Benito observó deficiencias en los chicos articuladas a variables relacionadas con el pensamiento, la información y los valores, aunque para los bibliotecólogos y los profesores quizás resultan obvias. Por ésta razón, es relevante circunscribir para los fines de este trabajo, la siguiente lista, que sugiere algunos contenidos que se deben implementar al iniciar el proceso de ALFIN, y que a continuación se desglosan:

En relación con el pensamiento se puede explicar lo siguiente:

- El análisis del propio estilo de aprendizaje, siendo conscientes de sus posibilidades y de su capacidad para mejorar su trabajo intelectual.
- La atención al proceso mediante el cual se realiza un área, por encima de los resultados.
- La selección, organización y representación de las ideas principales en textos e hipertextos expositivos.
- La relación de conceptos.
- La distinción entre hechos, opiniones e hipótesis.
- El análisis y contraste de ideas e informaciones.
- La comprensión y uso de información gráfica y numérica.
- La comprensión y uso de información audiovisual.
- La autonomía en la planificación y desarrollo de trabajos de investigación.
- La comunicación del trabajo realizado.
- El desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.
- La transferencia de técnicas documentales para mejorar el rendimiento académico y actividades de la vida diaria.

En relación con la información se tiene lo siguiente:

- La adquisición y uso de una terminología básica informativo-documental.
- La utilización de diferentes soportes de información, localizando e interpretando correctamente las reseñas informativas.
- La utilización de diferentes servicios de información y documentación de su entorno o comunidad.
- La comprensión y uso de catálogos manuales y/o automatizados.
- La comprensión y uso de diferentes sistemas de clasificación e indización.
- La elaboración de productos de información documental: fichas de referencia, catálogos, bibliografías, bases de datos, entre otros.
- El acercamiento humano y cultural al mundo de la información, desarrollo histórico y tecnológico, contextos de conservación y difusión, influencia en la vida sociocultural y profesiones relacionadas con la información.



- La participación en la gestión y dinamización de la biblioteca.
- La participación en la gestión y mejora de espacios y servicios de información y documentación de su localidad.
- La utilización de servicios telemáticos de información.
- La presentación adecuada de los trabajos de investigación.
- El diseño y la elaboración de páginas Web.

Y, finalmente en relación con los valores:

- El valor de la información.
- El valor y reflexión sobre nuevos modos de ser y actuar en la sociedad de la información.
- El valor de identificar los diferentes tipos de formatos de documentos informativos.
- El valor de los soportes de divulgación e información, entre otros.
- Colaborar en la divulgación de la ciencia.
- Valorar el trabajo del bibliotecólogo.
- Valorar la importancia del trabajo profesional del bibliotecólogo.
- La motivación por la lectura como herramienta de información, fomentando la utilización de diferentes soportes.
- El interés por las tareas de aprendizaje y de formación permanente.
- La curiosidad por las tareas que impliquen localización, selección y organización de información.
- El respeto por los servicios de información y sus recursos documentales.
- El interés por la mejora de la organización personal.
- La colaboración con el grupo en tareas de acceso a la información, desarrollando un talento democrático.

Las sugerencias, previas involucran aspectos cognitivos del individuo, su capacidad para razonar y poder para elegir lo mejor del conocimiento y capacidad para usar de modo reflexivo e intencional el conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes involucradas en el proceso de obtener, evaluar, usar y comunicar la información" (Gómez, 2000).

Esto es, que las funciones avanzadas cognitivas del individuo están comprometidas con habilidades de aprendizaje significativo donde es necesario captar la información, registrar la información, establecer relaciones entre lo aprendido y evaluar la información, identificar, diferenciar, transformar y evaluar la información para dar solución a problemas convergentes con base en situaciones reflexivas a fin de resolver retos y problemas, estimulando la capacidad de reflexión y potenciar la creatividad a fin de diferenciar contenidos relevantes de los irrelevantes, planificar e investigar. Todas estas funciones resultan primordiales en un mundo saturado de información, sin olvidar el valor de la información.

Cornellá (2003), contribuye al señalar que el ciudadano requiere saber navegar por rutas infinitas y sistemas de información, que sepa discriminar la calidad de la fuente, que sepa determinar la fiabilidad

de la fuente, que sepa dominar la sobrecarga informativa y que sepa aplicar la información a la resolución de problemas. A ello, se suman los hábitos de estudio de los individuos ¿Cómo se allegan información para realizar sus trabajos?, ¿Cuáles estrategias utilizan?, ¿Acuden a la biblioteca?, ¿Fotocopian textos?, ¿Los bajan de la Internet?, ¿Cuál es su estrategia? ¿Piden prestamos de material?, ¿Qué hacen?

### **1.1.1 Concepto de las habilidades informativas**

El concepto comenzó a difundirse en el contexto de los programas de “educación continua” y generó información acerca de la educación de usuarios. La consulta de diccionarios generales sobre el significado del término habilidad, refiere que habilidad es la aptitud, capacidad, destreza y competencia. Pero, específicamente sobre el concepto de habilidades informativas, el término se vincula estrechamente al de alfabetización informativa, rebasando los convencionalismos de términos tradicionales como el de formación de usuarios, designándole *Information Literacy*, cuya traducción es *alfabetización informativa*.

También, se utiliza de modo sinónimo:

- alfabetización en información,
- desarrollo de habilidades informativas (en México y Latino América),
- competencias informacionales,
- educación documental, y
- los acrónimos ALFIN (en España) y AI (en México)

En este sentido, se recoge un dato relevante, que vierte el Dr. Lau (2007) acerca de la actitud reticente del bibliotecólogo y los dirigentes o funcionarios de los sistemas bibliotecarios o unidades de información, al evadir usar el concepto. En el caso de México y dadas algunas experiencias se propicia con toda intencionalidad recurrir al término Desarrollo de Habilidades Informativas (DHI) o Habilidades informativas (HI) aunque a veces, se recurre usar también los conceptos: formación o educación de usuarios (EDU). (Ver apéndice 4. ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización informativa?).

Por ello, el doctor Lau, anota y aclara que alfabetización informativa es un concepto mucho más amplio que Habilidades Informativas, de suerte que al instruir éstas en todas las personas será para que aprendan un conjunto de habilidades en el empleo de información, que se conforman de las habilidades del pensamiento. A continuación se enuncian algunos conceptos, los más reconocidos y acreditados.

La ALA (1989), señala que la persona alfabetizada en información “reconoce cuando necesita información y tiene la capacidad de localizar, evaluar y utilizar con eficacia la información necesaria”.

Alfabetismo en información es la capacidad de adquirir, evaluar en forma crítica, seleccionar, usar, crear y comunicar información de modo tal que conduzca al conocimiento y la sabiduría (Canadá. Ministry of Education and Training 1995) (citado en Ángulo, 2000, p.92).

Al punto, el autor McGarry Kevin (citado en Machett, 2007) dice, que la alfabetización en información va más allá de la pura capacidad de leer y escribir. Y quién completa adecuadamente este nuevo concepto es Machett (2007) al decir que además de desarrollar competencias en cuanto al acceso, la evaluación y el uso de la información como una manera de entender un fenómeno, se ahonda y amplía su alcance no sólo al acceder a la información sino en la capacidad que la sociedad tenga de evaluar y usarla para satisfacer eficazmente sus necesidades. Es decir, que no bastará con que la sociedad tenga información disponible, lo importante, señala el autor, es la capacidad que la sociedad tenga para aprender a aprender.

Bernhard (2002) (citado en Ferroni, 2004, p.2) concuerda también y comenta que las Habilidades Informativas son necesarias para compensar desigualdades en el acceso a la información evitando en lo posible la creación de *elites*.

Por su parte, Webber y Johnston (2000), (citado en Benito 2000) determinan que la alfabetización informacional consiste en adoptar una conducta adecuada ante los problemas de información, con el fin de identificar, a través de cualquier canal o medio, una información apropiada a las necesidades de información que desemboque en el uso sabio y ético de la información en la sociedad.

El Colegio Británico de Bibliotecarios y Profesionales de la Información refiere que hablar de alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, donde encontrarla, cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética (CILIP, 2004) (citado en Benito 2000). En ésta perspectiva, Shapiro y Sèller (1996) consideran que ALFIN debe concebirse como un nuevo arte, que englobaría desde saber cómo usar computadoras y acceder a la información hasta hacer una reflexión crítica sobre la naturaleza de la información, su impacto, su infraestructura y contexto socio-cultural e incluso filosófico.

Por los conceptos vertidos, se distingue que no hay un único término para el mundo de habla hispana, sin embargo en México se usa el concepto Desarrollo de Habilidades Informativas (*DHI*) o bien Habilidades Informativas (HI) dado que “hace hincapié en el proceso mas que en el resultado de la formación de usuarios de la información” (Lau, 2006), aunque es frecuente que en el ámbito de acción se utilice el concepto de educación de usuarios.

Por lo tanto, el tema de la alfabetización informativa, es un término aceptado mundialmente, ocupa grandes espacios en los escenarios educativos y de la bibliotecología. También, la ALFIN o las Habilidades Informativas comprenden dos paralelismos, el primero reside en que las personas [usuarios potenciales y virtuales de las bibliotecas] alcancen a dominar una serie de habilidades o competencias

en información a través de los medios convencionales y electrónicos de la información para obtener, hacer, usar, reflexionar, evaluar y comunicar información, así como regirse por una ética al emplear la información, aspirando a fomentar el desarrollo personal de los individuos, potenciar sus capacidades para el disfrute de una vida privada, profesional y social plena. El segundo, compete a bibliotecas e instituciones educativas, a que se adopte como función e invariablemente se desplieguen actividades orientadas a la enseñanza-aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes relativas al acceso y empleo de la información, concertada en la máxima *Educación para todos y Aprendizaje permanente*.

### **1.1.2 Contextualización y un poco de historia sobre las habilidades informativas o alfabetización informativa**

La historia moderna, anuncia que bien entrado el siglo XX vislumbra métodos de trabajos que sostienen la idea de brindar ayuda al usuario para llegar fácilmente al uso y consulta del material bibliográfico en beneficio de la educación. Por ello, al principio instruir al usuario con el propósito de hacerle autosuficiente en el empleo y manejo de información fue una actividad que se encasilló en el servicio de referencia, formación de usuarios, instrucción bibliográfica u orientación al usuario, de tal forma que esa actividad evolucionó y derivó en lo que actualmente se denomina alfabetización en información.

La alfabetización en información es una evolución de lo anterior, se reconoce como una disciplina naciente, pero no nueva, de modo que a continuación se describe una somera evolución del concepto y una breve reseña de algunos enfoques convenientes para los fines del presente trabajo.

Hernández (1995) anota “que la concepción del término, apareció en la universidad de Harvard entre 1877 y 1897; en esta época y hasta 1910 alrededor de 20 instituciones educativas ofrecían cursos con valor curricular sobre investigación bibliográfica. También, se consignó que el informe anual del *Columbia Collage* en 1883, tuvo “una instrucción sistemática que inició a los estudiantes en métodos correctos para que en el resto de sus vidas el trabajo en la biblioteca lograra producirles el mayor rendimiento posible” (Bopp, 2000) (citado en Naranjo y Rendón, 2003).

La Royal Society of London Scientific, en 1948 diseñó cursos sobre el entrenamiento en el uso de información a estudiantes universitarios (Naranjo, 2003, Hernández, 1995). Se dice que en 1960 en el Colegio de Monteith de la Universidad del Estado de Wayne (citado por Hernández, 1995 y citado en Gómez, H. 2000), prosperó un programa cuya aspiración fue intentar que los alumnos aumentaran su habilidad al considerar a la biblioteca un centro que estimulaba el proceso de enseñanza.

En la década de los 70 el crecimiento del volumen de información y admitir que era un bien esencial en la sociedad moderna ocasionó que se desarrollará en las bibliotecas y entre los estudiantes

universitarios ciertas aptitudes o habilidades especiales que resolvían sus problemas de información, a causa de que simultáneamente aumentaban los ingentes cúmulos de información debido a la evolución de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y con la finalidad de que debían actuar con responsabilidad.

Así, fue como trascendió que este nuevo conjunto de habilidades ayudaban a usar eficazmente la información. Y Zurkowski es quién en 1974 empleo por vez primera el término “habilidades de información” (citado en Salas, 2007) quién lo presentó al referirse a personas capaces de resolver sus problemas de información mediante el uso de fuentes de información acertadas con la aplicación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) pertinentes mediante el uso de competencias específicas.

En 1987, Kuhlthau, integró el concepto Alfabetización informativa al currículo de educación media, y las tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas de aprendizaje con objeto de hacer eficiente al estudiante sus labores de investigación y el proceso de búsqueda de información, bajo la premisa *Information Literacy es una forma de aprender*.

La American Library Association (ALA) en 1989 acuñó la voz *Information Literacy* y estableció los requisitos de una persona alfabetizada en el uso y manejo de la información e insistió que la sociedad debe llegar a reflexionar que las habilidades para manejar la información porque son tan fundamentales como leer y escribir y deben llegar a ser componente esencial de la educación de toda persona.

En 1989 la American Library Association (ALA) y el Presidencial Comité on Information Literacy hicieron público el Final Report en el que se definían cuatro componentes del concepto habilidad para reconocer cuándo se necesita información para localizar, evaluar y usar con eficacia información accediendo para su consulta el sitio web <http://www.ala.org/acrl.org/nili/ilit1st.html>.

Y a falta de criterios nacionales, muchos estados, distritos escolares, sistemas universitarios de los estados e instituciones locales fueron desarrollando normas específicas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información, las cuáles se pueden consultar en la siguiente dirección: <http://www.fiu.edu/~library/ili/iliweb.html>.

Para la década de los 90s se fundó el Nacional Forum on Information Literacy (NFIL) como respuesta a las recomendaciones del Final Report, citado previamente, y en coalición con más de 75 organizaciones educativas, empresariales y gubernamentales trabajaron para promover una conciencia nacional e internacional acerca de la necesidad de contar con las aptitudes para el acceso y uso de la información; apoyando en consecuencia todo tipo de actividades que produjeran su adquisición. Así, fue como miembros del Foro promovieron las aptitudes para el acceso y uso de la información en el ámbito nacional e internacional, y también dentro de sus propios programas, consiguiendo examinarse en la dirección: <http://www.infolit.org/index.html>.

En marzo de 1998 el NFIL publicó *A Progres Report on Information Literacy: an update on the American Library Association Presidencial Comité on Information Literacy: Final Report* y fueron divulgados los avances en el sitio web <http://www.infolit.org/documents/progress.html>. Igualmente, en este año la American Association of School Libraries (AASL) y la Association of Educational Communication and Technology (AECT) promulgaron las Information Literacy Standards for Student Learning. Estas normas detallan las competencias para alumnos de los niveles educativos anteriores a la universidad.

Shelley-Robinson (1999), profundizó un poco y apuntó que las habilidades en información fueron algo más de lo que se conoció como habilidades de estudio o de investigación o también como “habilidades de biblioteca” cuando los bibliotecólogos promovían conocer el lugar y las fuentes impresas. Asimismo, la autora destacó el dicho de Oberman (1990) (citado en Shelley-Robinson, 1999) cuando criticó que al instruir al usuario se le daba más énfasis a los objetivos cognitivos inferiores (resumir y parafrasear), dejando de lado habilidades cognitivas más complejas como el análisis, la síntesis y la evaluación, debido a la sobresaturación de información.

La Association of College and Research Libraries (ACRL) en el año 2000, publicó un documento que significó la entrada a una nueva etapa en materia de programas de alfabetización informativa, no sólo en los Estados Unidos, sino en diversas regiones del mundo, se trató de las *Information Literacy Competency Standards for Higher Education Standard Performance Indicators and Outcome*.

En consecuencia, surgió un marco internacional para las Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación Superior para el 2002, se encontraron las compendiadas las Standard for Student Learning, de la American Association of School Librarians (AASL) y la Association for Educational Communications and Technology (AECT) donde definieron las dimensiones y ocho habilidades informativas generales, así como 26 habilidades específicas que un estudiante universitario o cualquier otro tipo de individuo debe poseer para que pueda realizarse a fin de ir reuniendo los atributos de una persona alfabetizada en información. La generalidad estableció tres niveles que idealmente deben llegarse a dominar: el alfabetismo informativo, la independencia en el aprendizaje y la responsabilidad social.

La integración de estas normas fue resultado de un proceso que llevó años de trabajo, con la participación de un número significativo de distinguidos bibliotecólogos, pero también con la de profesionales de otras áreas ligadas a la educación. Fueron momentos clave que significaron el fortalecimiento de los programas de alfabetización informativa en los Estados Unidos y posteriormente en otras partes del mundo, quienes hicieron lo propio. Así, en 1989 surgió la publicación del Reporte Final del Comité de Alfabetización Informativa de la American Library Association (ALA) en el que se explicaba de manera sencilla y convincente la diferencia que podía simbolizar la disponibilidad y el uso adecuado de la información en la vida de las personas y de las comunidades en general.

Poco tiempo después, fueron publicadas las normas por la Association of Colleague & Research Libraries (ACRL) y el Consejo Australiano de Bibliotecas Universitarias (CAUL) promoviendo una reunión nacional para se revisión y elaborar un documento adaptado a sus necesidades. De esta manera, a finales del año 2000 Australia contaba ya con esquema de normas, que no pudo negar su derivación de las medidas presentadas por la ACRL, pero en lugar de las cinco normas básicas que fueron identificadas de las normas americanas, en las australianas, se identificaron seis normas.

En la Asociación de Bibliotecas Nacionales y Universitarias del Reino Unido y de Irlanda (SCONUL) se preocuparon también por este tema y a partir de 1998 integraron un equipo de trabajo que al año siguiente presentó un reporte en el cual se proponían las aptitudes informativas básicas que identifican a una persona que sabe utilizar la información. En este caso, la SCONUL identificó siete normas, a las que se dio en llamar *los siete pilares de la alfabetización informativa*.

Mientras que en otros entornos, paralelamente se propusieron distintos modelos pedagógicos americanos y europeos que facilitaran estos cometidos por medio de procesos sistemáticos y que pudieran orientar el proceso formativo de aprendizajes para desarrollar las habilidades informativas, relacionando las destrezas en información, niveles de dominio, formas de investigar y modos de abordar la solución a problemas de investigación. Por lo que, es posible consultar para los fines de ésta investigación los Modelos, Big Six y Súper 3 proveniente de EUA, resultando muy pertinentes para las características de este trabajo. (Ver apéndice 5 Modelos big six y súper 3 skills (EUA).

Asimismo, para optimizar el marco planteado y añadir más pistas, en beneficio de tener claro el tema para aplicar en la niñez, se pueden revisar los objetivos para el estudiante alfabetizado en información y los derechos del alumno en la era de la información, desglosados a continuación:

- Reconocer y articular las necesidades informativas, es decir, aprender a formular preguntas basadas en la necesidad de información, definirla o modificarla para conseguir un foco manejable, identificar conceptos clave y términos que describan la información requerida e inspeccionarla con un pensamiento analítico y creativo.
- Comprender la información, su diseño, almacenamiento y organización así como las fuentes y formatos que preferirá y estructurar adecuadamente.
- Identificar y seleccionar los métodos de investigación o los sistemas de recuperación más apropiados.
- Determinar que tipo de información se necesita y seleccionar herramientas de búsqueda apropiada.
- Desarrollar y llevar a la práctica estrategias de búsqueda efectivas, incluida la formulación de una estrategia de búsqueda efectiva, conducir la búsqueda usando herramientas apropiadas, evaluar los resultados de la búsqueda y revisar las estrategias de búsqueda si es necesario.
- Identificar, localizar y recuperar información, además de registrar la información relevante y sus recursos, determinar la ubicación de la información, usar información en diversos formatos y acceder y usar la información respetando principios éticos y legales.

- Analizar, evaluar y sintetizar la información. Implica examinar el contenido y la estructura de la información, articular y aplicar criterios para evaluar tanto la información como sus recursos y sintetizar la información para conseguir nuevos conceptos.
- Usar información eficazmente para lograr un propósito específico logrando integrar la información nueva y previa en la creación de un producto, comunicar el producto eficientemente a otros y reconocer el uso de fuentes de información.
- Valorar el proceso de búsqueda de información y el producto mediante la reflexión sobre los aciertos, fallos y estrategias alternativas para evaluar el proceso y el producto en el contexto de la necesidad de información.

Fuente: FIU, 2000 (citado en Benito, 2000)

La *Association for Teacher-Librarianship in Canadá* (1995) preparó una epístola, respecto a los derechos del alumno en la era de la información, los cuáles se desglosan a continuación:

- Dominar las habilidades necesarias para acceder a la información, cualquiera que sea el soporte que la vehicule (impreso, no impreso, electrónico).
- Comprender y conquistar habilidades eficaces de búsqueda de información y de presentación de resultados.
- Desarrollar habilidades para evaluar, extraer, sintetizar y utilizar la información proveniente de una variedad de fuentes y medios.
- Utilizar datos e información para ampliar su base de conocimiento personal.
- Explorar formas creativas de utilizar la información.
- Tener conocimiento de su herencia cultural y de su historia, así como la cultura y la historia de otras sociedades y grupos sociales.
- Optimizar su capacidad para conocerse asimismo, adquiriendo el placer de lectura.
- Explorar los valores y creencias de otras culturas leyendo obras del mundo entero.
- Entrenar el pensamiento, filtrarlo críticamente y tomar decisiones en función de las necesidades y valores de cada uno y en función de la evidencia de los hechos.
- Tener participación activa en las decisiones concernientes a su propio aprendizaje autodidacta.

La *Association for Teacher-Librarianship in Canadá* insiste en que el educando necesita integrarse satisfactoriamente a una sociedad de cambios constantes para una educación autodidacta y permanente; para la toma de decisiones autónomas e inteligentes basadas en información, conocimiento y desarrollo del pensamiento crítico. Urge al individuo porque el contexto que afronta es rico en información y el cambio será una constante en su vida. Le reitera que debe adaptarse, ser capaz de aprender durante toda su vida y tomar decisiones de manera autónoma.

En estas condiciones Ramírez (2002), señala que al pretender inducir ciertas actitudes y aptitudes en el sujeto para acceder a usar la información y transformarla en beneficio propio y social, puede ocurrir un avance educativo trascendental e incluso el preámbulo a una revolución educativa. Al punto, la doctora



Morales (2001) también anota que, la información y el conocimiento que tengamos los unos de los otros, será el eje de nuestro desarrollo y el de los demás; y que sí no actuamos y no ponemos ningún empeño en conseguir y ofrecer a nuestros pueblos la información que se requiere para su desarrollo, no habrá un uso real de ella y tal desarrollo será también cuestionado.

Al momento, México, ha tenido una actividad intensa y hoy día es líder en cuanto al desarrollo de las Habilidades Informativas y fue la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) la protagonista en estos asuntos, la que inicialmente elaboró una *Declaratoria sobre Desarrollo de Habilidades Informativas en IES* (1997), continuó con otra *Declaratoria sobre Función de la Biblioteca en Modelos Educativos Orientados al Aprendizaje* (1999) y luego, propuso una siguiente *Declaratoria de las Normas sobre Alfabetización Informativa en Educación Superior* (2002), para el 2004 preparó un nuevo instrumento las *Normas sobre alfabetización informativa en Educación Superior*.

Las herramientas en conjunto se consideran una guía para instrumentar, mejorar y dirigir prácticas orientadas a efectuar programas de ALFIN en el país. Su propósito es desarrollar ocho competencias y cuarenta y cinco habilidades específicas. Estas competencias están relacionadas con el modelo Big Six Skills (1990) y, son las siguientes:

- ) comprensión de la estructura del conocimiento y la información;
- ) habilidad para determinar la naturaleza de una necesidad informativa;
- ) habilidad para plantear estrategias efectivas para buscar y encontrar información;
- ) habilidad para recuperar información;
- ) habilidad para analizar y evaluar información;
- ) habilidad para integrar, sintetizar y utilizar información;
- ) habilidad para presentar los resultados de la información obtenida; y
- ) respeto a la propiedad intelectual.

En la actualidad, México goza del reconocimiento de ser uno de los países con más sólida actividad, junto a Argentina, Brasil y Chile, cuenta con el Sitio Web <http://www.dhi.com> a fin de promover la conciencia de alfabetizar en información y actuar como centro de materiales, además promueve una reunión bianual, pese a ello, se advierte que los programas de ALFIN se realizan en algunas Instituciones de Educación Superior (IES), la mayoría de tipo privado, aunque estos se dirigen más al manejo de la computadora y paquetería que a desarrollar las habilidades en información.

Para los ciudadanos comunes, aún no aparece ningún indicio de actividades que promuevan las HI en los servicios bibliotecarios públicos. Aunque, en el rubro de productos para los usuarios o tutoriales sobre la forma de utilizar recursos de información específicos (recursos electrónicos, medios de comunicación impresos e Internet, entre otros), el Departamento de Bibliotecas Públicas, ha creado videos para capacitar al personal y al parecer organizó un taller para el personal. (Lau, 2007).

Por lo anterior, y en opinión de la suscrita, destaca que si durante la etapa formativa al infante, se le beneficia con una educación de calidad y tiene un buen desarrollo cognitivo, una adecuada promoción de actitudes y valores relacionados con una buena conducta cívica, incluida la creación de condiciones propicias para su desarrollo afectivo y creativo que la educación de calidad favorece, le permitirá que en su desarrollo como futuro ciudadano actúe con conocimiento de causa en cuestiones que revisten importancia para su bienestar y a su vez respaldará el desarrollo económico y el progreso del país.

Lo cual exige reconsiderar el papel de la educación, y la adquisición, de los saberes socialmente construidos junto a la capacidad de aprender a aprehender para hacer frente a la creciente producción del conocimiento y fructificarlo en la vida cotidiana ya que cada vez en el mundo contemporáneo son más altos los niveles educativos y formativos requeridos

Asimismo, el panorama nacional para implementar programas derivados de una ALFIN presenta cierta problemática y se vuelve algo complejo de efectuar, debido a que México pertenece a los llamados países subdesarrollados. Es decir, que como la alfabetización en información proviene de la perspectiva de países potencialmente líderes, éstos se caracterizan por tener un criterio más amplio y mentalidad de progreso, cerrando filas y solidarizándose para el bien común [el bien común es desvirtuado con el paternalismo de países en vías de desarrollo o sea países latinoamericanos], impulsando vigorosamente programas de ALFIN y la formación de usuarios en los diferentes tipos de unidades documentales y de información para que toda la población sea competente en habilidades informativas (HI) de tal manera que por eso los habitantes de los países líderes tienen un nivel educativo muy superior al de México.

Luego entonces, hoy por hoy la relación entre desarrollo económico y nivel educativo son variables muy cercanas e interdependientes en los países líderes, y a la vez son la diferencia con los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. (Ver apéndice. 6 ¿Qué país con ALFIN alcanza el premio en la carrera?). Así, los programas derivados de la ALFIN pugnan por promover el capital individual.

Por todas estas razones, las necesidades y demandas educativas requieren hoy en día de una atención urgente en forma directa y permanente (Sonntag, 1999). Por lo cual, toda vez que se comience a tomar seriamente este sentido multidimensional de las diferentes alfabetizaciones y de las Habilidades Informativas (HI) no sólo como un haz o paquete de habilidades técnicas sino como herramientas con una perspectiva amplia y crítica, con trascendencia para el empleo de información y la generación de conocimiento, se avanzará hacia el progreso, dejando atrás muchos años de ignorancia, para conquistar un nuevo enfoque del pensamiento, la razón, la ciencia y el respeto a la humanidad.

Revalorando así, el capital intelectual del individuo y generando el credo necesario para progresar y encontrar el bienestar de todos los mexicanos; y en opinión de la suscrita emplear tales recursos para preparar desde hoy a la niñez al instruirle en la ALFIN y las HI a edades tempranas, redundará en

provecho del futuro del país, siempre y cuando se auxilie de un sistema educativo de competitividad y calidad.

### **1.1.2.1 Algunas iniciativas orientadas a la niñez**

En este apartado se enumeran interesantes propuestas de algunas prácticas orientadas de la alfabetización en información, particularmente las Normas ALFIN de la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares (AASL–ALA). (Ver apéndice 7. Normas ALFIN de la Asociación de Bibliotecas Escolares (AASL–ALA).Y otras creaciones desarrolladas que bajo la premisa de formar usuarios infantiles o escolares en diferentes entornos bibliotecarios (bibliotecas escolares, salas infantiles y bibliotecas públicas) pero, para los fines que persigue el presente trabajo proporcionan más claridad sobre la ALFIN o habilidades en información.

También, se encontraron actividades dirigidas a enseñar a la niñez: los servicios, las instalaciones, la organización, los recursos, estrategias de búsqueda, instrucción en el uso de fuentes de referencia y la consulta, entre otras. Contribuyendo a ampliar el haz de luz en estos asuntos y necesariamente útiles dadas las particularidades de la niñez.

En países latinoamericanos, en la región del cono sur, el estudio de Abeiro, Bobomi, García y Olascoaga (2007, p. 83) acerca de conocer las habilidades que tiene la niñez uruguaya, proporcionó información sobre la situación en torno a las HI, y su resultado auxiliaría a proponer políticas de información nacionales para aplicar en todas las áreas y niveles educativos, pretendiendo delimitar las habilidades que la infancia debe tener en cada etapa del proceso educativo y la forma de implementar su enseñanza-aprendizaje y evaluación.

De igual forma, el trabajo desarrollado en Argentina, en las aulas y las bibliotecas escolares (Congreso On-line, 2006) (citado en Algunas sugerencias...), es muy preciso, ya que propone actividades seriadas en orden de complejidad que son fácilmente adaptables a los fondos y posibilidades de cada biblioteca y ellas son las siguientes:

- ) La escuela de ratones I y II
- ) De todo un poco I y II.
- ) De diablos y mataburros I y II.
- De búsqueda y pesquisas I y II.
- ) Las mil y una caras de la noticia I y II.
- ) Concursos.
- ) Diccionario del Humor.

A lo anterior, se suma, la última versión de una propuesta de contenidos en el proceso de formar usuarios de la información, de Gazpio (1998, pp. 149-173) para el nivel inicial y la educación general básica (primer, segundo y tercer ciclo).

En España, se apunta mucha actividad de prácticas con cierto perfeccionamiento, al punto que se señalan pautas para la formación de usuarios infantiles y su observación en las bibliotecas infantiles (Peñalver Martínez, 2000, p. 251-252), a continuación se presentan los objetivos genéricos para la formación de usuarios infantiles:

- ) Promover el conocimiento de los fondos y servicios de la biblioteca así como su sistema de ordenación.
- ) Impulsar la autonomía investigadora, incrementar progresivamente la responsabilidad de los usuarios en la utilización de los servicios de la biblioteca.
- ) Estimular la creatividad y el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual para un correcto aprovechamiento de los recursos bibliotecarios.
- ) Estimular a los niños y las niñas a colaborar en la gestión de la biblioteca,
- ) Despertar la afición por la lectura y usar soportes variados (libros, videos, Internet, CD-ROM y casetes).

La Biblioteca Pública de Peñaranda de Bracamonte (en Salamanca, España), lugar donde reina la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (FGSR), tiene resultados sin par. Dispone de actividades muy variadas cómo las siguientes: *buscar en el catálogo y no morir en el intento, la semana del profesor, InFormar Rojo, Verde y Amarillo, el rumbo de los libros, jugando al triviolibro, bibliodetectives en acción, tras la pista de los libros, viajando al ciberespacio, creando una bibliografía, el biblio-hospital biblio-cirugía y biblio-psiquiatría, @para niños @cederrón y @Internet, las preguntas de los sábados, el juego de la biblioteca y el dominó del libro*, entre otras.

Estas actividades son para novatos e iniciados, persiguen una formación continua y las acciones se perfilan según la edad de los usuarios con objetivos precisos, sesión tras sesión. Su alcance es lograr que el usuario sea un agente activo y no sólo espectador de la formación, toda vez que el infante pasa por ciertas actividades se forma en un nivel de conocimiento sobre los espacios de la biblioteca, clasificación, búsquedas en los catálogos, orden de los documentos, búsquedas en obras de referencia, realización de referencias bibliográficas, búsquedas en On line Public Acces (OPACs), discos compactos (CD-ROMs), bases de datos en línea e Internet. La convocatoria es para niños y niñas en rangos de 6-7, 8-9 y 10-13 años de edad. Se pretende que el infante de 13 años sea independiente en todas estas materias, y se perfeccione en su autonomía.

### **1.1.3 La Biblioteca: un entorno didáctico para instruir las habilidades informativas**

La biblioteca infantil se concibe como un espacio educativo, pero fuera del circuito formal de educación, es decir, que ésta unidad de información desarrolla educación no formal, entendida ésta como la actividad educativa organizada y asistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal. Es decir, que imparte ciertos tipos de aprendizaje asistemáticos prioritariamente para el grupo infantil de la población, llegando a incluir a los jóvenes y adultos. (Guzmán, 1964). Frente a ello, el rol actual de las bibliotecas académicas, escolares, públicas, infantiles o de cualquier índole además de facilitar información, hoy buscan posicionarse como espacios alternativos para el crecimiento cultural de la comunidad, acercando los servicios bibliotecarios e informativos cada vez más accesibles a la ciudadanía.

En este marco de ideas, el ciudadano común y la biblioteca juegan un papel crucial. Debido a que cualquier tipo de biblioteca, pero particularmente la pública y la biblioteca infantil son espacios accesibles para todos los habitantes, sin distinción, para cualquier individuo: adulto o no, bebés, niños y niñas, personas con capacidades especiales, padres de familia, jóvenes, todos, todos tienen acceso libre a las instalaciones y colecciones, a los tradicionales libros, periódicos y revistas, a una amplia muestra de medios impresos, no impresos, cintas de video, DVDs, CDs y digitales, software, acceso a Internet, además de computadoras personales, entre otros, es decir, tienen libre acceso a la cultura, la información y el conocimiento. Bien entendido, cualquier biblioteca es considerada una parte básica esencial para mantener a una población letrada y culta, además, que las bibliotecas públicas son de interés público y resultan espacios democráticos de información y comunicación para la comunidad.

Entonces, la biblioteca pública y junto con ella con los servicios bibliotecarios para los infantes deben erigirse como centro de información local, como un portal de acceso a la información, como un centro de actividades culturales, como un espacio de identidad que estimule los valores interculturales, de solidaridad y participación de la niñez desde edades tempranas. Sí acaso, pretendemos los bibliotecólogos que éstos respondan a las exigencias de nuestra época, entonces se deben cubrir las expectativas y estar a tono con el progreso y los tiempos actuales.

Si, la biblioteca se sitúa en esta perspectiva el camino es largo y pone a prueba planificadores, directores de escuela, docentes, bibliotecólogos, infantes, familias de los niños y las niñas, diseñadores de software, comunicadores y estrategias de la industria cultural. Luego entonces, escuela, sociedad civil, dependencias públicas y organismos de talla internacional, nacional y local deberían unir esfuerzos para construir un mundo sustentable y justo en cuanto a la expansión y propaganda de más bibliotecas infantiles y/o servicios bibliotecarios infantiles mediante convenios de cooperación como la que ya inició México con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) desde hace algo más de dos décadas.

Bajo estas condiciones, las bibliotecas en todas sus acepciones desde la escolar hasta la pública, pasando por la biblioteca infantil tienen un reto importante, a lo cual Ramírez. (2002) sugiere que la alfabetización en información debe ser introducida cuidadosamente en el ámbito escolar de igual manera en la sociedad y en las diversas culturas. Por tanto, la suscrita reitera nuevamente que la pretensión de la ALFIN no sólo es para mejorar la búsqueda de información, sino para instalar competencias en información que formen un pensamiento significativo para construir conocimiento, asegurado con valores y actitudes hacia una cultura de la información infantil a fin de crear gradualmente conciencia al usar éstas herramientas –información y conocimiento- con la finalidad de que estas nuevas competencias sea útiles a lo largo de la vida del infante y se fortalezcan aún más sus capacidades humanas que reportarán beneficios y mejorarán su reflexión crítica a fin de que en un futuro los infantes de hoy, convertidos en jóvenes y adultos del mañana no sean manipulados por los medios masivos de comunicación dejando de lado el empirismo y el fracaso escolar.

Frente a este suceso el usuario tiene que acceder a la información y los bibliotecólogos como es de esperar, orientar e instruirle para que conozca, explore y utilice los servicios y los recursos informativo-documentales, siendo este el medio y prolongación educativa de la biblioteca.

Por lo cual, normalmente la biblioteca no siempre asume ésta línea educativa entre sus funciones, sin embargo, es válida al capacitar o instruir al usuario- Tampoco la biblioteca la ha practicado en todas sus dimensiones, pese a ello la vertiente educativa no formal de cualquier tipo de biblioteca se viene reproduciendo de muchas formas, por ejemplo:

- ) Es el caso que al asistir el usuario expresamente las bibliotecas realizan quehaceres en apoyo a la biblioteca escolar y ayudan a la educación escolarizada.
- ) Ayudan al apoyar a centros escolares cuando acuden alumnos a las bibliotecas públicas.
- ) Ayudan al asistir personas de programas de educación a distancia y servirse de los recursos y colecciones, incluido el acceso a redes e instalaciones para el autoaprendizaje.
- ) Ayudan al intervenir en la instrucción o capacitación del usuario, proporcionando servicio de formación o educación de usuarios.
- ) Ayudan al utilizar los infantes y adultos las bibliotecas con cualquier fin, ello hace que se convierta en una experiencia significativa.

El punto de vista de los autores Gómez y Licea (2005), sobre la biblioteca como institución resulta significativo como un referente de aprendizaje y el bibliotecario como un modelo de crecimiento como docente. De hecho, comentan los autores que en cualquier uso de la biblioteca el lector está obteniendo un aprendizaje, de acuerdo a ello, el usuario....

- ) al leer amplía sus conocimientos, su cultura, o su capacidad de comprensión.
- ) al estudiar en la biblioteca, la aprovecha para sus actividades de educación formal.
- ) al informarse, está obteniendo los elementos para producir conocimientos.
- ) al acceder a los documentos de la biblioteca, obtiene fuentes de conocimiento seleccionadas.
- ) al divertirse, accede a la cultura.

- ) al usar tecnologías para la comunicación o el ocio, está adquiriendo alfabetización digital o conociendo distintas manifestaciones artísticas.
- ) al usar la biblioteca junto a otros, está adquiriendo hábitos democráticos y de respeto.
- ) interioriza prácticas de cooperación en el aprendizaje y amplía su visión del mundo y de la información en sus distintos soportes.

En este sentido, surge la idea de usar la biblioteca como laboratorio de aprendizaje, esta ocasión es Sonntag, (1999) quién cree que ciertas tareas individuales o grupales apoyadas en los recursos de la biblioteca son para que los usuarios aprendan a manejar y utilicen los recursos informativos. Entonces, la autora dice que los bibliotecólogos verán su trabajo muy cambiado, al desarrollar consistentemente la preparación de los usuarios en competencias dirigidas al uso de los recursos informativos.

Esta visión, aclara la autora, de utilizar a la biblioteca como laboratorio de enseñanza, donde se dan aprendizajes transforma el modelo tradicional de ser como un almacén del conocimiento a un -modelo de laboratorio de aprendizaje- en el cual entrenar a los individuos en el uso de este laboratorio y sus herramientas se convierte en una misión educativa de la biblioteca y es la responsabilidad principal de los bibliotecólogos incursionar en función de docentes.

Asimismo, Ángel Peñalver Martínez (2000, p. 242) anota que la formación de usuarios contribuye a hacer realidad la función educativa de la biblioteca, aportando un cambio de matiz, que lleva a convertir a la biblioteca de mera plataforma de apoyo en nuevo ámbito educativo de forma que por su propia naturaleza, al interactuar con el usuario se perfila como servicio transversal por relacionarse con diferentes aspectos organizativos y funcionales de la Biblioteca.

Por su parte Jesús Cortes (2003) habla de los nuevos roles para las bibliotecas y para participar adecuadamente en una comunidad de aprendizaje, aclara que a las bibliotecas les va a implicar ir más allá de la función tradicional dado que aún prevalece en el imaginario de la colectividad una idea limitada o parcial de la biblioteca (seleccionar, adquirir, organizar, preservar y prestar libros) y lo que es peor también para muchos bibliotecólogos conservadores.

De la misma manera, en adelante se espera que las bibliotecas participen más activamente en una didáctica para enseñar y aprender la alfabetización en información, puliendo estos planteamientos y en opinión de la Mtra. Silvia Dubovoy de Graber (1981, p. 164), dice que los bibliotecólogos y los profesores tenemos una misión muy importante en el mejoramiento sociocultural de nuestro país, a través de nuestras bibliotecas así como de los programas que se desarrollen y practiquen dentro de ellas.

Ante estos bosquejos, hay que sumar a la biblioteca la visión de promover el aprendizaje continuo durante toda la vida. En países mas desarrollados está extendido su significado entre la población. Lo que indiscutiblemente acarrea una serie de repercusiones en latitudes latinoamericanas sobre bibliotecas

y bibliotecólogos, como agentes mediadores y de apoyo tanto en procesos de educación formal como en la educación informal y no formal.

Lo anterior, fuerza a que el ciudadano contemporáneo renueve las competencias básicas que la educación tradicional le proveyó y se modernice, es decir, que hoy el sujeto debe participar y aportar al avance del país, construyendo una ciudadanía informada educada y consciente, capaz de contribuir a la transformación de su familia, su comunidad y su país.

Resultando ser justamente el origen de los desafíos que la educación debe enfrentar en las generaciones presentes y venideras, ante los nuevos modelos educativos.

Pese a ello, hay otros factores que operan dentro de la sociedad y se han hecho crecientes, con el imperativo de formar ciudadanos letrados en información, ciertamente el aprendizaje a través de toda la vida ha llegado a ser uno de los sellos de esta era de la información, debido al desarrollo exponencial de la información. Pero, el conocimiento adquirido hoy, muy pronto –mañana- será obsoleto, exigiendo a los trabajadores de cualquier estrato social, reeducarse constantemente para mantener sus trabajos y enfrentar muchos otros desafíos en una sociedad de cambios rápidos.

En el caso de los colegios, donde se maneja un universo de conocimiento siempre en expansión, los profesores ya no deben ser más considerados como oráculos ni tampoco que su tarea sea la de impartir a la niñez todo lo que necesitan saber.

Por el contrario, ellos deben ser vistos como guías y facilitadores del aprendizaje, siendo una de sus primeras tareas iniciarlos en sus incursiones al vasto mundo del conocimiento y equipar a los alumnos con las habilidades que se requieren para navegar en océanos de la información en vez de ahogarse en ellos.

Otros cambios educativos, tales como el paso hacia el aprendizaje autodirigido, la instrucción basada en fuentes de información y el renovado interés en enseñar el pensamiento crítico enfatizan la necesidad de considerar al sujeto verdadero lector, por el hecho de que a través de la lectura va a extraer el significado de lo leído, debe tomar notas organizadas y debe aprender cómo interpretar, analizar y sintetizar la información.

Sin este proceso, el aprendizaje real, difícilmente tendrá lugar, ya que estas habilidades de manejar la información se necesita en todas las etapas de instrucción en el colegio y también en el trabajo, la niñez y los adultos necesitan dominar éstas habilidades y desafortunadamente los sistemas tradicionales de enseñanza más que inducir a estas posibilidades de aprender para toda la vida, lo limitan, haciendo obsoleta la educación recibida rápidamente, debido a que orientan al individuo a que adquiera un cuerpo de información “correcta” que a la vuelta del tiempo será añeja y no responderá a las expectativas de la fuerza laboral y de la vida práctica.



Luego entonces, Benito Morales (1998. p 17), concuerda con lo antepuesto al señalar que para aprender a aprehender se tienen que romper los esquemas tradicionales de educación. Aprender a aprehender exige y demanda del bibliotecólogo y del usuario una doble actuación “enseñar a pensar y enseñar a informarse” a fin de que el individuo alcance un aprendizaje autodidacta, de ser posible, y que, el bibliotecólogo conquiste terrenos diferentes a los tradicionales, incursionado en una pedagogía de la información.

Entonces, para aprender a aprender, primero se necesita desaprender todos los conocimientos obsoletos y los grandes bloqueos mentales resultantes de viejos paradigmas y de la antigua forma de pensar de la sociedad industrial. Aprender a aprender se orienta a la naturaleza misma del aprendizaje, no a los tradicionales métodos de instrucción o escolarización. Aprender significa comprender el proceso y la transformación que tiene lugar en nuestro cerebro cada vez que se integra y asimila una información nueva o se desarrolla una nueva habilidad o capacidad, de este modo, algunas orientaciones o intervención del profesional de la bibliotecología para alfabetizar en información, educar y formar al usuario infantil se puede apreciar la figura que ilustra apropiadamente el alcance y dimensión de tales argumentos. (Ver apéndice 8. Capacidades básicas para alfabetizar en información a la niñez, hoy).

Porque en el marco de la educación tradicionalista, mucho de lo que bastantes niños y niñas aprenden durante su vida escolar estará completamente obsoleto al momento que comiencen su vida laboral y profesional, aunque en el presente se vive gran confusión mundial porque cada vez son más altos los niveles educativos requeridos, esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos y de la capacidad de aprender, para hacer frente a la creciente producción del conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana, ésta es una tarea enorme, que implica capacitar para transformar información en conocimiento, y que los bibliotecólogos debemos afrontar con ayuda de otros profesionales, con formación pedagógica, con recursos tecnológicos donde se precise y con apoyo político como es el caso de las bibliotecas infantiles y/o bibliotecas públicas.

Razón por la cual, debe ser motivo de reflexión el hecho de que el mundo actual, el de cada día con incertidumbres y amenazas, tanto económicas y sociales como políticas y ecológicas esta en manos de líderes que resuelven parcialmente los problemas presentes, pero la complejidad del futuro requiere personas de carácter, capaces de enfrentar los retos de nuestra sociedad. Y es aquí, donde la ALFIN resulta protagónica y clave al retomar su importancia en la era de la información, donde el infante de hoy necesita integrarse satisfactoriamente a la sociedad para implantar una educación autodidacta y permanente que le servirá para la toma de decisiones autónomas e inteligentes soportadas en información, conocimiento y desarrollo de un pensamiento crítico para su vida, académica, social, política, económica y de cualquier índole.

Bajo estas ideas Marcela Abeiro y colaboradores (2007) anotan que la sociedad y las tecnologías evolucionan provocando cambios que nos llevan a realizar un continuo reciclaje de conocimientos y

puesta al día, por ello, se necesitan herramientas que nos den el poder de seguir formándonos a nosotros mismo.

De modo que, la suscrita opina que la ALFIN adviene de modo tal, que espera que el individuo ejerza las habilidades en información al tope para que a largo plazo llegue a abrir un estado de conciencia tal que le impulse a continuar por la senda del aprendizaje autodirigido apoyado en su visión del mañana y su compromiso con la vida, aprendiendo a utilizar sus capacidades en información de manera instintiva acompañada de profundos cambios y deje de actuar intuitivamente.

De esta forma tendremos menos posibilidades de quedar marginados en un mundo donde la información y el conocimiento son un arma esencial. Y entonces las bibliotecas podrán utilizarse con distintas finalidades, realizando entre todas éstas, actividades didácticas y pedagógicas que impulsen las habilidades en información adecuadas a cada etapa del individuo en pro de una ALFIN a largo plazo.

Y así, los bibliotecólogos se integrarán a las filas de un nuevo sistema pedagógico de la información que tienda a sustituir la lección recibida de forma pasiva en el entorno formal de la educación por un esfuerzo libre del trabajo personal al interior de la biblioteca. Correspondiendo a la biblioteca y los profesionales de la bibliotecología recorrer el camino de la educación no formal en todas sus acciones coadyuvando el aprendizaje autodirigido del individuo que le llevará a más aprendizaje autodirigido, promoviendo una visión democrática de la información. Así, la biblioteca y la ALFIN son una tarea transversal y, es objeto de interés a todo tipo de bibliotecas como proveedoras de información para una educación a lo largo de toda la vida.

En el ámbito laboral concierne tanto a gestores de recursos humanos (Ortoll, 2003) (citado en Gómez y Licea), como a gestores sociales promotores del empleo; y del ámbito social, a los ayuntamientos y entidades municipales e instituciones de proximidad a los ciudadanos, a educadores, trabajadores sociales y a los responsables de atender los colectivos en riesgo de exclusión o marginación para instruir en la alfabetización informativa (ALFIN) y desarrollar habilidades en información, ya que la educación seguirá siendo un factor básico de inclusión social en todos los ámbitos de la actividad humana y en todos los órdenes educativo, social, económico y político.

Estos planeamientos suponen la “oportunidad de intensificar el papel educativo de la biblioteca”, ya que tiene mucho que ver con su proceso de adoctrinamiento y misión de la biblioteca, al haber incluido siempre a la educación junto con la información, la lectura y el ocio vinculado a la cultura. Pero, por encima de esta fórmula, la biblioteca en sí misma y su utilización para cualquier fin tiene una dimensión educativa y de aprendizaje porque el aprendizaje como procesamiento de información y el proceso documental que realizan las bibliotecas tienen un paralelismo que es referente y modelo para los usuarios. (Gómez y Licea, 2005).

Por eso, las actividades de la alfabetización en información en la biblioteca son oportunidades excelentes para el aprendizaje activo que involucran la experiencia y la observación, por lo cual, resulta muy importante ver que estas actividades no son un método de aprendizaje para usar la biblioteca, sino un medio para aprender por medio de la biblioteca (Sonntag, 1999, p. 155), y este no se adquiere de forma voluntaria e inconsciente al visitar la biblioteca, sino que los bibliotecólogos debemos enseñarla, porque con frecuencia asumimos que están adquiriendo estas habilidades los usuarios, tal vez al investigar para sus trabajos escolares, pero no es así.

Al respecto, el autor Benito (2000, p.112-114) piensa que la biblioteca escolar puede ser un espacio de integración estratégica, donde la niñez aprende a ser autónoma al realizar tareas intelectuales, favoreciendo el desarrollo de sus procesos de aprendizaje. Y que al ejercitar el proceso de formación del infante en el tema de las habilidades informativas, aprenderá al mismo tiempo a construir comportamientos correctos para el y para los demás esto significa que, la transformación de un infante, es la transformación de toda la niñez, involucrando un efecto dominó que al paso del tiempo podrá aplicar en todos los órdenes de su vida personal.

En razón de lo anterior, la bibliotecóloga y la biblioteca infantil, igual que la biblioteca escolar (SEP, 2007), pueden tomar en cuenta este evento, guardando las debidas proporciones, por lo tanto, se debe tener conocimiento de los contenidos que eventualmente se requerirán para educar en información. Por lo cual, el lector podrá consultar el bloque de contenidos para educar en la información en la sección complementaria de apéndices. (Ver apéndice 9. Bloque de contenidos para educar en información).

Luego entonces, en opinión de la suscrita la biblioteca infantil puede ser una influencia importante para el desarrollo intelectual, emocional y social del grupo de la población más tierno, es decir, los niños y las niñas, donde la oferta de servicios bibliotecarios aumente y le garantice posibilidades para el libre acceso a la información, a una rica oferta literaria documental y de recursos informáticos que propicie mayores posibilidades educativas y culturales.

Así, tenemos opiniones de especialistas que coinciden al anotar que sí México desea acelerar el proceso económico, social y cultural, “la lectura y el acceso a la información representan un reto que busca consolidar el proceso democrático”, ya que ahora la participación del sector bibliotecólogo es particularmente indispensable en el equilibrio social que necesita de la equidad en la diversidad del mundo contemporáneo (Delors, 1997 y Ramírez Leyva, 2002) y para lograr conseguir éxito a través de los servicios bibliotecarios para la infancia.

La Doctora Morales (2006) al respecto comenta que el acceso a la información debe tomar en cuenta los claroscuros que repercuten en los servicios bibliotecarios y de información, al remarcar que:

“Antes de aspirar a desarrollar programas ALFIN hay que emprender y apoyar programas de alfabetización elemental en poblaciones de niños y adultos, que ya no sólo se tiene que descifrar el alfabeto, sino practicar y ejercer la lectura como un camino al conocimiento y saberes útiles para la vida, acompañados de un lenguaje aritmético y la adquisición de códigos culturales del entorno para integrarse a la vida comunitaria, al empleo y, porqué no, al bienestar”

## 1.2 La biblioteca infantil en México: zona para cimentar el conocimiento

Sirvan los siguientes conceptos para ubicar en la justa dimensión el alcance de la biblioteca infantil y los consiguientes servicios especializados para los infantes, de manera que se aborde lo conveniente para el logro de las bibliotecas infantiles en México.

Domingo Buonocore (1976) *anota que la biblioteca infantil es aquella que especializa sus servicios en la atención de lectores de edad pre-escolar y escolar hasta los doce años aproximadamente. Su fin es eminentemente educador y formativo, despertar y cultivar en el niño el gusto por la lectura y, sobre todo, de la lectura de carácter recreativo. Esta lectura debe dirigirse y administrarse de acuerdo con los intereses y preferencias del infante en sus distintas etapas de desarrollo psicoespiritual: edad de la fábula, edad del cuento de hadas, edad de la aventura, edad de la leyenda. [...] su organización técnica es mínima y secundaria, ya que conviene, en principio, que los propios niños y niñas manejen la colección. Aquí, se necesita que la bibliotecóloga, más que un ente técnico, sea una auténtica maestra con conocimientos especiales en literatura infantil, pedagogía y psicología.*

El departamento infantil o sección infantil *es parte de una biblioteca dedicada a las colecciones y servicios para niños. También es parte administrativa de un sistema de bibliotecas públicas que se ocupa de los niños en la zona infantil de la biblioteca central y de las otras bibliotecas pertenecientes al sistema.* (Glosario ALA de...,1988).

El *Diccionario técnico de biblioteconomía* dice que “la biblioteca infantil esta dedicada exclusivamente al servicio de los niños” (Massa De Gil, 1973). La obra *Léxico bibliográfico*, de Iguiniz (1987) la define “como aquella que está dedicada exclusivamente a la instrucción y recreación de los niños con una organización adecuada a las características especiales de la edad infantil. Children’s room. Sala Infantil o zona infantil en la biblioteca central [...] es aquella que guarda las colecciones de libros infantiles y alberga los servicios bibliotecarios correspondientes. (Glosario ALA de...1988).

Por lo tanto, la biblioteca infantil es una cuestión meritoria que se debe tomar en cuenta, ya que, sí es significativo que los niños y las niñas lean y amplíen sus experiencias, no lo es menos que encaucen a través de la lectura recreativa sus inclinaciones y anhelos, y encuentren un refugio para su espíritu, en esta época particularmente difícil. (Buenaventura, 1960, p.2).

Porque en los libros la niñez debe encontrar todo lo que la vida le haya negado, cierta iniciación al bien vivir, convivencia con personajes de otras sociedades, culturas diferentes, ideas, lugares y tiempos;

quizás un hogar feliz con familia amorosa y comprensiva, aventuras, hazañas y proezas, orientaciones prácticas para que sepa construir, actuar y desarrollarse hasta lograr hacer realidad y vida lo que primero soñó a través de la lectura.

Es decir, que la lectura debe dar a la niñez la forma de dirigir y satisfacer sus instintos poderosos de curiosidad, actividad, sociabilidad, predominancia y belleza. Leer a los niños y las niñas, y contar historias es un compendio de nuestro mundo y es una manera de regalarles trozos del mundo. Gradualmente, al infante se le deben hacer ver las ventajas de consultar cualquier problema por medio de los libros y la lectura, así como servirse de la biblioteca.

Sin embargo, apenas un par de décadas atrás, la autora Nuria Ventura (1985, p.7) impugnó por una política cultural y educativa al referir que “el ciudadano o lector potencial desconocía el tipo de servicios que una buena biblioteca le podía ofrecer,” debido a los siguientes motivos:

- ) Falta de costumbre en la utilización de bibliotecas, producida sin duda por su inexistencia.
- ) Carencia de una educación lectora [...] lo que ocasiona que se desconozca su utilidad, tanto como fuente de información y consulta, como de esparcimiento.
- ) Deterioro de la calidad de vida de la población infantil en los tiempos actuales,
- ) La aparición de nuevas y sofisticadas amenazas en diferentes ordenes de la dimensión humana para la vida, el bienestar y el desarrollo del infante, la persona, la sociedad y del país.

En este sentido, otros asuntos relacionados con la historia de las políticas dirigidas a la infancia, señalan de modo general que hubo por lo menos tres grandes momentos que expresan las concepciones que se tuvieron sobre los derechos de la infancia. El primero correspondió a la negación de que las niñas y los niños eran sujetos de derecho, debido a que se entendía como un periodo de carencias, de ausencia de capacidades y por ello, se les consideró como sujetos incompletos por naturaleza.

Un segundo momento correspondió al prolongado periodo tutelar de los derechos de la infancia, cuya concepción igualmente partía de afirmar la inmadurez del pequeño, lo que limitaba sus derechos. Durante esta larga etapa, se caracterizó conceptualmente a los niños y a las niñas con el término restrictivo de “menores” siendo fácilmente cautivos y tiranizados.

Después de este periodo se evolucionó al concepto “niño”, lo cual supone trascender la visión de tutela de los derechos y reconocer a la niñez en su calidad de seres humanos, como personas con derechos. Sin embargo, la consideración de “niño” como genérico oculta una discriminación de género que subsiste desde el lenguaje hasta las actitudes sociales en contra de las niñas.

Esta pertinente aclaración en nuestros días obliga a usar el término “infancia” o “niñez” como equivalente de niñas y niños o cuando es posible, nombrar a ambos para no seguir haciendo invisibles a las niñas y dar lugar a la equidad de género.

En los tiempos actuales, de la sociedad mexicana el desarrollo de las políticas de infancia esta ingresando a una etapa de garantías, en la que las instituciones sociales, públicas y privadas deben velar porque los derechos de la niñez sean respetados y tengan una vigencia plena y cotidiana, haciendo énfasis en la cultura de equidad de género.

En este sentido, pero no menos importante, es el hito internacional sucedido en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia que derivó acuerdos donde los gobiernos asumieron en materia de políticas públicas para la niñez afrontar su ejecución en el futuro inmediato y velar por la niñez. Desde organismos internacionales hasta las instancias gubernamentales locales y la propia sociedad civil, incluida la propia niñez, los adolescentes y los jóvenes; juntos deben trabajar para que la infancia inicie sus vidas en las mejores condiciones, reciban una educación básica de buena calidad y participen de manera significativa en la vida de sus comunidades.

Tampoco debe separarse, el hecho de que las tecnología de la información y la comunicación (TIC) están sustituyendo muchos hábitos tradicionalistas, por lo que es necesario implementar nuevos conceptos de educación y aprendizaje, para explotar y aprovechar los recursos informativo-documentales, aclarando que no se trata de cambiar los gustos de la niñez, sino más bien de transmitirles de manera natural sucesos de la cultura a fin de que lleguen a comprender los mismos, de manera espontánea y sin sobreestimar sus capacidades cognitivas y de retención.

Lo que se traduce en un nuevo compromiso mundial para avanzar en la promoción de mejores condiciones de vida para la niñez en el mundo y en cada país; y junto a ello el Manifiesto de la UNESCO (1994), considera que es necesario que las bibliotecas pongan todas sus capacidades al servicio de los sectores más desfavorecidos – incluida la niñez--, para difundir la información y el conocimiento que reduzca las brechas socioeconómicas, facilitando acceso a la mayor riqueza posible de contenidos y a las TIC. Lo anterior, constata la necesidad de fomentar alianzas, mantener una estrecha colaboración entre instituciones y una amplia gama de sectores educativos y socioculturales tanto públicos como privados, así como fortalecer la cooperación entre la escuela, la familia y la biblioteca.

Tomando en cuenta estas condiciones de vida de los niños y las niñas, es evidente que se necesitan centros culturales variados y de educación extraescolar con un amplio campo de posibilidades recreativo-formativas para el segmento infantil de la población, como es el caso de la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios para la niñez y la juventud eficientes y competitivos, capitulados de acuerdo al objeto y función social para la que fueron concebidos en el marco de la biblioteca pública.

Y considerando que el infante debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas, y en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad, debe reflejarse en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales, nacionales y locales que se interesan por el bienestar de la niñez.

Así, los acuerdos sobre los derechos de los niños a fin de ofrecer una infancia feliz les permitirá desenvolverse plenamente en el libre desarrollo de su personalidad. Por su parte, los gobiernos han convenido, que son niños y niñas todos los menores de 18 años de edad, la niñez es primero que los adultos, a su vez los adultos deben pensar y tener iniciativas sobre lo qué es mejor para ellos y ellas tienen derecho a recibir la educación primaria, así como tener las condiciones necesarias que favorezcan su aprendizaje, igualmente la educación del menor ha de permitir desarrollar al máximo sus posibilidades y prepararlos para ser responsables en una sociedad libre y democrática, es decir, que las instituciones deben velar y permitir el libre desarrollo del potencial infantil y juvenil en todas sus dimensiones humanas. (Convención sobre los derechos de los niños, 1990).

Incorporando lo anterior, a la trama de la biblioteca infantil, tenemos que en el ámbito de la bibliotecología nacional, respecto a ésta y/o los servicios bibliotecarios para la niñez, hay un grave problema, porque existe un vacío reglamentario, la ausencia de una norma de calidad respecto al buen desarrollo en igualdad de circunstancias para brindar igual atención a la población infantil que al joven o el adulto.

Pese a ello, la suscrita apela al muy conveniente punto de vista de Litton (1978, p.16), al revelar que una concepción negativa hacia la biblioteca infantil despojaría definitivamente a este gran servicio de todos los méritos que tiene, por lo tanto, no debe considerarse la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios infantiles como algo más que un mal necesario o como algo insignificante, sino que el bibliotecólogo, los administradores y las políticas bibliotecarias deben encarar como una obligación moral e ineludible de constituir a la par que cualquier otro tipo de bibliotecas su ejecución.

Igualmente, se tiene que reconocer el papel de la biblioteca infantil como realmente trascendente y dejar de subestimar o creer que los servicios para la niñez son de segunda, de poca monta o de baja calidad. Por el contrario, éste tipo de biblioteca, ha mutado su perspectiva, por factores diversos, desde los de índole cultural, de buena voluntad de los dirigentes hasta los económicos, entre otros.

En este sentido, María Eugenia Muggenburg (1981) recomienda la necesidad que tiene la biblioteca infantil de que se estudie, investigue y reflexione sobre su alcance y su papel en la formación integral del niño. Ello se debe a que la apertura de una biblioteca infantil requiere de una serie de elementos humanos, físicos y económicos difíciles de lograr en forma aislada; por ello, la suscrita comparte este punto de vista y también cree que si la problemática inherente a la biblioteca infantil se sitúa dentro del contexto de la bibliotecología nacional, en una dimensión de amplia envergadura, se pueden aprovechar mejor los recursos e infraestructura ya existentes en las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de México que respaldaron la apertura de salas infantiles, en su momento, pero que al presente distan mucho de llegar siquiera a niveles mínimos aceptables de eficiencia y calidad porque en el imaginario colectivo de la población no están presentes los servicios bibliotecarios para la niñez y mucho menos la concepción de biblioteca infantil o juvenil.

Al respecto Wheeler y Goldhor (citado en Litton, 1978. p. 182-183) aluden que el servicio infantil está mejor desarrollado en las bibliotecas grandes, debido seguramente a que disponen de abundante personal profesional para cubrir los puestos claves y entre ellas la sección infantil cuenta con personal dotado de preparación no sólo en bibliotecología, sino también en pedagogía, psicología y otros campos afines, de lo contrario se desvirtuaría su papel y pasaría a ser tan sólo una bodega o una guardería, en términos llanos.

Lo anterior se respalda con la opinión de la doctora Morales (2006) al advertir que los servicios bibliotecarios tienen que *afrentar sus responsabilidades dependiendo de las características socio-económicas del entorno. Puesto que equivocadamente se cree que la información oral o impresa, por ser un ingrediente obligado en todas nuestras acciones, no cuesta ningún esfuerzo producirla, obtenerla, organizarla y difundirla. Todo lo contrario, si no actuamos y ponemos ningún empeño en conseguir y ofrecer a nuestros pueblos la información que requiere para su desarrollo, no habrá un uso real de ella y tal desarrollo será también cuestionado.*

Por lo tanto, las políticas sociales que se dirijan hacia los grupos de la infancia, la adolescencia y la juventud serán trascendentes para el desarrollo nacional porque representan el futuro de México. (Plan Nacional de Desarrollo, 2001). Por esto, la problemática del manejo de los servicios bibliotecarios para niños, es de capital importancia para que la niñez lea y amplíe sus experiencias, y no lo es menos que el adolescente encauce sus inclinaciones y anhelos, encontrando un resguardo en la biblioteca ante una época particularmente difícil como es la adolescencia.

La política social en México anota entre sus expectativas la mejora de calidad de vida de los habitantes, multiplicar las oportunidades de progreso material, favorecer el desenvolvimiento intelectual, y propiciar el enriquecimiento cultural de cada uno de los ciudadanos del país.

Así como de los distintos circuitos culturales y ambientes de estímulo intelectual, junto con ellos –la biblioteca- está obligada a distribuir y hacer posible obtener información y mayor acceso al conocimiento de modo que permita al individuo en un entorno de idoneidad, planear su destino y actuar en consecuencia para avanzar en su educación con miras a valorar y tener acceso a satisfactores que cultiven el espíritu y el sano esparcimiento mediante el aprendizaje y el aprovechamiento del conocimiento, a fin de potenciar la inteligencia colectiva de México. También defiende la idea de que la educación es el instrumento más importante para aumentar la inteligencia individual y colectiva para lograr la emancipación de las personas y de la sociedad. (Plan Nacional de Desarrollo, 2001).

De esta manera, el artículo tercero constitucional, señala que México aspira a un sistema de vida democrático, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la población, donde el Estado tiene el compromiso ineludible de procurar los medios que permitan elevar su nivel educativo y cultural para enfrentar de la mejor manera los retos que impone la vida moderna.



En este sentido Litton (1978, p. 16-17) dice que la biblioteca infantil sirve para preparar la educación del lector y respeto por el libro, lo cual contribuirá a preparar un público instruido para las bibliotecas de adultos, por lo tanto, éste servicio no debe evaluarse en términos del número de lectores que visiten la sección infantil, ni por el número de libros que se consultan en la sala de lectura, y tampoco por las estadísticas de libros prestados para leer en casa. Lo importante es fomentar hábitos lectores mediante literatura de calidad.

Ante estas expectativas, reiteradamente Litton (1978, p.13-14) cuestiona si las bibliotecas infantiles son ¿un lujo o necesidad? y comenta que son el medio eficaz de generar actividades fascinantes para la promoción de la lectura.

Por todo lo anterior, es interesante considerar el comentario de Bernardini (1985, citado en Castrillón, 1986, p.22) sobre que los servicios infantiles además de albergar a los infantes, deben de dar cabida a los acompañantes o no lectores, púberes, adolescentes y adultos, en un momento dado, además de que en el imaginario del colectivo, equivocadamente se piensa que le corresponde a la biblioteca llenar el vacío que deja la escuela en la formación del lector, categóricamente la autora declara que el problema de lectura, ni siquiera es problema del sistema educativo en forma exclusiva, el problema de lectura es o debería ser un problema de la sociedad en su conjunto y la tarea de formar lectores atentos, críticos, conscientes y con capacidad para el disfrute, debe ser objetivo primario de toda sociedad civilizada empeñada en su propio mejoramiento, no en su autodestrucción.

Por lo tanto, el imaginario colectivo debe repensar corregir y pulsar sus posibilidades de que la formación del lector se hace desde el comienzo de nuestras vidas, en el momento que iniciamos nuestra relación con el entorno, los objetos, las personas que nos rodean y con nosotros mismos, aún cuando el infante no sabe leer, en el sentido tradicional de la palabra, el niño o la niña pueden hacer otro tipo de lecturas: lectura de la imagen, lectura del lenguaje oral, lectura de la palabra, rimas, adivinanzas y muchas otras como conversar o hacer gesticulaciones que les ayuden en su proceso de aprender a comunicarse. Además, subraya Castrillón (1986) que especialmente en las sociedades donde el hogar no ofrece un ambiente favorable para el enriquecimiento del entorno lector las puertas de la biblioteca infantil deben estar abiertas para los niños y las niñas desde edades tempranas hasta los adolescentes, de tal manera que actualmente se hace necesario admitir a niños mayores o adolescentes y cambiar el paradigma de únicamente recibir a infantes que aún no llegan a la pubertad.

Por ello, se observa en la actualidad que el segmento infantil de la población, incluidos sus padres y las familias, están expuestos todos a un panorama poco halagador hacia la actividad lectora y el empleo de información, dado que gran parte de la sociedad mexicana no tiene hábitos lectores y el conjunto de la población desconoce que existen servicios bibliotecarios para los niños en la biblioteca pública. En su defecto, relacionan a la biblioteca, únicamente por motivos de estudio y siguen arrastrando mitos que deterioran la imagen de los servicios bibliotecarios infantiles y de la biblioteca en general.

En consecuencia, para estar a la altura de los tiempos actuales, el bibliotecólogo debe estimular su creatividad, tener versatilidad y visión al generar productos o servicios con valor agregado, determinados por los requerimientos que demanda transitar a la sociedad del conocimiento en el marco de los servicios bibliotecarios para la niñez y/o de la biblioteca infantil.

Entonces, tal y como lo constata el estudio de Ciprés y Flores (2006) sobre *la motivación de la población infantil para lograr su asistencia a las bibliotecas públicas de la ciudad de México* y la experiencia de la suscrita tras el proceso de investigar en torno a la biblioteca infantil, se aprecia una exigua preparación y actualización del personal que esta al frente de los servicios bibliotecarios para niños. Porque éste tipo de personal, sostiene conceptos, ideas, creencias y valores desvirtuados acerca de los servicios bibliotecarios infantiles, reproduciendo comportamientos, políticas y sistemas viciados para esta actividad tan especializada de la bibliotecología. Aunque, desde una particular opinión, suele pensarse y creer que tomamos decisiones objetivas, lo cierto, es que una serie de características influyen en nuestras decisiones, especialmente nuestra propia cultura, la cultura del país donde nos hemos educado, y esta adolece de una cultura bibliotecaria, de una cultura del libro y obviamente de una cultura para tratar a la niñez conforme los tiempos actuales y en el marco de los derechos infantiles.

Por ello, el bibliotecólogo, debe entender que el reto del Siglo XXI no es tecnológico únicamente, sino ético, porque una biblioteca infantil en la cual, la bibliotecóloga no resulte simpática y con empatía para servir a los pequeños lectores carece del factor fundamental para dar el servicio idóneo y, no podrá realizar una labor constructiva y creativa. En paralelo, surge un nuevo paradigma social frente a la construcción del conocimiento, lo que también significa transitar en la sociedad de la información, ello demanda una orientación ágil y flexible ante las nuevas tendencias que residen en agregar valor al conocimiento, optimizar el uso de la información y rapidez para obtenerla y emplearla, maximizando las actividades de los habitantes regidos por la premisa popular, información es poder.

Luego entonces, la biblioteca Infantil debe reflejar los propósitos educativos, socioculturales y recreativos de la actual sociedad a la cual sirve. Aunado a lo anterior, son importantes los comentarios de Fernández (2002) al ratificar que los servicios bibliotecarios para infantes y jóvenes en España se han integrado plenamente a los servicios generales de la biblioteca pública, al punto que se consideran una pieza más de los servicios que ésta biblioteca presta a los individuos de por vida. A lo cuál, en el entorno nacional, dista mucho de alcanzar ese grado de expresión máxima en lo que concierne a brindar servicios bibliotecarios a infantes, adolescentes y jóvenes.

En consecuencia, la integración de servicios bibliotecarios para la niñez debe ser apreciada debidamente dentro del sistema bibliotecario global del país, por ello, el trabajo con la niñez y juventud debe reflejarse activamente en la política bibliotecaria y en los objetivos del conjunto de cada biblioteca dejando de ser letra muerta.

En virtud de lo anterior, los profesionales de la bibliotecología nos enfrentamos a una visión del mundo que rebasó a la biblioteca infantil; y nos alerta sobre las amenazas que, con imaginación, inteligencia y una participación activa, se pueden convertir en oportunidades y nichos de crecimiento para el bien común y en beneficio de la niñez mexicana.

Si bien entre las necesidades vitales básicas, generales y universales de supervivencia y bienestar de la infancia, se encuentra el factor educativo, los desafíos que la educación debe plantar en las generaciones presentes y futuras, son retos y cambios para la biblioteca infantil vía biblioteca pública, y dentro de éstas, -la lectura- tiene un lugar preponderante.

Igualmente la suscrita comparte la idea de que el personal de la biblioteca infantil, debe considerar aspiraciones de futuro, con una gestión basada en la excelencia, mediante componentes interdisciplinarios, convenientes y motivados. Constituyendo equipos de trabajo, de profesionales competentes con alto sentido del trabajo, apoyo constante, financiero y organizativo.

Asimismo se deben propiciar espacios calidos y amigables para la niñez, en la biblioteca infantil junto a estímulos y retos que iluminen su inteligencia y formen su voluntad y personalidad, lugares de encuentro con el saber y el conocimiento que emanan de los libros y la información.

Espacios libres en los que la niñez pueda expresarse y compartir toda la gama de conocimientos, además de aprender a inventar. Espacios donde se consiga un sentido de más disponibilidad, más solidaridad, menos egoísmo y por ende con más sensibilidad hacia el prójimo.

En conclusión, la biblioteca pública y la biblioteca infantil como organizaciones no lucrativas y modernas requieren garantizar una relación productiva con el entorno social. Si la biblioteca pública creara para los niños, las niñas, púberes, adolescentes, jóvenes y sus familias otro tipo de expectativas a las tradicionales y estableciera con ellos otro tipo de relaciones contribuiría a que los escolares e infantes que hoy acuden, valoren y necesiten la biblioteca en cualquier momento de sus vidas, cambiaría su perspectiva. Lo anterior, favorecería, además, a la formación de ciudadanos que accedan a la lectura, a la información, al conocimiento, a la cultura, a la participación en proyectos de expresión y fomento cultural como una práctica regular para el mejoramiento de su vida cotidiana y del trabajo, para la educación permanente y la superación del individuo y, por ende de la sociedad. Es entonces una tarea inaplazable repensar y proyectar la nueva biblioteca pública y la -biblioteca infantil- desde la heterogeneidad de los usuarios y comunidades que pretende atender, y no sólo desde lo que en la práctica en opinión de la suscrita se marca como destino irremediable de involución.

Frente a tales hechos, y en el renglón de recursos humanos, la preparación específica de la bibliotecóloga infantil y juvenil es un punto vital para brindar eficientemente servicios bibliotecarios infantiles. De hecho, la biblioteca no puede estar satisfecha con que la colección este en orden y la sala bien presentada, mientras el personal bibliotecario “capacitado” mire pasivamente la entrada y salida de

los pequeños lectores, así no podrá llamarse biblioteca en el sentido más alto y justo del vocablo. Sólo cuando todo el conjunto de recursos técnicos y humanos se pongan en movimiento, en continua acción para servir a la niñez a edades tempranas y noveles lectores, sólo así se podrá hablar de una biblioteca infantil. (Buenaventura 1960). Por eso el personal a cargo requiere de cualidades y ciertas características deseables para brindar servicios a los infantes y radican en la educación y formación de personal profesional y competente que trabaje con la niñez (Normas para los servicios... 1964) con características muy precisas.

Sólo así, el bibliotecólogo estará en condiciones de proporcionar la enseñanza práctica del buen cuidado de los libros, el modo adecuado de sostenerlos, la postura durante la lectura, etcétera, etcétera. Por supuesto, que también habrá que enseñarle al infante el manejo del catálogo, la colocación y medidas de higiene al usar los diferentes tipos de materiales y de buen modo, animando a la niñez a utilizar la biblioteca desde los primeros años, lo cual hará más probable que siga siendo usuario más adelante.

Por ello, es que la suscrita se interesa por popularizar la mejora y calidad de los servicios bibliotecarios para los infantes y reconsiderar la idea de ser un espacio de aprendizaje, incitador al conocimiento. Confiriendo a esta capa de la población mexicana la coyuntura, que tal vez todos o muchos de nosotros no tuvimos, de considerar la oportunidad de asistir a una biblioteca infantil como medio idóneo para favorecer el acercamiento a los libros, a la lectura recreativa y la posibilidad de emplear el tiempo en una lectura placentera, distinta a la practicada en el sistema escolar.

Así, el espacio de la biblioteca infantil también debe promover la espontaneidad para practicar lecturas, incitar la libertad a la diversidad de formas de expresión que favorezcan las competencias comunicativas, promuevan la lectura, la creatividad y la fantasía junto a la literatura infantil y a la elección de lecturas que indirectamente inducirán a la niñez a las vías del conocimiento del mundo físico, geográfico, social, fuera del sistema formal de aprendizaje sin enseñar formalmente a aprender a leer.

Repetidamente, se debe insistir que la biblioteca infantil debe estimular de forma ilimitada la imaginación y creatividad de los infantes, de los jóvenes y de la familia con el fin de que se acerquen y adopten el hábito de lectura por placer de forma divertida aprovechando las diversas áreas además, de alentarle a interactuar con otros infantes donde comparten, discuten y se enriquecen a través de experiencias vivenciales, enganchándolos, conquistándolos y atrayéndolos a la lectura.

Y porque también, en los tiempos vigentes, se debe intervenir y colaborar a enseñar al niño y la niña a ser lectores activos y críticos del texto, para que relacionen lo que leen con sus propias experiencias.

Asimismo, es importante ayudar a desarrollar el potencial del infante y las capacidades convenientes para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, y llevarle a encontrar explicaciones para resolver inquietudes valorando la información. Ello ayudará a defenderse, poniendo el mundo de la información y del conocimiento en sus manos democráticamente, permitiéndole descubrir el

enorme potencial que da el poder de emplear la información y así, construir su crecimiento como ser íntegro para bien del país, con la perspectiva de abrir un estado de conciencia a largo plazo, por lo tanto, la preparación a edades tempranas resulta una inversión para el futuro del país definida en la niñez de hoy.

Lo anterior, quiere decir que los actores locales, en especial las organizaciones bibliotecarias y los recursos humanos deben buscar la promoción del desarrollo local y al mismo tiempo reducir efectos negativos (Castells, 1996). En consecuencia, la suscrita, sostiene que la biblioteca infantil reúne las condiciones idóneas para infundir en la niñez el impulso de habilidades informativas además de su propósito primario que es iniciarla cuanto antes en el mundo del libro y de las bibliotecas confirmando los cimientos para promover el conocimiento.

### **1.2.1 Apuntes para un historial de la biblioteca infantil y juvenil**

La bibliografía especializada, deja ver un vacío sobre la historia de la biblioteca infantil y, un virtual desarrollo se revela a través de la historia de la biblioteca pública. Rastreando escasos datos, sin ser exhaustiva ésta búsqueda junto al desarrollo de la biblioteca pública en México se permiten esbozar las primeras fotografías de la realidad de la biblioteca infantil, demostrando un desarrollo rudimentario y primitivo.

En principio, la suscrita propone un ejercicio cronológico para historiar sobre las bibliotecas para la infancia o los servicios bibliotecarios dedicados a la niñez mexicana, logrando vislumbrar datos puntuales, en dos grandes etapas: un primer periodo que muestra algunas características desarrolladas previas al naciente Siglo XIX, pasando por lo sucedido luego de la revolución mexicana hasta la década de los 70's y un segundo período, que igualmente da pauta para rescatar las características adecuadas del periodo de la década de los 80 hasta el 2008, y que se despliega a continuación:

La investigación realizada sobre el particular y para los efectos del presente trabajo, tentativamente considera como preámbulo un primer período previo al naciente del Siglo XIX hasta la década de los 70's.

Las condiciones previas al Siglo XIX respecto a encontrar un ambiente propicio para lectura en los infantes, al margen de la instrucción escolar y anterior a la revolución mexicana, nos remiten obligadamente al Siglo XVIII, esta época señala que la literatura y el mundo intelectual estuvieron dominados por los anglosajones y Europa, mayormente las publicaciones surgidas eran para evangelizar y se empleaban libros de tipo religioso, catecismos, cartillas y la Biblia. Fuera de este contexto, el pueblo se apoyaba en la recreación oral con un sentido lúdico y para beneplácito de los niños y las niñas, se

usaban las adivinanzas, las canciones, las leyendas, los cuentos y los poemas. En las clases acaudaladas, los infantes tuvieron privilegios y gozaban de alguna literatura proveniente de Europa y España como las fábulas, las poesías y las novelas clásicas que a veces llegaban adaptadas.

Sobre todo, si se recuerda que durante la primera mitad del Siglo XIX hubo grandes librerías y en el mismo local había una imprenta, donde se vendía gran variedad de libros de texto importados y traducciones de autores europeos, novelas, libros de historia, clásicos de la literatura mundial, libros de cocina, libros de tema religioso, aumentando el costo de una manera espectacular después de la independencia nacional.

Casi cada estado tuvo una imprenta del gobierno, se imprimían leyes, decretos, el periódico oficial, memorias gubernamentales, y además suministraban el material de lectura a la población citadina, más que a la rural, que sufría índices de analfabetismo muy altos. De modo, que el gobierno se informaba periódicamente sobre esta cuestión, encarcelaba y multaba de acuerdo a los vaivenes de la política y la censura causó tanto revuelo entre los escritores y los políticos como lo había hecho la Inquisición en épocas anteriores. Por un lado, el gobierno tenía mucho interés en extender la lectura como medio de ilustrar al Pueblo y volverlo más útil al Estado pero, por otro, veía las posibles consecuencias de una opinión pública adversa a su política.

La literatura del continente americano y obviamente la nacional, intentaban abrirse paso, despuntando autores como Joaquín Fernández de Lizardi también conocido como *el Pensador Mexicano*, Juan de Dios Peza, Rubén Darío, José Martí, Manuel Gutiérrez Nájera y Amado Nervo quienes si no desarrollaron su obras especialmente para la niñez, sí crearon algunas muy representativas para los infantes. En el ámbito de la instrucción José Rosas Moreno publicó el Nuevo libro segundo para niños que incluía lecciones morales para aprender el silabario, nociones de cosmografía, y geografía, geografía de la república, biografías de mexicanos ilustres y fábulas escogidas en verso

La libertad de leer y la capacidad de hacerlo, fueron a partir de estos momentos parte integral de la vida de los mexicanos. Se tuvo gran confianza en el poder redentor de las letras, de la ciencia traída de Europa, de la difusión del conocimiento mediante el libro o el periódico. Tal parece que fue su época dorada, cuando los hombres creyeron que la solución de sus problemas no radicaba en una nueva estructura de la sociedad, sino en el poder mágico de la letra impresa, la lectura, la comunicación masiva de la información mediante la letra impresa. Hubo una apremiante necesidad de enseñar las letras a todos los ciudadanos, es decir generalizar la instrucción en todos los niveles sociales y para ello la lectura fue un punto clave. Enseñar a leer a la población infantil y al crecido número de habitantes que había sobrepasado la edad escolar y carecía de este conocimiento fue fundamental.

Por ejemplo, en la década de 1870 entre otros asuntos, se intentó superar la lectura de memorización que se había incrementado a través de los catecismos, para cambiar a una lectura de comprensión que enriqueciera más al individuo. Sin olvidar que la lectura, parte de la instrucción y la educación; y ésta fue

privilegio de minorías y estas minorías asumieron el papel de guías del pueblo, de un pueblo en efervescencia que buscaba afanosamente su ser nacional.

Sin embargo, la tensa situación que vivía el país ocasionada en parte por las reformas liberales, se reflejaba en la inquietud por salvaguardar las tradiciones; era a las familias a quienes iba dirigida esta propaganda

"Vivimos en tiempos desgraciados. La irreligión nos rodea con sus escritos, sus ejemplos, sus conversaciones. Nuestros hijos están en peligro próximo de pervertirse en su fe y en su corazón, si no los precavemos de malas amistades, de malas enseñanzas, de malos libros. Nuestras precauciones domésticas serán insuficientes, si no ilustramos y fortificamos su espíritu con libros que inculquen en su alma la verdad...." (Historia de la Lectura, 1988, p. 137).

Pese a ello, muy lentamente se abrían nuevas perspectivas para la lectura de la niñez, en cuanto al ambiente que propiciara la lectura en los infantes, y al margen de la instrucción escolar se encontraron varias publicaciones infantiles. En 1864, inició la edición por entregas del *Nuevo almacén de los niños*, El *Diario de la infancia*.

Proliferaron aún más publicaciones periódicas, intentos para fomentar la cultura, dirigidas al sector infantil. La Sociedad Católica promovió una publicación semanal *El Ángel de la Guarda*, por supuesto, incluía enseñanzas religiosas, cuentos de contenido moral, algunos traducidos del francés y otros textos como la *Crónica de la semana* que se refería a los acontecimientos de la vida diaria de los infantes en la ciudad de México y sus alrededores. Este semanario circulaba entre las clases acomodadas, que con frecuencia enviaban a sus hijos a estudiar fuera de México.

Mientras que *El Obrero del Porvenir*, semanario para la niñez desvalida, era impresa por la Asociación Artístico Industrial, se distribuía gratuitamente; su intención era fomentar la instrucción entre la niñez y los adultos que carecían de conocimientos. *La Ciencia Recreativa*, se vendía cada quince días y se anunciaba como publicación dedicada a la niñez y a las clases trabajadoras.

Llegaron a publicarse semanarios sabatinos o dominicales que no tuvieron continuidad ejemplo de ello fue un periódico llamado "*El Diario de los Niños*", seguido de *El correo para Niños y el Niño Mexicano*. Probablemente *El Niño Mexicano* asumió el fiel antecedente de una prensa infantil pues "su contenido mostraba una sección informativa, explicando de manera sencilla un tema de importancia del acontecer nacional o mundial". (Huerta, 1994, p. 22) (citado en Preciado, V., León, G. y Fuentes, H. 2003) con el afán de evitar una apatía intelectual.

El *Correo de los Niños*, semanario dedicado a la infancia mexicana, tenía la peculiaridad de que iba dirigido a los niños pero era elaborado también por los niños tipógrafos de la Escuela de Tecpan, otra publicación interesante era la *Biblioteca de los Niños* que dio a conocer varios cuentos de los hermanos Grimm. Tenía una sección titulada *Apuntes de historia universal dedicados a la niñez*; otra de *Geografía moderna*, donde cada capítulo refería un país distinto y relatos.

En otras ciudades de la república se editaron y circularon publicaciones similares, como *El Amigo de los Niños*, que se imprimía en Mier, Tamaulipas; *El Periquito* podían comprarlo los niños cada domingo en la ciudad de Campeche; *El Protector de la Infancia*, periódico mensual de la Sociedad Lancasteriana Jalisciense; *El Sábado*, se publicó en San Luís de la Paz, Guanajuato, igual la ciudad de León, Gto., producía quincenalmente *La Educación*. La tipografía de Rebolledo, en Coatepec, Veracruz, editó *El instructor de los Niños*. (Historia de la Lectura, 1988, pp. 143).

Habrà que destacar la labor de los fabulistas, los dramaturgos y los primeros creadores de gacetas y publicaciones pensadas para el público menudo. Dichos autores tomaron textos tradicionales y los convirtieron en escritos. Estos escritos fueron tentativas aproximaciones y en definitiva, antecedentes del movimiento de creación literaria que instaura un nuevo género, la literatura infanto-juvenil mexicana, nacida en pleno siglo XX (Donnet y Murray, 1998, p.25)

Pese a lo anterior, hay que reconsiderar las publicaciones que comprendieron los años 1857 a 1876 puede apreciarse que la lectura iba dirigida a una sociedad heterogénea, en cuanto a que cada grupo que la integraba poseía características peculiares y desempeñaba un papel determinado, autónomo hasta cierto punto. Hombres, mujeres y niños representaban los tres grupos fundamentales; las publicaciones periódicas marcaban patrones y satisfacían necesidades que estos patrones implicaban. La innovación más trascendental, cita la obra Historia de la Lectura (1988, pp. 147) radica en que a partir de este momento la lectura empezó a ser lectura de comprensión.

Sin embargo, y pese a todo, la generalidad de la población no sabía leer o difícilmente tenía acceso a los libros, en parte porque no disponía de los medios necesarios para adquirirlos y además porque, conforme el siguiente párrafo las bibliotecas públicas eran escasas:

Veinte bibliotecas públicas hay en México, con un total de 236 000 volúmenes; de estas bibliotecas corresponden tres al Distrito Federal, dos al estado de Oaxaca, dos al de San Luis Potosí y una a cada uno de los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, Querétaro, Veracruz, Yucatán y Zacatecas". (José Díaz Covarrubias, 1875, pp. cclxix-ccl). (citado en Historia de la lectura, 1988, p. 141).

Con estas limitaciones, en 1915 a partir de los informes sobre bibliotecas norteamericanas que ejecutaron Agustín Loera y Chávez y María Arias Bernal, por primera vez en México, se vio la necesidad y la importancia de introducir el servicio infantil en la Biblioteca Nacional de México con motivo de las Comisiones Culturales de Boston.

Loera y Chávez consideró el proyecto de crear la Dirección Bibliográfica de México, pero nunca llegó a ver la luz, sin embargo, este planteó entre otros propósitos, la intención de crear las bibliotecas circulantes infantiles e introducir el hábito de la lectura. (Loera y Chávez, 1915) (citado en Quintana, Gil y Tolosa, 1988, p.74).

Y, Félix F. Palavicini firmó un acuerdo donde la Secretaría de Instrucción Pública se comprometía a instituir Biblioteca Infantiles en las Escuelas Primarias Superiores que en combinación con las escuelas



proyectaba fomentar en los niños el hábito del estudio y el amor al libro (Acuerdo....1915) (citado en Quintana, Gil y Tolosa 1988, p.69).

Para 1916 la Biblioteca Infantil de la Escuela Primaria Superior "*Horacio Man*", se inauguró y esta fue en la República la primera biblioteca infantil para la niñez, en un ambiente escolar, en consecuencia la primera para sentar e infundir el amor a la lectura. (Acuerdo....1915) (citado en Quintana, 1988, p.70). Al través del tiempo, las circunstancias orillaron a que las bibliotecas escolares y la *Romero Rubio* saltaran a manos de los ayuntamientos de la municipalidad a la cual pertenecían (Quintana, Gil y Tolosa, 1988, p.86). Y, en materia de publicaciones infantiles que propiciaran la lectura en la niñez, se localizó el surgimiento de "Pulgarcito" un periódico Infantil que posteriormente fue renovado por la Secretaría de Educación Pública, el cual, estimulaba las actividades artísticas de los niños. (Comunicación Educativa en la Prensa...).

Luego de haberse creado la Secretaría de Educación Pública Federal con el licenciado. José Vasconcelos como titular, la dependencia se estructuró de tal forma que de los tres departamentos fundamentales en que se organizó, uno de ellos correspondió a las bibliotecas y se reconoció como el Departamento de Bibliotecas. Con objeto de garantizar el proyecto cultural y educativo de la población, divulgando materiales de lectura a través de las bibliotecas populares, obreras y escolares entre otras, para apoyar la educación de los habitantes en todos los niveles y condiciones, promoviendo a nivel nacional la dotación de colecciones de clásicos para que la población leyera.

Ésta fue una primera etapa, cuando Vasconcelos, abrió más de 2, 500 bibliotecas públicas en todo el país para cubrir las carencias educativas y culturales del pueblo comenzando a multiplicarse las bibliotecas públicas, y de otros tipos, pero donde particularmente los lectores infantiles prefirieron leer los cuentos de Calleja, las obras de Salgari, *Las Mil y una noches*, *Pinocho*, los cuentos de Carmen Ramos, Kipling, *La isla del tesoro*, *Corazón* de Edmundo D'Amicis, libros que por décadas fueron usados como textos de lectura y favoritos de todos los tiempos, sobresaliendo también la colección miscelánea *El tesoro de la Juventud*. (Historia de la Lectura en México, 1988, p.256).

Así, guiado por su admiración a las bibliotecas norteamericanas, Vasconcelos también envió a empleados del Departamento de Bibliotecas como Juana Manrique de Lara, María Elena y Josefina Domínguez, María Luisa Maldonado, a Rafael Heliodoro Valle y Luz García Núñez a participar en las reuniones de Texas Library Association (Austin, Texas, 1922). Congruente con su causa manifestó interés por elevar la cultura de un pueblo iletrado, con la fundación de la Biblioteca Modelo en 1922, instalando ahí mismo, una biblioteca infantil, de tipo estadounidense con colecciones de estampas, fotografías y mapas para instrucción para el recreo de la niñez. (Quintana, Gil y Tolosa 1988, p.192).

De modo, que el Departamento de Bibliotecas con oportunidad decidió que toda biblioteca que se fundara en el futuro en la Ciudad de México, tuviera un anexo infantil adecuado en tamaño y dimensiones a la biblioteca. (Boletín de la SEP, 1924, citado en Quintana, Gil y Tolosa, 1988).

Respecto a la Biblioteca Infantil de la Biblioteca Modelo, ésta gozó de gran aceptación entre la niñez capitalina, atendiendo en un horario de las 9 a 13 y de 4 a 7, alcanzó a conformar un acervo de 2,702 obras de literatura infantil, compuesto por colecciones de cuentos, estampas y libros de vulgarización, incluyendo cuentos de Calleja, una colección de 52 obras llamada *Enciclopedia Infantil* (que, junto con algunas *Ideas ejemplares*” y enciclopedias sobre variados temas, contenía obras de Don Juan de Dios Pesa, Martínez Sierra, Kipling, Lagerlöf, Mallárme, Malot y de muchísimos italianos), y los 52 títulos de la *Biblioteca Perla* con autores como Salgari, Swift, Andersen, Perrault Sclaverane, Stevenson, Tolstoi, Torres Quintero, Twain, Verne, Wells, Wilde, y otros. (Quintana, 1988, p.168). Además, se introdujeron los periódicos y revistas, el préstamo a domicilio y la propia biblioteca infantil, como servicios de vanguardia. (Quintana, Gil y Tolosa, 1988 p.196).

La biblioteca infantil de la Biblioteca Modelo procuró ser un lugar cálido, agradable y atractivo, que despertara curiosidad y el entusiasmo infantil. El espacio fue decorado profusamente en sus muros con escenas del cuento de Perrault, pintadas por el artista Carlos Mérida adicionando versos narrados por Gabriela Mistral. (Quintana, Gil y Tolosa, 1988). La cual provocó comentarios que le auguraban un pronto éxito, y casi un año después, en noviembre de 1923 el diario *El Demócrata* informaba sobre la biblioteca infantil que su asistencia media al inicio había sido de un promedio de sólo 20 niños diarios, pasando a ser de 250 a 300 pequeños lectores que a diario asistían. (Quintana, Gil y Tolosa, 1988, p.204).

María Luisa Maldonado, fue una bibliotecaria que realizó estudios de la especialidad en Nueva York, y fue quién se encargó tanto de la organización de la Biblioteca “Modelo” como de la “Cervantes”. A la postre, pretendió formar más secciones infantiles, aunque más pequeñas y modestas, pero igualmente importantes – “bellamente decoradas en su interior con alegorías y figuras al fresco que [...] inciten la fantasía de los pequeños lectores” (*Excelsior*, ene 29, 1924) (citado en Quintana, Gil y Tolosa, 1988, p. 210).

Así, fue como las políticas públicas entablaron un puente entre la biblioteca y los servicios que se prestaron a los infantes, convirtiéndose en una necesidad por su gran demanda, toda vez que se admitió su importante papel en la instrucción. Sin embargo, la bibliotecóloga, Juana Manrique de Lara también destacó por su labor al trabajar con la niñez, asimismo llegó a especializarse en bibliografía infantil, contaba cuentos, proyectaba diapositivas o películas adaptadas a los infantes y, a consideración de la bibliotecóloga que suscribe, realmente fue una gran profesional porque desarrolló y fructificó su desempeño como bibliotecaria especializada en servicios bibliotecarios para la niñez.

Para 1924 la Biblioteca Pública Miguel de Cervantes Saavedra” fue fundada y construida ex profeso, por lo que destinó el segundo nivel exclusivo para los infantes, donde diariamente concurrían alrededor de 700 niños y en la sección de adultos asistía un promedio de 170 personas. Este anexo infantil fue descrito en el diario *Excelsior* como “una positiva maravilla para los chiquillos de todas las edades”.

En 1926 en la Biblioteca Nacional de México, José Vasconcelos propuso formar una sala infantil. El entonces director, Méndez Rivas dispuso un acervo de más de mil volúmenes al servicio de los niños y buscó a personal que gustara del trabajo con los niños, gozara de experiencia y conocimientos para atender las necesidades intelectuales y recreativas de los más pequeños, entonces eligió a Juana Manrique de Lara como la directora de la Sección Infantil en la Biblioteca Nacional, bajo la dirección de Luís Manuel Rojas. (El Libro y el Pueblo, 1923, p.203) (citado en Quintana, 1988, p.182), sin embargo, el plan no logró consolidarse, el proyecto no se concretó y pronto desapareció.

Para 1931 Rafael Pérez Taylor instituyó el “*Día de la Biblioteca*” con el propósito de inculcar el amor a la lectura, y despertar en el lector la costumbre de acudir a las bibliotecas populares. Para esto, se organizaron conferencias para exaltar “las virtudes del libro”. Avanzada la década de los 30, en 1938 se instalaron Bibliotecas al aire libre, en la Alameda Central, la Plaza del Estudiante, la Plaza de Santiago Tlatelolco y la Plaza de San Pablo, sus acervos contenían colecciones básicas y libros de literatura sencilla, sin embargo, su mayor atractivo para la población eran los periódicos del día y sus revistas. En el caso de los niños, éste fue casi siempre el público más numeroso que los adultos, leían las tiradas de *Paquín Grande, Paquín Chico, Paquito, Chamaco, Pekín y Pekín Chico*.

En 1939 la otrora Biblioteca Modelo y su biblioteca infantil, orgullo de tiempos pasados, fue objeto de un peculiar comentario de Mario Pavón Flores señalando, que debido a que desde 1932, fue convertida en bodega, la parte inferior de sus paredes estaban en pésimas condiciones por lo cual, se debía renovar, en razón, de que seguían siendo atractivo turístico los murales que antaño el artista Mérida había plasmado, ya que era muy visitado el local por turistas extranjeros, a la postre el salón Infantil fue destinado a sala de estudios.

Pese a ello, hacia finales de la década de los 40s germinaron más bibliotecas infantiles en puntos estratégicos de la capital. En 1948 en algunas bibliotecas se instauró “La Hora del cuento” y cine educativo donde se promovía el interés del niño por la lectura a través del cuento. (Historia de la Lectura en México, 1988, p. 330). En la década del 50 Guzmán, (1964, p.84-85) señala que florecieron más bibliotecas infantiles y juveniles, reconocidas como 1, 2, 3, 4, y 5, todas con igual acervo, servicios y cupo para una veintena de niños. Todas instaladas en parques concurridos, siendo que la No. 1 se ubicó en el Parque *Mariscal Sucre* en la Colonia Del Valle; la No. 2 en el Parque *España*, la No. 3 en el Parque *México*, la No. 4 en el Parque *Antonio M. Anza* prolongación Jalapa (fundada el 15 de noviembre de 1955), y la No. 5 en la Alameda de *Tacubaya* (fundada el 17 de octubre de 1956).

Asimismo, Guzmán (1966) estudiosa de este tema, las bibliotecas infantiles, exhortó desterrar la idea de que la biblioteca fuera sólo para estudiar o leer libros y sugirió cambiar esa idea arcaica y considerarla en adelante como un lugar recreativo-educativo donde los niños aprenden de manera asistemática, divirtiéndose y recorriendo caminos para llegar al conocimiento universal. Por otra parte, asoman

trabajos precedentes de otras autoras como Flores que en 1952 y Tornel en 1955 resaltaron la importancia del servicio bibliotecario para la niñez.

Cabe, destacar el acuerdo que en 1955 el Congreso Internacional de Bruselas estipuló para que toda biblioteca pública en adelante cuente con una sección infantil.

En 1958 la Secretaría de Educación aprobó y fomento el proyecto llamado Pro Biblioteca Municipal, mediante la cooperación del Departamento de Bibliotecas para instalar en cada municipio una biblioteca. Así fue que se instalaron salas de lectura como primer vínculo entre la colectividad y el libro, con el propósito de evitar a los analfabetos por desuso; es decir los que por falta de libros olvidan lo que aprenden.

En otro contexto, la Biblioteca Infantil Franklin de la Embajada Americana, acopió 3,500 volúmenes, el 60 por ciento en español y el resto en inglés; y ofreció actividades de extensión: narración de cuentos (viernes en español y miércoles en inglés), películas, un programa de radio titulado “Tía María y sus sobrinos”, contó con un Rincón Infantil *La hojita dorada*, un taller de literatura y lectura infantil, teatro, dibujo y títeres para chicos de 8 a 12 años.

Para la década del 60, pese a los logros y preceptos para albergar secciones infantiles en bibliotecas públicas, éstas ya habían caído en el abandono y en estado ominoso, aún así anticipadamente, se comentó sobre las 5 bibliotecas públicas infantiles y juveniles que fueron ubicadas en parques de la ciudad de México, para esos momentos habían subsistido a pesar de las carencias.

También, desde 1966 la Sala Infantil de la Biblioteca Pública México, localizada en el corazón de la Ciudad de México, en la plaza de la Ciudadela, despuntan talleres que actualmente están vigentes. La estructura de los talleres es de cuatro semanas de duración, en dos turnos de 10 a 12:30 y 16 a 18 horas, con un cupo de 50 lugares y son impartidos por bibliotecarios con conocimientos en pedagogía y también educadoras. Dispone de siete salas, juegos de mesa, actividades plásticas, teatro, biblioteca, además de sanitarios infantiles. Debido a la falta de personal suficiente, la apertura de las salas, se alterna en el transcurso de la semana. Los infantes, tienen limitación para consultar el catálogo público electrónico directamente, deben hacerlo a través del personal de la biblioteca y son admitidos hasta los 12 años. Además dispone de una docena de computadoras para ofrecer al público infantil.

De la misma forma, se hallan diferentes proyectos, uno arquitectónico relacionado con la “Biblioteca Modelo Infantil” con capacidad de crecimiento paulatino para 80, 125 a 300 niños, en el conjunto urbano “Presidente López Mateos (Nonoalco Tlatelolco), sección parque central; y el otro proyecto subraya su establecimiento al cobijo de la Universidad Benito Juárez de la Ciudad de Oaxaca.

Para la década del 60 la Biblioteca Pública “Cervantes” fue calificada como “...un edificio antiguo e inadecuado”, su capacidad llegó a mantener 30 lugares y escasos volúmenes. La niñez al terminar su

horario escolar acudía exclusivamente a hacer sus tareas y en horas que no eran de la escuela no querían regresar a la biblioteca por considerarla parte de la disciplina escolar.

Tan negativo resultó el desarrollo incipiente de la biblioteca infantil, que en 1966 Áurea Guzmán Muñoz elaboró un estudio sobre el particular y concluyó que el interés por desarrollar la biblioteca infantil no había cobrado interés por parte de las autoridades encargadas de estos asuntos, también, anotó que había un malogro de personal bibliotecólogo profesional por la falta de encargados especializados para servir eficientemente a la infancia, además, remarcó la necesidad de una cátedra de literatura infantil como materia optativa en las escuelas formadoras de bibliotecólogos, como por ejemplo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, del mismo modo, destacó la perdurable insuficiencia de buenos libros para niños y la necesidad de que los acervos de las bibliotecas infantiles fueran depuradas con libros de calidad para reunir en sus estantes buenas colecciones infantiles, desterrando así las malas ediciones.

En 1977 la prensa publicó en el diario el Sol de México un artículo sobre la creación de *bibliotecas infantiles para encauzar a los niños a la lectura* sin mayor trascendencia. Sin embargo, en 1979 la Universidad Iberoamericana inició el funcionamiento de una biblioteca Infantil, vinculada a la comunidad aledaña para atender en el turno vespertino a los niños de nivel educativo básico y en 1984 optó por cambiar el nombre, de modo que esta aún vigente y actualmente se le reconoce como Biblioteca Preuniversitaria.

De acuerdo a todo lo dicho, en el curso de esta primera etapa sobre desarrollo de la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios infantiles en las bibliotecas públicas, la suscrita aprecia que sobrevino y persistió gran silencio sobre el particular y posteriormente puede concluirse que hubo una suspensión prematura, en cuanto a lo que los precursores de la posrevolución se habían propuesto. Por ende, fue truncado el florecimiento, progreso y prosperidad de contar con servicios bibliotecarios para los niños y las niñas, clausurando para las generaciones infantiles venideras, toda posibilidad de iniciarse en hábitos lectores fuera del esquema escolar y de iniciar también una educación bibliotecaria temprana.

Después de lo apuntado, a partir de aquí la suscrita propone un segundo período de desarrollo de la biblioteca infantil y lo respalda al presentar las características expandidas de la década de 1980 hasta el año 2008, presentadas a continuación:

Entre las inmensas carencias nacionales en la década del 80 figura la falta de un sistema de bibliotecas públicas con un mínimo de eficiencia y actualización. Pese a ello, sobrevino un parte aguas en la historia de la bibliotecología nacional hasta nuestros días, porque inició un segundo período que impulsaría de nuevo a las bibliotecas públicas a nivel nacional. Especialmente en el devenir de los servicios bibliotecarios para la niñez y/o la biblioteca infantil, abrigado por esta nueva etapa de las bibliotecas públicas; ya que puede anotarse un crecimiento gradual porque florecen al cobijo de las bibliotecas públicas las denominadas Salas Infantiles, enmarcadas en el naciente Programa Nacional de Bibliotecas Públicas impulsado en 1983, buscando aplicarse a nivel estatal, regional y local; el cual para estos

momento esta vigente a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

En consecuencia, la suscrita advierte que la mayoría de las bibliotecas infantiles no son tales sino secciones infantiles inscritas en las bibliotecas públicas. Pese a ello, se inició un derrotero para el fomento de la lectura en la niñez y los jóvenes, ofreciendo sistemáticamente un espacio para el segmento infantil de la población. Lugar donde la niñez puede elegir la lectura como una experiencia gratificante y a la vez complementar primordialmente las carencias generadas en otros sectores como el educativo, por carecer de bibliotecas escolares en sus entornos escolares, además para aquellos que también forman parte de la vida del infante: padres, editores y especialistas, entre otros.

Por otro lado, para 1982 Silvia Dubovoy de Graber, tuvo oportunidad de comunicar su experiencia adquirida en la biblioteca infantil de la Biblioteca México, con el trabajo denominado *Leer y crecer: bibliotecas para niños y talleres de lectura infantil* presentada en el foro de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en San Luís Potosí, SLP. Por su parte Luz María Chávez López publicó un artículo sobre *El mobiliario para las bibliotecas que proporcionan servicios a los niños*.

Así, fue como en 1985 la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> *Enriqueta Camarillo de Pereyra* repercutió del Programa Nacional de Bibliotecas de la SEP, se fundó y resultó adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional. Por su parte, la DGB SEP conforme su marco regulatorio asignó el nombre y le dio reconocimiento como la colección No. 599 hasta éstos momentos.

Para 1987 el programa de bibliotecas públicas demandó un marco legal que impulsara sana y vigorosamente su crecimiento, así fue como el 21 de enero de 1988 se publicó la Ley General de Bibliotecas en el Diario Oficial de la Federación y oficialmente se constituyó la RNBP por el que todas las bibliotecas públicas constituidas que estén en operación, además de aquellas creadas conforme los acuerdos o convenios de coordinación celebrados por el Ejecutivo Federal por conducto de la SEP junto con los Gobiernos de los Estados, el Departamento del Distrito Federal y aquellas otras instancias que colaboran para favorecer la consolidación de la Red de bibliotecas públicas y coadyuvar a propagar la cultura en su comunidad.

En el 2001 la RNBP pretende que la biblioteca pública sea vista como la universidad del pueblo, un centro de información ciudadana para todos los estratos, un vínculo para democratizar la información, e incluso como un centro de retención que sirvan para evitar el deterioro de las localidades en que se encuentran situadas. (Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas, 2001). En 2002 se perfilan los postulados normativos del Manifiesto de la UNESCO y la RNBP las adopta. Finalmente se publican en México las *Directrices de la International Federation Library Association y las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (IFLA/UNESCO) para el desarrollo del servicio de las bibliotecas públicas*.

En 2005, como parte de la modernización integral de la Red de Bibliotecas y del sistema bibliotecario, se logró expandir el servicio del Sistema de Automatización Prometeo V; a 430 bibliotecas de la Red, con lo que se mejoró la calidad del servicio a los usuarios y a los procesos de organización y administración de acervos.

En 2006 se inauguró el nuevo edificio de la *Biblioteca Vasconcelos*, su arquitectura vanguardista incluye una biblioteca infantil y otra juvenil. Brinda al público en general los servicios de préstamo interno con estantería abierta, hemeroteca, librería, museo virtual, Internet y laboratorio de idiomas, entre otros.

Para el 2007 el objetivo inicial de la RNBP, fue superado en cuanto a otorgar los servicios de préstamo interno, préstamo a domicilio, y orientación a los usuarios, enriqueciéndose con el servicio de consulta vía Internet, la mapoteca, la colección Braille, la hemeroteca, los talleres de computación infantil, los cursos de verano y los talleres escolares, entre otros.

La suscrita opina que a 25 años, de haberse instituido, la hoy reconocida Red Nacional de Biblioteca Públicas (RNBP), considera que es un éxito social, pese a toda la problemática que en torno a la biblioteca pública esta presente, y que debe ser enfrentada y resuelta por los bibliotecólogos enérgicamente para garantizar el buen funcionamiento de servicios bibliotecarios óptimos para la vida nacional de las siguientes generaciones; porque sin duda ha tenido un crecimiento saludable, pero aún falta mucho por hacer.

Actualmente, la RNBP cuenta con siete mil 211 bibliotecas públicas en el territorio nacional, con cobertura del 92.71 por ciento de los dos mil 445 municipios. En el Distrito Federal cuenta con 406 recintos bibliotecarios, de los cuales 249 son administrados por autoridades delegacionales, 57 por instituciones del orden federal y otras por organizaciones gubernamentales. Ello representa el mayor conglomerado de centros de lectura gratuita existente en América Latina, constituyendo la infraestructura cultural más extensa de México.

Por lo que, teóricamente la población infantil de la Ciudad de México estaría disfrutando de 249 lugares donde los servicios bibliotecarios para la niñez debieran estar posicionados, luego de que hace 25 años se iniciaron, por lo tanto una generación ha pasado o sea, que los padres de familia de los infantes hoy por hoy debieran conocer su existencia, e indicios o sondeos señalan que al parecer no es así.

En otros asuntos, relacionados con el particular, el Congreso de la Unión, aprobó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. La ley plantea que la SEP y el CONACULTA tienen obligación de participar en la formación de lectores y establecer el Programa de Fomento para el Libro y la Lectura, implantar la dotación de acervos a las bibliotecas de aula y escolares para garantizar la supervivencia del Programa Nacional de Lectura, establecer el Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la cadena del libro (autores, editores, impresores, papeleros, distribuidores, libreros, bibliotecólogos y lectores) y también instaura el sistema de precio único.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara y particularmente el Centro de Recursos Informativos (CERI) albergan la nueva área infantil y, la Biblioteca Benjamín Franklin le donó un acervo para conocer mejor la cultura estadounidense y mejorar nuestro entendimiento. El área infantil, se ubica en el tercer nivel, cuenta con 40 espacios para la niñez y un cupo total de 115 usuarios. La renovación del área infantil es para dar servicio a la niñez del Siglo XXI.

El Estado de México remodeló el hospital para el Niño, al cumplir su 25 aniversario y fundó una Biblioteca Infantil en 1993. En la ciudad de Toluca, se encuentra la Biblioteca Infantil y Juvenil del DIF del Estado de México (DIFEM) desde 1993. Es un espacio para la niñez, los jóvenes y las familias con el fin de que se acerquen y adopten el hábito de lectura por placer y de forma divertida aprovechando las diversas áreas de este centro educativo. También imparte talleres de fomento a la lectura, de computación y actividades recreativas, gratuitamente.

En la capital de Oaxaca, se fundó una biblioteca para la niñez, denominada la Biblioteca BS y tiene salas divididas por rangos de edades (1 – 6 5 – 7, 8 – 9, 10 a 11 y de 12 años en adelante). Incluye una ludoteca, un gran teatro, aula de medios, amplios jardines en un inmueble edificado ex profeso. Se promueve la lectura y cuenta con tres bibliotecas móviles que circulan por diferentes localidades del estado. Su acervo consta de 5,000 mil volúmenes cuentos, historias, novelas, etc. Y tiene planeado un crecimiento a largo plazo de 30,000 volúmenes. Además, se le adjunto la biblioteca para invidentes “Jorge Luís Borges”.

En Yucatán, el Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) creó en 2007 su biblioteca infantil interactiva. Su propósito es la formación de niños lectores y escritores autónomos. Igualmente proporciona a los docentes elementos que favorezcan las competencias comunicativas, promueve la lectura, la creatividad y la fantasía junto con la literatura infantil, además los capacita los días lunes y viernes. Cuenta con siete áreas: biblioteca, expresión gráfica, guiñoles, exposición de materiales y asesoría a docentes, vestuario y dramatizaciones, teatro y comedor, las visitas de los alumnos se realizan tres veces por semana, de martes a jueves. Los acervos fueron proporcionados por el Programa Nacional de Lectura (PNL). Éste último, es un programa de índole nacional y pretende recuperar experiencias previas de rincones de lectura y libros del rincón en concordancia con el plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Educación, Planes y los Programas de Educación Básica.

En León Guanajuato, la Biblioteca Central Estatal de León México-Arte y Cultura instituye a la Biblioteca Infantil destinada para los futuros lectores; cuenta con una Bebeteca (para pequeños de 0 a 2 años 11 meses), un pequeño pero gran espacio para los padres que deseen estimular el proceso lector de su bebe, una sala de computo infantil con 21 máquinas y sanitarios para los infantes. Realiza múltiples actividades como círculos de lectura, cuenta-cuentos, apoyo a los pequeños usuarios y desarrolla habilidades informativas. Su acervo es para los infantes y no tan niños, los púberes, adolescentes y jóvenes, tiene área de consulta y el primer ejemplar de cada título no sale de la biblioteca.



Por su parte, en 2008 IBBY sección México, Fundación Azteca y Proyecto 40 colaboran para el fomento de la lectura a través del portal en Internet <http://www.queleo.com.mx> Tiene un doble objetivo: facilitar la compra de libros de calidad y fomentar la lectura en todas las edades incluida la lectura para niños y jóvenes, a cargo de la sección IBBY México.

A través de éste mosaico de datos, y a 25 años de institucionalizarse la biblioteca pública en todo el territorio mexicano, de norte a sur y de costa a costa y, por efecto, implantar las salas infantiles en las bibliotecas públicas, además por razón de que la suscrita procura crear vínculos y tender puentes para brindar el servicio a través de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de acuerdo a la percepción que por más de un lustro viene desempeñando la suscrita en el puesto figurativo de bibliotecaria infantil, y de interactuar con la sociedad civil, docentes y educadores de diferentes zonas de la capital mexicana y de provincia, específicamente profesionales de la Unidades UPN SEAD (distribuidas también en todo el territorio nacional), en conjuntos todos ellos, casi sin excepción coinciden en la misma opinión acerca de que los servicios bibliotecarios para los infantes, no los conocen.

Atendiendo a éste comentario, tal parece que en el imaginario colectivo del sector conformado por profesores del nivel básico involucrados a su vez con la biblioteca escolar, (SEP, 2007), igualmente manifiestan desconocimiento e inclusive la confusión al considerar iguales tanto a la biblioteca infantil como a la biblioteca escolar, lo cual es una equivocación y corresponde al profesional de la bibliotecología edificar las enmiendas pertinentes y los conceptos correctos en pro del desarrollo infantil.

Luego entonces, el desconocimiento de las Salas Infantiles en las Bibliotecas Públicas, en apreciación de la suscrita, refleja cierto grado de incompetencia e inclusive nulidad en el imaginario colectivo de la población, prevaleciendo cierta estrechez de criterios, y un rudimentario desarrollo de las salas infantiles, por consecuencia un bajo nivel de conocimiento de los servicios bibliotecarios para la infancia y muy poca voluntad de los dirigentes para dar a conocer a gran escala.

Por lo cual, la suscrita considera que tanto la biblioteca infantil como los servicios bibliotecarios para la niñez, imprimen necesidades especiales y particulares al resto de la biblioteca pública y también se encontró que la niñez mexicana verdaderamente necesita de la biblioteca infantil como una alternativa, cultural, recreativa y de entretenimiento, con la posibilidad de poder cultivarse, recrearse, activar la imaginación, la creatividad, para poder educarse a fin de lograr adquirir paulatinamente un estado de conciencia que le abra el pensamiento para bien personal y del país fuera del sistema educativo formal.

Cabe añadir, a las otras bibliotecas infantiles que también existen, pero, que no pertenecen al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas de la SEP, justificadas por la alarmante problemática de crear descifradores de textos y la necesidad de formar lectores dada la falta de hábitos lectores entre la población, fue como surgieron éstas otras bibliotecas infantiles, como otra alternativa y provienen de organismos de corte filantrópico, como IBBY (Internacional Board on Books for Young People).

Internacional Board on Books for Young People (IBBY) es una agrupación no lucrativa fundada en Zurich, Suiza que reúne a instituciones y personas de todo el mundo comprometidas con la idea de propiciar el encuentro de la niñez con libros de calidad. Actualmente se compone de 64 países miembros que participan como secciones nacionales y su despacho está establecido en Basilea, Suiza.

Anualmente, un país miembro a IBBY actúa como sponsor internacional de la celebración del libro infantil, convoca a un escritor destacado para redactar un mensaje a los niños y las niñas del mundo y a un ilustrador famoso para diseñar un póster. Estos materiales se utilizan de diferentes maneras para promover el libro y la lectura a través de los medios de comunicación y actividades escolares, entre otros. IBBY promueve la celebración del día internacional del libro Infantil (el 2 de abril) para homenajear y conmemorar el nacimiento de Hans Christian Andersen y es un día dedicado a promover la lectura en la niñez y los jóvenes.

La Asociación Mexicana para el Fomento del Libro Infantil y Juvenil IBBY sección México retoma un proyecto que hacia la década de los 70s se expandió en diversas nacionalidades, pero que adopta IBBY México (Morales, 2001, 165), el Proyecto Bunkos instaló 37 bibliotecas comunitarias en zonas de escasos recursos del país, tanto en comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, entre huicholes y los coras de Jalisco, o entre niños chiapanecos y oaxaqueños, como en las ciudades de Toluca, Tlaxcala, Chetumal, Saltillo, Cuernavaca, Veracruz y México.

Bunkos (es una palabra de origen japonés que significa conjunto de libros), también conocidas como bibliotecas comunitarias dota a las comunidades con un acervo de 300 títulos que incluyen lectura recreativa, poesía, cuento y novelas, y además cada Bunkos funciona con dos animadores para la lectura, y en algunos casos, cuenta con el apoyo de promotores encargados de la asesoría. IBBY diferencia claramente que estas bibliotecas no son escolares. Y promueve el vínculo entre la lectura y la niñez, bajo la idea “queremos que los niños se acerquen a la lectura en forma placentera, que leer sea algo divertido, ameno, de apapacho y cercanía”. A través del proyecto BUNKOS, hay más bibliotecas infantiles en escuelas, colegios y comunidades indígenas o barrios, suburbios y colonias populares, es decir, organizan bibliotecas comunitarias que funcionan como salas de lectura, y promueve la lectura para que llegue a toda la niñez y los adolescentes.

De acuerdo con Ventura (1985, p.11), este otro tipo de bibliotecas infantiles, que también debemos tener en cuenta son del tipo semipúblico, y son creadas por una asociación, vecinos, grupos de esparcimiento o club infantil que funcionan algunas horas a la semana, gracias a la buena voluntad de unas cuantas personas que se preocupan por buscar libros y ordenarlos. Sin embargo, la vida de este tipo de bibliotecas acostumbra a ser bastante precaria (por falta de presupuesto, locales destinados a otras actividades, e imposibilidad de dedicarse las mismas personas, entre otros).

Y, agrega la escritora Nuria Ventura, que los bibliotecólogos debemos ser conscientes de que hasta que los organismos públicos no se responsabilicen claramente del montaje y funcionamiento de éstas bibliotecas, otros organismos deberán realizar una labor de sustitución, y que además “a los maestros, padres, asociaciones de vecinos, entidades cívicas y culturales, corresponde reclamar estos servicios públicos que no deben faltar en ningún país que intente llegar a dar un cierto nivel cultural a sus ciudadanos”.

En este sentido, a continuación se aborda otra arista de la problemática la producción de trabajos. A fin de rescatar la producción de manuscritos que con motivo de la investigación se encontraron y que inicialmente resultaron imperceptibles por el escaso interés pero fueron muy útiles. Se recabaron algunos títulos de trabajos que tratan la biblioteca infantil, los servicios de fomento a la lectura, la importancia de la literatura infanto-juvenil y la función del bibliotecólogo para brindar los servicios bibliotecarios a la niñez. Algunos interesados obviamente son de bibliotecología, pero también han sido objeto de interés de otras profesiones como pedagogía, educación básica y arquitectura.

Observando que estos asuntos han sido tema de escaso interés en las escuelas formadoras del desarrollo de la bibliotecología nacional, de modo que se han elaborado insuficientes trabajos de titulación para obtener los grados de licenciatura y de maestría. Dedicando el siguiente párrafo a estos documentos localizados en lugares como: la Escuela Nacional de Biblioteconomía (ENBA) de la SEP, la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), las bibliotecas del sistema bibliotecario de la UNAM, la Biblioteca Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco y la Universidad Pedagógica Nacional.

Flores Dinorah en 1952 abordó el tema *Bibliotecas Infantiles y Escolares*, Áurea Guzmán Muñoz en 1964 elaboró un estudio sobre *Las bibliotecas Infantiles*, Pérez Herrerías en 1965 desarrolló una propuesta para *La biblioteca infantil tipo en la Ciudad de México*, en 1978, Muggenburg se interesa por *el pedagogo como bibliotecario infantil*, Herrera Miranda en 1981 presenta *La organización de los servicios de la biblioteca infantil para la promoción de la lectura*, y Jarero Campos, propone *Un jardín recreativo y cultural junto a un centro de desarrollo infantil y la biblioteca pública infantil*, en 1985 Peres Herrerías diseño una *proyecto arquitectónico para una biblioteca infantil en la ciudad de México*, Vázquez Rojas en 1986 elaboró una *Propuesta para un programa de actividades educativas artísticas y recreativas en la biblioteca infantil*, en 1987 Jiménez Pérez, igual elaboró un proyecto arquitectónico para *Una biblioteca infantil en Guadalajara Jalisco*, en 1988 Valdéz H. de la Universidad Autónoma de San Luís Potosí destaca el Modelo de organización para la sala infantil de una biblioteca central estatal perteneciente a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP), en 1992 Valencia Zárate preparó un *microprograma para el uso de la biblioteca infantil en segundo grado de educación primaria como alternativa para la enseñanza de la lectura: propuesta pedagógica* también por la Universidad Pedagógica Nacional, para 1994 Ruíz R. Angélica elaboró un trabajo sobre *Los servicios bibliotecarios para niños en México: su contribución a formar una conducta lectora*, en 1996 Ordóñez Cortés realizó su trabajo sobre *la biblioteca pública infantil activa en ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México*, al mismo tiempo Jiménez Cerda, organizó el *proyecto para la creación de una biblioteca infantil en la ciudad de Uruapan Michoacán*,

Negrín Muñoz en 1997 elaboró un trabajo sobre *Los Rincones oficiales de literatura infantil* y en Hermosillo, Sonora, se preparó una propuesta que manifestó interés por desarrollar e implementar una biblioteca infantil y estrategias para favorecer el hábito de lectura en el jardín de niños a través de una tesis de estudios profesionales de la Unidad SEAD de la Universidad Pedagógica Nacional, en 2001, Jiménez Antonio Ofelia Laura desarrolló un *proyecto para crear una biblioteca infantil en un Centro Asistencial de Desarrollo Infantil*, Gutiérrez Benítez en 2002 se interesó por el *desarrollo de colecciones infantiles*, Ciprés Oliva desarrolló en 2003, un *estudio sobre la motivación a la población infantil para lograr que asistan a las bibliotecas públicas de la Ciudad de México*, Compean Flores en 2004 preparó *La literatura infantil en la biblioteca*, Martínez Delgado y Hernández Alcántara en 2005 presentaron la propuesta *Diseño y producción del sitio Web para la sala infantil de la biblioteca Manuel Sandoval Vallarta*, para el 2006 Mejía Sandoval, elaboró un trabajo sobre *la representación en la literatura infantil de la lectura, el libro y las bibliotecas*, en el 2006 González Zamora, Mario elaboró una propuesta de *Un sitio Web para la promoción de la lectura en la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional*.

Por lo expuesto hasta estos momentos, es evidente que la biblioteca infantil, posee un incipiente desarrollo bibliotecológico y escasos recursos. (Buenaventura, 1960, p.2). Y a través de la panorámica expuesta, creemos dice Guadalupe Quintana, que sólo así, puede comprenderse cabalmente el pensamiento, el enorme esfuerzo y actuación de sus protagonistas por lo realizado, valorando la profunda significación del quehacer bibliotecario emprendido en aquellos años, a una obra que aún hoy no dejamos de admirar y de la que se desprenden innumerables enseñanzas para nuestro presente y nuestro futuro culturales (Quintana, Gil y Tolosa, 1988).

Asimismo, puede observarse con los albores del pasado siglo XIX que los mexicanos de la posrevolución tenían muy claras sus ideas y bien definidos sus objetivos para renovar y acabar con el pasado que llevó a la revuelta, sabían que dentro de las vertientes deberían educar al pueblo formándolo desde sus bases para disolver los valores de la cultura tradicional, así como universalizar la cultura y la educación basada en el trabajo y el esfuerzo de gente comprometida y profesional que rompiera definitivamente con las antiguas relaciones, aspirando a vivir en la democracia. Pretendiendo, instruir a la población bajo valores y principios morales para que el día de mañana ésta produjera ciudadanos comprometidos con su país, personas críticas, recreativas y creativas, seres humanos capaces de enfrentar decisiones, problemas y oportunidades para reforzar el desarrollo nacional.

Particularmente la suscrita considera en el marco planteado, los bibliotecólogos dedicados a brindar servicios a la niñez en las bibliotecas vamos en el vagón final de la historia, ya que están dejándose ganar y las cosas buenas se están dejando pasar, pareciera que de forma intencional, al evadir el logro pleno de los servicios bibliotecarios públicos para la niñez mexicana y/o de bibliotecas infantiles. Por el hecho de evitar involucrarse a profundidad en los temas del ámbito de competencia con la divulgación de tantas directrices, políticas bibliotecológicas y públicas orientadas para apoyar el libre desarrollo de la personalidad de la niñez.

### 1.2.2 Naturaleza de la Sala Infantil y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)

El artículo tercero constitucional, señala que México aspira a un sistema de vida democrático, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, donde el Estado tiene el compromiso ineludible de procurar a la población los medios que permitan a ésta elevar su nivel educativo y cultural para enfrentar de la mejor manera los retos que le impone la vida moderna.

En este marco de ideas, las bibliotecas públicas ocupan un lugar relevante, no sólo porque constituyen un apoyo y una prolongación permanente de la labor educativa realizada en la escuela, sino fundamentalmente porque permiten a toda la sociedad acceder a las fuentes del conocimiento humano, transmitidos en soportes múltiples.

Por ello entre la reglamentación bibliotecaria emitida por el gobierno para impulsar el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (1983), figuran el Artículo 7º, de la *Ley de General de Bibliotecas Públicas* (1988), la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro* (2008) y el *Reglamento de los Servicios bibliotecarios* (1985). Siendo este marco jurídico sustancialmente favorecedor para la consolidación y robustecimiento del sistema bibliotecario mexicano, por tanto, las bibliotecas públicas de México, desde la más pequeña hasta la más grande (pública, estatal, delegacional, municipal y otras) funcionan coordinadamente mediante la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a través del nodo rector del CONACULTA y la Dirección General de Bibliotecas (DGB).

Por efecto de ésta política bibliotecaria, la Ley General de Bibliotecas (2006), hace un señalamiento básico que configura la RNBP, donde explícitamente anota lo siguiente:

“Se entenderá por biblioteca pública todo establecimiento que contenga un acervo de carácter general superior a quinientos títulos catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables.

La biblioteca pública tendrá como finalidad ofrecer en forma democrática los servicios de consulta de libros y otros servicios culturales complementarios que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber. Su acervo podrá comprender colecciones bibliográficas, hemerográficas, auditivas, visuales, audiovisuales y, en general cualquier otro medio que contenga información afín.

La Dirección General de Bibliotecas (DGB) pertenece al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), quién es el órgano de gobierno de la República a su vez dependiente de la SEP. Así, la DGB técnicamente coordina a la RNBP, la cual está conformada por bibliotecas de diferentes tamaños, capacidades, condiciones, niveles de desarrollo y funciones. Clasificándose en seis tipos: la biblioteca pública centra nacional *Biblioteca Pública José Vasconcelos*, la biblioteca pública estatal, la biblioteca pública regional, la biblioteca pública central delegacional, la biblioteca pública municipal y la biblioteca pública delegacional.

Luego entonces, descifrando lo anterior, al instalar la RNBP una biblioteca pública por política bibliotecaria paralelamente creará un espacio con “libros” para niños, designada como “*Sala Infantil*”. De

modo que a todo lo largo y ancho del país, toda vez que se establecen bibliotecas públicas por ende, se genera una sala infantil o por lo menos se dedica un espacio a los niños y las niñas de la comunidad, y donde haya una biblioteca pública siempre va a existir un algo, o un pequeño espacio con unas pocas mesitas que realmente no constituyen una biblioteca infantil o una sala, pero que sin embargo, al abrigo de la biblioteca pública, ofrece a la población infantil igual que a los adultos, los servicios de préstamo a domicilio, préstamo ínterbibliotecario, atención a escolares y actividades de fomento a la lectura, entre otros.

Y entrando en la materia que nos ocupa, se encontró que el propósito de ser de las Salas Infantiles, es que a través de la Biblioteca Pública la niñez mexicana, se beneficie en igualdad de oportunidades para acceder la lectura gratuitamente. En consecuencia, toda biblioteca pública dependiendo de su nivel de desarrollo, siempre se dividirá en dos secciones: la sala general y la sala Infantil, ambas contarán con áreas y servicios similares. Y de acuerdo a su organización contempla espacios para el cuento, el estudio, la consulta, las novelas, hemeroteca, cómputo e Internet. Su acervo está dispuesto en estantería abierta, cuenta con mobiliario adecuado a los infantes y estantes o algunas charolas de los libreros identificados como colección infantil.

Asimismo, para el caso, específico de la capital del país, cada red delegacional de bibliotecas públicas, está constituida por una biblioteca central delegacional y varios recintos bibliotecarios ubicados en las diferentes colonias que integran la demarcación política. Y, acorde al credo de la biblioteca pública de igualdad de acceso a todas las personas, también se instalan bibliotecas con características especiales, para quienes por una u otra razón no pueden valerse de los servicios materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con capacidades diferentes, enfermos o reclusos. Por supuesto, el resto del país hace lo propio. Por lo pronto la biblioteca pública central delegacional en la capital del país dispone de 16 representaciones, una por cada delegación política.

De modo que, la suscrita aprovecha la oportunidad para destacar que las bibliotecas públicas actualmente son el sistema de lectura pública e información más grande del país, y constituyen un servicio público del que se dota a la sociedad para garantizar a todos los ciudadanos, incluidos los infantes, la igualdad de oportunidades en el acceso y uso de las fuentes del conocimiento y la cultura, y facilita así el ejercicio de los derechos fundamentales de las personas para informarse, educarse y promover su cultura, en una convivencia democrática.

Contiguamente, la biblioteca pública es un punto de encuentro, un espacio cultural, informativo, educativo y lúdico, abierto a todos los sectores sociales, -incluida la niñez- en el que los libros han dejado de ser la única fuente de información.

Por lo tanto, en el imaginario colectivo debe erradicarse el concepto tradicional de la biblioteca pública como espacio exclusivo de estudiantes e investigadores, o almacén de libros, ya que, los tiempos actuales se han sustituido viejos paradigmas, por un nuevo concepto, la biblioteca hoy es un centro de

información local, un portal de acceso a la información, un centro de actividades culturales, espacio de identidad que estimula los valores interculturales, de solidaridad y participación. Y, sí los profesionales de la bibliotecología pretendemos que las bibliotecas respondan a las exigencias de ésta época, se deben cubrir las expectativas que estén a tono con el progreso y los tiempos actuales. La sociedad civil, dependencias públicas y privadas y organismos internacionales deben unir esfuerzos para construir un mundo sustentable y justo, que ya es una realidad en profusos centros bibliotecarios a nivel nacional.

Una vez aclarado el alcance actual de la biblioteca pública y tan prontamente fueron establecidos los indicadores y lineamientos propios que la oficialidad designó y de su entorno. Corresponde, recabar lo correspondiente a los servicios bibliotecarios para la niñez a través de las Salas Infantiles, como a continuación se desglosa:

Al investigar sobre el particular, ha sido difícil conseguir datos ex profeso de los servicios para los infantes, habiendo corta información que de cuenta de ello, obteniendo por el momento escasos resultados. Pese a ello, para llevar a cabo este plan se encontró que la DGB a través de la Subdirección de Fomento del Hábito a la Lectura es quién se encarga del desarrollo de las Salas Infantiles y de las actividades de promoción a la lectura, además proporciona capacitación y asesoría por todo el territorio nacional.

Respecto a los recursos humanos de la biblioteca pública, por observación y experiencia de la suscrita, opina que aún imperan grupos empíricos con capacitación basal y son quienes ofrecen los servicios bibliotecarios a toda la población, incluida la infancia. Sin embargo, generalmente hay dos encargados por cada turno y los fines de semana se rolan, siendo a la vez los autorizados para atender a la niñez, salvaguardar el acervo y desarrollar acciones de promoción lectora.

Por otro lado, la DGB de la SEP, a través de la Subdirección de Fomento del Hábito a la Lectura, previamente elabora el *Programa de Actividades de Salas Infantiles y Juveniles* y traza los objetivos para interesar a los infantes en la lectura y la palabra escrita, instrumentando diferentes actividades para su realización. Con el propósito de mostrar a los empleados de la biblioteca las posibles opciones que al inicio no encontrarían por sí solos, y que en todo lo que propongan encontrarán el camino más idóneo para realizar actividades de fomento a la lectura, siempre y cuando se dejan conducir por esta entidad y se apoyen en la capacitación.

Así, es que para desarrollar un nivel aceptable y óptimo desempeño del programa de fomento a la lectura, la DGB SEP apoya con materiales audiovisuales y propone actividades a las Salas Infantiles. Igualmente, cuenta con un área de apoyo psicológico para asesorar y orientar a los empleados que asisten las actividades para la Sala Infantil y a los padres de familia en problemas de conducta y aprendizaje que presenten los infantes. Respectivamente el área de promoción y difusión prepara materiales audiovisuales e impresos para comunicar e informar a la comunidad.

Al margen de lo dicho, a continuación se describen los objetivos, servicios, organización y actividades de fomento a la lectura para las Salas Infantiles de la biblioteca pública y conforme al programa de la Red Nacional de Biblioteca Públicas (RNBP).

#### Objetivos de las Salas Infantiles de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Acercar a la niñez y a los jóvenes a las bibliotecas

- ) Crear en la niñez y los jóvenes el hábito y el gusto por la lectura.
- ) Introducir en la niñez y a los jóvenes al mundo y a la sociedad que los rodea, mediante los libros.
- ) Fomentar lecturas a través de diversas actividades y promover arraigo al lugar de origen,
- ) Promover el mejoramiento de los servicios bibliotecarios en las Salas Infantiles.
- ) Abrir en la niñez y en los jóvenes la capacidad de razonar, gozar, investigar asuntos de su interés,
- ) Tratar de mejorar la calidad de vida de la niñez y los jóvenes conectándola a los libros y la información.
- ) Atraerlos a la biblioteca para que aprovechen su tiempo libre en actividades productivas.
- ) Orientarlos en el análisis de los fenómenos sociales más cercanos al infante mediante libros, revistas y periódicos.
- ) Facilitar a la niñez y a los jóvenes la posibilidad de valorar su propia vida con base a la información adquirida y a sus propias observaciones en la vida práctica
- ) Iniciarlos en la consulta bibliográfica a través de diferentes tipos de investigación.
- ) Enseñarles el funcionamiento, organización y manejo de una biblioteca a través de la Sala Infantil y/o Juvenil.
- ) Respetar y fomentar su libertad en la selección de la lectura.
- ) Promover en ellos la estrecha correlación entre la lectura y su vida diaria.
- ) Crear conciencia sobre el papel importante que puede jugar la biblioteca en su vida tanto académica como cotidiana.
- ) Contribuir a llenar el vacío cultural y social que persiste en el país.

#### Servicios en las Salas Infantiles de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

El marco regulatorio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas señala que el servicio bibliotecario de las Salas Infantiles es para la niñez, al parecer únicamente en el rango comprendido entre 4 a 12 años de edad. Excluyendo a los adolescentes que rebasen ese parámetro, y limitando hasta cierto grado se beneficien de éste tipo de servicios. Asimismo brinda atención a los infantes toda la semana en un horario de 8:00 a 20:00 horas y también ofrece préstamo a domicilio, asesoría de tareas, visitas guiadas a grupos de escolares y actividades de fomento a la lectura.

El acceso a la colección es a través del catálogo dividido (autor, título y materia). Cuando el catálogo público es manual, el niño o la niña pueden realizar por sí mismos sus búsquedas, pero, si es automatizado no se le permite acceder, sólo mediante el personal de la biblioteca.



## Organización de la Colección Infantil

El acervo infantil esta clasificado y organizado conforme la Clasificación Decimal de Dewey (CDD), pero el área de cuentos se ordena en cuatro niveles, representados por flores de diferentes colores. Aunque actualmente ésta en desuso, es funcional para los infantes y se describe en el siguiente cuadro no. 1 Organización de la colección infantil en las Salas Infantiles de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Flor-Edad	Nivel	Criterio	Objetivo
Amarilla 4 a 6 años	Preescolar	Ilustraciones y una o dos palabras por página	Que el infante se familiarice con los libros Que reconozca letras, palabras, colores, formas, imágenes, etcétera
Rosa 7 y 8 años	1º y 2º de primaria	Ilustraciones grandes y textos sencillos no muy largos	Que el infante empiece a leer y escribir
Azul 9 y 10 años	3º y 4º de primaria	Textos más largos y no forzosamente con ilustraciones en cada hoja	Que el infante ejercite la lectura para luego dominarla y comprenderla, por Ej. historietas largas
Verde 11 y 12 años	5º y 6º de primaria	Textos largos y no precisamente con ilustraciones	Que dominen la lectura. Se espera que seleccionen conforme a sus intereses particulares, sin discriminar en función de las ilustraciones o lo cuantioso de sus hojas.

**Cuadro no. 1. Organización de la colección infantil en Salas Infantiles de la RNB**

Los libros de estudio y de consulta, se numeran conforme el Sistema Dewey (CDD) e identifican por un código de colores que señala un área del conocimiento humano y se guían por las clases del 000 al 900, añadiendo 10 colores a la etiqueta de localización, es decir, que se aplica el color rojo para el 000 (obras generales, enciclopedias, diccionarios, etcétera); café para el 100 (obras filosóficas que puedan interesar y convenir al ambiente de la biblioteca); morado para el 200 (instrucción religiosa y formación moral); verde oscuro para el 300 (ciencias sociales, lecturas cívicas, costumbres y leyendas); azul claro para el 400 (enseñanza y practica de idiomas y sus diccionarios); rosa mexicano para el 500 (libros científicos adecuados al grado cultural de la biblioteca); naranja para el 600 (libros de orientación de ciencias aplicadas); azul marino para el 700 (obras acerca de las bellas artes, juegos, recreación y diversión); amarillo para el 800 (obras sobre literatura y las producciones literarias características de cada país); y finalmente el color verde claro para el 900 (narraciones geográficas y de viajes, relatos históricos y biográficos).

### Actividades de Fomento a la Lectura en Salas Infantiles

Las actividades de fomento a la lectura operan de la siguiente manera. Se clasifican en:

- ) Cotidianas.
- ) Talleres.
- ) Clubes de lectores.

De modo que las actividades de fomento a la lectura en la biblioteca, para el público infantil van encaminadas a la “hora del cuento” y acciones lúdicas donde se leen historias e investigan temas de

interés común a través del club de lectores, talleres vacacionales, asesoría a tareas, visitas guiadas, promoción y difusión a escuelas y lugares concurridos de la comunidad.

El procedimiento implícito para llevar a efecto las acciones en torno a la lectura, radica en que el personal invita a los usuarios presentes, coordina y acuerda la forma a seguir, tiene una duración de 60 minutos y su objetivo es leer alrededor de 20 minutos, luego se realiza un juego de competencia o manualidad. Las propuestas de trabajo son colectivas los juegos y actividades son recomendados continuamente por ser atractivos para el público infantil y útiles porque inducen a usar los libros.

En un primer contacto la niñez y el personal crean un ambiente de confianza, acogimiento y disposición lo que redundará en una mayor participación y apertura para trabajar en el grupo infantil. Las actividades de integración propician atmósferas que dinamizan al grupo infantil mediante juegos de colaboración y colectivos. Las actividades de investigación se realizan mediante el juego y se espera que el niño o la niña aprenda a investigar en los libros temas de su interés particular o a propuestas del personal no bibliotecario. Las actividades de cuento son actividades amenas y divertidas que despiertan interés por emplear el acervo y con el fin de que el infante poco a poco pueda acceder a una lectura gratificante y libre.

Las actividades de repaso se realizan con la finalidad de auxiliar en temas escolares o aquellos que sean de interés especial. Las actividades de recreación pretenden que el infante encuentre un espacio de animación y de recreo al mismo tiempo que aprendan de los libros. Y las actividades de exterior son propuestas, juegos de descanso, relajación, recreo y animación después de realizadas las actividades de mucha concentración.

Los talleres vacacionales o *Mis vacaciones en la biblioteca* (MVB) son para la niñez, los jóvenes y los adultos y para el disfrute de su tiempo libre de manera placentera y creativa, a partir de la información y el conocimiento de los libros y la lectura. El éxito alcanzado del programa ha logrado crear una amplia expectativa entre los distintos sectores de la población, por su continuidad y su permanencia. (Calleja, 1989 p. 9).

Los talleres MVB se estructuran e implementan en la temporada de vacaciones escolares (verano o navidad), su duración va entre una semana a dos meses; su propósito gira en torno a una actividad central. Se captura a un grupo de niños y niñas y participan en las sesiones que tienen la misma estrategia que las actividades cotidianas: momento de lectura y manualidades o dinámicas grupales.

Cada año hay una edición diferente, que despierte el interés general e incluso son de carácter práctico. La capacitación al personal es previa y éste se encarga de preparar, organizar y poner en acción los talleres. Con el fin de ilustrar y temperar su trascendencia, se enumeran los siguientes ejemplos de algunas ediciones documentadas:

- MVB edición 1985 presentó: *Mini talleres del conocimiento (de animales, plantas, el cuerpo humano, el espacio, historia, pequeños y grandes inventos, geografía, contaminación del agua y el aire, Chispotalleres, México maravilloso, Teatro, Periodismo, Talleres de expresión libre (música, expresión plástica, títeres, origami, expresión corporal, magia, teatro y cartel)*, además de talleres de literatura.
- MVB edición 1987: *El sueño de nunca acabar,...y mi abuelo me lo contó, Brujas, magia y hechizos, La máquina del tiempo, Oficios, cuentas y cuentos*, además se completaron con *círculos de lectura, caleidoscopio y Arco iris de actividades*.
- MVB edición 1995 se conformó de tres talleres para la niñez, uno dedicado a la familia y dos más, exclusivamente para jóvenes y adultos. Su designación quedó así: *¡Música, maestro!, A volar con los libros, Entre bichos y animales, ¡Pásame la receta! Mi media naranja y Viajes y viajeros del mundo*.

Por otra parte, el *Club de Lectores* lo constituye un grupo infantil que se reúne de forma periódica y constante en la Sala Infantil de la biblioteca pública con el fin de comentar y analizar algunas lecturas sugeridas por el personal de apoyo no bibliotecario o por iniciativa de los propios niños y niñas. Su propósito es aportar elementos que permitan distinguir diferentes estilos literarios, expresar de manera oral y escrita sus emociones, afinidades y visión del mundo, al mismo tiempo estimular valores de cooperación y compañerismo.

Por todo lo anterior, cabe incluir la opinión que tienen Ciprés, O y Flores, R., (2006) respecto a los resultados de su estudio sobre la motivación de la población infantil para lograr su asistencia a las bibliotecas públicas de la ciudad de México, en el estudio quedó claro, la insuficiencia del desarrollo en este renglón y en diferentes aspectos, pues aunque la DGB SEP imparte cursos de adiestramiento, a los encargados de las bibliotecas públicas y considera tener personal capacitado para atender a los usuarios infantiles, el estudio, apuntó que el personal cree contar con las características especiales para servir a la niñez, (tener cortesía, gusto por trabajar con niños y experiencia), no obstante, la observación directa constató que en escasas bibliotecas públicas el personal cuenta con tales características, lo que en realidad señala un bajo número de personal deseable con el perfil ideal, es decir, el personal carece de empatía y es muy conservador.

Respecto a la participación del personal de apoyo de la biblioteca pública en actividades infantiles, las autoras anotaron que más de la mitad de los niños y las niñas encuestados mencionó haber visto a los empleados participar de juegos u otras actividades con infantes, ello demostró que la idea de la niñez o su impresión es que los bibliotecarios son empleados activos y participativos, sin embargo, los autores se inclinan a pensar que dichas actividades tienen más que ver con el apoyo que brindan el personal bibliotecario de apoyo en la consulta y búsqueda de información, que con actividades recreativas, debido a que un gran porcentaje de niños niñas van a la biblioteca a realizar actividades escolares y otra, es que sólo esporádicamente hay actividades recreativas.

Además, el personal bibliotecario de apoyo realiza la mayor parte del tiempo acciones que tienen que ver con apoyar la búsqueda de información, y no con acciones recreativas y/o lúdicas. Otro elemento

fundamental fue preguntar a los niños y las niñas sobre lo que les gustaría que hubiera para que asistan más a la biblioteca, la mayoría señaló que “juegos”. Lo cual aclara al bibliotecólogo lo importante que resulta para la niñez el juego como detonante para estimular cualquier otra acción.

Desafortunadamente, la observación directa constató que los juegos no se encuentran entre las principales actividades que realizan, aunque también señalaron que los juegos y los “libros de entretenimiento” son muy solicitados por los infantes como es de esperar en la biblioteca se privilegian los textos escolares dejando en segundo término los libros de esparcimiento.

Ello puede deberse a que las Bibliotecas Públicas realizan la función de suplantar a las bibliotecas escolares dada su carencia y por tanto, el mayor porcentaje de sus acervos está conformado por libros de texto. (Ciprés, O y Flores, R., 2006), por consecuencia, los servicios bibliotecarios para la niñez que brinda la biblioteca pública de la RNBP están sesgados al asunto escolar y no es prioridad el recreativo.

En este sentido, al preguntarles a los niños y las niñas sobre lo sugerirían para hacer más atractiva la lectura, se encontró que varias propuestas se encuentran vinculadas con la cantidad, variedad, características de los textos, con el acceso libre a ellos y, sobre todo, con la promoción de cierto tipo de textos. De tal forma que al recoger sus comentarios la opinión de los niños y las niñas fue la siguiente: (Ortega Cortés, 2006, p.300)

[Textos] divertidos, que puedas agarrar los libros que quieras (Día Lom, 8 años, Cuautzingo)

[Libros] infantiles, me gustan sus fantasías (Gil, 10 años, Cuautzingo)

[Libros] infantiles, porque tienen más dibujos,... leer cualquier libro y el que quieras (GiHue, 8 años, Cuautzingo)

Comenzar con libros agradables, como cuentos (Mar Rui, 17 años, Cuautzingo)

Por lo anterior, el estudio sobre motivar a la población infantil para lograr que asista a las bibliotecas públicas de la ciudad de México de Ciprés y Flores (2006) ponen el dedo en la llaga, al informar lo siguiente:

- ) Es necesario mejorar todas las bibliotecas pertenecientes a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP).
- ) Se carece de falta de visión y dinamismo para consolidar la Biblioteca Infantil y/o servicios bibliotecarios para la niñez y en consecuencia promoverla como punto de encuentro y esparcimiento.
- ) Se encomienda elaborar un Programa de Motivación Infantil que cuente con la participación de bibliotecarios, profesores y psicólogos infantiles.
- ) Conviene tomar en cuenta las sugerencias que hacen los niños y las niñas, y evitar encasillar a la biblioteca como institución seria y rígida, porque no está respondiendo a las necesidades reales de su grupo principal de usuarios, específicamente a la perspectiva de la población infantil y juvenil.
- ) Hay que realizar un programa para erradicar la idea de ser un lugar aburrido y exclusivamente de estudio.
- ) Falta personal capacitado.
- ) Se tienen colecciones rudimentarias para el segmento infantil de la comunidad.
- ) Las instalaciones para los infantes son precarias e inadecuadas.

En conjunto, estos componentes provocan la apatía de los niños y las niñas para asistir a la biblioteca. Pese a ello, los chicos afirman haber asistido a alguna vez y su principal razón fue concurrir por motivos escolares.

Hasta aquí la generalidad de las Salas Infantiles en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, cabe agregar brevemente que la suscrita observa que la información, sobre el particular va fluyendo, a cuentagotas, pero algo se vislumbra en este apartado, aunque la información precedente es alarmante, al referir un grado alto de desconocimiento de la niñez y los padres o tutores de estos infantes, por los servicios bibliotecarios infantiles y/o la biblioteca infantil.

Por lo cual, la bibliotecóloga que suscribe, considera que de seguir así el asunto se agrava y junto con los colegas habremos de cuestionarnos ¿a quiénes vamos a llegar y cómo vamos a llegar? Ello trae a colación una ponencia de la suscrita (Ortega H., 1989) sobre la mercadotécnica social en las bibliotecas y las estrategias de sobrevivencia de los servicios bibliotecarios donde se consideró que las bibliotecas públicas alcanzan un nivel manifiestamente bajo de satisfacción del usuario debido a lo poco que esperan de ella la mayoría de sus usuarios y por eso sus exigencias son relativamente fáciles de satisfacer y surgió la pregunta ¿tienen las bibliotecas que ofrecer a su población lo que le gustaría o lo que necesita?.

Es decir, que los rumores acerca de que las bibliotecas trabajan en un nivel mínimo de satisfacción para el grupo principal de sus usuarios al través de los resultados obtenidos dirigidos al segmento infantil y juvenil se confirman y por eso sobreviven a base de la buena voluntad y de la relativa demanda que la niñez genera al favorecer con su asistencia a la biblioteca pública Pero, ahondar en esta problemática, es motivo de otro estudio e historia que valdría la pena rescatar en otro momento.

### **1.2.3 Atmósfera y perspectivas de la biblioteca infantil y juvenil**

El mundo bibliotecario, admite Corbett (citado en Litton, 1973, p.27) esta aún lejos de alcanzar el grado de perfección deseable en una biblioteca ideal para niños y niñas. Sólo unas pocas bibliotecas desarrollan un servicio que puede considerarse satisfactorio en todos los aspectos.

Y, al repasar la situación del curso de los servicios bibliotecarios para la niñez en nuestro país, ciertamente se observa que en México aún se esta aún muy lejos de alcanzar el credo necesario por el dogma y el reconocimiento profesional tan necesarios para continuar por el ancho camino para brindar servicios bibliotecarios para infantes a través de la biblioteca infantil.

Con la intención de que sea de utilidad a las bibliotecólogas o el personal que atiende a la niñez en las bibliotecas, la suscrita contempla útil considerar algunos requerimientos mínimos y algunos indicadores medulares que caracterizan a éstas unidades de información especializadas. A manera de consejos, por ello, es preciso informar, algunas consideraciones y aspectos relevantes para el manejo de la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios para con los infantes, adolescentes, púberes y jóvenes, entre otros.

La información esta clasificada de la siguiente manera: personal o recursos humanos, filosofía o mística, usuarios, objetivos, financiamiento, planificación y administración, promoción y difusión, funciones, colecciones, servicios y evaluación.

#### Personal bibliotecólogo especialista para atender a la niñez

Paloma Fernández de Avilés (1998, p.41) menciona que por regla general el personal dedicado a los servicios bibliotecarios para la niñez, ha sido un personal muy poco cuidado por las administraciones: a pesar de que muchos encargados de los servicios bibliotecarios infantiles figuran entre el personal más valioso con que cuentan, sin embargo, la labor de la mayoría no esta reconocida, su especialidad no se refleja en los organigramas y menos aún corresponde su remuneración por el trabajo efectuado. Por lo cual, la autora es terminante al decir que los servicios bibliotecarios para la niñez en la oferta de la biblioteca no son de rango menor ni tampoco pueden considerarse como un procedimiento aislado al sistema bibliotecario matriz.

Además, la biblioteca infantil y los servicios especializados brindados para la niñez, deben estar bien organizados y preparados, preferentemente se debe contar con una buena colección, un catalogo público que cumpla su propósito e indique lo que posee. Pero, el factor determinante para que cumpla sus propósitos es -la bibliotecóloga- porque, ella es quien dará a la biblioteca un alto espíritu de servicio y ella es quién creara el clima para que los lectores se sientan a gusto y a la vez puedan potenciar todas las ventajas, servicios y orientación que debe ofrecer la biblioteca. Por este motivo las condiciones requeridas de la bibliotecaria infantil son especiales, su amor y respeto a la niñez y su fe en la influencia benéfica de una cruzada por la lectura estará impregnada del servicio que brinde la biblioteca.

Luego entonces, la formación del personal que trabaja con la niñez, conforme las *Standards for Children's Services in Public Libraries de la ALA* (1964), considera muy precisas las características del personal a cargo. Indica que debe ser personal calificado, reunir por lo menos cinco años de educación formal más allá de la escuela, incluida la graduación en escuela de bibliotecarios, debe incluir cursos especializados en el servicio de biblioteca para la niñez, cursos generales en la biblioteca, características personales (gusto, sensibilidad, comprensión, solidaridad y apoyo), además de capacidad de trabajo con la niñez en toda la gama de edades.

El coordinador de los servicios bibliotecarios para los infantes debe contar con seis a ocho años de experiencia profesional en la biblioteca, incluidos al menos cuatro años de trabajo con la niñez y dos años como consultor, además de capacidad de supervisión, debe demostrar capacidad para atender

servicios bibliotecarios especializados para los infantes y saber relacionarse con el programa del sistema de bibliotecas de tal suerte, que conozca muy bien a que se enfrenta. En el marco del perfil, el fomento de la lectura es cardinal, y aún más para el coordinador al comprender que a todos nos conviene que la niñez se enganche a la lectura y se aficiona, ya que mediante ésta el niño y la niña llegarán a comprobar por sí mismos que los libros les aportan novedad o les amplían el conocimiento sobre temas que les apasionan.

Tal condición, hace revalorar la aspiración fundamental de la biblioteca infantil, el papel de la información, la lectura, y la difusión del conocimiento universal. De manera que se favorezca el gusto por la lectura, fuera del sistema escolar y se entienda que la biblioteca infantil, es para – disfrutar de lecturas recreativas- y no sólo es para estudiar o resolver tareas y problemas. Por ende, la bibliotecóloga infantil al atender a los niños y las niñas, debe tener presente, una actitud constructiva donde trate por todos los medios de despertarle a los niños fe y confianza en si mismo y en sus propios recursos, substancialmente respetando la personalidad del infante.

Así, la bibliotecóloga infantil sugiere no impone, la buena bibliotecóloga será aquella que a base de sugerencias, táctica y habilidad hace que la niñez lea buena literatura, la que mas conviene a su edad, sin parecer jamás como una autoridad en la sala de lectura. (Buenaventura, 1960).

El coordinador de los servicios para la niñez debe considerar como misión de la biblioteca infantil, ejemplos como los siguientes:

- Estimular a la niñez a usar la biblioteca desde temprana edad ya que así probablemente permanecerán siendo usuarios en el futuro.
- Estimular la imaginación y creatividad de la niñez.
- Animar a la niñez a utilizar la biblioteca desde los primeros años, es una experiencia precoz que enciende la curiosidad e imaginación, conducida debidamente a través de juguetes educativos, rompecabezas y libro-juguete, entre otros. Su conocimiento creará lazos y eventualmente estrechará la relación entre el niño o la niña con los libros, lo que hará mas probable que sigan siendo usuarios más adelante.
- Mantener un medio ambiente preparado, libre y un entorno rico, con lo suficiente y lo necesario, dejando al infante escoger su material de trabajo o aprendizaje a través de las obras o impresos, en cuanto a que él mismo en el ambiente preparado dirija su conocimiento y lo ayude. Recordando que éste es el escalón para la lectura y el próximo paso: la escritura.
- Proveer de una amplia gama de materiales y actividades.
- Dar la oportunidad de experimentar el disfrute y placer de la lectura.
- Contagiar e inyectar entusiasmo y emoción provocado por descubrir conocimientos y creaciones de la imaginación.
- Enseñar a la niñez y a sus padres la manera de hacer el mejor uso posible de la biblioteca
- Instruir a los infantes, los jóvenes y los adultos a desarrollar las habilidades útiles para emplear los materiales impresos, multimedia y los medios electrónicos, entre otros.

- Respalda el proceso de aprendizaje de la lectura, promover los libros y otros medios entre el público infantil y juvenil como una responsabilidad especial.
- Organizar actos especiales y significativos para el infante, en torno a gozar de rimas, canciones, libros de cartón o táctiles, narración de historias y acciones relativas a los servicios y los recursos.
- La experiencia positiva en la biblioteca infantil a edades tempranas en la niñez inculcará un interés de por vida en la lectura y será una oportunidad para alcanzar buenas destrezas para la lectura próxima (escolarizada) en los niños y las niñas desde los primeros años.
- Desarrollar, organizar y promover eficaces contactos a través de los diversos medios de promoción.
- Seleccionar, ordenar y describir la colección.
- Orientar a los usuarios.
- Mantener la infraestructura adecuada.
- Mantener comunicación bilateral eficaz con el usuario para conocer sus necesidades de información.
- Promover y divulgar la cultura en general y en particular la cultura de la información, el libro, la biblioteca y la lectura, entre otros.

Cabe agregar que lo ideal es tener a una bibliotecóloga encargada con formación adecuada, que a la vez este respaldada por un equipo interdisciplinario de especialistas (psicopedagogas) para la programación de las actividades relativas al funcionamiento de la biblioteca infantil. Fuera del horario puede solicitarse la colaboración de personal voluntario, practicantes, padres o tutores, entre otros.

En suma, la deficiencia más crítica, de la biblioteca infantil dice Corbett (citado en Litton, 1973, p.27), es la falta de una adecuada sala especial para la niñez con una dotación de libros apropiada, además del reducidísimo número de bibliotecólogos que eligen esta rama del servicio, en la cual escasean los profesionales cuya preparación y experiencia les capacitaría para desempeñar sus funciones a entera satisfacción, quizá porque las perspectivas de progreso profesional en este campo son bastante limitadas.

Indiscutiblemente merece que se dedique una mayor atención al problema de la insuficiencia de personal, ya que el déficit de personal profesional bibliotecólogo cualificado solucionaría las deficiencias que afligen a esta rama del servicio de la biblioteca pública, por lo pronto; además de otras dificultades.

#### Usuarios de la biblioteca infantil y juvenil

Los grupos de destinatarios que favorece la biblioteca infantil ya sea de forma individual o grupal, prioritariamente abarcan a la población infantil en toda la gama de sus extensiones y también a la población joven y adulta; nunca excluyéndola; entonces son usuarios de la biblioteca infantil los siguientes:

- ) Bebes e infantes.
- ) Infantes en edad pre-escolar.
- ) Impúberes y adolescentes.
- ) Estudiantes.



- ) Jóvenes y adultos.
- ) Grupos de infantes con necesidades especiales.
- ) Padres y otros miembros de la familia.
- ) Ciudadanos de todas las edades
- ) Personal a cargo de la infancia
- ) Grupos o colectivos sociales.
- ) Otros adultos que trabajen para la niñez y en la producción de materiales para los infantes.
- ) Sociedad civil, entidades públicas y privadas.
- ) En general todos los pobladores de la comunidad son usuarios potenciales.

En este renglón, Fasick aclara (1993) que los usuarios de las bibliotecas infantiles dependen muchas veces de la tradición, la gradación psicológica y pedagógica aceptada por los diversos países, donde algunos consideran importante desde el momento del nacimiento. En otros países los límites pueden ser de 3 a 14, o de 4 a 13 años. Las edades más típicas entre 5 y 14 años que van de la niñez, adolescencia y primera juventud. Sin embargo, la suscrita avala el hecho de desmitificar el acceso a únicamente a ciertos rangos de edad de los infantes, así como al consentimiento de limitar la admisión momentánea de usuarios adultos, que por supuesto incluye a los padres de familia, profesores, tutores de guarderías, jardines infantiles, especialistas en el campo de la literatura y el arte para niños y niñas, al igual que editores de libros, promotores y de los medios masivos para el segmento infantil, entre otros. Concibiendo la necesidad de combinar mobiliario para adultos (Sillas, sillones, etc.) o incluso fundir áreas de descanso o espera de manera que cómodamente interactúen el crío y el adulto en la biblioteca infantil.

Asimismo, para fundamentar la posición de la suscrita hay que partir de la Convención sobre los Derechos de los Niños en 1989 a fin de ofrecer a los niños y las niñas una infancia feliz para su desarrollo pleno, los países miembros han convenido acuerdos mundialmente y sus gobiernos deben respetar los compromisos contraídos, en éste caso, México es país miembro y acorde a los planteamientos de las políticas públicas para la niñez, el gobierno del Departamento del Distrito Federal se ajusta a ello y en consecuencia considera que son niños y niñas todos los menores de 18 años de edad y que los adultos deben pensar en qué es lo mejor para ellos y ellas así como para permitir desarrollar su personalidad libremente, al máximo de sus posibilidades, y prepararlos para ser responsables en una sociedad libre accediendo desenvueltamente y sin trabas a la biblioteca infantil.

En este orden de ideas, cabe agregar a éste renglón que estudiosos (FGSR) en tipologías de infantes que visitan la biblioteca, han clasificado a la niñez conforme su actitud y a continuación se desglosan así:

- Buscadores de novedades: los infantes que buscan las obras recién llegadas, en los exhibidores de novedades.
- Especialistas: Los niños y las niñas tienen gustos definidos, en relación a ciertos temas o géneros y agotan lo que existe en el acervo, por lo que hay que atender sus peticiones y adquirir y reservar las novedades de su tema preferido

- Ojeadores: Los infantes y jóvenes buscan en la estantería, ojean, hasta que algo les enganche a la lectura: una portada o una ilustración, entre otros detalles de la edición o historia. Así, la bibliotecóloga puede destacar algunas obras de gran atractivo pensando en ellos.
- Los que necesitan compartir: A la niñez le gusta estar con otros niños y niñas leyendo y comentando, participando, por ejemplo, en clubes de lectura, círculos o tertulias de aficionados, entre otros.
- Los estudiosos: Hay infantes que necesitan un espacio para hacer los deberes, con documentos informativos, textos y diversos materiales que les apoyen en sus tareas escolares.
- Los sociables: Los niños y las niñas buscan relacionarse entre el resto de los visitantes y crear lazos de amistad y compañerismo.
- Los de fin de semana: Aprovechan a traer a sus padres, y encuentran más disfrute de usar tranquilamente los espacios de la biblioteca, las computadoras y la música, entre otros.
- Los iletrados; son los peques, los bebés, los infantes preescolares que también pueden participar junto con sus padres realizando actividades apropiadas: cuentos narrados y libros ilustrados, entre otros.
- Los que buscan relaciones sociales: Algunos infantes usan las instalaciones como punto de encuentro, a veces asisten en celebración de eventos especiales, periodos vacacionales o colaboran con la biblioteca.
- Los zampalecturas: Hay adolescentes que ya son grandes lectores, usan el préstamo externo, emplean también películas y música.
- Los cibernéticos: Son los niños o las niñas que aprovechan que la biblioteca tiene Internet, correo electrónico y computadoras que les permiten experimentar con ideas y propuestas creativas.

Conforme lo anterior, los bibliotecólogos se deben comprometer aún más al considerar estas anotaciones previas implícitas en la gama de aspectos que la niñez representa para brindar servicios bibliotecarios a los infantes y a los jóvenes.

#### Filosofía o mística de servicios bibliotecarios infantiles y juveniles

Conviene que periódicamente la biblioteca infantil, renueve la visión de los servicios bibliotecarios para la niñez, dada la comunidad donde se inserta, y puesto que la población tiende a ser dinámica, también el segmento infantil, ambos grupos en la propia comunidad tienden a ser cambiantes. Por lo cual, en éste renglón un ideario o mística debe considerar elementos como los siguientes:

- Prioritariamente crear en los infantes y los jóvenes conciencia por informarse, y también a los padres y familiares de los niños y las niñas por consecuencia.
- Educarse a través del estudio para progresar ellos mismos, sus familias y su país.
- Hacer participar a todos los involucrados: infantes, personal de apoyo para los servicios bibliotecarios para la niñez, dirigentes y administradores, entre otros.
- Incentivar a la niñez a cumplir metas y tener objetivos claros de superación y desarrollo.
- Desarrollar una capacidad de superación en el arduo proceso del aprendizaje y del conocimiento.

- Aportar un poco más al desarrollo y evolución cultural del país.
- En la biblioteca infantil la responsabilidad del aprendizaje depende de que:
  - En la biblioteca infantil –todos estamos buscando aprender--.
  - En la biblioteca infantil --todos respetamos el proceso y turno de cada uno--.
  - En la biblioteca infantil la niñez “presta su pensamiento y mentalidad”.
  - En la biblioteca infantil la bibliotecóloga es mediadora entre el material y el pensamiento infantil.
  - En la biblioteca infantil el grupo de niños y niñas y el equipo (personal de la biblioteca) ayudan a la niñez a pensar por medio de “pistas”.
  - En la biblioteca infantil esta prohibida la palabra **NO**, cuando el infante está en proceso de pensamiento.
  - En la biblioteca infantil el infante se aventura en un ambiente respetuoso y alcanza la seguridad de expresar su pensamiento.
  - En la biblioteca infantil la niñez observa a los otros manipular medios informativos y trata de entender su aportación, seleccionando.
  - En biblioteca infantil, la única forma de leer es leyendo, compartiendo y conversando.
  - En biblioteca infantil cada uno cuida el material.
  - En biblioteca infantil el primer objetivo de aprender es sentir el placer de enseñar: se pone el conocimiento al servicio del otro.

#### Objetivos de la biblioteca infantil y juvenil

En cuanto a los objetivos, la biblioteca para la niñez tiene que reflejar los objetivos educativos y recreativos de la sociedad a la cual sirve, por tanto, es difícil formular unos cuantos que sean aceptados universalmente y que sean aplicables para diferentes circunstancias.

Sin embargo, existen algunos principios generales aceptados para los servicios bibliotecarios para la niñez que profundiza cada uno de los diferentes documentos: *Standards for Children's Services in Public Libraries de la ALA (1964)*, *Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños (1994)*, *Directrices para los Servicios Bibliotecarios dirigidos a Personas con Dislexia, los Servicios bibliotecarios para los jóvenes (2002)* de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), los compilados por Paloma Fernández de Avilés (1998, p.27). En México, los de la Red de Bibliotecas Públicas para Salas Infantiles y por supuesto los señalados por el Manifiesto de la UNESCO para la Biblioteca Pública, entre otros.

Mientras tanto, Adele M. Fasick (1994, p.13), refiere que los objetivos y las metas de la sección infantil (dentro de los objetivos de la biblioteca nodriza o de adscripción) deberían ser preparados por los bibliotecólogos encargados de los servicios para la niñez conforme la normatividad de la entidad jerárquica para aprobación de la administración.

Por lo cual, a manera de ejemplos se presentan una serie de propósitos, como los siguientes:

- Que la biblioteca debe ofrecer estímulos culturales y educativos de tal clase que permita a la niñez y los jóvenes convertirse en adultos activos y espontáneos.
- Acercar a la niñez y a los jóvenes hacia las bibliotecas para incitar en ellos el hábito y el gusto por la lectura.
- Servir de transición entre los servicios para los servicios de adultos.
- Estimular el aprendizaje personal permanente, a través de la biblioteca y del fomento de la lectura.
- Motivar la lectura para obtener información y por diversión durante toda la vida.
- Promover las destrezas de la búsqueda, recuperación y organización de la información.
- Ofrecer colecciones y servicios bibliotecarios para satisfacer las necesidades de todos los jóvenes y de la comunidad en los aspectos educativos (formal y no formal), informativos, culturales y de ocio.
- Facilitar el derecho de la niñez a la información, la alfabetización (funcional, visual, digital informativa y multimedial), a su desarrollo como lector, al aprendizaje permanente y al desarrollo cultural a través de eventos culturales, educativos, deportivos y recreativos.
- Proveer a la niñez y a los jóvenes al acceso abierto a todos los recursos y medios.
- Ofrecer actividades variadas a la niñez, a los púberes, a los jóvenes, a los padres y tutores.
- Facilitar la inclusión de la familia en la comunidad.
- Delegar poder a los niños y las niñas y ser los defensores de su libertad y seguridad.
- Alentar a la niñez a que sean personas competentes y confidentes.
- Hacer todo el esfuerzo posible para concebir un mundo de paz.
- Estimular a la niñez y a la juventud a leer.
- Suministrar buenos libros, literatura de calidad y lecturas recreativas.
- Influir en el infante y el joven a través de las lecturas para que se conviertan en ciudadanos respetables y cultos, consolidando su integridad como ser humano.

#### Financiamiento para la Biblioteca Infantil y Juvenil

Al respecto, Wheeler y Goldhor (citado en Litton, 1973. p. 182-183), aclaran que la responsabilidad de obtener presupuesto no compete o debe recaer en el personal encargado de la biblioteca infantil, pero si le corresponde plantear las necesidades que existen.

Y Adele M. Fasick (1994, p.13) señala que el desarrollo del presupuesto puede ser preparado por el bibliotecólogo especialista que sirve a los infantes, con la aprobación de la administración; esto otorga un máximo de autonomía, ello requiere tiempo y compromiso para aprender las políticas. O también puede ser preparado por el administrador de la biblioteca con el aporte de la bibliotecóloga que sirve a la niñez. Caso contrario, lo mínimo que debe realizarse es una presentación detallada de las necesidades del servicio para la infancia.

Se puntualiza a propios y extraños que la inversión en la niñez da grandes frutos, para eso las bibliotecas infantiles necesitan un presupuesto constante para mantener y mejorar la calidad de los

materiales y servicios ofrecidos al público infantil. Así, los presupuestos estándares pueden estar complementados con fuentes de financiamiento alternativas, tales como los siguientes:

- ) Subsidios gubernamentales (para programas especiales, innovaciones e iniciativas).
- ) Organizaciones culturales (para la música, la danza, el teatro, las presentaciones étnicas e históricas).
- ) Editoriales (con visitas de escritores e ilustradores y otros aportes).
- ) Sponsors (comercio local, organizaciones voluntarias para organizar eventos especiales),
- ) ONG's
- ) Otros fondos.

#### Notas de Planificación y Administración para la Biblioteca Infantil y Juvenil

La biblioteca infantil tiene la obligación especial de ofrecer a la niñez la posibilidad de escoger, libre e individualmente, libros y otros materiales, y si es posible, también asumir el compromiso de disponer locales o áreas independientes exclusivas para el segmento infantil de la población. (*Pautas de servicios para niños*, 2004 y 2007).

Ésta constituye una parte inseparable de la biblioteca nodriza o central, ya que su crecimiento o su misma supervivencia están directamente vinculados a la buena fortuna de la institución madre, y la biblioteca central que la acune, por lo tanto ambas comparten un destino común. (Litton, 1973, p. 52). El mismo autor explica que una biblioteca infantil, invariablemente va a formar parte de una mayor, y generalmente será una sección o departamento de la biblioteca. Coexistirá por lo tanto, la biblioteca infantil en la mayoría de las veces con otra más importante; sea una biblioteca pública como es lo más común o bien como en el caso que nos ocupa, es decir, que la biblioteca infantil esta adscrita a la biblioteca central de una institución de educación superior (IES).

A continuación, es necesario el conocimiento cabal del tamaño de la población o comunidad potencial en torno a la biblioteca infantil lo que permitiría un planeamiento adecuado de las diversas actividades, teniendo en cuenta las necesidades especiales de la niñez de corta edad y de sus padres (áreas físicas para la sala de estudio, recreativa...) permitiéndoles vincularse a los bebes, los niños, las niñas y sus padres con las actividades o diferentes áreas, siendo aconsejable que este situada en un lugar de fácil acceso, la infraestructura necesaria (rampas, guardarropas, etcétera).

La planificación de la biblioteca infantil debe demostrar su compromiso con niños y las niñas del siguiente modo:

- Nombrar a una persona responsable y calificada para servir a la niñez, como la manera más eficaz de atender a este grupo de la población.
- Fomentar una actitud positiva hacia los servicios bibliotecarios infantiles en el entorno general de la biblioteca magna que acuna a la biblioteca infantil y entre todo el personal de la biblioteca.
- Hacer una declaración de intenciones para los bebes, infantes y jóvenes en la que se incluyan políticas para ofrecer acceso a todos los recursos y fuentes de información disponibles.

- Respeto a los derechos de los demás incluyendo el reglamento de la biblioteca infantil. (Ver apéndice 10. Reglamento para una biblioteca infantil).
- Fomentar actitudes sanas hacia el patrimonio de los recursos de la biblioteca, y a la libertad intelectual y una oferta de servicios adecuados para los bebés, la niñez y/o jóvenes equiparables de otros grupos, por ejemplo, los adultos, los universitarios, entre otros.
- Ofrecer un espacio adecuado especialmente adaptado para servir a la niñez, bebés, jóvenes y adultos.

Al día de hoy, la suscrita, encuentra que las Bibliotecas Infantiles y Juveniles en México requieren instrumentos, adecuados para su tratamiento a través de herramientas como: el *Manual para la organización de bibliotecas infantiles y Escolares* (1960), las *Standards for Children's Services in Public Libraries* (1964), Las *Pautas sobre Servicios en las Bibliotecas para niños* (1993), *Pautas de Servicios para Niños* (2004); *para Bebés e Infantes* (2007), y *Pautas para los Jóvenes*. Lo cual quiere decir que los actores particulares, en especial las organizaciones bibliotecarias y los recursos humanos deben buscar la promoción del desarrollo local y al mismo tiempo reducir efectos negativos (Castells, 1996).

El propósito de estas herramientas, pretende orientar los *servicios especializados para niños* ayudando a las bibliotecas públicas a desarrollar servicios infantiles de alta calidad. Y muy especialmente para sus receptores: los bibliotecólogos en acción, tanto para los bibliotecólogos entrenados como para los noveles que tienen la responsabilidad de dar servicios a familias con infantes (desde bebés hasta juveniles), los administradores de bibliotecas, los responsables de la toma de decisiones, los instructores de programas de bibliotecologías e interesados, para cumplir con sus usuarios finales -la niñez-.

También, es relevante considerar la aportación que ofrecen las Normas de Servicios Para Niños en Bibliotecas Públicas (1964) para el rubro de administración y el proceso de planificación de la biblioteca infantil en forma integral, para apoyar el logro de estos servicios y el cumplimiento de los objetivos generales y en los proyectos a largo plazo de la biblioteca nodriza. Así mismo, resulta muy atinado el punto de vista de Buenaventura (1960, p.2) al aclarar que en países de amplios recursos económicos y de avanzado desarrollo bibliotecológico puede hablarse de bibliotecas infantiles y de bibliotecas juveniles libremente o bien de bibliotecas infantiles con su sección separada para los que ya no son tan niños. En el caso contrario, escasos recursos, incipiente desarrollo bibliotecológico, tenemos que hablar de "salas infantiles y juveniles".

#### Publicidad y Difusión para la Biblioteca Infantil y Juvenil

En este renglón, de la publicidad y divulgación de la biblioteca infantil y sus servicios; la mercadotécnica social es un campo bastante amplio que puede auxiliar a los servicios bibliotecarios, ya que ofrece puntos de partida muy sugestivos para las bibliotecas que quieran practicar la mercadotécnica social en sus servicios con muy buenos resultados. Porque, en opinión de la suscrita, la biblioteca actualmente debe asumir un papel consciente y activo en el camino del proceso de comunicación social, potenciar su uso entre su entorno y los destinatarios finales - la niñez-- a fin de rentabilizar sus esfuerzos e

inversiones con servicios innovadores y de calidad. Ante ello, es muy importante para que la biblioteca restablezca su papel mediante una imagen positiva en el ecosistema cultural de la oferta educativa y recreativa para el uso eficiente del tiempo libre o de ocio, sin necesariamente enfatizar en lo educativo.

Y la suscrita señala que a través de la mercadotecnia social (Ortega H., 1989) la promoción, difusión y publicidad no son sinónimos de ella, ya que son solamente unos resultados de lo mucho que implica el proceso mercadotécnico, recomendando su utilidad y grandes beneficios para que el profesional de la bibliotecología se auxilie de la mercadotecnia social. Por lo tanto, no es algo que puede usarse accidentalmente o a voluntad, ni tampoco es una actividad para una sola vez, es mejor considerarla como una actividad cíclica del proceso integral de planeación, administración y desarrollo de la organización bibliotecaria para llegar a la formulación de una estrategia de mercadotecnia social bibliotecaria.

En consecuencia, la comunicación de la biblioteca vinculada estrechamente a la comunidad ha sido una parcela periférica del trabajo que el bibliotecólogo desarrollada de modo intuitivo como aficionado y sin embargo, la biblioteca acepta practicar principios de publicidad y de relaciones públicas como parte de la oferta bibliotecaria ante la opinión pública, de manera que habrá que desarrollar acciones de difusión y publicidad para el público, en este caso, para la niñez, creando programas de difusión a la carta soportados en los muchos aspectos que la mercadotecnia social puede auxiliar para la publicidad de servicios bibliotecarios y de información eficaces.

La difusión de la biblioteca, entonces, tiene que construirse de una imagen propia mediante la comunicación y promoción de sus servicios competitivamente, tiene que ser más dinámica, agresiva y oportuna a través de anuncios, exposición permanente, directa o indirecta por medio de trípticos, boletines y folletos, entre otros. Su elaboración debe incluir la información necesaria que entere al habitante (infantes y padres) de las acciones y programas que realiza la biblioteca.

Se recomiendan diseños atractivos con imágenes que le dejen claro al público cómo y cuándo puede participar en los programas o las actividades que motive al usuario infantil a resolver alguna situación cotidiana y particular de la vida práctica.

Sin embargo, al margen de algunas acciones publicitarias precarias y desarticuladas, hasta ahora se ha prestado poca atención a la creación de una imagen que identifique a las bibliotecas, particularmente los servicios bibliotecarios para la niñez y sus servicios la cual debe considerarse un elemento activo de intervención comunicativa con el público sistemáticamente.

Porque actualmente la promoción no sólo es concebir mensajes, sino hacerlos llegar y vincularlos a la estrategia del servicio bibliotecario, con un triple objetivo, difundir servicios, cambiar la percepción del usuario y motivarlo a realizar algo, de modo que la publicidad bibliotecaria este presente en todas las etapas de interacción entre biblioteca y usuarios, dentro y fuera de la biblioteca. Una muestra

representativa es la campaña “@ your library” iniciada por la ALA que está siendo ya aplicada en muchas bibliotecas y a la cual la IFLA ha dado una proyección internacional al proponerla como vía promocional para las bibliotecas de todo el mundo, adaptando el eslogan a diversas lenguas y países. (Ver apéndice 11. Emblema de la campaña @ tú biblioteca).

La invitación a participar, dependiendo del tipo de usuarios que acuden a ella, de acuerdo a las necesidades y recursos, sugiere utilizar libremente el eslogan para su difusión. De modo que se puede incluir el logo en los membretes, hojas, fax, correo electrónico; hojas volantes,... también se puede incorporar la frase en cualquier anuncio de prensa, hoja de datos, discursos, presentaciones, artículos, cartas a editores y el reporte anual, entre otras. Asimismo, hay que animar a los empleados a que contesten el teléfono diciendo: “Departamento de referencia en tu biblioteca” o “Sección de documentación en tú biblioteca” o “Servicios Bibliotecarios Infantiles en tu biblioteca”. Igualmente, se pueden crear separadores y marcadores, entre muchos otros medios publicitarios.

Los siguientes ejemplos de propuestas para variados entornos, a continuación:

Para bibliotecas públicas usar el logo en servicios y programas especiales o planes futuros como los siguientes:

- Algo para todos @ en tu biblioteca
- Encuentra tu espacio “@ en tu biblioteca”
- El mejor material escolar está “@ en tu biblioteca”
- Ven a disfrutar tus vacaciones “@ en tu biblioteca”.
- Entra al mundo de las computadoras “@ en tu biblioteca”.
- “@ en tu biblioteca” encuentras un mundo mágico.
- Vive el carnaval “@ en tu biblioteca”.
- Cualquier estación del año se disfruta mejor “@ en tu biblioteca”
- Hoy “@ en tu biblioteca”
- Esta semana “@ en tu biblioteca”
- Este mes “@ en tu biblioteca”
- Usa la computadora “@ en tu biblioteca”
- Desenreda la red “@ en tu biblioteca”
- Conéctate “@ en tu biblioteca”
- Muy pronto “@ en tu biblioteca”

Para bibliotecas escolares y de aula, se debe usar el logo demostrando la relación entre el currículo y la biblioteca; y están las siguientes propuestas:

- Obtén más de tu clase “@ en tu biblioteca. Haz tu tarea, investiga y visita Internet”
- Obtén un 10 “@ en tu biblioteca”.
- La lectura sabe mejor “@ en tu biblioteca”.
- Leer te ayuda “@ en tu biblioteca”.
- Las tareas son más fáciles “@ en tu biblioteca”.



- Los profesores se actualizan “@ en tu biblioteca”.

Para bibliotecas académicas y universitarias:

- ” ¡Consíguelo! “@ en tu biblioteca”
- La ciencia no sólo esta en tu laboratorio también está “@ en tu biblioteca”.
- Tesis “@ en tu biblioteca”
- La investigación es más fácil en “@ en tu biblioteca”
- La academia no sólo esta en las aulas sino además “@ en tu biblioteca”.
- Información actualizada y viva sólo “@ en tu biblioteca”.
- ¿El llano en llamas? sólo “@ en tu biblioteca”.
- Manuscritos “@ en tu biblioteca”

Ésta invitación aspira a elevar la conciencia social acerca de la variedad de programas y servicios ofrecidos en las bibliotecas de todo tipo, animar a las personas a visitar y usar las bibliotecas para cubrir sus diferentes necesidades de información, fomentar a la bibliotecología como profesión y que la sociedad la valore y reconozca como tal, incluir al gremio de los bibliotecólogos en discusiones claves de políticas públicas tales como la superación de la brecha digital y las leyes que afecten la labor bibliotecaria nacional.

Igualmente, existe el deseo de transmitir con la campaña publicitaria para las bibliotecas que la sociedad mexicana se entere que éstas son lugares dinámicos y los bibliotecólogos son personas capacitadas que pueden ayudar a las personas de todas las edades a encontrar la información que necesitan, paralelamente las bibliotecas son lugares que brindan oportunidades para la educación, autoayuda y aprendizajes, y por efecto las bibliotecas acercan al usuario al mundo por medio de sus materiales impresos y en línea.

Entonces, para estos momentos hay que promover otro valor a la biblioteca, un nuevo paradigma y el bibliotecólogo debe promover ante la población y al mismo tiempo actualizar sus acciones asiduamente.

En este sentido, la Sección de Alfabetización informacional de la IFLA reporta el logotipo para utilizar en programas ALFIN con el fin de obtener una identificación universal que las bibliotecas puedan emplear para la difusión de sus programas de ALFIN: formación de usuarios, tutoriales o de documentos, entre otros. Por ello, también el logotipo de “Alfabetización informacional” o “Desarrollo de Habilidades informativas” igual que “@ en tu biblioteca” puede ser usado por las bibliotecas y organizaciones interesadas en participar y promover destrezas y competencias en la información y también bajo la política de uso de marca registrada. (Ver apéndice 12. Logotipos de alfabetización informacional (ALFIN) y desarrollo de habilidades informativas).

## Funciones de la Biblioteca Infantil y Juvenil

Las funciones principales de cualquier tipo de biblioteca son: la colección, la organización y la difusión. Sin embargo, Litton (1973, p. 29) aclara que aún hay personas que piensan que la función de la biblioteca pública se limita a suministrar libros y publicaciones a sus usuarios, sin embargo, el entendido en estas cuestiones sabe que entre las responsabilidades prioritarias figuran las siguientes:

- La asesoría en las lecturas.
- La orientación a los usuarios sobre los recursos de la institución.
- Inculcar el respeto por los libros y la información.
- Inducirlos a considerar el libro como una posesión personal o comunal, que merece la mayor gratitud y admiración por la utilidad y el placer que su lectura proporciona.
- Reunir la mejor literatura que haya disponible para promover entre los pequeños lectores el uso asiduo de la colección.
- Extenderse a otras bibliotecas a través de los préstamos interbibliotecarios.
- Orientar, insinuar, sugerir de modo casi casual, lecturas cuyas posibilidades de éxito sean aceptadas.
- Desarrollar un estilo delicado, tacto y sensibilidad especial, con una buena dosis de empatía aunada al conocimiento ineludible tanto de la niñez como de la literatura infanto-juvenil, libros y materiales documentales y multimedia.
- Ayudar en las consultas.
- Inculcar el hábito de acudir a la biblioteca, como el lugar más indicado para encontrar rápidamente los datos que se necesitan.
- Enseñar o delatar errores con ejemplos y equívocos, poder buscar información, darse cuenta del error y llevar a un razonamiento cada vez mayor, pudiendo medir las consecuencias de sus acciones, entre otros.

Asimismo, la bibliotecóloga, protagonista del caso, considera que las funciones del servicio para la niñez, se sugiere pasen por el crisol de la recreación y una pedagogía lúdica, aseguradas en cualquiera de las acciones que se considere desarrollar, como a continuación se describe:

- Ocio.
- Cultura.
- Información.
- Memoria local.
- Impulsar la alfabetización en información.
- Desarrollar programas de formación de usuarios infantiles.
- Cualquier otro uso que se considere y refuerce alguna de las citadas anteriormente y nunca debe desaparecer alguna de ellas (Fernández, 2002).

## Colección Infantil y Juvenil

Para desarrollar la colección infantil, se deben generar criterios de selección; escoger materiales de alta calidad, apropiados a cada edad, seguros para los bebés, la niñez y los jóvenes. Materiales desafiantes pero sin llegar a ser frustrantes, dignos de atención por parte de los padres o tutores, no prejuiciados ni sexistas, que atraigan al lector y que sean de agradable lectura.

Los libros ilustrados son particularmente importantes para este grupo de edades ya que, apoyan todos los aspectos del desarrollo infantil a la par proporcionan una deleitable experiencia compartida por el infante y el adulto. Los libros para bebés deben estar confeccionados por distintos tipos de tejidos (por ejemplo libros para experiencias sensoriales o digitales, entre otros). Aquellos libros ilustrados que poseen elementos que los infantes puedan tocar, oler, escuchar, y jugar, representan un papel vital para el desarrollo de habilidades y conocimientos (por ejemplo, para los niños y las niñas, con dislexia, alguna discapacidad o situación especial).

La niñez necesita libros de cartón e ilustrados, libros blandos con brillantes colores y contrastes, algunos materiales para la alfabetización con textos agregados en Braille para entretener a los infantes débiles visuales. Por lo tanto, se deben de incluir colecciones de libros táctiles-sensoriales, libros ilustrados, libros-juguete, juegos infantiles, juegos de mesa y los rompecabezas (ideales para estimular destreza y habilidad, y no deben verse como un entretenimiento personal ya que son socializantes), lecto-juegos, libros hablados (audio-libros), libros interactivos, entre otros. Apostando a que el juego ayuda a la seguridad de los infantes, a la autoestima, a considerar oponentes, o a la responsabilidad de formar equipos de juego.

Igualmente, habrá que adquirir material documental publicado, comercial o privado, de forma impresa, magnética y/o electrónica para los infantes en general hasta el nivel preuniversitario. Todo lo necesario para lograr que los niños, las niñas, los impúberes, adolescentes y jovencitos se entreguen a descubrir, tocar, sentir, oír, ver e interactuar con los materiales mientras desarrollan sus capacidades en medio de horas de sano esparcimiento en la biblioteca infantil.

La política bibliotecaria de descarte ha de señalar periódicamente dar de baja material que por su edición o manipulación fácilmente este deteriorado y no esperar a un inventario. Indistintamente, se reservará el derecho de adquirir de forma exclusiva materiales a través de los medios que considere más eficientes y de los que obtenga mayores beneficios. Por lo tanto, se reserva el derecho de adquirir libremente el material informativo documental y recreativo que no apoye las funciones sustantivas de una eficiente colección infantil.

Sin embargo, se reconoce que existen principios generales aceptados por organismos internacionales de la bibliotecología como el que en 1972 presentó el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública donde se había aceptado la necesidad de contar con medios audiovisuales tanto para los servicios que se ofrecen a los adultos como para aquellos que se ofrecen a los infantes.

La Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA), divulgó las *Directrices para Materiales Audiovisuales y Multimedia en Bibliotecas y Otras Instituciones* que la Sección de Audiovisuales y Medios de la IFLA publicaron en 2004 las cuáles resultan muy convenientes para ofrecer a la niñez material audiovisuales. Debido al éxito de nuevos e importantes servicios en las bibliotecas, la consulta de documentos multimedia y los servicios multimedia en línea, representando una evolución de los documentos audiovisuales porque ofrecen diversidad de medios audiovisuales organizados electrónicamente, además, de los tradicionales materiales impresos como los libros, las revistas y periódicos.

La doctora Morales (2001a, 22), en un ejercicio de planeación acerca de la distribución de áreas en una colección infantil, señala que se debe tener áreas como las siguientes:

- Colección general
- Colección de referencia
- Periódicos y revistas
- Materiales Audiovisuales
- Materiales didácticos, juegos y juguetes (ludoteca)
- Área de videograbación
- Área de lectura informal
- Área de estudio.
- Área de computadoras.
- Área de exposiciones.
- Área de juegos de velocidad.
- Mostrador.
- Área administrativa.
- Guardapaquetes.

#### Servicios Bibliotecarios para la Niñez y los Jóvenes

En general, la biblioteca infantil debe satisfacer las necesidades culturales, de información y entretenimiento de la niñez de su comunidad, diversificando los servicios como a continuación se enumeran:

- El préstamo de distintos materiales.
- El servicio de cuenta-cuentos y narración de historias (reconocida como la hora del cuento).
- Los servicios de referencia e información.
- Actividades movilizadoras de promoción y animación de la lectura.
- Ofertar el servicio de lectura (el rincón de lectura, círculo de lectura o club de lectura).
- Ofertar actividades lúdicas, programas, recreativos, culturales y de esparcimiento.
- Apoyar la alfabetización y educación (formal, no formal e informal) a diferentes grupos de edad (incluidos los padres, familiares o tutores).

- Ofertar servicios de apoyo escolar (asesoría de tareas, acceso a internet y el fondo documental).
- Ofertar capacitación, asesoría o consultoría a alumnos, profesionales de apoyo a la educación básica, personal directivo, técnico, especializado y de apoyo de las escuelas, promotores culturales y bibliotecólogos, por ejemplo para usar la biblioteca y la información.
- Ofertar talleres de creación literaria, para saber leer, manualidades, ortografía y artes plásticas, entre otros.
- Proyectar material audiovisual (películas y videos) por sentido lúdico o complementario.
- Apoyar y cooperar con la sociedad civil, organizaciones comunitarias públicas y privadas.
- Difundir programas, fondos, servicios y actividades, entre otros.
- Apoyar y colaborar en la selección de los materiales.
- Invitar a participar a la niñez y a los jóvenes para la selección de los materiales.
- Ofertar la biblioteca móvil o bibliobús en diferentes localidades a disposición del público infantil o en general con libros de contenido general, material especial infantil y juvenil, atlas, diccionarios y enciclopedias, entre otros.

Los servicios bibliotecarios no deben reducirse al ámbito físico de las instalaciones de la propia biblioteca, se han de facilitar también a aquellos que no pueden visitarla y aprovechar las posibilidades tecnológicas para ofrecer acceso las 24 horas del día; destacan, los siguientes:

- Servicios de consulta y acceso a documentos en cualquier soporte documental.
- Servicio de préstamo a domicilio.
- Servicio de consulta y orientación e información bibliográfica.
- Servicio de información local y comunitaria.
- Servicio de formación de usuarios.
- Servicios a grupos con necesidades especiales.
- Servicios de apoyo a la educación formal y a la educación autodidacta.
- Servicios socioculturales.

Hay que respaldar que desarrollar eficientemente los servicios bibliotecarios para la niñez, deben ser tan importantes como aquellos para los adultos y deben obtener una consideración similar de la biblioteca central para este renglón al aplicarse al segmento infantil.

Asimismo, los bibliotecólogos y el gremio bibliotecario han de procurar la perspectiva juvenil en medida de lo posible para cultivar la preparación del estado de conciencia tanto del infante como del joven para su desarrollo integral, junto a una educación de calidad para formar a los nuevos ciudadanos que el país requiere. Por ello, se ha de estar enterado de que todos los menores de 18 años de edad pueden ingresar a la biblioteca. Habrá que desmitificar prácticas anacrónicas para los tiempos actuales, en consecuencia se ha de desarrollar al máximo las posibilidades de la niñez y prepararlos para ser responsables en una sociedad libre. (Convención sobre los derechos de los niños, 1990). Así, la biblioteca infantil, debe contemplar ésta situación y no excluir a los adolescentes, y jóvenes.

La biblioteca contemporánea se instituye como mediadora entre los medios de información tradicionales y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), la biblioteca se representa como una entidad democrática que procura igualdad de oportunidades para que los ciudadanos accedan a la información en formato electrónico. En consecuencia, la biblioteca debe proporcionar acceso a los siguientes servicios electrónicos

- Servicio de acceso a Internet y a las páginas Web en puestos de consulta exclusivos y dotados de impresora.
- Servicio de acceso a los recursos de información electrónica de la propia colección, a través de puestos de consulta
- Servicio de biblioteca a través de Internet para posibilitar El acceso a La biblioteca desde el domicilio, la escuela, el lugar de trabajo las 24 horas del día.

Por ejemplo, Gill ilustra (2002, p.68) el proyecto *Chillias* desarrollado en Europa, se trata de ofrecer bibliotecas infantiles multimedia e Internet a la niñez, tiene por objetivo promover la lectura y el libro en un entorno multimedia consultando tan solo la dirección <http://www.stuuugart.de/chillias/>. Es decir, el proyecto se propone crear bibliotecas virtuales infantiles para estimular en los infantes el desarrollo de habilidades para conseguir información sobre una serie de temas preseleccionados. Su meta, establecer bibliotecas infantiles virtuales en los países de Alemania, Finlandia, Grecia, Portugal, Reino Unido y España, para ello ha elaborado una página en la Red llamada Infoplanet.

En este sentido, en México, aparecen dos trabajos, el *Diseño y producción del sitio Web para la Sala Infantil de la Biblioteca Manuel Sandoval Vallarta* del Museo de las Ciencias UNIVERSUM de la UNAM y el segundo, proponer elaborar una página Web para promover hábitos de lectura, ambas propuestas pretenden la divulgación científica para niños y niñas a través de un sitio Web didáctico, y dar a conocer un espacio interactivo donde se conozca de manera accesible y atractiva el aspecto visual y temático de la ciencia y el otro donde los niños, profesores y padres de familia tengan lecturas a partir de la consulta desde la página Web de la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional de México. (González, 2006), ambos buscan ayudar al infante en su proceso de aprendizaje.

Entonces para el progreso de la biblioteca infantil al interactuar con los niños y las niñas y coadyuvar a desarrollar además de sus competencias relacionadas con hablar, escuchar, leer, hay otras destrezas alfabetizadoras digitales y multimedia elementales para encausar la alfabetización en información. Así, éstas competencias intencionalmente deben ser introducidas y reforzadas en el espacio de la biblioteca infantil, debido a que es en los primeros estadios de desarrollo del infante donde están más dispuestos para dejarse conducir.

Simultáneamente, los usuarios infantiles deben tener a su disposición el catálogo público del acervo o la posibilidad de consultar por ellos mismos si es automatizado, preferentemente, bajo supervisión.

Asimismo, es bien importante que la biblioteca infantil preste sus servicios en un horario amplio de apertura. Las hojas informativas permiten divulgar las actividades programadas sobre animación a la lectura (celebración del día del libro infantil, de la poesía, de la familia, del libro, visitas de autores o escritores, entre otros). Y una guía de la biblioteca instruirá sobre el espacio, organización, búsquedas, entre otros. Si queremos los bibliotecólogos que se convierta la biblioteca infantil en un lugar dinámico o un bien de recreación, además de aprendizaje, el local debe estar abierto el mayor tiempo posible, aún en períodos vacacionales.

Por otra parte, existen ciertos aspectos del servicio en la biblioteca infantil que resulta importante señalar, algunos relacionados con el ruido, el silencio, la enseñanza, el espacio, los cuáles son válidos para apoyar el eficiente desarrollo de servicios para la niñez.

Respecto a situaciones de enseñanza no formal, la bibliotecóloga podrá detectar que a veces al infante se le presentan dificultades de aprendizaje relacionadas con la escritura o la lectura, (repercutiendo a la larga en fracaso escolar y rechazo), que mediante la intervención oportuna la bibliotecóloga infantil, estará en condiciones advertir y comunicar a los tutores del infante de tales problemas o bien podrá sugerir y canalizar la problemática a quién corresponda.

El silencio en la biblioteca, es un mito, esencialmente cuando se refiere al grupo infantil. En primera instancia habrá que auxiliarse del reglamento y que sea del conocimiento de sus usuarios. Pero también, debe ser un asunto de reflexión para administradores, personal de la biblioteca y aún bibliotecólogos en el marco del espacio o local que se brinda al segmento infantil. Quizás para algunos adultos, inclusive bibliotecarios empíricos o conservadores y bibliotecólogos profesionales ajenos a los servicios en el ámbito de competencia de la biblioteca infantil, al pretender aún, eternizar el mito social de mantener un silencio absoluto "sepulcral" lo cual lleva a romper esquemas conservadores del servicio bibliotecario tradicional especialmente cuando están incluidos los infantes, púberes o adolescentes.

Por ello, en el contexto de la biblioteca infantil, el bullicio que en ocasiones originan los niños y las niñas, sale del contexto mesurado, y acostumbrado del servicio tradicional de la biblioteca infantil. En razón de que los infantes son muy inquietos, dinámicos y movidos, más que el usuario adulto y finalmente porque los niños son niños, para lo cual el personal bibliotecólogo estará alerta de controlar éstas situaciones. Y seguramente a través de la educación al usuario infantil, se transmitirán las pautas que un reglamento de servicios le proveerá en un marco de condiciones y reglas que con el tiempo aprenderá y aplicará en el transcurso de su proceso educativo y en su formación integral.

Colateralmente, la admisión de infantes en la biblioteca o sección infantil, ha de manejarse con la idea de que el niño es un niño, un ser único que merece respeto y evitará usar sobrenombres, soslayar o estigmatizar al infante, faltar al respeto, subestimarle o rebajarlo, señalándolo como por ejemplo, el hijo del maestro o el hijo de una afanadora. Igualmente, el acceso libre a todo el público, ocasionalmente provocará comportamientos desagradables o antisociales. El personal bibliotecólogo debe estar

capacitado para hacer frente a esas situaciones y contar con sistemas que puedan alertar a los empleados, y se deben mantener registros completos de estos incidentes.

Así, el papel de la bibliotecóloga o personal de la biblioteca con el infante es ayudarlo y ayudarse, dejándolo saber que es él quien debe respetar, respetarse y amarse, por lo que resultará de gran ayuda la construcción de la confianza del mismo pequeño, implicando ser grandes observadores de los intereses y necesidades individuales de cada niño o niña.

Al mismo tiempo, debe reconocerse que la biblioteca infantil debe promover la creatividad y la fantasía adyacente a la literatura infantil, debe ofrecer talleres de expresión gráfica, dramatizaciones, teatro y otras capacitaciones a padres o personas que trabajen con niños y niñas. Asimismo debe promover una cierta educación familiar con el fin de que todos sus integrantes se acerquen y adopten el hábito de lectura por placer de forma divertida y aprovechar las diversas áreas y servicios bibliotecarios de este centro educativo.

Pese a ello, los servicios deben disponer de diversas áreas para movimientos corporales con música, dramatizaciones creativas, quehaceres domésticos, ciencia elemental, descubrimientos y recursos para padres y tutores. Además de ofrecer talleres y otras capacitaciones para padres o personas que trabajen con infantes pequeños y como parte de la educación familiar.

De modo que los espacios físicos o áreas probables a crear serán dedicadas a la narración de historias y cuentos, a los talleres, la investigación, el teatro, la lectura informal, los videos documentales o películas, la formación de usuarios, la expresión gráfica, los guiñoles, la exposición de materiales y asesoría para docentes o tutores que deseen estimular el proceso lector del infante, el vestuario y dramatizaciones, los juegos/disfraces, la ludoteca, el aula de medios, y de ser posible amplios jardines, entre otros; para que en éstas otras secciones especiales los niños y las niñas pueden pintar, esculpir, escuchar discos, bailar, organizar diversos juegos, hacer teatro infantil donde participen a libertad e igual hagan puestas de espectáculos de títeres, se fomente el discurso en los pequeños, se canten rimas, nanas, canciones, sean iniciados en materiales multimedia, juegos interactivos en el computador o videojuegos, consulten libros ilustrados interactivos, refuercen destrezas de la alfabetización básica y las habilidades alfabetizadoras, usen las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a edades tempranas. Todo lo antepuesto, al interior de la biblioteca infantil, en algún momento de su maduración acelerará el aprendizaje y destrezas para la vida, para sus estudios y en su formación hacia la adultez.

Cabe destacar que disponer de una local o área para la biblioteca infantil quizás resulte muy ambiciosa, aunque hay recomendaciones o estándares al respecto, también existen muchos recursos para establecer ambientes integrados en un mismo espacio pero con una cierta separación visual, aprovechar algún elemento arquitectónico como un pilar o un arco... entre otras estructuras. Las posibilidades son tan variadas que habrá que escoger detenidamente la más adecuada. El éxito visual del salón radica en el manejo del color, por ejemplo, los asientos pasan a segundo plano cuando son tonos neutros y



discretos, siempre que el espacio lo permita. Sin embargo, existen tantas posibilidades como el presupuesto lo permita, por lo cual, el lector podrá apreciar un ejemplo, del área dedicada a la narración de cuentos, al consultar al final del documento el suplemento de anexos. (Ver apéndice 13. Área para narrar historias y cuentos en la biblioteca infantil).

#### Evaluación de la Biblioteca Infantil y Juvenil

Los especialistas anotan que el servicio de la biblioteca infantil y juvenil no debe evaluarse en términos del número de lectores que visiten la sección infantil y juvenil ni por el número de libros que se consultan en la sala de lectura, y tampoco por las estadísticas de libros prestados para leer en casa.

Lo importante es la calidad de la literatura que se lee. Recuérdese que el fin de éste tipo de biblioteca es despertar el interés por la lectura recreativa, de entretenimiento, como preámbulo a la lectura de literatura de calidad y gradualmente adquirir afición a una lectura asidua. Gradualmente se encaminara al infante o al joven (en ciernes) a la lectura de comprensión a través de obras informativas, culturales y formativas.

Aunque, de cierta forma los lineamientos o estándares correspondientes, tienen el propósito de ampliar y perfeccionar las normas que se apliquen para los servicios bibliotecarios para los infantes, enfatizando patrones cualitativos y no necesariamente estándares cuantitativos.

Litton aclara en este sentido (1973, p. 16) que la biblioteca infantil sirve para preparar una educación del lector y respeto por el libro, lo cual contribuirá a preparar un público instruido para las bibliotecas de adultos.

Luego entonces, una evaluación de los servicios para la niñez, debe incluir mayormente medidas de rendimiento cualitativo y algunas elementales de tipo cuantitativo. Por ejemplo, la recolección de datos estadísticos se debe hacer de la misma forma que las estadísticas para servicios en general. Algunas medidas que se sugieren para medir el uso de la biblioteca para los infantes, son las siguientes:

- Visitas a bibliotecas en relación con el porcentaje de la población infantil.
- Uso del edificio por la niñez.
- Lectores inscritos en proporción a la población.
- Número de obras literarias para la población infantil y juvenil.
- Porcentaje de éxito de las operaciones relacionadas con la información.
- Asistencia por termino medio a los programas infantiles y juveniles.
- Visitas a la biblioteca infantil y juvenil por grupos externos.
- Visitas a grupos externos por bibliotecólogos.
- Ejemplos del éxito de los programas y servicios.

Ésta evaluación puede ofrecer una buena base para la planificación de los servicios bibliotecarios para la niñez, evitando la rigidez de datos duros y metas inalcanzables. Y nuevamente se reitera el señalamiento de Litton Gaston (1978, p. 16-17) en este sentido dice que la biblioteca infantil sirve para preparar la educación del lector y respeto por el libro, lo cual contribuirá para preparar un público instruido para las bibliotecas de adultos, por lo tanto, éste servicio no debe evaluarse en términos del número de lectores que visiten la sección infantil, ni por el número de libros que se consultan en la sala de lectura, y tampoco por las estadísticas de libros prestados para leer en casa. Lo importante es fomentar hábitos lectores mediante literatura de calidad.

### **1.2.3.1 Características para ambientar el servicio de lectura y su promoción**

Mención especial merece el aspecto de una ambientación para el servicio de lectura y promoción de la literatura infantil y juvenil. Que debido a la falta de bibliotecas escolares y adolecer de una cultura bibliotecaria se ha encasillado a una lectura escolarizada, lo cual ha provocado falta de gusto o afición y tener hábitos lectores por el desconocimiento que reporta el servicio de la biblioteca infantil y/o de los servicios bibliotecarios para la niñez al impulsar la literatura infanto juvenil, desde un enfoque recreativo y de esparcimiento.

Confusamente se cree que las bibliotecas al contar con una sección infantil se verán nutridas por la niñez de la localidad, en la cual podrán visitar, admirar, tocar, leer y disfrutar todos los libros que despierten el goce por lectura placentera, recreativa o de esparcimiento, colateralmente se le ayudará a utilizar lecturas complementarias para sus estudios y materiales de consulta. Donde su capacidad de toma de decisiones se verá puesta en práctica cuando elija entre que quiere leer, ya sea por sus ilustraciones, el tamaño, el tema, su presentación o cualquier distintivo que sea para el infante un gusto tener entre sus manos un libro.

Igualmente, se considera que la biblioteca para la niñez acompañará y proporcionará ayuda a los profesores en las actualidades de la literatura infantil y juvenil, tanto la recreativa como la de carácter pedagógico, por tanto apoyará la formación de los lectores infantiles y escritores autónomos que favorecerán las competencias comunicativas.

Sin embargo, no hay nada más lejano que el panorama señalado previamente en la realidad social, debido a que persiste el estigma de algunos padres de familia, profesores o adultos que por desconocimiento y/o prejuicio limitan al infante a acercarse a tomar un libro libremente o dejarle disfrutar de la sala de lectura únicamente, la cual, debe representar para la niñez o el adolescente un lugar donde acuda por su gusto, donde se le oferten múltiples ocasiones para tener encuentros mágicos, fantásticos o de aventura, donde descubra hallazgos de narraciones en donde los libros, las biblioteca y la lectura

misma este representada invitándoles a la identificación y construcción de su propio mundo a través de lecturas apropiadas, y que con sólo mirar le apetezca emplear su tiempo como mejor le plazca, en tanto no perturbe a los demás.

Esta tarea tampoco es fácil, para la niñez que apenas inicia su alfabetización, ya que a ésta edad no ofrece mayor dificultad porque su capacidad es ilimitada y la biblioteca le puede ofrecer una colección amplia y variada, pero, a medida que los niños y las niñas vayan creciendo, y su personalidad se va haciendo más compleja, las dificultades irán surgiendo. (Buenaventura, 1960).

Sin embargo, la insuficiencia de un ambiente prevenido para brindar servicios bibliotecarios a la niñez es debido a la falta de visión de la bibliotecóloga para mantener un ambiente preparado y organizado cuidadosamente para ayudar al infante a crecer y aprender. Indiscutiblemente el entorno y el material dispuesto desplegarán en él niño y la niña las partes social, emocional, intelectual, la comprobación, las necesidades morales, pero también las necesidades de orden y seguridad, ya que todo tiene o debe tener su lugar apropiado, sin ser extremosos.

Salones amplios y luminosos, incluidas flores y plantas en orden, con muebles, materiales, estantes, exhibidores e infraestructura a su alcance ayudará a que la niñez se sienta libre de elegir sus propios materiales y actividades, sentarse en las sillas o arrodillarse, moverse libremente, tirarse en un cojín y leer cómodamente, trabajar solos o con otros, siempre y cuando su seguridad no este implicada y respeten los derechos de los demás. La niñez en la sala de lectura o cualquier otra área de la biblioteca infantil debe estar libre para tomar sus decisiones y hacer sus descubrimientos aprendiendo por sí mismo.

Aunque, también debe reconocerse, que aún hay niños y niñas de 10 años que nunca han tenido en sus manos un libro, periódico o revista, o bien cuando estos infantes llegan a la biblioteca por primera vez encuentran enorme placer en los libros ilustrados y de texto simple que corresponde a una edad inferior; esta actitud no es reprochable y aunque un poco tarde el niño o la niña debe de satisfacer el placer estético del libro bien presentado y de fácil lectura. Reiterando, la suscrita, que ésta es una razón primaria por la que la biblioteca infantil debe ser más consciente y permitir el acceso a los púberes y adolescentes.

Pero, en la biblioteca se debe estar alerta para que cuanto antes cumplida la curiosidad del niño o la niña, rápidamente comience lecturas un poco más avanzadas, aunque no correspondientes a su edad todavía, pero si a su desarrollo mental. Esta etapa también la vivirá con rapidez y en pocas semanas estará leyendo los libros que corresponden a una armonía entre su edad mental y física.

La solución al problema se dará en el momento que la niñez no tome a la bibliotecóloga como una más entre las personas mayores que le dan ordenes, y de esto el se da cuenta cuando la bibliotecóloga no le

ofendió diciéndole que no leyera libros de chiquitines siendo tan grande, sino al contrario la bibliotecóloga le ofreció otros libros semejantes o más posibilidades.

Así, comienza a establecerse esa corriente de simpatía que será el medio o la clave con que la bibliotecóloga se dará cuenta cuando la niñez comience a perder interés en los libros demasiado infantiles, y conocedora de la psicología infantil y de los intereses de lectura según la edad, adicionará la experiencia e interés para acompañar al niño en su proceso lector. Y sabrá ofrecer con cierta indiferencia un grupo de libros que considere interesantes para él; o quizás mejor, le pedirá al infante que los coloque en un lugar, diciéndole de paso, aunque a propósito, que todavía nos son para su edad, herido el orgullo con seguridad los hojeará y encontrara justamente lo que necesite.

El infante de 12 a 15 años, es un poco arrogante al entrar a la biblioteca aunque se siente perdido, no admitirá bajo ningún concepto su desconocimiento. La bibliotecóloga, debe saber muy bien, que es un niño difícil, de cierto modo es el que más orientación necesita y cierta táctica y discreción exige de parte de la bibliotecóloga.

Bajo ésta arrogancia el infante, impúber o adolescente puede ocultar complejos, soledad e incompreensión o también puede ocultar un espíritu delicado y tímido, por problemas como el abandono escolar, paternidad adolescente, desempleo juvenil, o posiblemente un delincuente en potencia. En consecuencia, la bibliotecóloga tendrá que partir de la base de que el infante conoce la biblioteca, pero tal vez no ha visto estos o aquellos libros adquiridos recientemente; o tal vez no está familiarizado con este aspecto del catálogo que le indicará todos los títulos de la biblioteca.

Ésta es una situación difícil para la bibliotecóloga, porque esta a punto de perder a un lector en potencia que dicho sea de paso, no recibe la atención que tan apremiantemente necesita y que urgentemente demanda de un ambiente sano, alegre y benéfico en la biblioteca infantil o juvenil, para quien la orientación a la buena lectura pueda ser justamente su tabla de salvación en la biblioteca infantil. Error grave es decir “ese libro no lo debes leer” o “La biblioteca no tiene esta clase de libros”; es herir la sensibilidad del infante y ahuyentarlo definitivamente de la biblioteca. Más acertado sería decir, por ejemplo, que la biblioteca desgraciadamente no tiene ese libro y por ahora le es difícil adquirirlo dada la escasez de recursos, pero, tal vez pueda interesarle tal o cual título, sugiriendo el tipo de libro cuyo tema y estructura sea de la índole del que el infante a pedido, bien sea aventuras historietas detectivescas o novelas románticas pero que ya hallan sido depurados y en los cuales el elemento nocivo ha sido eliminado.

En consecuencia, el servicio de lectura y su promoción, junto a lectura individual son actividades diarias en las faenas de la biblioteca infantil para que el infante reciba orientación adecuada y una guía apropiada a los intereses propios de estado de desarrollo. Estas actividades incluyen la narración de cuentos, lectura en voz alta, conversaciones, lista de libros, exhibición, exposiciones, actividades de

vacaciones, programas audiovisuales, y la participación y el uso de la radio y la televisión, entre otras atracciones.

Comúnmente suele reconocerse la *Hora del Cuento* como la actividad más representativa de toda la biblioteca infantil al contar historias y cuentos a la niñez o los jóvenes. Cabe aclarar, al amable lector que la *Hora del Cuento* implica algo más que sólo leer, es cautivar, fascinar e incitar al público infantil, mucho dependerá de cómo se lee y se atrape la atención, combinando entonaciones, a veces gestos movimientos que la oralidad puede proporcionar y en la que hay que prepararse hasta dominar y cautivar al público. Porque animar a leer, despertar el deseo de la lectura en aquellos que todavía no leen y afianzar el hábito de leer en los que ya lo hacen o propiciar situaciones que conduzcan a la lectura por todos los medios posibles es el propósito de las bibliotecólogas que brindan los servicios a la niñez, y de acuerdo con Fernández (2002, p.247), ya desde los años veinte eran tareas definidas y hoy todavía sigue siendo el eje en torno al que giran las preocupaciones de los bibliotecólogos.

Por lo cual, en los tiempos actuales, el propósito a perseguir por las actividades de animación a la lectura radica en explotar los recursos de la biblioteca no sólo frente a los usuarios infantiles habituales o esporádicos, sino proyectar e invitar de ésta experiencia a los usuarios infantiles potenciales: A lo largo del tiempo, ha quedado claro que el aprendizaje de la lectura es un proceso duro: por ello la animación a la lectura es una línea de acción que ha de impregnar todo el trabajo de los bibliotecólogos que ofrecen servicios a la infancia (Fernández, 2002, p.250). De suerte que las actividades de animación a la lectura sean un medio, no un fin, y han de partir de la lectura y concluir en la lectura, realmente las actividades manuales son complementarias y no primordiales en éste proceso.

De modo, que el propósito es impulsar la lectura y promocionar el propio acervo de la biblioteca, pero con las palabras de Nuria Ventura (1985), la narración de cuentos es una actividad arraigada en la mayoría de las bibliotecas públicas, que defienden la necesidad de incorporar la narración como práctica habitual en las salas infantiles e incita a que los centros educativos la tengan presente, asimismo habrá que animar a los adultos a contar cuentos en familia, entre otras posibilidades que enganchen a la niñez a leer.

Pese a estas escasas líneas, se señala una ligera forma de plantear un enfoque al problema de conquistar al infante para crear una afición hacia la lectura. Siendo estos asuntos de la lectura y su promoción temas en el que se podría dar el lujo de hacer un poco menos y pensar un poco mas. Los bibliotecólogos, pecarían de ingenuidad, si se corre el peligro de diseñar acciones de animación a la lectura sin la intencionalidad de crear verdaderos lectores críticos y autónomos a corto, mediano y largo plazo.

Por lo tanto, hay que aprovechar la planificación bibliotecaria, innovar con programas, actividades y actualización en temáticas determinadas en el ámbito de competencia. Por lo cual hay que desplegar

acciones dentro y fuera de los muros de la biblioteca infantil combinados con buena publicidad y relaciones públicas que dicho sea de paso toda biblioteca debe emprender.

También debe existir un trato especial para dar respuestas a las preguntas de los infantes, así la buena bibliotecóloga no será aquella que exhibe conocimiento delante de la niñez y de los jóvenes dando respuestas; la buena bibliotecóloga será aquella que sabe aprovechar cada oportunidad para que la niñez encuentre la respuesta por sí misma valiéndose de las enciclopedias, del laminario, de los mapas y de los libros de texto, entre otros soportes informativos (electrónicos, impresos o multimedia).

Esta actitud de la bibliotecóloga es inmensamente benéfica para la niñez y los adolescentes, ya que, no solamente van a aprender por sí mismos al haber encontrado la respuesta sino que aprenderán del libro utilizado y quizás despierten nuevas preguntas, nuevas curiosidades, nuevas emociones y experiencias, a la vez estarán aprendiendo a manejar los libros y estarán despertando su espíritu de investigación, del mismo modo estarán desarrollando su personalidad y su inteligencia.

Hay que recordar lo relevante que es que la bibliotecóloga sugiera y no imponga, en consecuencia, a base de sugerencias, táctica y habilidad se sugerirá buena literatura, la que más convenga a la edad del infante o adolescente, sin parecer jamás como una autoridad en la sala de lectura. La bibliotecóloga con entusiasmo, y pasión por la lectura no inculca y no enseña propiamente, sino que, transmite, contagia, y eso va antes y está por encima de cualquier teoría pedagógica.

Entonces, partiendo de la base de que se está trabajando con infantes, el ambiente en la sala de lectura en cuanto a la disciplina no puede ser rígida ya que los infantes cambian de posición continuamente, se cansan de leer y quieren pintar, se cansan de los libros y quieren ver láminas, se emocionan con un libro y quieren compartir su emoción con otros niños y niñas. La bibliotecóloga debe dejar un amplio margen para toda esta actitud infantil manteniéndola siempre en su justo límite, en forma tal que los demás puedan disfrutar su lectura o actividades.

Así, la buena bibliotecóloga sabrá a que acto de indisciplina darle importancia y a cual restarle importancia teniendo siempre presente el no herir el sentimiento del infante. Al acoger a los visitantes la bibliotecóloga estará siempre dispuesta a recibir cordialmente a cualquier visitante o grupos de visitantes. Detalles como este son importantes no sólo desde el punto de vista humano y de cortesía sino también porque pueden ser medios para hacer conocer la biblioteca y para atraer más lectores. (Buenaventura, 1960).

Durante conversaciones con los infantes, indirectamente la bibliotecóloga ha de incluir un sondeo para preguntar al niño o la niña, de acuerdo a su capacidad y éste responder a preguntas como las siguientes: autor, título, breve resumen del argumento ¿te ha gustado?, ¿Por qué?, ¿Qué personajes te son más simpáticos?, ¿porqué te lo son? ¿Qué parte te ha emocionado más?, ¿Has aprendido algo nuevo?, ¿Te gusta cómo termina?, ¿Cómo lo hubieras terminado tú?, ¿Qué te parecen las

ilustraciones?, ¿Hay algo que no te ha agradado?, ¿Crees que esta lectura es para niños de tu edad o para mayores o menores?, ¿Qué estilo de cuentos prefieres? (Niño, 1956, p.8).

La suscrita considera que sin dejar de aspirar a tener una biblioteca alegre y vital, la bibliotecóloga debe ir un poco más allá de la variedad y la cantidad con el propósito de trascender esa etapa inicial del entusiasmo con la cual se realizan muchas actividades. En otras palabras, debe ampliar el concepto y las acciones alrededor de la promoción y animación de la lectura para que de verdad, se constituya la posibilidad y permita a la niñez ser capaz de generar un cambio de actitud pasiva en las bibliotecas públicas o las salas infantiles.

Por ello, el febril entusiasmo por la animación y la promoción debe ser combinado con una actitud político-administrativa que ayude a vislumbrar el futuro de reproducir mejores servicios especializados para la niñez, de calidad y competitividad, más allá de alcanzar simples resultados numéricos e inmediatos por contabilizar datos duros y tener un cúmulo de usuarios visitantes.

Por lo tanto, es oportuno reiterar que al ofrecer una gran cantidad de materiales y actividades, la biblioteca pública brinda a la niñez la oportunidad de experimentar el placer de la lectura y el entusiasmo provocado por el descubrimiento de conocimientos y del trabajo intelectual. Asimismo se debe enseñar a la niñez y a sus padres la mejor manera de usar la biblioteca y utilizar los materiales impresos y electrónicos.

Por esto, habrá que preguntarse ¿A que modelo de desarrollo apuesta la biblioteca? Si, a dejar que nuestros usuarios sean unos simples consumidores de la información en diferentes soportes o formatos o ¿Apuesta por lo imperioso de favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida del individuo, actualizar y mejorar sus competencias para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas y buscar soluciones para los que plantee la sociedad, aplicarlos en consecuencia y así asumir sus responsabilidades sociales, mediante una buena formación de lectores informados, críticos, participativos, autónomos y con sentido de pertenencia hacia su propio país, hacia su comunidad para transformar su entorno?

En este sentido, también la suscrita considera muy conveniente que la biblioteca se mire así misma hacia su interior y por fuera, hacia el exterior, a corto, mediano y largo plazo, consciente del deber ser, donde la sociedad le reconozca su proyección y la posibilidad de integrarse a la dinámica demandante de su población natural –la niñez--.

Igualmente, la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios infantiles se tendrían que responder a la pregunta, ¿Nuestros usuarios ven a la biblioteca como punto de encuentro?, ¿Nuestros usuarios ven a la biblioteca como alternativa de articulación a la dinámica social?, ¿Nuestros usuarios ven a la biblioteca como centro de información para la toma de decisiones individuales y colectivas?, ¿Es la biblioteca una herramienta para validar la circulación de la información como bien público?, ¿La biblioteca enfrenta el

reto de brindarse como espacio dinámico y de multiservicios?, ¿La biblioteca esta en el camino correcto donde transita el grupo natural al que debe brindar servicios?, ¿La biblioteca ofrece información antes de la toma de decisiones, para la toma de decisiones y después de la toma de decisiones? éste último aspecto, es donde ha iniciado la biblioteca obviando en la mayoría de los casos, los anteriores.

La apuesta es crear bibliotecas con sentido para la vida ciudadana y comunitaria. Y como se aprecia toda vez que se ha analizado la bibliografía pertinente, varias de estas posturas comprometen al gremio bibliotecario y a los profesionales de la bibliotecología como los vehículos a través de los cuales se den cumplimiento a las propuestas para desarrollar y para afrontar los cambios que el Siglo XXI exige hoy por hoy a las futuras generaciones, cimentadas en la niñez de hoy.

Para terminar ésta exposición persigo apuntar algunas interrogantes presentes en mis consideraciones previas. ¿Están cumpliendo los servicios bibliotecarios infantiles y/o biblioteca infantil con su deber ser?, ¿Están obligadas a insertarse en el circuito cultural y desarrollarse?, ¿cómo se vinculan con la sociedad, con su comunidad, con el trabajo académico y de investigación?, ¿Cómo consolidan las fortalezas institucionales en este campo para coadyuvar al deber ser de la biblioteca infantil y/o servicios bibliotecarios infantiles?

Ante el panorama descrito la información que la suscrita presentó preliminarmente permite una primera lectura. Este acercamiento nos arroja la riqueza de las bibliotecas infantiles y/o los servicios bibliotecarios para los infantes. Es evidente que tenemos respuestas insuficientes y no contamos con conclusiones determinantes, sin embargo, las preguntas resultan oportunas para los fines de éste trabajo. El nuevo milenio será el momento de mayor enseñanza en la historia. El acercamiento a los tópicos tratados espera que proporcione sustancia y responsabilidad a las visiones y esperanzas de la bibliotecología mexicana y en bien de la humanidad particularmente de la niñez, en este instante y más allá de tiempos futuros. Empecemos por lo nuestro en el marco de un anhelado sistema nacional bibliotecario.

En consecuencia, las bibliotecólogas al frente de los servicios bibliotecarios infantiles y/o bibliotecas infantiles debemos coadyuvar a preparar a una nueva generación capaz de encarar problemas cada día más complejos y, tal vez, más difíciles de los que usted o la suscrita hayamos experimentado en nuestra propia vida.

Por eso, la presentación precedente de los diferentes factores que atañen a la biblioteca infantil, en su más pura expresión administrativa, con los elementos básicos que toda organización independiente de su naturaleza pública, privada o social debe tener como punto de partida para llegar a identificar un orden general, su misión, visión, objetivos y funciones. Y considerar que hay mucho por hacer y más por dar, valga éste inicio para empezar.



\*\*\*\*\*

## REFERENCIAS

- ABEIRO M., Bobomi, A., García, S., y Olascoaga, N. (2007). Alfabetización en información ¿Qué habilidades tienen los niños uruguayos? Montevideo: EUBCA. p.83 En línea: <http://eprints.rclis.org/archive/00010469/01/alfin.uruguay.pdf>. Consultado el 15 abril 2007
- ANGULO, M. N., "Normas de competencia en información" (2004). En: Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje. Comp. Jesús Lau y Jesús Cortés. Cd. Juárez, Chih., México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. p. 92
- AÑORVE G., M: A: (2004). El movimiento constitucionalista revolucionario (1913-1920) promotor de la biblioteca en la educación y en la conformación de una sociedad mexicana usuaria del libro y la biblioteca. En: Revista General de Información y Documentación 14, no. 2 p. 189-203.
- ARGUDÍN, Y. (2005). Educación basada en competencias: nociones y antecedentes. México: Trillas. .
- BENITO M., F. (1998). Educación documental: modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información, es tan difícil enseñar a pensar a a informarse. En: Revista Información y Biblioteca Año 10, no. 92 jul.-ago. p. 17
- BENITO M. (2000) La alfabetización en información en centros de primaria y secundaria. Capítulo 2 En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información, Murcia: KR. p. 112-114.
- BUENAVENTURA, E. (1960). Manual para la organización de bibliotecas infantiles y escolares. Washington: OEA Unión Panamericana. p- 2-7
- Calleja, N., y Plata I. (1989). Efectos del taller Mis vacaciones en la biblioteca 1985. En: Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones 3. pp. 33-82. México : CONACULTA, DGB,
- CALLEJA, N., y PLATA I. (1989). Efectos del taller Mis vacaciones en la biblioteca 1985. En: Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones p. 33-82
- CASTELLS, M. (1996). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid : Alianza.
- CASTRILLÓN, S. (1986). Los servicios infantiles en las bibliotecas públicas. En CERLALC, N° 49, ene.-mar.
- CIPRÉS, O. y Flores R. (2006). La motivación de la población infantil para lograr su asistencia a las bibliotecas publicas de la ciudad de México. En línea: <http://cicic.unizar.es/ibersid2006/Resumenes/Lamotivaciondela.htm> Consultado el 15 de abril de 2008
- COUNCIL OF AUSTRALIAN UNIVERSITY LIBRARIES (CAUL). (2001) Normas sobre alfabetización en información *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 2001, no. 68, nov. pp.67-90 En línea: [www.aab.es/51n68a4.pdf](http://www.aab.es/51n68a4.pdf)
- Cornella, (2003) La cultura de la información como institución previa a la sociedad de la información [Artículo en Internet] En línea: <http://inforimics.net/cornella/aprats.pdf> Consultado: 13 de noviembre de 2007
- CORTÉS, Jesús (2003). Competencias informativas y comunidades de aprendizaje nuevos escenarios para los programas de formación de usuarios" En: Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán (10 : 2003 : 2-3 oct. : Mérida, Yucatán) h. 13
- DECLARACIÓN DE CARACAS SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: factor de desarrollo y cambio en América Latina y el Caribe. (1985) En línea: <http://www.fundacionqr.es/documentos/manifiestos/caracas.htm> Consultado: 30 de noviembre de 2007
- DECLARACIÓN DE PRAGA: hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada (2003) En: Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional US NATIONAL COMMISSION ON LIBRARY AND INFORMATION SCIENCE Y EL NACIONAL FORUM ON INFORMATION LITERACY, UNESCO Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional (2003 : Praga República Checa :20-23 sept).
- DELORS, J. (1997). La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. México: Correo de la UNESCO, p.
- DONNET, B. Y MURRAYP., G. (1998). Palabra de juguete: historia y antología de la literatura infantil y juvenil en México. Lectorum.
- DUBOVOY, S., (1982). Leer y crecer: bibliotecas para niños y talleres de lectura infantil. En: Memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: 4 al 8 de mayo de 1981: San Luis Potosí, SLP. México: AMBAC. p.164
- EISENBERG, M. y Berkowitz, R. (1999) Information problem solving, and the big six approach to library and information skills instruction. . En línea: <http://www.big6.com/> Consultado: el 17 febrero de 2007
- FASICK, A. (1993). Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños. La Haya, Holanda: IFLA. p. 13
- FERNÁNDEZ, P. (2002) Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes. México : Trea. (Biblioteconomía y administración cultural; 18). p. 41

- FERRONI, B. J. Alfabetización en información ¿asumen los bibliotecarios que es parte de su misión incluir a todos en la sociedad del conocimiento? WORLD LIBRARY AND INFORMATION CONGRESS: IFLA GENERAL CONFERENCE AND COUNCIL (70 : 2004 : 22-27 august : Buenos Aires Argentina). p. 2
- FLORES, D. (1952). Bibliotecas infantiles y escolares. México : la autora.
- GAZPIO, D. y Álvarez, M. (1998). Soportes en la Biblioteca de hoy: desarrollo de habilidades de información. Argentina : CICCUS. p- 11-12
- GÓMEZ, H. (2000). La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria. Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Murcia : KR, p. 219
- GÓMEZ, H. y Licea, J. (2005). El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente, la alfabetización informacional. En: Información, Conocimiento y Bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal. España : Trea. p. 151
- Graber, D. E. (1990) Ambientación de Bibliotecas Infantiles. México : El autor. Tesis Lic. En Diseño Grafico – Universidad del Nuevo Mundo, Escuela de Diseño Gráfico.
- GUZMÁN, M. A. (1964). Bibliotecas infantiles. México : El autor. Tesis (Maestría en Biblioteconomía) SEP Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- HERNÁNDEZ, H. (1995). La formación de usuarios, un nuevo reto en las bibliotecas públicas. Motivos, alcance y características en los 90. Educación y Biblioteca. No. 61 (oct.)
- Historia de la lectura en México (1988). México : El Colegio de México, El Ermitaño. p. 131, 137, 141, 143, 256
- Impacto de la visita guiada en niños jóvenes escolares (1998) pp. 35-68. En: Bibliotecas Públicas y Conducta lectora. México : CONACULTA, DGB, 1998,
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS (IFLA). (2005). Declaratoria de Alejandría sobre la Alfabetización Informacional y el aprendizaje a los largo de la vida. UNESCO.
- KULTHAU, C., (1996) Information needs and information seeking, National Science Foundation Workshop of Communication, Informations and Library Studies, 1996. En línea: <http://dis.gseis.ucla.edu/DL/kuklthau.html> Consultado: 20 de abril de 2007
- LAU, J. (2007). Alfabetización en información: informe internacional Latino Americano ; segundo proyecto mayo 2007. En línea <http://alfinenargentina.bolgsport.com/search?updated-min=2007-01-01T00%3A00%3A00-03%3A00&updated-max=2008-01-01T00%3A00%3A00-02%3A00&max-results=23> Consultado: 30 de enero 2008
- LAU, J. y J. Cortés, (2000) Habilidades informativas para el aprendizaje de toda la vida .pp. 55-66. En: Instrucción de usuarios ante los nuevos modelos educativos. Cd. Juárez, Chih., México : Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. pp.160
- LITTON, G. (1978). Bibliotecas infantiles. Argentina : Centro Regional de Ayuda Técnica Agencia para el Desarrollo Internacional, p.13-14, 16, 27, 52, 182-183
- MACHETT, P. (2007). Introducción al desarrollo de habilidades informativas (Information Literacy). [Conferencia]. (2007, Febrero). Bogota : Pontificia Universidad Javeriana.
- MÉXICO. (2001). Plan nacional de Desarrollo 2001-2006. México: Poder Ejecutivo Federal, 2001. p. 41, 44, 69-70
- MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. (2007). Manual del acompañante...
- MÉXICO. Secretaría de Educación Pública. (2000). Normatividad básica (educación primaria. p. 11
- MORALES C., E. (1998) Tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina. México : UNAM FFyL (Doctorado en bibliotecología).
- MORALES C., E. coord. (2001a). Librerías infantiles: un espacio para la lectura. México . UNAM, CUIB, Información Científica Internacional.22,85 y 116
- MORALES C., E. (2001b). La sociedad de la información en el siglo XXI y la biblioteca universitaria: En Revista Digital Universitaria Vol.2 No.2 jun En Línea <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num2/art1/index.htm> Consultado: el 10 de mayo de 2008
- MORALES C., E. (2006). El acceso a la información, la alfabetización informativa y las universidades. En: IFLA Meeting Latin America and the Caribbean (129 : Seoul, Korea, 20-24 ags.). h.9
- MUGGENBURG, M. (1982). Biblioteca Infantil de la Universidad Iberoamericana: tres años de servicio. Memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: 4 al 8 de mayo de 1981, San Luis Potosí, SLP. México : AMBAC.
- NARANJO, V. y Rendón, G. (2003). Explorando el panorama de la formación de usuarios de la información. Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 26, no. 2 (jul.-dic.) [p.20]
- NIÑO, Mª I e Ibarra Mª Á. (1956). Bibliotecas Infantiles: instalación y funcionamiento Madrid: Dir. Gral. De Archivos y Bibliotecas. .
- ONU CEPAL. (2003.). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. En Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de AL y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Información (Bávaro, Punta Cana, República Dominicana: 29-31 enero).
- ORTEGA C., F: P: (2006) Comunidades y trayectorias de lectura en la biblioteca pública: un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, año/vol. 11 no. 28 ene-mar 2006 p. 300
- ORTEGA H., R. V. (1989). La enseñanza de la mercadotecnia social en la formación del bibliotecólogo: el caso del Colegio de Biblioteconomía de la UNAM. Presentada en 7º. Encuentro de Profesores y Estudiantes del Colegio de Biblioteconomía. México : UNAM, 1989.
- PASADAS, C. (2005) Faros de la Sociedad de la Información: proclamación de Alejandría acerca de la alfabetización informacional y el aprendizaje de por vida. IFLA, UNESCO National Forum on Information Literacy (Alejandría, Egipto : nov 2005) En línea: <http://infolit.org/International-Colloquium/alexprocspa.pdf> Consultado : el 17 marzo de 2008
- PEÑALVER M., A. (2000). Capítulo 5 La formación de usuarios en Bibliotecas Públicas En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información. Murcia : KR. p. 242, 251-252
- QUIJANO, S. (2000). Autosuficiencia en el uso de información: Mesa Redonda. pp. 143-166 En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30:1999. Morelia, Mich.). Memoria. México : AMBAC. p. 168.

- QUINTANA P., G., Gil V., C., y Tolosa S., G. (1988) Las bibliotecas públicas en México 1910-1940. México : SEP DGB, 1988. p. 69, 74, 182, 192, 196, 204, 210
- RAMÍREZ L., E: M: (2002). Lectura, alfabetización en información y cultura de la información. Documento prepared para la UNESCO, la U.S.Natioal Comisión on libraries and Information Science y el Nacional Forum in Information Literacy, para uso de la Reunión de Expertos en Alfabetización en Información, Praga, Checoslovaquia. En línea <http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/ramirez-fullpaper.html> Consultado : febrero 1 2007
- RAMÍREZ L., E. M. (2002). Lectura y acceso a la información para la democracia: un reto para las bibliotecas de América Latina. Presentado en 68 IFLA Council General Conference. En línea <http://www.ifla.org/IV/ifla68/papers/103-084s.pdf> Consultado: el 20 abril de 2008
- SEP (2007). Manual del asesor acompañante: estrategia nacional de acompañamiento a las escuelas públicas para la instalación y uso de bibliotecas escolares. México : SEP Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica. 83p. Consultado el 1 de febrero de 2008. [http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/manual\\_acomp.pdf](http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/manual_acomp.pdf)
- SALAS L., (2007). Alfabetización informacional en la Educación básica: el concepto adaptado a la realidad chilena. [Chile] Universidad Finis Terra Depto. De Gestión de Información. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información* no. 22.
- SHAPIRO, J y Sëller, K. (1996). Information Literacy as a liberal Art. *Educom Review*. Vol. 31, No. 2 (mar.-abr.).
- SHELLEY-Robinson, Ch. (1999) Prioridades y estrategias para el siglo XXI: la necesidad de educación en información. 1er. *Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares*. Santiago de Chile: Programa MECE Media, Ministerio de Educación En línea: <http://www.geocities.com/crachilecl/ponenciaa.htm> Consultado : el 9 agosto 2007
- SONNTAG, G. (2000). Incorporando habilidades informativas al curriculum p. 154-156 En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30:1999: Morelia, Mich.), Memorias. México : AMBAC.
- SONNTAG, G. (1999). Autosuficiencia en el uso de información. [Mesa redonda]. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. México : El Colegio de México.
- VENTURA, N. (1985). Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares. 2a. Ed. Barcelona : Laia. p. 7, 11
- VEGA D., G, Rojas D., S. y Mazon, P., N. (2008). Apropiación de habilidades para información: estudio con alumnos de educación primaria. p.64-72 En: Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e Información, No.45.

*Seas un aspirante a profesor o un bibliotecólogo experto, un padre primerizo o abuelo de cinco nietos o de uno, el mensaje es el mismo. Las historias que cuentas son regalos que perduran toda la vida. Disfruta de la experiencia de narrar historias y deléitate con las peticiones de los niños Al implorarte ¡¡cuéntalo otra vez!!*

Raines

*Las bibliotecas tienen la responsabilidad de garantizar y De facilitar el acceso a las expresiones del conocimiento y De la actividad intelectual. Con este fin, las bibliotecas adquirirán, preservarán y Harán accesible la más amplia variedad de materiales, Reflejando la pluralidad y diversidad de la sociedad*

*Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual, 1999*

*Igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta Edad, sexo, raza, religión, nacionalidad, idioma o estado social. Habrán de establecerse programas de extensión y de formación de usuarios Con objeto de ayudarles a sacar provecho de todos los recursos Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna De censura ideológica política, religiosa, ni a presiones comerciales*

Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, 1994

## **CAPÍTULO 2**

# **BIBLIOTECA INFANTIL M<sup>a</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

### **2.1 La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) (México)**

El crecimiento educativo y mejoramiento profesional del magisterio, afrontó problemas agudos en relación con la preparación de sus docentes, así cobró vida en agosto 1978, la Universidad Pedagógica Nacional de México (UPN) la cual fue pensada como una institución de educación superior (IES). La Secretaría de Educación Pública (SEP) la facultó para profesionalizar al magisterio nacional, nivelando su formación al grado de licenciatura y actualización de acuerdo a las necesidades del país para bien del sistema educativo mexicano y contribuir a fortalecer fundamentalmente la enseñanza elemental.

La primera particularidad de la UPN con respecto al resto de las IES del país es que ésta, no surge como producto de una planeación educativa especializada gubernamental o académica, sino de una demanda político sindical del entonces grupo hegemónico del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) autodenominado “Vanguardia Revolucionaria del Magisterio”.

La segunda particularidad es que su conexión más inmediata no se hace como las demás IES del país, sino con el subsistema nacional de formación y actualización docente (SNFAD), integrado por las Escuelas Normales (urbanas, rurales, experimentales), Centros Regionales de Educación Normal, Centros de Actualización Magisterial, Centros de Profesores y otras instituciones de formación y

actualización docente; después buscará conectarse también con el aparato universitario y tecnológico nacional.

En principio, la primera misión que asumió fue la operación de la carrera en Educación Preescolar y en Educación Primaria que ofrecía la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (plan 1975), diseñó la Licenciatura en Educación Básica, en modalidad de educación a distancia (Plan 1979). En 1985 diseñó las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria en la modalidad semiescolarizada (Plan 1985), asimismo en 1990 inició las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena, Plan 90. E instituyó una primera etapa de estudios del posgrado (1979-1980) con 7 especializaciones y 2 maestrías, reformada a partir de 1990, abrigando en corto plazo el grado de Doctorado en Educación.

Y en una segunda misión, la UPN Unidad Central Ajusco, a partir de 1979 fue ofrecer las licenciaturas escolarizadas a profesores en servicio y a bachilleres. Cabe anotar, un dato curioso, que como institución joven su planta docente, mayoritariamente los profesores obtuvieron sus grados de maestría o doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de otras instituciones de prestigio.

Ahora bien, la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992), le planteó nuevos retos y una política de federalización que se acompañó de programas sistemáticos para elevar la calidad del servicio educativo. Los recursos humanos, financieros y materiales de las Unidades del Sistema UPN fueron transferidos a los estados manteniendo una Rectoría Académica a nivel nacional, con sede central en la Unidad Ajusco, en la capital del país. Actualmente la universidad cuenta con 76 unidades distribuidas a lo largo del territorio nacional, seis de las cuales están distribuidas en el Distrito Federal y su sede central en la Unidad Ajusco. (Ver apéndice 14. Unidades SEAD-UPN en la República Mexicana)

En este momento enfrenta grandes desafíos por la actual transición política y económica del país, la globalización y el nuevo papel que la información, la ciencia, la tecnología y los nuevos aprendizajes juegan en el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Asume iniciativas, de largo plazo tal como lo vienen haciendo otras instituciones de educación superior (IES) buscando una reorientación y mejora del trabajo académico inicialmente en la Unidad Ajusco y a continuación en el ámbito nacional, con el fin de que le permita su pleno desarrollo. Al momento la UPN de México es una entidad pública prestigiosa, con tres décadas de vida 1978-2008.

El *Manual General de Organización de la UPN* (2005) integra su estructura orgánica con autoridades, profesores, investigadores, técnicos, alumnos y personal auxiliar; a través de la Rectoría, la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa. (Ver apéndice 15. Organigrama funcional de la Universidad Pedagógica Nacional).

La filosofía universitaria cumple tareas sustantivas e importantes funciones como son las siguientes:

- ) Convertirse en una institución de excelencia para formar profesores.
- ) Generar conocimiento científico y tecnológico en las ciencias abocadas a la educación, en beneficio del desarrollo integral del educando y de la sociedad.
- ) Contribuir al desarrollo profesional del magisterio en servicio, con programas de formación, actualización y superación académica.
- ) Apoyar la formación de especialistas en educación que demanda el sistema educativo nacional.
- ) Compartir con instituciones afines, tareas relativas a la formación, actualización y superación del magisterio nacional.
- ) Participar en el proceso de transformación social, tomando como plataforma el desarrollo cultural de las regiones, la superación profesional del profesor en servicio y mejoramiento de la calidad de la educación.

La misión de la universidad es:

- Prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país.
- Realizar investigación científica y difundir conocimientos en materia educativa y cultura en general.
- Concretar la participación del Estado en la Planeación Educativa y contar con profesores a nivel universitario cada vez más capacitados que participen en la solución de los problemas que afronta el país.
- Generar, transferir y preservar el conocimiento.

Existe una relación permanente de armonía y equilibrio, conforme los objetivos, metas y funciones para conducirse de acuerdo con la planeación educativa, basada en:

- Docencia de tipo superior
- Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines
- Difusión de conocimientos afines con la educación y cultura y en general.

En paralelo, tiene los siguientes objetivos:

- ) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, y
- ) Constituirse en institución de excelencia para la formación de los profesores.

Actualmente, ofrece tanto a profesores como a bachilleres, diversas especialidades educativas como las consiguientes carreras:

- |   |   |
|---|---|
| ●) Licenciatura en Educación básica plan 79.  | ●) Licenciatura en Educación plan 94.         |
| ●) Licenciatura en Administración educativa.  | ●) Licenciatura en Pedagogía.                 |
| ●) Licenciatura en Psicología educativa.  | ●) Licenciatura en Sociología de la educación |
| ●) Licenciatura en Educación de adultos.  | ●) Licenciatura en Enseñanza del francés.     |
| ●) Licenciatura en Educación preescolar y primaria plan 85.                           |   |
| ●) Licenciatura en Educación preescolar y primaria para docentes en el medio indígena |   |

Los estudios de la Maestría en Educación para perfeccionamiento docente y profesional se ofrece en los campos de:

- ) Formación Docente.
- ) Educación de Adulto.
- ) Desarrollo Curricular.
- ) Informática y Educación
- ) Currículo e Innovación Pedagógica
- ) Educación Matemática
- ) Practica docente e integración Cultural

Igualmente imparte especializaciones en:

- ) Educación ambiental.
- ) Estudios de género en educación.
- ) Orientación educativa.
- ) Educación y derechos humanos.
- ) Proyecto curricular en la formación docente.
- ) Estrategias de enseñanza aprendizaje de la historia en la educación básica
- ) Computación y educación.
- ) Evaluación académica.
- ) Enseñanza de la lengua y literatura.
- ) Formación de educadores de adultos.

Los cursos de actualización tienen una duración de 30 a 50 horas y los diplomados de 180 a 210 horas. Durante el año se emiten 3 convocatorias, en mayo, julio y octubre, para participar en los cursos de actualización. Las líneas de actualización que contempla este programa son:

- ) Psicopedagógica
- ) Socioeducativa.
- ) Contenidos de la Educación Básica.
- ) Histórico-filosófica
- ) Investigación Educativa
- ) Administración de la Educación.

Tiene intercambio académico con universidades del país y del extranjero esta articulado con las funciones sustantivas de la actividad académica que se desarrolla en la Universidad. Con este fin establece convenios interinstitucionales, gestiona becas de posgrado, promueve la participación académica de cursos, talleres, seminarios, congresos, jornadas, coloquios y foros, entre otros. Y lleva a cabo visitas de profesores e investigadores, además integra comisiones académicas, asesorías, investigaciones conjuntas, intercambio de información sobre docencia e investigación, convenios de acreditación y acceso recíproco a bases de datos, años sabáticos, eventos académicos nacionales e internacionales.

Lo expuesto hasta aquí pretende ofrecer una orientación sencilla y general acerca de las finalidades y funciones de la UPN y también ofrecer un panorama de la dependencia normativa a la que esta adscrita la BIMEC.

## 2.2 La Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA)

El decreto de creación de la UPN, capítulo II, artículo 20, cita como áreas académicas la docencia, la investigación, la difusión y los servicios de biblioteca y apoyo académico. En este sentido, los servicios bibliotecarios de información y soporte académico corresponden al área académica universitaria. De suerte que poco después de haberse creado la UPN, para 1979 fue organizada el Área de Servicios de Biblioteca y Apoyo Académico (ASBAA) constituyendo a su vez a la Biblioteca *Gregorio Torres Quintero* (BGTQ), con la idea clara de apoyar las funciones sustantivas universitarias.

Brevemente puede anotarse que el antecedente del acervo documental de la biblioteca universitaria fue heredado del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa del Instituto Nacional de Psicopedagogía (1965-1971) y del Museo Pedagógico Nacional, conformándose a partir de la fusión del Museo Pedagógico y el Centro de Documentación Pedagógico, convirtiéndose en el inmediato antecesor de la UPN. Otro dato relevante, es que la ASBAA desde 1982 cuenta con su sede definitiva en la Unidad Ajusco, y dispone de un área aproximada de 6000 m<sup>2</sup> y fue un edificio construido ex profeso para albergar a una biblioteca universitaria.

Pasado el tiempo, la ASBAA cambió su denominación por lo que actualmente se reconoce como Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA). Así, la Dirección hoy por hoy constituye un sistema de información especializado en educación y áreas afines, con servicios documentales y de comunicación muy importante para el país y para la formación y actualización de los docentes y de toda su comunidad. La actual gestión es administrada por Fernando Velásquez Merlo, especialista en biblioteconomía, quién prácticamente a partir del nuevo siglo asumió la dirección y manifestó el propósito de trabajar a toda su capacidad, recursos humanos, físicos y materiales para fortalecer el sistema bibliotecario y la información documental, bibliográfica y en línea para beneficiar a la comunidad universitaria de la UPN en primer lugar y a continuación para fortalecer vínculos con la sociedad mexicana. Además, de acceder, asimilar y aplicar nuevas tecnologías educativas experimentadas en otras instituciones de educación superior (IES).

En consecuencia, la DBAA ha iniciado una nueva etapa de evolución, que representa la oportunidad de analizar problemas y tomar en cuenta nuevas perspectivas para un vigoroso impulso institucional, que le permita ubicarse a la vanguardia de instituciones de este tipo. Cuenta con el *Plan de Desarrollo Bibliotecario 2007-2009* para lograr la satisfacción de los usuarios en la búsqueda y obtención de la información de manera eficiente y oportuna, soportado en una sólida infraestructura (instalaciones, acervos, herramientas tecnológicas, servicios, equipos y personal adecuados).



En razón de lo anterior y de las funciones sustantivas de la universidad, la actual administración, suscribe que en la filosofía de toda unidad documental y de información para lograr que la perspectiva sea factible considera en su plan de acción los siguientes ejes prioritarios:

- Conformación y fortalecimiento de acervos.
- Infraestructura tecnológica y sistemas de información.
- Capacitación del personal y formación de usuarios.
- Vinculación y apoyo a la docencia e investigación.
- Servicios de información eficientes y oportunos.
- Reutilización de los espacios, confort del edificio.
- Renovación de mobiliario y equipo.

La DBAA tiene por objetivo optimizar los recursos existentes con el fin de brindar de manera oportuna cada uno de los servicios en forma eficiente. Dispone como misión apoyar las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura a través de un servicio efectivo y dinámico de información. Y de la misma manera asume la visión de contar con una de las mejores bibliotecas especializadas en el ámbito de la educación a nivel nacional con acervos, servicios y tecnología de punta que cubra las necesidades de los programas educativos, la investigación, la difusión y cultura.

Las funciones que la DBAA contempla son:

- Mantener información y coordinación operativa con los órganos académicos y administrativos y en particular con aquellos que se relacionan de manera directa con la información documental.
- Dirigir e impulsar los servicios bibliotecarios y de apoyo académico, conforme a los objetivos y necesidades de la UPN y del sector educativo en general.
- Establecer coordinación con la Dirección de Planeación y lineamientos normativos el funcionamiento de la DBAA.
- Coordinar permanentemente las actividades referentes al desarrollo de colecciones, organización técnica del material documental, servicios bibliotecarios y apoyo académico.
- Dictaminar sobre la adopción y adecuación de manuales, que propicien el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de apoyo académico de la UPN.
- Proponer la celebración de convenios sobre servicios documentales y de apoyo académico, con instituciones de los sectores público y privado en el país y en el extranjero.
- Dictaminar sobre las necesidades indispensables de espacios, instalaciones, mobiliario y equipo, así como el material documental y el personal idóneo para el cumplimiento de los objetivos y funciones de la Biblioteca.
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la DBAA.
- Integrar el programa anual de actividades de la Dirección y presentarlo a la Secretaría Académica.
- Presentar informes periódicos de las actividades desarrolladas por la Dirección.
- Evaluar permanentemente el desarrollo de actividades de la Dirección, y hacerlo del conocimiento de las autoridades.
- Coordinar la operación y desarrollo del sistema bibliotecario pedagógico.

- ) Incorporar a la biblioteca los sistemas y redes electrónicas de intercambio de información y documentación nacionales e internacionales (UPN, Manual...1992 p.8).

El organigrama funcional de la organización de la DBAA se conforma de los departamentos de desarrollo de colecciones, organización técnica, circulación, documentación, apoyo académico, soporte técnico en sistemas y el área de digitalización. (UPN Manual... [2005], p.7). (Ver apéndice 16. Organigrama funcional de la DBAA).

El acervo total de la biblioteca universitaria, incluida la colección infantil, circunda los trescientos mil volúmenes, entre impresos, libros de texto, revistas, bases de datos especializados, publicaciones periódicas, material audiovisual: multimedia y electrónicos. De tal modo que con el propósito de preservar, proteger, incrementar y difundir el acervo ha requerido de un tratamiento especial, organizando el acervo en diferentes colecciones y cuenta con catálogo electrónico público. Igualmente ofrece diferentes servicios desde los tradicionales hasta los más especializados para la comunidad universitaria, profesores en servicio, investigadores, especialistas e instituciones involucradas en el quehacer educativo. La apertura de sus instalaciones es de 7 a 21 hrs. de lunes a viernes y de 9 a 14 horas los días sábados.

### **2.3 La Biblioteca Infantil *M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC)***

Aquí, se modelan las características para dimensionar la actuación a un cuarto de siglo de vida, de ésta biblioteca infantil, se conocerá su propia historia, los antecedentes procedentes del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, el tipo de vínculo que sostiene con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), revela informes de organización y administración, enfatiza su labor en torno al Plan de trabajo 2005-2007 propuesto por la actual bibliotecóloga encargada de la BIMEC, circunscribe el ideario bajo el que ha venido funcionando, anotaciones en torno a su infraestructura, el alcance del programa universitario interno de servicio social y entrenamiento/capacitación a jóvenes de educación superior, un boceto del proyecto educación documental y formación de usuarios infantiles (EDFU), además de un reporte general de sus servicios tradicionales y especializados que ha generado en el período del 2000-2007.

La DBAA de la UPN tiene entre sus funciones proponer la celebración de convenios sobre servicios documentales y de apoyo académico, con instituciones de los sectores público y privado en el país y en el extranjero. Y la Ley General de Bibliotecas (2006), también señala que corresponde a la SEP proponer, ejecutar y evaluar la política nacional de bibliotecas atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo y programas correspondientes por tanto las instituciones dentro de sus respectivas jurisdicciones, promoverán el establecimiento, organización y sostenimiento de las bibliotecas y los servicios culturales complementarios que a través de éstas se otorguen. Y, en el capítulo dos de la Ley de Bibliotecas, se define la integración de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se declara de interés social la

integración de un Sistema Nacional de Bibliotecas, en el que participen servicialmente las bibliotecas escolares, públicas, universitarias y especializadas de todos los sectores, a fin de conjugar esfuerzos nacionales para cumplir los propósitos educativos y culturales de la institución bibliotecaria para el desarrollo cultural, económico y político del país.

Y la protagonista del reporte, se asiste de estas cuestiones y encuentra la razón por la cual, en la década de los 80 la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) vía el Área de Servicios Bibliotecarios y Apoyo Académico (ASBAA) pactó convenio con el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas surgido en 1983; cuyo impulso consolidó la SEP a través de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) para instalar hacia 1985 la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra, en este ámbito universitario, identificada a la vez como Colección No. 599 por la DGB SEP.

El historial de la BIMEC se encumbra a partir de que la SEP a poco de haber iniciado el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas le sobreviene tiempos vitales para dar prioridad al crecimiento de más bibliotecas. El artículo 5º. de la Ley General de Bibliotecas cita que son parte de la Red de Bibliotecas Públicas todas aquellas bibliotecas constituidas y en operación dependientes de la SEP y también todas aquellas creadas conforme a los acuerdos o convenios de coordinación celebrados por el Ejecutivo Federal, por conducto de la SEP con los gobiernos de los Estados, el Departamento del Distrito Federal e instancias involucradas.

En este marco de ideas, la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) o colección No. 599 remonta sus antecedentes, a la visión del gremio bibliotecario para aprovechar la oportunidad que brindó el programa de bibliotecas públicas para dar a la población la oportunidad de acceder a la lectura e información de manera gratuita y robustecer el andamiaje que la bibliotecología y la sociedad mexicana demanda, además de crear puentes para el logro de un sistema bibliotecario nacional.

La solicitud de la UPN al concebir la idea de una biblioteca infantil, se dio por el empuje que el Jefe del Área de Servicios Bibliotecarios y Apoyo Académico (ASBAA), el Profesor Nahúm Pérez Paz y la titular de la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la SEP doctora Ana M<sup>a</sup> Magaloni de Bustamante y surtió efecto. Soportado con documentación oficial concentrada en archivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. (CONACULTA, 2003) y en la BIMEC. Así, aparece en el proceso de instalación de ésta biblioteca infantil, lo siguiente:

- Solicitud de instalación de la biblioteca infantil, (primer documento) que mediante el oficio ASBAA/1281/84 del 22 de noviembre de 1984 la autoridad local promovió interés por su establecimiento a la Directora General de Bibliotecas de la SEP, Dra. Magaloni, al siguiente tenor:

...en la Biblioteca Central de la Unidad Ajusco... intervenga esa Dirección General y le brinde apoyo amplio a la UPN, a fin de que se pueda instalar la biblioteca infantil dentro de la Biblioteca Central. Su funcionamiento propiciaría que el personal académico diseñe proyectos experimentales y de investigación y los estudiantes de las carreras de Pedagogía, Psicología Educativa, Educación Indígena y Educación Básica, puedan observar el funcionamiento de una biblioteca con estas características. Que en especial la Academia de Matemáticas del área de docencia, tiene el propósito de efectuar estudios relacionados con el uso de microcomputadoras por parte del niño y su uso en la educación básica para el manejo de información en este nivel.

- Las gestiones (visita de inspección y evaluación). Segundo documento. En respuesta a la solicitud y a la evaluación la DGB, emitió el oficio No. 012 fechado el 14 de enero de 1985 a la autoridad local de la UPN, comunicando la disposición de apoyar la factibilidad del proyecto, remitiendo copia a la respectiva Coordinación de Bibliotecas, Dirección de Operación de Bibliotecas cuya titular fue la Lic. Margarita Sepúlveda, así como al Subdirector de Bibliotecas del Área Metropolitana Sr. Elías Cid Ramírez con el propósito de proceder a la instalación, incluida una lista de recomendaciones para su funcionamiento.
- Acta de Entrega-Recepción, la instalación (tercer documento). Se notificó a la autoridad local de la UPN la fecha de instalación de la biblioteca infantil en la UPN y según al calendario de actividades que la DGB SEP realizó con las partes representativas de la Dirección de Bibliotecas, funcionarios y el personal a cargo de la nueva biblioteca infantil, junto con una lista que describió el mobiliario básico suministrado para dar servicio.

Así el oficio fechado el 7 de junio de 1985 por la autoridad local, Mtro. Pérez Paz Jefe de la SBAA de la UPN reportó la apertura de la biblioteca infantil en la UPN, describiendo a continuación el documento Acta de Entrega-Recepción de la BIMEC, a la Dra. Magaloni bajo el al siguiente tenor:

“...me han sido entregados por esa Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, para el uso de la Biblioteca Infantil *María Enriqueta Camarillo de Pereyra* de la Universidad Pedagógica, ubicada en Carretera al Ajusco No, 24 Col. Héroes de Padierna de la Delegación Tlalpan, la colección No. 599 con 770 volúmenes y sus catálogos correspondientes; 10 estantes sencillos, 24 charolas horizontales, 24 charolas inclinadas, 8 mesas infantiles de 4 plazas, 32 sillas infantiles, 1 batería y 1 mesa para catálogo”.

- El 16 de noviembre de 1985, nuevamente el Mtro Pérez Paz con el oficio SBAA/1155/85 (cuarto documento) se dirigió de nuevo al Prof. Elías Cid Ramírez, Subdirector de Bibliotecas del Área Metropolitana de la DGB-SEP comunicado lo siguiente:

“La sala infantil establecida en la Universidad Pedagógica Nacional, en convenio con la SEP, esta apoyando el sistema educativo, mostrando al magisterio la forma de emplear la biblioteca dentro de la escuela, utilizando la sala infantil como un recurso para la mejor realización de su actividad pedagógica. Esto ha generado la visita de profesores de primaria con su grupo, a quienes se les ha programado actividades de fomento al hábito de la lectura, inducción a la biblioteca, familiarizando al niño con los servicios, materiales y recursos de una biblioteca, actividades recreativas y de función a la investigación y al aprendizaje.

La capacidad de usuarios hasta ahora es de 32 niños simultáneamente por lo que algunas ocasiones se restringe a ese número, constando regularmente los grupos de mayor número de niños, por esta razón solicitamos sea ampliado el mobiliario con otras 5 mesas y 20 sillas”.

Por lo tanto, éste apartado informó que desde que se fundó la biblioteca infantil en la UPN ha estado en funciones todo el tiempo y aún esta vigente.

También, se respondió a la pregunta ¿Una Sala Infantil en una IES? “este espacio es el único en su tipo que se puede encontrar en una IES, ya que por lo general, las salas infantiles como ésta sólo se encuentran en las bibliotecas públicas” (GACETA UPN, 2006, p.8), tal noticia apareció en la gaceta, órgano oficial de la UPN, señaló un grado substancial de desconocimiento por la BIMEC de modo que el apartado aclaró los orígenes de la BIMEC.

La información es proporcionada, estrictamente con el fin de que la BIMEC posea una identidad sólida que le permita frente a la propia comunidad universitaria y la sociedad desarrollar la doctrina apropiada a

su naturaleza híbrida –biblioteca pública-infantil- implicando que la burocracia de la entidad adscrita tenga a bien, validar su permanencia y reconocer el objeto social de su creación y su misión con la sociedad y el segmento infantil y juvenil aunque se encuentre en un entorno universitario.

Por lo tanto, es válido que la dependencia normativa a la que está adscrita a la BIMEC sea una institución de educación superior (IES), específicamente la UPN, y también, hay congruencia con los indicadores de la bibliotecología nacional. La BIMEC está dentro de los parámetros de la política bibliotecaria nacional y comulga armónicamente con la ética profesional de la bibliotecología. Espera contar con la anuencia de los funcionarios y se le permita como hasta hoy, desarrollarse para fines prácticos y funcionales bajo el dogma de biblioteca infantil aligerando con ello sus vínculos con la sociedad y el público usuario (comunidad universitaria, la niñez, los jóvenes y el público en general).

Con lo anterior, se afirma la identidad de ser, de la biblioteca infantil de ésta forma acomete su compromiso enlazándose a la sociedad mexicana a través de servicios de extensión bibliotecaria, aún en el entorno universitario, al atender sin presiones o imposiciones y con efectividad a la niñez, a los escolares, los adolescentes, los jóvenes, los profesores y demás público que la visita al asistir al campus universitario, es decir, que unas veces acuden espontáneamente, otras incidentalmente, y hay veces que los niños, las niñas y jóvenes vienen a la biblioteca infantil por invitación expresa.

Pertinentemente, la suscrita comenzó la tarea de allanar el terreno del servicio de sala infantil en la DBAA, que es como oficialmente el personal directivo y funcionarios le nominaron en la estructura organizativa, sin embargo el resto de la comunidad universitaria docentes, estudiantes y trabajadores tienen una idea confusa y errónea al respecto del servicio de la sala infantil. Por lo tanto, la protagonista de ésta memoria, se dio a la tarea de comenzar a trabajar dos aspectos relevantes el primero consistió en simular el espacio como un módulo que recrea a la biblioteca infantil y simultáneamente propagó el concepto Biblioteca Infantil de la UPN, en lugar de perpetuar la confusión que el común del público tiene.

Y, con el fin de evitar conflictos por las diversas percepciones de los visitantes en torno al servicio de sala infantil, suele confundirse con: ludoteca, guardería o antesala a la biblioteca universitaria, resultando que frecuentemente cause conflicto a propios y extraños, por lo tanto, de aquí en adelante la suscrita sustentada en los argumentos precedentes, le reconoce al servicio de sala infantil un nombre más apropiado y la nombra la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional, asimismo, le reconoce bajo el acrónimo de la BIMEC.

Por supuesto, cabe anotar, que la intención de esta denominación es de carácter funcional, en ningún momento tiene pretensiones de rebasar las directrices que la normatividad de adscripción señala, el cambio únicamente obedeció a la envergadura que tiene la biblioteca infantil para con su grupo principal de usuarios, la niñez mexicana. Máxime cuando la unidad documental tiene una naturaleza híbrida como se expuso anteriormente, y por tanto comulga con la filosofía institucional y con la mística del servicio bibliotecario. Esclareciendo que de ningún modo el cambio interno de denominación, pretende nada más

o proyecta rebasar los cánones administrativas o políticas que la normatividad estableció para administrar la BIMEC, únicamente es para desarrollarse mejor con eficiencia. Distinguiendo los esfuerzos de los funcionarios por mantener vigente a ésta biblioteca infantil, al través de casi veinticinco años da dar abrigo al proyecto gestado hacia 1984 hasta el momento actual, reconociendo que la BIMEC está subordinada a la jerarquía organizacional de la dependencia normativa, de la DBAA.

Sin embargo, la UPN por los convenios comprometidos al fundarse la BIMEC en esta universidad y conforme a la normatividad, a su vez la propia Dirección General de Bibliotecas de la SEP, se hace necesario resaltar la naturaleza híbrida, que le fue heredada a esta biblioteca infantil y que hoy asume la vigente Red Nacional de Biblioteca Públicas (RNBP).

En virtud de lo anterior, y en los momentos actuales es factible señalar la concurrencia de las disposiciones generales de las ordenanzas en materia bibliotecaria y el andamiaje jurídico que le fue conferida a la Ley General de Bibliotecas (1988 p. 63-69) en Pro de un sistema bibliotecario nacional, y que fue dado a la BIMEC como producto de la bibliotecas públicas ministradas por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) de la SEP. Por lo tanto, la BIMEC es un servicio público manejado con fondos públicos y se reclama estar en proceso de evolución y se sabe adscrita a una IES, tal evento histórico para la bibliotecología nacional es trascendente, colaborando por el interés social del sistema bibliotecario nacional.

En consecuencia, la suscrita, buscando el bien común y unidad nacional que todos los bibliotecólogos mexicanos debemos pretender, conmina a la generalidad de funcionarios y administradores a reaccionar con sensibilidad para reestablecer las prácticas bibliotecarias pertinentes, y fructificar estos esfuerzos que por cerca de 25 años se han mantenido, y que notables dirigentes y funcionarios del gremio bibliotecario avistaron al aprovechar la oportunidad del programa nacional de bibliotecas con el fin de beneficiar primeramente la formación de cuadros profesionales para la educación del infante e inmediatamente rematan por el beneficio de la niñez. Implícitamente, esta la aspiración de conformar a largo plazo un sistema bibliotecario nacional para bien de la sociedad mexicana, y en este caso particular, para potenciar las capacidades de la niñez mexicana a través de eficientes servicios bibliotecarios para la infancia y de las futuras generaciones.

Por lo que se reitera a propios y extraños que la BIMEC fue establecida conforme los acuerdos de coordinación celebrados por conducto de la SEP DGB y que fueron pactados por la UPN en 1985, adscribiéndose a la estructura organizacional en la DBAA y de la normatividad universitaria. En consecuencia, y por elemental principio administrativo de la bibliotecología, este tipo de biblioteca infantil, forma parte de una entidad mayor, es decir, que esta subordinada a la DBAA y al sistema bibliotecario de la UPN, por lo tanto, coexiste con la Biblioteca Universitaria *Gregorio Torres Quintero* (BGTQ). Y ante la normatividad la BIMEC resulta un híbrido y sin ningún motivo de confrontación se asume como un servicio especializado que cae en las acciones de extensión bibliotecaria y es un agregado, un plus junto al resto de los servicios bibliotecarios.

Por lo tanto, la DBAA administra la biblioteca central universitaria y el sistema bibliotecario pedagógico de la UPN incluida la BIMEC. Localmente la biblioteca universitaria y la biblioteca infantil, una y otra coexisten y gozan de una riqueza extraordinaria, puesto que ambas son patrimonio cultural de la sociedad mexicana y elementos que conforman el pretendido sistema bibliotecario nacional y su financiamiento viene del erario federal, por lo tanto los servicios bibliotecarios para la niñez o bibliotecas infantiles son de interés social, aunque dependa, como este caso de una IES.

### **2.3.1 Relación con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)**

En este sentido, y como preámbulo a relatar brevemente los vínculos de la BIMEC con la RNBP. Se aprecia en la obra *Mapa Bibliotecario y de Servicios de Información de la Ciudad de México* (1998, p.302) haber incluido a la BIMEC y haberla clasificado como biblioteca pública-infantil, sin embargo, el último *Directorio de Bibliotecas Públicas en el Distrito Federal*, publicado por CONACULTA, no la integró, aunque aclara que 57 bibliotecas forman parte de diversas instituciones, como el presenta caso. Favor de consultar en el suplemento la ficha técnica de la BIMEC. (Ver apéndice 17. Ficha técnica de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra).

Cabe señalar, que en la experiencia de la suscrita como nueva encargada de la BIMEC destacan los siguientes acontecimientos ocurridos a través de más de un lustro de servicio en esta posición. Y por no estar al tanto de los antecedentes de la BIMEC, durante el proceso del traspaso, prevaleció oscurantismo a través de mucho tiempo sobre ésta biblioteca pública infantil y por ende de todas las partes, la suscrita, aprecia que faltó cierta formalidad burócrata, que hoy por hoy debe reconocerse como necesaria para funcionar eficientemente, ocasionado por la ausencia de indicios o archivos para conocer la circunstancia especial de la BIMEC o colección No. 599 en la UPN. En consecuencia, la administración actual al momento recusa lo pactado o los convenios que antaño se comprometieron a ejecutar y las formalidades requeridas por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) de la SEP con la dependencia normativa (la UPN), por carecer de la información necesaria, aún de la elemental generada luego de fundarse la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra en la UPN pero que al investigar sobre el particular la suscrita expuso previamente. Por otra parte, como protagonista de ésta función se indica que al momento:

- La bibliotecóloga encargada de la BIMEC ha carecido de actualización especializada.
- Existe una situación de fractura y desvinculación entre autoridades locales y las de la RNBP.
- No existe un archivo administrativo oficial exclusivo de la BIMEC, aunque, la suscrita ya inició un proceso de ordenación conforme la normatividad de la RNBP, por lo cual, momentáneamente está fuera del alcance de los directivos y funcionarios de la DBAA.
- La BIMEC cuenta con expedientes de carácter básico o complementario fuera del interés de los administradores locales.

- Los implicados y administradores locales de la DBAA para con la BIMEC desconocen los lineamientos para con la RNBP
- Oficialmente se desarrollan estadísticas elementales que demanda el Departamento de Circulación de la DBAA y se concentran en el rubro Sala Infantil.
- Extraoficialmente se elaboran datos estadísticos que precisan la variedad de los servicios especializados que ha generado recientemente la BIMEC, también incluye los tradicionales.
- La suscrita ha recibido un par de dotaciones de mantenimiento de libros de la Dirección General de Bibliotecas (CONACULTA) en lapsos intemporales difíciles de precisar en un lapso de cinco años, canalizadas a Desarrollo de Colecciones e integradas según políticas y procedimientos de la DBAA.
- La Subdirección de Bibliotecas del Distrito Federal, efectuó dos visitas, la primera el pasado 25 de febrero del 2003, la siguiente fue con el oficio SBDF/01/05 del Subdirector de Bibliotecas del Distrito Federal dirigido al Director de la DBAA solicitando apoyo para su realización y levantamiento con el fin de activar la comunicación entre la Dirección General de Bibliotecas y las autoridades locales de la dependencia normativa o bien con la administración de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra colección número 599 con copia a la Jefa del Departamento de Bibliotecas. Zona Poniente.
- A partir de la última visita operativa la bibliotecóloga encargada de la BIMEC desconoce algún otro contacto o algún otro modo de comunicación entre la DBAA, la BIMEC o la RNBP.
- La suscrita retomó el envío de estadísticas mensuales, vía electrónica a la Dirección General de Biblioteca (DGB) SBEM <http://www.estadisticasbemdgb@hotmail.com>.

Al momento, la suscrita al examinar la situación actual, observa que hay ausencia de conocimiento y carencia de archivos oficiales que den luz a las autoridades locales actuales, sobre los lineamientos que la dependencia normativa local asumió al solicitar la instalación de la biblioteca infantil y las pautas de colaboración para con la RNBP.

La apreciación particular de la suscrita, es que falta comunicación asertiva o quizá alguna impericia de gestión o procedimientos burocráticos entre funcionarios y administradores tanto de la dependencia normativa como de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP); aunado al desconocimiento de ciertas ordenanzas en materia bibliotecaria que son trascendentales para el desarrollo del país, orilló a que entre ambas entidades el burocratismo ocasione que se coarten lazos de comunicación y no se afiancen en Pro de consolidar la Red Nacional Bibliotecaria. Pero, en este caso en particular, los servicios bibliotecarios para los infantes pueden truncar su divulgación por cierta miopía de la cadena burocrática en menoscabo del interés social. Aunque, para el ciudadano común resulte extraño encontrar la biblioteca infantil en la UPN, su naturaleza es híbrida, porque se sufraga con fondos públicos. En consecuencia, ésta biblioteca infantil es pública (independientemente de nombrarle el servicio de sala infantil), su propósito social es atender a la población infantil prioritariamente y al público en general conforme la RNBP.



Por lo tanto, la encargada de la BIMEC aprecia, cierta interrupción de la RNBP para lograr una viable colaboración bilateral, observando un horizonte lejano de unidad del gremio bibliotecario y de contactar la colección No. 599 con la RNBP repercutiendo en la falta de esfuerzos por consolidar la red de servicios bibliotecarios a nivel nacional.

En suma, por lo singular del caso, y con la información precedente, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC advierte que entre los dirigentes involucrados de mandos superiores y la plantilla de personal (bibliotecólogos, profesionales y empleados locales) prevalece desconcierto, confusión e insuficiencia de conocimientos sobre el objeto social de la biblioteca infantil para con la población infantil y la sociedad mexicana, igualmente advierte necesario robustecer vínculos en apoyo a la docencia e investigación en el marco de la biblioteca universitaria, y conforme puede apreciarse en el ejemplo que ilustra gráficamente esta situación. (Ver apéndice 18. Vinculación y apoyo a la docencia e investigación de la DBAA en la UPN)

#### **2.4 Planificación, organización y administración**

La dependencia normativa local señala a la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) que en cuestión de relaciones del orden jerárquico ha de informar directamente a la Jefatura del Departamento de Circulación y a la DBAA. (Ver apéndice 19. Estructura general de la BIMEC en la DBAA de la UPN).

El personal asignado a ésta Biblioteca Infantil, es personal académico, numéricamente es de una bibliotecóloga de tiempo completo, con amplia experiencia profesional y con práctica individual en movimientos de escultismo infantil y juvenil. Colateralmente, también los egresados que se inscriben en el Programa Universitario de Servicio Social, al colaborar en la BIMEC temporalmente medio tiempo, aunque, cabe precisar que este personal profesional o voluntarios no se utilizan como sustitutos de personal asalariado. Pero, sí, ha de señalarse que resulta trascendental su participación, dadas sus cualificaciones en apoyo a los servicios bibliotecarios para la niñez.

En este sentido, la suscrita reitera que como personal académico adscrito a la DBAA, funge como encargada de la BIMEC, y ha venido desempeñado el puesto figurado de bibliotecaria infantil o si se prefiere bibliotecóloga designada para brindar servicios bibliotecarios para la niñez.

El Manual de Inducción (2005) de la DBAA anota que el servicio de Sala Infantil o BIMEC es un servicio de atención y satisfacción de información para niños, profesores y alumnos de la Universidad, con fines formativos, informativos y recreativos.

Asimismo, ésta dependencia le señala como objetivo a la BIMEC o Sala Infantil, atender con oportunidad y cortesía las solicitudes del servicio, orientando el uso y consulta del acervo bibliográfico que integra dicha Sala.

La estructura actual de la DBAA, esta al tanto de que se cumpla con las observancias normativas, sin embargo, desde el ingreso de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC se ha apegado conforme la política y la normatividad institucional, pero la protagonista al reconocer el campo de acción y la magnitud de su función social consideró la posibilidad de operar un poco más allá de los mínimos necesarios, sin alterar los requerimientos mínimos, muy al contrario se creció y mejoró los procedimientos, de modo que, se ha venido desarrollando de forma semi-independiente por el alto grado de especialización que se requiere al brindar servicios bibliotecarios infantiles.

Por supuesto, que simultáneamente, la suscrita informa a los funcionarios del plan de trabajo interno y los aspectos inherentes que involucra brindar los servicios especializados y complementarios tanto a la niñez como a la comunidad universitaria y público en general a través de la biblioteca infantil. Y, aclara que la interacción con la actual administración ha permitido lograr que el quehacer académico de la bibliotecóloga que suscribe este caso y a la vez es encargada de la BIMEC se maneje conforme a los señalamientos generales de la normatividad además de desarrollar servicios especializados conforme a un plan local, anual y de acción interna.

Asimismo, en Pro de los servicios bibliotecarios infantiles, la suscrita pretende que en breve éste sustento sea punto de partida y quizás la administración tome en cuenta esta perspectiva e incluya en su planeación general de actividades institucionales de la DBAA los servicios especializados que la BIMEC, ha generado, igualmente, que se tomen en cuenta elementos prioritarios y necesarios para que se cubran ciertas demandas y se guíen por una activa coordinación conforme los programas y objetivos de la Institución, sin demeritar, encasillar o minimizar la razón de ser de la biblioteca infantil ya que prolongar una concepción negativa despojaría definitivamente a este gran servicio de todos los méritos que tiene, máxime por ubicarse en una IES cuna de la pedagogía nacional, innovadora de modelos y de procesos educativos, sociales y culturales.

Por lo tanto, no debe considerarse a la biblioteca infantil o los servicios bibliotecarios infantiles como algo más que un mal necesario o como algo insignificante, sino que los bibliotecólogos, los administradores y las políticas bibliotecarias deben encarar como una obligación moral e ineludible para crear la biblioteca infantil modelo a la par que cualquier otro tipo de bibliotecas para su construcción. En caso contrario, al limitar la evolución y tratamiento de los actuales servicios especializados que propone la bibliotecóloga a cargo de la BIMEC, años más tarde cuando éstos pequeños que hoy acuden a sus instalaciones, al paso del tiempo, serán jóvenes o adultos quizás hasta profesionistas, seguirán presentando deficiencias en los asuntos de carencia de hábitos lectores, problemas relacionados con la información y la comprensión lectora, consecuentemente bajas expectativas, apatía, mal gusto y aún más, como es de esperar no lograrán comunicar sus ideas por haberse privado de la influencia benéfica e intervención de servicios

competitivos y eficientes que brinda actualmente la biblioteca infantil en la UPN para el proceso formativo del infante, entre otros beneficios de índole social (hábitos culturales) y económica (altos costos de libros)

Pese a lo anterior, conforme se avanzó en los asuntos propios relacionados con la gestión de la BIMEC e investigando sobre el particular, la suscrita descubrió la existencia del *Manual de Procedimientos de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad* (1988) el cuál, consignó rutinas que norman operaciones para la Sala Infantil (SI) y fue desarrollado en la década de los 80, donde se describieron algunos procedimientos e incluyeron diagramas de flujo: del préstamo en sala, préstamo externo y visitas guiadas. Esto debió conocerse en su momento, sin embargo, fue rebasado por falta de control, difusión o quizás descuido del burocratismo al perderse de vista la función trascendental de divulgarse y conocerse. Ya que, los funcionarios o administradores ninguna vez mencionaron o comentaron por accidente algo al respecto.

El documento, atinadamente contiene normas de operación muy precisas para la BIMEC, en el entendido de que el concepto aplicado es servicio de sala infantil (SI) y a continuación se enlista:

- El personal de SI realizará periódicamente eventos de promoción, considerando para ello los servicios que ofrece ésta Sala.
- El personal de SI fomentará y mantendrá estrecha comunicación con la comunidad (UPN, escuelas, profesores y usuarios), con el propósito de incrementar la demanda del servicio y de ampliar la imagen de la Institución en cuanto a esta materia, en el ámbito externo.
- El personal atenderá el calendario de efemérides cívico-históricas.
- La SI diseñará, exhibirá y organizará la distribución de material promocional (carteles, periódicos, folletos...).
- La organización y ejecución de las visitas guiadas a grupos infantiles, estará a cargo del personal de SI
- El servicio que se cita en la norma anterior deberá ser solicitado oficialmente con 72 hrs. de anticipación, a fin de organizar adecuadamente la prestación.
- Las actividades de SI deberán coordinarse permanentemente con los programas y objetivos de la Institución
- El personal de SI fomentará en los usuarios el hábito de la lectura e investigación mediante diversas actividades (hora del cuento, dramatizaciones, etc.).
- El personal de SI orientará y asistirá en su caso a los usuarios sobre el uso y manejo del material que forma parte de esta Sala.
- La Sala Infantil de la UPN establecerá comunicación con otras Salas y/o Bibliotecas Infantiles, procurando estar al tanto de las innovaciones que estas implementen y de la literatura infantil de reciente adquisición.
- El personal de SI vigilará discrecionalmente que los usuarios no mutilen o deterioren el material que integra el acervo, ya que por el tipo de lector de que se trata (niños y niñas), suele presentarse con mucha frecuencia.

- La SI deberá mantenerse organizada en cuanto a distribución de mobiliario, colocación de libros y silencio.
- Tendrán derecho al servicio, tanto la comunidad universitaria, como el público en general.
- El acervo de la SI será susceptible de préstamo externo, sólo mediante la presentación de una carta responsiva firmada por el padre o tutor del niño con vigencia anual, misma que será registrada y controlada por el personal responsable de este servicio.
- La vigencia de la carta responsiva será susceptible de renovación.
- La carta-responsiva deberá ser presentada por el padre o tutor acompañada de una identificación personal que contenga fotografía reciente y domicilio actual del suscrito.
- Las visitas guiadas en la SI se llevarán a cabo tanto en el turno matutino como en el vespertino.
- El personal de SI llevará diariamente el registro de usuarios y de los servicios brindados, los cuáles reportará mensualmente para fines estadísticos.

En consecuencia, hoy, el único documento oficial por el que podría ceñirse la biblioteca infantil al ordenamiento legal y los lineamientos establecidos por la UPN son de 1988, pese a ello, la bibliotecóloga a cargo de la BIMEC, dio inicio a tareas de forma profesional, objetiva, equilibrada y comprometida con los valores de la democracia para funcionar conforme sus orígenes.

Bajo esta lógica, el camino propuesto, por la protagonista ha observado cierta controversia con el común de las actividades profesionales y genéricas en la DBAA, debido al desconocimiento acerca de la biblioteca infantil en el rompecabezas de la biblioteca universitaria. Sostenido por la persistente falta de archivos de administraciones anteriores que no la acreditaron debidamente y en toda su magnitud a nivel administrativo y organizacional, por ello la falta de planeación de la biblioteca infantil y en los planes institucionales, aunque haya sido acunada desde 1985 en la DBAA. Por ende se ha presentado un grado prominente de anquilosamiento, rodeos y ambigüedades de su ejercicio a carta cabal en las administraciones precedentes a la actual y cierto menoscabo de acciones concretas y especializadas encaminadas a fomentar y desarrollar eficientemente servicios bibliotecarios para los infantes, sesgando su actuación a una mínima expresión como conducir visitas guiadas; pretender que asistan tumultos de grupos escolares y reconocer la circulación de obras consultadas en la sala cuando la biblioteca infantil tiene muchas más tesituras en el proceso de brindar y atender a la niñez.

Pese a ello, la administración local ha transmitido a la suscrita la pretensión de que mejorar lo mejor posible el trabajo de la BIMEC (o servicio de sala infantil), sin indicadores o pautas concretas, circunscribiendo su actuar a controlar la colección y convocar visitas guiadas. A este tenor, y al paso del tiempo en el desempeño de funciones la bibliotecóloga reconoce que ha prevalecido desconocimiento por parte de todos los involucrados con la administración de la biblioteca infantil, de los administradores y funcionarios y por tanto ha prevalecido cierto rezago y un cuestionable estancamiento en torno al desarrollo de servicios bibliotecarios para la niñez y/o la biblioteca infantil en éste entorno universitario.

Colateral y concretamente, es inexistente alguna política de promoción hacia el libro, la biblioteca y el empleo de la información. Por lo tanto, adolece de criterios claros que desarrollen acciones para con el segmento infantil, asimismo existe ausencia de razones o apoyos para difundir sistemática y eficazmente los servicios de la BIMEC entre la comunidad universitaria, los usuarios infantiles y los usuarios externos. Falta sensibilidad y motivación por brindar competitivamente servicios de calidad al usuario infantil hacia la información, la biblioteca, el libro, y la lectura, se detectó carencia de indicaciones y procedimientos precisos para el usuario infantil en materia de necesidades informativas, y formativas además de encontrar cierto grado de apatía en materia de lectura y escritura por parte del infante, hay insuficiencia del trabajo para coadyuvar a robustecer el proceso lector y formativo del usuario infantil, prevaleció una imagen desfavorable por ausencia de un ambiente apropiado que invite a sus visitantes a tener una estancia agradable, entre otros.

Emprender tales acciones sin principio ni fin, demandó que la bibliotecóloga a cargo de la BIMEC se involucrara más allá de lo que razonablemente esperaba la autoridad, no solo por las medidas inmediatas, sino por las disposiciones expectantes y el impacto ulterior de las decisiones presentes para el futuro. Cabe anotar, que la autoridad local ha respetado el quehacer de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC, por lo tanto, se cuenta con el respaldo institucional, tratando de tener una comunicación bidireccional para brindar servicios eficientes, no obstante, se esta abierta al escrutinio.

En resumen, el trabajo que la suscrita ha venido realizando procuró una descripción detallada de una situación verdadera en ejercicios profesionales bibliotecológicos especializados, da a conocer el dilema de la protagonista. Durante un periodo se analizaron hechos, datos, situaciones, estructuras y perspectivas de los factores involucrados. Como resultado se presentó el caso, tal como la observó la suscrita incluyendo evidencia ambigua, variables cambiantes, conocimientos imprecisos, respuestas correctas lejos de ser obvias aplicó técnicas apropiadas para analizar el problema y contrarrestó la incertidumbre y un reloj que impacientemente demandaba actuar en presente. Se intentó evitar deformaciones que tendieran a explicar el fenómeno con más exactitud, en vez de suprimir información crítica del objeto de la observación y ofrece explicaciones sin basarse en prejuicios. Las descripciones registradas tratan de ser verdaderamente objetivas que reflejen lo que se observó, en vez de quién hizo la observación.

El caso, abarcó áreas de conocimientos diversos, desde ángulos estratégicos hasta personales, se empleó un amplísimo espectro de teorías y herramientas analíticas para confrontar los hechos dentro de un contexto altamente profesional. Aún cuando el caso es único, todo se concentró en una sólo pregunta principal: ¿Que debe hacer la bibliotecóloga protagonista del caso?

Ya que, se percibe que el trabajo con la niñez en la biblioteca infantil y en el entorno local es considerado como un trabajo de segundo orden. No habiendo precisamente un reconocimiento social, debido al

concepto desvirtuado de guardería o ludoteca. Sin embargo, la apreciación, de la suscrita, y su trabajo con los infantes al interior de la DBAA se percibe como una actividad subsidiaria inferior. Sin embargo, la suscrita, ha de señalar y aclarar que todas las tareas que se realizan con el fin de servir a los infantes en la esfera de lo comercial son remuneradas y gozan de prestigio cuando son realizadas por profesionales de áreas como: puericultura, pedagogía, educadoras y profesores, entre otros.

Con base en ésta experiencia y la práctica profesional de la bibliotecóloga, el caso produjo a una líder contundente en las temáticas abordadas en este ámbito de acción por cerca de una década. Aún cuando no hay sustituto para la experiencia, la suscrita ha venido aprendiendo, además de resolver la problemática local, le sirvió para establecer bases muy sólidas para toda la vida profesional. El desarrollo y gestión organizacional y empleo de los recursos totales de la institución le ha beneficiado para incrementar la utilización de la infraestructura, y generar un máximo esfuerzo para desarrollar competitividad, realizando las transformaciones requeridas, tanto en estructura, como en productividad y actitud personal. Se aprendió a reconocer fallas organizacionales y a proponer cambios en los procesos que logren un sistema muy rentable de productividad.

Se atacó la problemática en forma práctica diseñando instrumentos adecuados de medición y evaluación; así como la implementación de estrategias y de desarrollo que tomen en cuenta y coordinen factores costo, tiempo, posibilidades reales de cada persona y del equipo propiamente. También se aplicó la capacidad ética o ideológica de la suscrita al elaborar y establecer planes de desarrollo del equipo de trabajo, pues las políticas establecidas no eran adecuadas para todo el personal – y hasta eran nocivas-. Se adecuó al mundo actual, se contó con las herramientas de psicología y filosofía para realizar los cambios en el personal transitorio profesional de servicio social, por tanto se aprendió a sortear obstáculos propios de la naturaleza humana. El papel de la profesional de la bibliotecología se pudo desarrollar como asesor integrante de una unidad de información especializada, como consultor, como capacitador, como motivador, dirigente de equipos de trabajo y reclutador, entre otros.

Es útil remarcar que a pesar de subsistir ésta biblioteca infantil en servicio en la UPN por más de dos décadas, la protagonista y profesional en bibliotecología reitera lo conveniente que resulta en el entorno universitario y con fines funcionales, adoptar el concepto de Biblioteca Infantil al fin de dar claridad e ideas más precisas al público usuario, y con ello recuperar su razón de ser y alcance de sus funciones y servicios expresadas desde su creación, incluyendo a la vez la dinámica social y contemporánea en el ámbito de competencia, a fin de evitar más conflictos entre la comunidad universitaria y el público en general.

Por lo mismo se tuvo la necesidad de replantear el sentido, perspectiva y papel de la Biblioteca Infantil en la UPN, así como, lo que conllevaba atender las necesidades de los sujetos o individuos que reciben atención o a quienes se dirigen los servicios que ofrece o puede ofrecer (a usuarios reales y potenciales), congruente con los tiempos actuales ya que los servicios bibliotecarios para la niñez a través de los

programas de educación y formación de usuarios, son para ayudar a adquirir competencias para hacer el mejor uso posible de los recursos y servicios de la unidad de información. Las implicaciones requirieron constancia, esfuerzo permanente, arduo y complicado, avances paulatinos de la bibliotecóloga protagonista de este cambio, con la intención de dejar plantada la semilla para contribuir a construir servicios bibliotecarios infantiles eficientes para la niñez del país de hoy y mañana. Por su parte, la bibliotecóloga, encargada de la BIMEC asume que una de las tareas de todo bibliotecólogo responsable es buscar la mejor forma de integrarse en el trabajo general y pensarse en función del medio en el que opera.

Actualización y educación continúa del personal. En este renglón cabe anotar que desde el inicio que la suscrita se desempeña en la BIMEC hasta al momento, la capacitación o actualización en el ámbito de competencia, ha sido la gran ausente en este proceso, aunque la instancia ha facilitado cursos de motivación para el servicio. Pese a ello, la bibliotecóloga protagonista ha desarrollado la capacidad de aprendizaje autodirigido en estos tópicos. Por cuenta propia, ha venido, cultivándose, instruyéndose y perfeccionándose en lo referente a los temas en el ámbito de competencia (ejemplo: los servicios bibliotecarios para niños, la biblioteca infantil, la promoción y fomento de la lectura, técnicas y estrategias para la lectura, dinamización de la lectura, entre otros), a fin de operar con eficiencia y calidad.

Posteriormente, fue necesario aclarar lo privativo a esta unidad de información y perfilar, entre varios asuntos un plan de trabajo a medida para la BIMEC a fin de establecer un mecanismo de trabajo eficiente y profesional, que realiza en conjunto con el apoyo del equipo de servicio social. Puesto que, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC también interviene permanentemente en el entrenamiento y formación de jóvenes del sistema de educación superior que efectúan su servicio social.

Por lo cual, la suscrita tuvo que asumir la responsabilidad primordial de atender tareas inmediatas para ofrecer servicios bibliotecarios para los infantes en el contexto universitario, coordinar, instruir y capacitar al grupo de Servicio Social, si tener ningún referente, ello dependía de establecer los criterios normativos específicos de la institución adscrita donde esta la BIMEC para la identificación, ubicación y caracterización de actividades académicas propias de la bibliotecología en el campo problemático o ámbito de acción, así sería posible la reformulación, que implica un replanteamiento de actividades en términos de diagnóstico, pronóstico, objetivos, políticas y estrategias, para cumplir con los compromisos respectivos, así como expresar las tareas y acciones que corresponden a cada actividad, en función de su caracterización, lo cual permitió contar con elementos para la elaboración de herramientas y documentar lo que posiblemente reorientaría el rumbo de la BIMEC, definir su contenido y extensión en el entorno universitario y hacia donde conduce su papel, entonces se cubrieron los aspectos siguientes:

- Determinar los objetivos,
- Planificar las actividades necesarias.
- Organizar y elaborar un plan de trabajo.

- Hacer una programación.
- Establecer claramente los deberes y las responsabilidades.
- Mantener comunicación dinámica entre la encargada de la BIMEC, la dirección, la Jefatura del Departamento de Circulación y el equipo del Servicio Social.
- Entrenar, instruir y capacitar al grupo de Servicio Social y desarrollar cooperación entre el equipo de trabajo.
- Hacer ajustes y establecer puntos de control.
- Planear, proyectar y realizar las acciones necesarias ¿Qué es preciso hacer?, ¿Por qué se debe hacer?, ¿Dónde se debe hacer?, ¿Cuándo debe hacerse?, ¿Quién lo debe hacer?, ¿Cómo debe hacerse?
- Organizar todos los recursos necesarios, especialmente los humanos para trabajar con eficiencia.
- Coordinar el trabajo de prestadoras del servicio social para llegar a los resultados esperados.
- Distribuir las tareas, según sus habilidades, conocimientos y necesidades, entre otros.
- Motivar y capacitar al grupo de servicio social para despegar y que accionen de acuerdo a los planes y programas, a través de los esfuerzos de equipo en coordinación de la bibliotecóloga infantil.
- Controlar, evaluar y revisar regularmente los resultados, la inversión, los esfuerzos y los costos. Para determinar si se obtuvo el máximo provecho de los recursos tanto humanos como materiales y de otro tipo.

Ello permitió hasta estos momentos que la suscrita pueda enmarcar actividades, rutinas y procedimientos, que ha venido mejorando muchas veces sobre la marcha, así por ejemplo una de esas líneas de trabajo dio fruto con el proyecto *Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles* (EDFU). Además, a últimas fechas, tanto la autoridad de la DBAA como la BIMEC promueven entre la comunidad estudiantil y docente que utilicen y recurran a la biblioteca infantil como laboratorio psicopedagógico, en apoyo a las actividades académicas o bien, asistan a sus instalaciones a usar la colección de literatura infantil y juvenil, entre otras posibilidades.

Sin embargo, la protagonista, dados los planteamientos precedentes, y considerando a la vez el marco regulatorio institucional de la UPN y de la DBAA, al haber encontrado ausencia de indicaciones y falta de soportes oficiales que sustenten la actuación de la BIMEC, extraoficialmente la bibliotecóloga encargada de ésta biblioteca infantil planteó a la institución nuevos retos en cuanto a sus formas de organización y operación, de modo que ha tenido a bien proponer y ampliar su quehacer, de un modo más preciso, menos ambiguo, que funcionalmente establezca una orientación a propios y extraños.

Por consecuencia, la reorganización de la BIMEC tomó un nuevo sentido en la vida académica de la UPN para cometer sus compromisos profesionalmente y cumplir con su razón de ser, a la vez, para que la



BIMEC pueda operar con eficiencia y calidad. Aunque es de índole extraoficial, la bibliotecóloga a cargo de la BIMEC estableció, demandó procedimientos y una planeación que facilitará la expresión de su quehacer y actividades más apropiadas para traducir en términos oficiales y locales, se propuso ser congruente con las disposiciones normativas de la entidad de adscripción; y apoyándose en sugerencias de especialistas en el ámbito de competencia, según los cánones de la bibliotecología internacional, adicionó los establecidos por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) y los propios de la suscrita, como resultado de tales acciones, planteó un marco o filosofía para la BIMEC que es conveniente enterar y por los que se rige, a continuación desglosan:

#### Marco regulador para la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC):

Es misión de la BIMEC:

Inducir a la niñez y a los jóvenes para que accedan a los bienes culturales del saber universal, promover la cultura del libro, la biblioteca y la información, igualmente reforzar adelantos en competencias y habilidades comunicativas e informativas, fortalecer los hábitos y capacidades lectoras para que el logren manipular, servirse de la información y las tecnologías de información y comunicación (TIC) de forma que reconozcan por sí mismos sus necesidades educativas y culturales en un corto, mediano y largo plazo.

La BIMEC tiene la visión de:

Contribuir a la formación de lectores y usuarios de la información libres y críticos, capaces de acercarse de forma autónoma a la literatura infanto-juvenil, deseando activar la trayectoria de la niñez y los jóvenes (como usuario real y potencial), dirigiendo planes Pro –libro – biblioteca – información – lectura – escritura y comunicación, asegurados con personal profesional cualificado y capacitado, favoreciendo la profesionalización de los servicios y temáticas inherentes en el ámbito de competencia. Destinando acciones y estrategias Pro cultura de la información y alfabetización infantil, impulsando principios, valores, actitudes positivas y destrezas al brindar y ofrecer servicios bibliotecarios con calidad y eficiencia.

Son objetivos generales de la BIMEC:

- Promover el desarrollo de la población infantil en tres dimensiones: humana, social y educativa.
- Potenciar la utilización de la actividad lúdica como un recurso educativo y creativo para el tiempo libre.
- Propiciar un espacio placentero, alegre, sorpresivo, curioso y vivo en la biblioteca infantil.
- Realizar actividades culturales en el campo de la literatura, especialmente de literatura infanto-juvenil, servicios bibliotecarios infantiles, alfabetización informativa y cultura de la información.
- Contribuir a fomentar el hábito de la lectura y efectuar acciones para su promoción.
- Favorecer la integración y socialización (aceptación del otro), tanto en la biblioteca infantil como en el mundo externo.
- Estimular las capacidades personales de los infantes para crear habilidades informativas.

- Procurar a la BIMEC como punto de encuentro vinculado a la formación integral del infante que eleve su calidad de vida
- Impactar en el desarrollo formativo e integral de la niñez a fin de lograr que la lectura sea una actividad permanente de integración, comunicación, conocimiento, recreación y aprendizaje en su hogar, la escuela, la biblioteca, y en su propio bagaje cultural.
- Capacitar a jóvenes del sistema de educación superior al través de su servicio social o prácticas profesionales en la formación de una conciencia social por la BIMEC y la ALFIN.
- Investigar y alentar el ejercicio de la lectura como hecho social y especial en el entorno de la biblioteca infantil.
- Colaborar en programas y planes que se vinculen con la lectura para la niñez, mediante nexos con instituciones afines.
- Crear una ludoteca, como una actividad de la biblioteca infantil
- Acercar a niños y jóvenes a las bibliotecas.
- Crear en niños y jóvenes el hábito y el gusto por la lectura.
- Introducir a niños y jóvenes al mundo y a la sociedad que los rodea, mediante los libros.
- Fomentar lecturas a través de diversas actividades y promover arraigo e identidad al lugar de origen.
- Promover el mejoramiento de los servicios bibliotecarios en las bibliotecas infantiles.
- Dar cabida a la niñez y a los jóvenes de razonar, gozar e investigar asuntos de su interés.
- Tratar de mejorar la calidad de vida de los niños, las niñas y los jóvenes conectada a los libros.
- Atraerlos a la biblioteca para que aprovechen su tiempo libre en actividades productivas.
- Orientar a la niñez en el análisis de los fenómenos sociales más cercanos mediante libros, revistas, periódicos, soportes electrónicos y materiales multimedia, entre otros.
- Facilitarles la posibilidad de valorar su propia vida con base a la información adquirida y a sus propias observaciones.
- Iniciarlos en la consulta bibliográfica a través de diferentes tipos de investigación.
- Enseñarles el funcionamiento, organización y manejo de la biblioteca a través de la propia biblioteca infantil y juvenil.
- Respetar y fomentar su libertad en la selección de la lectura.
- Promover en ellos la estrecha correlación entre la lectura y su vida diaria.
- Crear conciencia sobre el papel importante que puede jugar la biblioteca en su vida tanto académica como cotidiana.
- Contribuir a llenar el vacío cultural y social que persiste en el país.

Los objetivos específicos para la BIMEC son:

- Ofrecer a la población infantil y juvenil espacios propios en la biblioteca, específicamente diseñados y ambientados para el desarrollo de actividades de promoción de la lectura
- Promover el disfrute de la literatura infanto-juvenil.
- Realizar programas de extensión para la formación de hábitos de lectura y el uso de los diferentes soportes informativos

- Desarrollar valores relacionados con la solidaridad y el respeto de los bienes que tienen a su disposición a través de los servicios bibliotecarios para la infancia.
- Asegurar a la población infantil y juvenil el libre acceso a los materiales de lectura e información en sus diferentes soportes, como estrategia para consolidar hábitos lectores, cultura de la información, el libro, la lectura y la biblioteca.
- Estimular la imaginación y la creatividad de la niñez mexicana, mediante programas y actividades especialmente concebidas para estos fines.
- Ofrecer a la niñez áreas físicas que le permitan elegir libremente los materiales informativos disponibles y colecciones conformadas con materiales apropiados.
- Apoyar la educación a lo largo de la vida (aprendizaje permanente), la educación formal, y enfatizar la educación no formal e informal.
- De manera muy especial erradicar el analfabetismo y promover el servicio a infantes y jóvenes neolectores, jóvenes y adultos
- Despertar en la niñez hábitos hacia la lectura y escritura.
- Desarrollar y brindar de manera oportuna cada uno de los servicios en forma eficiente y con claridad.

Las funciones generales y específicas en el ámbito de competencia del servicio bibliotecario para niños se guía de la mano de la recreación y la pedagogía lúdica y se desglosan así:

- Fomentar los conocimientos del patrimonio cultural, la valoración de las artes, los logros e innovaciones científicos y tecnológicos.
- Promover la existencia y los servicios de la biblioteca infantil entre el segmento infantil y juvenil, la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Otorgar los servicios bibliotecarios a la niñez y al público en general.
- Brindar posibilidades para el libre desarrollo de la personalidad del infante con buena actitud.
- Facilitar el progreso de emplear la información a través de medios tradicionales e informáticos.
- Despertar y contribuir a consolidar hábitos de lectura en la niñez a edades tempranas.
- Prestar apoyo a la tradición oral.
- Fomentar el diálogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
- Proponer a los mandos de la DBAA para su autorización los instrumentos y demás mecanismos administrativos requeridos para la ejecución de las acciones y programas comprometidos de la BIMEC.
- Gestionar ante las instancias correspondientes los recursos, apoyos y demás medios necesarios para el cumplimiento de los programas en la materia.
- Proponer el programa-presupuesto anual de la BIMEC, y someterlo a consideración del director de la DBAA.
- Verificar dentro de su ámbito de competencia, el cumplimiento de las disposiciones y normas en la materia y fungir como enlace ante autoridades locales.
- Llevar el control del acervo existente en la colección infantil de la DBAA.
- Formular el programa anual de la BIMEC, así como organizar y/o coordinar su realización.

- Dar seguimiento e informar a la administración local y a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) de la SEP, con la periodicidad debida, respecto de los avances y resultados de las acciones, programas y compromisos en la materia.
- Llevar registro y control de visitas, préstamos, mermas y pérdidas de (acervo, equipo y mobiliario).
- Levantar un inventario de necesidades de lectura entre los diferentes usuarios adultos, particularizando en los infantes, mantenerlo actualizado para su gestión.
- Conducir al usuario en sus demandas de información.
- Promover la creación del club de lecturas, así como realizar las campañas orientadas a crear el hábito de la lectura entre la población, especialmente del segmento infantil.
- Mantener en condiciones de uso e higiene el espacio de la BIMEC y solicitar su mantenimiento y conservación a la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA).
- Formular el programa de acciones biblioludi-formativas en materia de cultura de la información, del libro, la biblioteca y la lectura; y solicitar la participación de la población en general, y particularmente de la niñez, de organizaciones civiles y gubernamentales y de centros educativos, entre otros.
- Organizar y/o coordinar la realización de eventos culturales, exposiciones y presentaciones en la materia que fortalezcan los sentimientos de identidad nacional y patrimonio cultural Pro información
- Promover acciones en materia de difusión de la cultura de la información, del libro, la biblioteca y la lectura placentera, cultural y formativa, a través de la realización de eventos diversos con el desarrollo de actividades culturales (teatro, títeres, clubes, concursos y talleres, entre otros).
- Dar asesoría y consultoría a la niñez, los jóvenes, investigadores y los adultos para instalar en el imaginario colectivo de la sociedad las ideas correctas en éstas materias y que formen parte de su vida práctica y sumen a su bagaje cultural.
- Prestar apoyo y participar en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad (niñez, jóvenes, adultos, adultos en plenitud y con necesidades especiales) y, de ser necesario iniciarlos.
- Planear, diseñar, elaborar, aplicar y evaluar programas de ocio pedagógico, permanentes, complementarios, informativos y formativos, afín a los intereses socio-educativo, culturales y recreativos de grupos escolares, regulares, especiales y múltiples.
- Promover y divulgar el conocimiento, la educación y la cultura por medio de los libros y otros materiales multimedia apropiados y puestos gratuitamente al alcance de todos.
- Iniciar el hábito lector en las primeras etapas de vida del niño.
- Descubrir las posibilidades y el placer por la lectura a través del aprendizaje activo, estrategias específicas y ejercicios dirigidos.
- Fomentar el uso de la biblioteca, sus servicios y empleo de recursos informativo-documentales.
- Conocer personajes clásicos del mundo de la literatura infantil y juvenil.
- Apoyar la educación extra escolar, formal, no formal e informal tanto individual como autodidacta.
- Fomentar la creatividad y la recreación para el mejor aprovechamiento del ocio o tiempo libre
- Revisar la colección infantil para practicar lecturas recreativas voluntarias, culturales y formativas.
- Orientar la lectura libre y desarrollar el gusto por la misma.

- Propiciar oportunidades para comentar historias y fomentar prácticas constantes de lectura.
- Las demás que dentro de su ámbito de competencia, le sean conferidas por la DBAA.

Por lo esbozado, hasta este punto, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC, presentó ante los directivos y administradores de la DBAA, el instrumento de desarrollo de la Biblioteca Infantil *Plan de Trabajo 2005 al 2007*, proponiendo a los mandos, un plan de trabajo y su autorización. El documento, indicó los instrumentos y demás mecanismos administrativos para la ejecución de las acciones y programas comprometidos según lo programado en el plan.

Así, se alcanzó atención y la anuencia del director de la DBAA, permitiendo a la bibliotecóloga encargada de la BIMEC encaminar esfuerzos que con base en el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de ésta biblioteca infantil, para ser congruente con el marco regulatorio normativo de la dependencia de adscripción, y a la vez se trató de conjugar algunas pautas que las Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la SEP previamente ha delineado. Sobre la marcha se fueron ajustando los propósitos, funciones, actividades y servicios en el ámbito de competencia trazando prioritariamente diferentes líneas de trabajo globales para con la localidad y la sociedad (adulto juvenil e infantil), seguido de un modelo de ejes temáticos de interés para el usuario infantil, coadyuvando a su formación integral, además de brindar los servicios bibliotecarios acostumbrados. (Ver apéndice 20. Líneas de trabajo integrales de la BIMEC con infantes y adultos).

Alternamente la BIMEC divulga decálogos relativos a la cultura infantil, la literatura infanto-juvenil, el libro, la biblioteca, la lectura, la escritura, la literatura en general y la información (decálogos de los derechos del lector, de la lectura y escritura, del estudiante en la era de la información, del cuentista y del niño, entre otros), con el cuál se desarrolla una temática mensual y sustenta la elaboración del periódico mural, desplegándose múltiples actividades o iniciativas acompañado de los ejes temáticos, el modelo de actividades biblioludi-formativas con los infantes, las líneas de trabajo integradas a la comunidad. Cabe anotar que los ejes temáticos se ajustan a un prototipo creado por la bibliotecóloga encargada de la BIMEC, para ello le denominó modelo de actividades biblioludi-formativas de suerte que una de las virtudes de este modelo, es que se puede ser tan amplio o específico como sea necesario. (Ver apéndice 21. Modelo de ejes temáticos biblioludi-formativos con infantes en la BIMEC).

También, tienen prioridad eventos o acontecimientos afines a la cultura infantil, de la información, del libro, de la literatura infanto-juvenil, y de la biblioteca, igual se incluyen algunos de orden cívico-histórico que exalten la cultura nacional y universal. Sin perder de vista llegar a potenciar en el usuario infantil la mejora de sus competencias y habilidades respondiendo a sus necesidades de mejoramiento educativo y cultural.

En todo momento, las acciones biblioludi-formativas se dirigen a promover y acercar a la niñez hacia la lectura placentera o de esparcimiento para que progresivamente se le encamine a consultar lecturas formativas o culturales, de modo que llegue a considerar la lectura igual que a la información, plataforma

de vida, y una manera de alcanzar a ser mejor ser humano, para mejorar, educativa, cultural y socialmente. Fortaleciendo a la vez, gradualmente sus competencias comunicativas: hablar, escuchar, escribir y leer, dirigiendo las energías en cuatro aspectos: entretener o recrear, interés práctico y cotidiano, el vocacional y el de instrucción. También, destaca que se juega con los infantes porque se cree que así desarrollan sus aptitudes físicas, su inteligencia emocional, su creatividad, su imaginación, su capacidad intelectual, sus habilidades sociales al tiempo que juegan disfrutan y se entretienen (hablan, escuchan, escriben y leer).

Para nada se trata de un trabajo repetitivo y rutinario esto da variación a la tradicional monotonía que en otros momentos prevaleció; y evita reincidir esquemas tradicionales de censura e indiferencia al atender a los infantes, proyectando talleres creativos y participativos para construcción de conocimientos, confrontación y diálogo con y entre los usuarios infantiles dosificando acciones biblioludi-formativas como eventos creativos. Así, para asistir al grupo infantil se programa a la semana y se reconocen las actividades bajo un nombre diferente cada día, de acuerdo al siguiente cuadro.

### Idea creativa y propuesta de R. Verónica Ortega Hernández

BIBLIOTECA INFANTIL M <sup>ra</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	
DIRECCION DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADEMICO - DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN	
SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y DIFUSIÓN SOCIOCULTURAL	
PROGRAMACIÓN SEMANAL DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ	
Lunes	¡Colorín colorado! Mar de lecturas, jugar y divertirse
Martes	¡Mentes Brillantes! Fandango de personajes y escritores
Miércoles	¡Letralia/abrapalabra! Tierra de letras y sonrisas
Jueves	¡Titerecuentoando! Érase una vez, cuentos, historias, lecto juegos y algo más
Viernes	Travesía del saber y las ideas: Información, conocimiento, libros y lectura

**Cuadro no. 2 Programación Semanal de Actividades Biblioludi-formativas para Asistir a la Niñez**

Éstas actividades se efectúan varias veces al día (cada dos horas), sujetas a la visita abierta de los niños y la BIMEC también propone ejes temáticos que responden a las necesidades de conocimiento y reforzamiento que requiere la formación integral del niño. Son temas de interés general y relevante para la vida cotidiana infantil, tienen objetivos específicos para el desarrollo de las capacidades, aptitudes y habilidades sociales e individuales de las niñas y los niños. Toda vez que se realicen las acciones a través de sesiones ex profeso, se deben registrar en el formato plan clase el trabajo efectuado bajo los siguientes encabezados: horario, objetivo; contenido o temas incluidos; recursos materiales, medios utilizados para el desarrollo; estrategias aplicadas; población beneficiada (tipo de grupo atendido y número de participantes), procedimiento y, finalmente anexar ejemplos que ilustren y completen la propuesta desarrollada. (Ver apéndice .22. Formato plan clase de la BIMEC). Este formato documenta las tareas desarrolladas y ayuda a madurar las actividades probadas, entre otras muchas ventajas, asimismo sirve para contabilizar las actividades ejecutadas.

Se reitera que la adquisición de conocimientos y hábitos de la niñez debe ser a través de actividades lúdicas, la convivencia y la expresión libre son indispensables; con estas consignas, en la biblioteca infantil se crean rutinas que implican invertir cerca de 45 minutos en ocasiones hasta dos horas, según el perfil del grupo infantil y según el contexto. Por lo cual se ha creado una de rutina, planteada de modo que se puede apreciar en el siguiente cuadro no. 3, formato para sesiones clases o rutina diaria.

**Idea creativa y propuesta de R. Verónica Ortega Hernández**

BIBLIOTECA INFANTIL M <sup>ra</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		
DIRECCION DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADEMICO - DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN		
SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y DIFUSIÓN SOCIOCULTURAL ASISTENCIA A LA COMUNIDAD INFANTIL		
<b>FORMATO PARA SESIONES-CLASE (RUTINA DIARIA)</b>		
ACTIVIDAD	CONTENIDO	TIEMPO
INVITACION	Invitar sugestivamente a los niños con estímulos o recompensas en la mano donde todos los vean. Invitar en voz alta a participar en la actividad del día correspondiente. Acompañar con música, por ejemplo el "carnaval de la lectura". Se insistirá en invitar a todos los niños y se dirigirán al lugar designado.	4 min.
INTEGRACION GENERAL	Después de escuchar la canción un par de veces. Se auxiliarán de una serie de ejercicios de gimnasia cerebral y posteriormente se procederá a dar la introducción correspondiente al día por ejemplo: "al mundo de los libros y la información"	9 min.
ACTIVIDAD	Del catálogo de actividades del día, seleccionar una actividad. Opcionalmente se realizará en tres momentos. Debe integrar a todos los niños que deseen participar, se inicia la Actividad. # 1 y más adelante se retoma con otra actividad complementaria. Para el tercer momento quizás realice la Actividad # 1 con alguna variante, aclarará las instrucciones y se concluye el juego descrito según el manual ...	39 min.
INVITACION SEGUNDA	Del catálogo de actividades del día, ESCOGER LA ACTIVIDAD # 2 e inicia como la Actividad anterior. Opcionalmente se realizará en tres momentos. Debe integrar a todos los niños que deseen participar, se inicia la Actividad. # 1y más adelante se retoma con otra actividad complementaria. Para el tercer momento se concluye, pero realizará la Actividad # 2 con una leve variante, aclaran las instrucciones y finaliza como un juego...	
CIERRE	Se reúne a los niños para despedirse y bailarán por ejemplo: el "carnaval de la lectura" o "Vamos todos a leer". Adicionalmente se hacen preguntas como: ¿te divertiste el día de hoy? ¿Descubriste lo interesante de.....? ¿Quieres más juegos? Los esperamos mañana diciendo: Ven aquí todos los días a tú biblioteca infantil de las 9 a las 16 hrs. de lunes a viernes.	4 min.

**Cuadro no. 3 Formato para Sesiones Clase o Rutina Diaria**

Normalmente, la bibliotecóloga distribuye entre los facilitadores (equipo de servicio social) a los usuarios infantiles, organiza y coordina las actividades, e indica previamente donde se desarrolle la rutina, es decir, cierto espacio físico tanto de la BIMEC como de la biblioteca universitaria de la DBAA pudiendo ser el área de actividades múltiples, sección de referencia, colección general, entre otros, con el propósito de poder trabajar con cada niño o niña o bien el grupo infantil. En ciertas situaciones, la organización de actividades se probará con grupos escolares provenientes de centros educativos obedeciendo a una visita guiada didáctica o bien de grupos de usuarios infantiles que por su frecuencia habitual asisten a la Biblioteca Infantil. Desarrollando así varias actividades de educación y formación de usuarios y fomento a la lecto-escritura, entre otros, siempre acorde a la posibilidad del momento o circunstancias.

Igualmente, la bibliotecóloga y/o los facilitadores previamente tienen que dinamizar al grupo, para favorecer la comunicación con el usuario infantil a fin de abrir la puerta a tener relaciones interpersonales

en un clima positivo, logrando influir en la actitud del infante, de modo que se propicia un ambiente lúdico, de diversión, se inyecta entusiasmo y procura crear un clima distendido para que participen los niños y las niñas de las actividades biblioludi-formativas de ocio pedagógico, sin importar que sean de carácter complementario, informativo o de integración. Los aspectos de aprendizaje en las acciones propuestas, son de carácter de aprendizaje no formal de acuerdo a los canales perceptivos de aprendizaje acelerado y se preparan de acuerdo a la edad específica de cada niño y niña; su circunstancia particular (formación socioeducativa, familiar y cultural); así como por la conformación de su entorno. La referencia a algún propósito educativo de tales acciones, no contempla una situación escolarizada de aprendizaje formal, se refiere a una formación extraescolar en los ámbitos de conocimiento, afectivos y sociales.

#### **2.4.1 Ideario de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra**

El tratamiento a la niñez ha sido más infortunado que idóneo, los niños y las niñas no siempre fueron considerados por la sociedad como personas con derechos propios, y en esta época muchas disciplinas ya se ocupan de considerar a la infancia no sólo como un grupo que debe recibir protección y que tiene derechos y necesidades propias y particulares, sino que, la niñez debe ser tomada en cuenta, conforme la Convención sobre los derechos de los niños, (1990). Así la BIMEC considera incitar al infante para que su educación mejore a través del estudio para progresar ellos mismos, sus familias y su país.

Su administración frente al panorama contemporáneo a través de la biblioteca infantil, imprime particularidades y la traza de servicios bibliotecarios infantiles de calidad y competitivos que por muchos años fueron rezagados y hoy demandan de justicia social. En esta oportunidad y en el marco de una Institución de Educación Superior (IES) la BIMEC reconoce el nuevo paradigma social en la construcción de conocimiento para transitar hacia la sociedad de la información; tal discernimiento le demanda una orientación ágil y flexible ante las nuevas tendencias que maximicen las actividades de la niñez regida por la premisa popular, información es poder.

Por lo tanto, las acciones y proyectos que emprende la BIMEC se realizan en el marco del plan de trabajo local de la biblioteca infantil, en apego a los objetivos y líneas de acción que le preceden. Asimismo, se conducen por la idea que “El ser humano es la razón de ser del Estado y tendrá presente al ciudadano como origen y destino de sus acciones...” (Plan Nacional de..., 2001, p.41) donde las dependencias públicas de la administración federal colaborarán para que la ciudadanía esté mejor informada y desarrolle habilidades y destrezas que le permitan su promoción y de lograrlo, requiere una nueva relación entre sociedad y gobierno que permita crear nuevas formas de inserción y de reconstrucción.

Paralelamente, la BIMEC consulta contenidos curriculares y programas de la materia de español de educación básica. Reconociendo que debe propiciar entre la niñez el desarrollo de competencias comunicativas para aprender a utilizar el lenguaje hablado y escrito y comunicarse de manera efectiva en distintas situaciones académicas y sociales. Para ello, la BIMEC se organiza en función de cuatro



componentes: expresión oral, lectura, escritura, y reflexión sobre la lengua. Luego entonces, el trabajo del facilitador y/o la bibliotecóloga consiste en integrar ciertos contenidos y realizar actividades que comprendan los cuatro componentes, que tengan un nivel análogo de dificultad y se puedan relacionar de manera lógica, y que se sintetiza a continuación conforme el siguiente cuadro no. 4, Componentes de competencias comunicativas en la siguiente tabla.:

Expresión oral	Lectura	Escritura	Reflexión sobre la lengua
Interacción en la comunicación	Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos	Conocimiento de la lengua escrita y otros códigos gráficos	Reflexión sobre los códigos de comunicación oral
Funciones de la comunicación oral	Funciones de la lectura, tipos de texto, características y portadores	Funciones de la escritura, tipos de texto y características	Reflexión sobre las funciones de la comunicación
Discursos orales, intenciones y situaciones comunicativas	Comprensión lectora	Producción de textos	Reflexión sobre las fuentes de información
	Conocimiento y uso de fuentes de información		

**Cuadro no. 4 Componentes de Competencias Comunicativas**

Ello permite a la bibliotecóloga y/o facilitador comprender la lógica interna y encontrar o establecer la correlación entre aspectos similares o complementarios que abordan distintos componentes dirigidos a los temas relacionados con el uso de la Información y la biblioteca. Reconociendo nuevamente que los contenidos de los conceptos rayan en lo tradicional y corresponden a un modelo pasado, funcionalmente limitado para el presente por consecuencia es totalmente ineficaz para el futuro.

Asimismo, dada la naturaleza del infante, como un ser curioso e indagador de lo que le rodea, la BIMEC se propone considerar entre su metodología alcanzar aprendizajes de comprensión, asimilación y memorización (a corto plazo), y auxiliarse de herramientas aunadas a los estilos de aprendizaje, como las inteligencias dominantes o el conocimiento de las inteligencias múltiples de los chiquillos, técnicas de memorización, diagramación mental (mapas mentales y mapas conceptuales), la lectura rápida y uso de la música para potenciar el aprendizaje que facilite el camino de una dimensión pedagógica que beneficie al niño y la niña y que se ilustra en el apéndice 23. Inteligencias múltiples dominantes en la niñez y los individuos, con el propósito de que sea posible convertir el camino hacia el conocimiento en una actividad agradable, efectiva y fructífera donde el infante sea capaz de mejorar las menos favorecidas, gracias a nuestro programa de aprendizaje acelerado, gimnasia cerebral y programación neurolingüística lo que permite proporcionarle información de acuerdo a sus canales perceptivos.

Paralelamente y aunque de manera somera, se consideró apoyarse en el concepto de aprendizaje activo, ya que requiere seguir el flujo natural del proceso de aprendizaje de cada niño o niña, en vez de imponer una secuencia de enseñanza.

Con este aprendizaje activo se pretende alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico al pensamiento creativo, centrándose en el infante a través de:

- ) Aprender en colaboración y aprender a organizarse
- ) Trabajar en forma grupal.
- ) Fomentar el debate y la crítica.
- ) Responsabilizarse de tareas.
- ) Aprender a partir del juego.
- ) Desarrollar la confianza, la autonomía y la experiencia directa.
- ) Utilizar la potencialidad de representación activa del conocimiento.
- ) Capacitarse en modelos actuales de aprendizaje hacia niveles superiores de interactividad cognitiva,
- ) Atender a la diversidad.

Todo lo anterior, es con el fin de reflexionar sobre el papel de la educación en el siglo XXI, y para preparar individuos capaces y hacer frente a los desafíos del porvenir, de modo que la UNESCO identificó ciertos principios que marcan el futuro para el aprendizaje de la educación mundial, y son:

- Aprender a conocer implica alcanzar una cultura general suficiente para asegurar la posibilidad de una educación permanente.
- Aprender a hacer o actuar, es activarse mediante la adquisición de competencias básicas que permitan enfrentar situaciones nuevas.
- Aprender a convivir se avoca a propiciar una nueva mentalidad que fomente la convivencia respetuosa, pacífica y la realización de proyectos comunes.
- Aprender a ser, es decir desarrollar la capacidad y autonomía de juicio, junto al fortalecimiento de la responsabilidad personal.

Luego de lo anterior, cabe señalar la conveniencia de revisar la enunciación del ideario preparado para la propuesta de construir un programa de habilidades informativas en la BIMEC, porque complementa y redondea elementos útiles para abordar el tratamiento de los servicios para la niñez desde la óptica de la bibliotecóloga protagonista de ésta empresa.

#### **2.4.2 Programa universitario de servicio social y capacitación a jóvenes del sistema de educación superior**

La BIMEC a través de la DBAA formalizó la implementación de un programa permanente, también elaborado por la suscrita, para inscribirse en el área de servicio social universitario, y se denomina *Programa Infantil de Educación y Formación de Usuarios: con oportunidades para leer y escribir*. Por lo tanto, la bibliotecóloga ha generado material publicitario para captar a jóvenes que deseen realizar su servicio social, como puede apreciarse en el ejemplo adjunto del suplemento de apéndices. (Ver apéndice 24. Programa universitario de servicio social – material publicitario).

A través del Programa, se busca fortalecer al joven egresado en su formación profesional universitaria permanente para cumplir el requisito del compromiso de servicio social. Le apoya e invita a colaborar en

la BIMEC a través del programa señalado previamente, cuyo alcance consiste en afirmar o reconocer nuevos horizontes a los conocimientos de su línea profesional para un desarrollo armónico en el ámbito de sus competencias y las que demanda la realidad social, en ambientes concretos como es el caso de la BIMEC, por lo tanto, una ilustración gráfica del alcance del programa aparece en los anexos del final del documentos. (Ver apéndice 25. Programa de Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU) - sus alcances).

Y, así la BIMEC favorece a los egresados o pasantes para cubrir el requisito de servicio social, los cuales deben reunir un perfil para acceder al programa y tener el visto bueno de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC para aplicar sus habilidades profesionales de lo aprendido durante su formación, además de ejercitarse en temas inherentes al ámbito de competencia del programa citado previamente. La estancia del servidor, es limitado a un período de seis meses (480 horas) y no mayor a dos años.

El propósito del programa es de capital interés para la BIMEC, porque respalda de cierto modo la demanda de recursos humanos profesionales, a falta de más personal competitivo para el servicio bibliotecario para la niñez.

Cabe marcar que al interior de la BIMEC al prestador se le reconoce como facilitador [dicho sea de paso la niñez suele nombrar por costumbre de su contexto escolar tanto a la suscrita y a los facilitadores como maestras por representar para los infantes una imagen de autoridad y un término común de acuerdo a su nivel] Pero, regresando al punto, está proyectado que los facilitadores intervengan y coadyuven en el proceso de potenciar en el niño el progreso de competencias y destrezas para usar y manipular la información mediante diversas fuentes documentales y eventualmente usar equipos tecnológicos, reconocer la problemática de crear hábitos lectores, emplear instrumentos que ayuden a la animación y la recreación, al proceso de socialización, desinhibir y convivir al infante e interactuar con el adulto en el ámbito de competencia de la BIMEC, a fin de que reconozca que la participación del egresado es activa para su proceso de formación profesional, mejoramiento educativo y cultural.

El entrenamiento y la capacitación en la formación profesional permanente del egresado le familiariza y orienta aprendizajes al:

- ) Compartir y emplear información para cultivar el intelecto y potenciar las dimensiones integrales del niño al inculcarle principios, metas y valores hacia la información.
- ) Relacionar la problemática de promover en la niñez la lectura placentera soportada en la literatura infanto-juvenil, igual que a la información como plataforma de vida, puesto que es una manera de alcanzar a construir al infante como un ser más humano, mejorado educativa, cultural y socialmente.
- ) Impulsar en el infante las competencias comunicativas hablar, escuchar, escribir y leer, dirigidas a instruir, entretener o recrear y cubrir un interés (práctico, cotidiano o vocacional).
- ) Aprender a divulgar la cultura de la información, la biblioteca y el libro, además de fomentar la lectura recreativa.
- ) Intervenir en la formación de lectores y de usuarios infantiles.

- ) Otras que se requieran en el ámbito de competencia.

Esencialmente se busca que a través del programa se potencien las habilidades del infante para utilizar, compartir y emplear la información, para que aprenda a cultivar su intelecto y se acostumbre a informarse. Todo ello mediante estrategias específicas que inculquen ciertos principios, metas y valores para la formación de una floreciente cultura infantil de la información

También la suscrita, generó una política de calidad para el programa que implica lo siguiente:

Formar y desarrollar integralmente a los profesionales en calidad de pasantes del Programa de Servicio Social Universitario, particularmente en el *Programa Educación y Formación de Usuarios Infantiles con oportunidades para leer y escribir*, en donde manifiesten desarrollo, avance, experiencia y praxis apoyados con la intervención de personal académico eficaz y los motiven a la calidad, creatividad y a la mejora continua de los procedimientos institucionales para bienestar de los usuarios infantiles.

La suscrita tiene la visión de que la biblioteca infantil sea un elemento que la educación superior proporciona al prestador del servicio social para orientar aprendizajes y desarrollar conocimientos relativos a la cultura de la información, a través de la promoción de valores: liderazgo, vocación de servicio, reconocimiento laboral, orden, disciplina y un código de ética, consistente en lo siguiente:

#### Objetivo de calidad

A través de los servicios bibliotecarios infantiles y juveniles satisfacer las necesidades y expectativas del segmento infantil de la sociedad mexicana y contribuir a la formación de cuadros de profesionales que fortalezcan y desarrollen una cultura de la información y la infraestructura de éstos servicios bibliotecarios con enfoque hacia la calidad y mejora continua.

#### Misión de la BIMEC para el servicio social.

Coadyuvar a la formación de profesionales con conocimientos en la cultura de la información en las áreas de alfabetización de la información y servicios bibliotecarios infantiles y juveniles a través de la capacitación, a fin de contribuir al desarrollo de la sustentabilidad de la biblioteca y por una sociedad informada a corto, medianos y largo plazo en Pro del país.

#### Código de ética para el servicio social.

- Promover valores universales y de lealtad hacia la Universidad Pedagógica Nacional a través de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra con la visión de alcanzar el bien social redundando en la superación personal, cultural y de prosperidad para el país.
- Destacar valores de respeto, orden, compromiso, responsabilidad, integridad, honestidad, eficiencia, oportunidad, disciplina, limpieza, puntualidad, cordialidad y convivencia, entre otros.
- Buscar el bien común para los infantes, docentes y público usuario en apoyo a la educación permanente y por encima de los intereses particulares.

- Atender a todos los miembros de la Institución, la comunidad universitaria y la sociedad con generosidad, sensibilidad, solidaridad e igualdad.
- Respetar sin excepción alguna la dignidad de la persona humana y los derechos y libertades que son inherentes.
- Con acciones y palabras honestas y dignas de credibilidad propiciar el beneficio de la institución.
- No usar el cargo en la institución para ganancia personal.
- Garantizar el acceso a la información de la gestión académica y administrativa.
- Atender con eficiencia y calidad la optimización de los recursos y la rendición de cuentas.
- Respetar y defender la preservación del entorno cultural en la institución.
- Promover y apoyar estos compromisos con el ejemplo personal.

### **2.4.3 Proyecto Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU)**

Extraoficialmente la bibliotecóloga y encargada de la BIMEC, también creó e implementó *el Proyecto de Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU)* en la BIMEC, como servicio de extensión bibliotecaria. Congruente entre el plan de trabajo de la BIMEC y de la DBAA ya que, ésta última, tiene entre sus prioridades de tratamiento el asunto de formación de usuarios, en el plan institucional de la biblioteca universitaria. (Ver apéndice 26. Capacitación de personal y formación de usuarios en la DBAA).

La experiencia, del proyecto EDFU en la BIMEC fue generado en el periodo 2005-2007, el nuevo servicio despuntó de forma sutil una dinámica especial enfocada a brindar apoyo a la niñez. De forma que la suscrita trató de asegurar que al efectuarse continúa y sistemáticamente se estaría en condiciones de ir mejorándolo en la marcha. Favor de apreciar un ejemplo gráfico de la trascendencia del proyecto EDFU, consultando el apéndice no. 25 (Programa Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles – su alcance). Aunque, al paso del tiempo comparado con los servicios de fomento a la lectura, se tuvieron resultados rudimentarios con evidencia ambigua por lo nuevo y peculiar que resultaba éste caso al enfrentar este nuevo servicio entre el segmento infantil y al interior entre el personal (la bibliotecóloga y los facilitadores) de la biblioteca infantil, debido a que las acciones prioritarias mayoritariamente van dirigidas a promover la animación a la lectura y hábitos lectores entre la niñez, además de la novatada e impericia de los primeros pasos en torno a las temáticas eran poco comprendidas, desviadas o suplidas.

Sin embargo, el valor de la experiencia tuvo significativa validez, porque sin duda, se enriqueció el trabajo entre el binomio niños-biblioteca infantil de manera que se dedicó un tiempo y un espacio, así se realizaron 150 sesiones con 1058 asistencias de niños y niñas en el período 2005-2007.

A continuación se exhibe el Proyecto EDFU como fue presentado al Director de la DBAA.

Organismo responsable: la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de la Universidad Pedagógica Nacional.

Antecedentes: Se fundamentan en las directrices del Plan de Formación y Educación en el Empleo de la Información de la UNESCO; además de instrumentos refrendados tanto en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 como el Plan Institucional de la UPN.

Por otro lado, la suscrita observa en los infantes una precaria formación al emplear información. El compromiso apremió situaciones notables e insuficientes de destrezas en la niñez cuando pretendían utilizar, las fuentes de información o la biblioteca, para responder a estas demandas y cumplir con la importante misión de transmitir la cultura universal y difusión del conocimiento en la sociedad, se adentro en distintas iniciativas llevadas a cabo para promover una cultura bibliotecaria y de la información en el usuario infantil por lo cual se añadió a éste proyecto, el desarrollo simultáneo de otros proyectos de fomento de la lectura y animación (PALLI) y formación de lectores y escritura; en los infantes. Al abrigo de dinámicas, técnicas grupales y acciones de ocio pedagógico.

La bibliotecóloga a cargo del área infantil en la UPN considera que el proyecto EDFU es el proceso por el cual se capacita a los usuarios infantiles virtuales y efectivos para descubrir las fuentes pertinentes de información, buscar dichas fuentes y organizar la información para utilizarla. Es decir, que el citado proyecto EDFU, adicionalmente habrá de despertar en el lector la comprensión de la lectura, capacitarle a emplear todo tipo de textos o materiales informativos, científicos, literarios, o multimedia, que le posibilite estar en situación de encarar múltiples situaciones de lectura ya sea para satisfacer su curiosidad, desarrollar alguna investigación escolar, resolver una consulta de investigación, responder a intereses personales o simplemente, poner en marcha su imaginación.

En suma, el proyecto, asume intervenir mediante la educación no formal para el usuario infantil, para despertar y acrecentar en la niñez la conciencia del valor por los recursos informativos y paralelamente relacionarlo con la metodología de la investigación científica coadyuvando en su proceso de ciudadano común para informarse de modo libre y sin presiones en su actuar cotidiano.

Recursos económicos: Los que proporcionados la DBAA.

Población que atiende: El usuario infantil menor de 14 años que visite o frecuente la BIMEC y/o grupos regulares de educación básica (preescolar, primaria, secundaria). La atención se brinda conocimiento al usuario escolar en modalidad no escolarizada.

Objetivo general: Intervenir y atender los distintos aspectos que se interponen en el proceso de informarse a través de un proceso gradual y continuado.

Objetivos específicos: Que el usuario infantil:

- Se entrene en el uso de la biblioteca.
- Identifique los servicios de la biblioteca.
- Se instruya en los procedimientos para localizar información.
- Utilice los recursos informativos para resolver sus trabajos de investigación.
- Se apoye en la bibliotecóloga para resolver y aprender lo pertinente al emplear información para su vida cotidiana.
- Reconozca sus necesidades de información.
- Desarrolle su capacidad de seleccionar la información que necesite.
- Adquiera el conocimiento de sí mismo al usar fuentes documentales.
- Desarrolle un pensamiento crítico y reflexivo.
- Expanda su pensamiento divergente.
- Construya conceptos específicos y sus relaciones.
- Interprete y produzca textos.
- Desarrolle habilidades de información.
- Explore y emplee los diferentes recursos y soportes informativos.
- Reconozcan los pasos para resolver sus necesidades informativas.

Metas: Estimular y capacitar al infante para que desarrolle al máximo posibilidades como, ciudadano y ser humano, para ello deberá ser un usuario autónomo y competente en la información.

Método y estrategias de trabajo: La entidad promotora – Biblioteca Infantil - organizará el proyecto de acuerdo con los siguientes medios:

- Captar a los usuarios infantiles frecuentes.
- Invitar a los grupos escolares.
- Invitar al docente de centros escolares privados u oficiales a traer a su grupo.
- Invitar a promotores culturales a coparticipar de visitas guiadas didácticas con el grupo escolar.
- Calendarizar fechas de sesiones, visitas guiadas o talleres, entre otros.
- Elaborar y/o adaptar material didáctico adecuado.
- Supervisar las visitas guiadas, los talleres y las actividades biblioludi-formativas.
- Evaluar participativamente a los facilitadores.

Para poder alcanzar tales propósitos con los infantes. Algunos de los aspectos a cubrir fueron:

- Considerar como punto clave el reorientar el tiempo de ocio de los usuarios infantiles frecuentes durante la jornada de trabajo, proponiéndoles, juegos cooperativos y de animación con un objetivo específico dependiendo de lo que el calendario semanalmente tuviera programado.
- Reforzar la comunicación interpersonal.
- Acompañar con la presencia continua de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC a los facilitadores dadas las circunstancias y la hora de la jornada para reforzar las relaciones interpersonales (ya que

hay momentos en que los infantes demuestran conductas agresivas y hay que orientar, unir, animar, entusiasmar y motivar aún más a los usuarios infantiles).

- Brindar permanentemente visitas guiadas reconocidas como “Paseos formativos en la Biblioteca” a fin de orientar a los usuarios externos ( particularmente los infantes)
- Organizar talleres para los educadores o profesores interesados en trabajar contenidos del programa escolar relacionados con dirección y organización de la biblioteca escolar o infantil y técnicas de investigación documental, búsqueda de información, estrategias de lectura, animación lectora, entre otros.
- Organizar talleres para los infantes de acuerdo a la planeación del Servicio en la BIMEC y desarrollar prácticas complementadas y variadas, orientadas a mejorar las técnicas de investigación documental e intelectual, habilidades y destrezas para manejar fuentes de información específicas, entre otros asuntos de competencia.

Entrenamiento y capacitación: el entrenamiento y la capacitación al grupo de servicio social será proporcionada por la bibliotecóloga encargada de la BIMEC, quién a la vez supervisará y coordinará lo necesario proyectando las actividades y dando seguimiento a través de circunstancias especiales o prácticas diarias además de la investigación de literatura especializada, videos, eventos, material impreso, entre otros. Previamente se sensibilizará y entrenará a los facilitadores a fin de procurar el bien común y lograr los objetivos estipulados.

En otros casos se elaborará material didáctico y especial para que el usuario infantil aprenda a aprender a informarse, no como una manera de localizar un dato, sino como la concreta posibilidad de reconstruir el camino del saber, mediante el pensamiento crítico y reflexivo.

Material que se utilizó: el material para la ejecución del proyecto consistió en seguir los procedimientos señalados particularmente por la encargada de la BIMEC y las que señaló la autoridad de la DBAA, como los siguientes:

- El Manual de procedimientos del Departamento de Circulación, Biblioteca Infantil.,
- Guía de Conducta en la Sala Infantil.
- Manual de Inducción de la DBAA.
- El Plan de Trabajo de Biblioteca Infantil 2005-2007.
- Los objetivos, misión y visión de la Biblioteca Infantil.
- Videos, hojas volante, promocionales, dípticos, folletos, entre otros.
- Los programas oficiales de educación primaria de la asignatura de español.
- La infraestructura de las diversas áreas de la BGTQ.

Actores Educativos: El personal académico asignado a la BIMEC: la bibliotecóloga más las prestadoras del servicio social conformaran un equipo de trabajo y fungirán como facilitadoras del manejo de obras de consulta técnicas documentales y orientarán al infante en torno a los servicios bibliotecarios. Las características de éstos recursos humanos deben ser mínimas, por ejemplo mostrar interés por la



difusión de la cultura, ser entusiastas, tener curiosidad por trabajar con la niñez, nociones generales de literatura y particularmente del tipo infantil y juvenil, de manera especial, tener disposición para interactuar con grupos infantiles demostrar tener sentido del compromiso y responsabilidad al beneficiarse de ella.

## **2.5 Infraestructura y servicios**

El apartado, muestra los elementos que constituyen la infraestructura y los servicios que brinda la BIMEC. Los cuáles son de utilidad, ya que representan indicadores medulares que implican mantener vigente esta honorable, distinguida y acreditada biblioteca infantil, en una institución ex profeso de la pedagogía nacional donde su mística esta encausada a atender a la población infantil mexicana.

La información esta clasificada subsecuentemente en: local y equipo, colección, difusión y publicidad, usuarios, servicios especializados y tradicionales, página Web de la Biblioteca (Sala) Infantil y evaluación, a continuación se desglosa así:

### Local y equipo

La sede de la BIMEC por su buena imagen causa desconcierto y confusión a la comunidad universitaria, frecuentemente se confunde y erróneamente la considera una guardería, sala de juegos, ludoteca, sala de espera o antesala para visitar la biblioteca universitaria, por lo que continuamente se refuerza la idea de que el área es una Biblioteca Infantil.

Por lo pronto, cabe decir, acerca de la infraestructura que tiene la BIMEC en cuanto al local, que goza de cierto nivel de comodidad en su equipamiento a fin de mejorar la funcionalidad, para caminar en esa dirección actúa en varios sentidos, por un lado envía señales visuales y una ambientación que impacte y que de pie a revelar que es una biblioteca infantil, cuida la idea de ser descubierta como tal, busca atrapar a la niñez, al adolescente, al joven o al adulto y por el otro lado, continuamente se transforma, con un dinamismo visual, cuya finalidad es dar mayor colorido y alegría al lugar, convirtiéndole en una atmósfera lúdica, dinámica y vital quizás con alguna extravagancia, que influya en el ánimo de los niños que la visiten, igual para los padres de familia, las educadoras, estudiantes y público en general. Circunscribiendo mobiliario especial a la medida del infante, haciéndolo sentir consentido y mimado.

Es decir, por la naturaleza de la BIMEC, la bibliotecóloga a cargo, constantemente tiende a redistribuir y aprovechar los espacios, acorde al tipo de usuario –los infantes—y porque la tendencia es ser algo vivo y en relación a lo que sucede en la sociedad en la que vive la niñez, Obteniendo un uso óptimo del espacio físico, es por eso que periódicamente (preferentemente cada mes) se realizan cambios decorativos que impacten positivamente la imagen de la biblioteca infantil, que invite al público usuario a gozar de fantasía y magia, complementado con señalizaciones atractivas y coloridas que indican el área en que se

estacionan, sin ningún problema; logrando hacer funcionales las diferentes áreas que conforma la biblioteca infantil y que se señalan.

Aunque también, es evidente hacer el señalamiento de algunas adaptaciones conforme las pautas arquitectónicas y los estándares para las bibliotecas infantiles. Inicialmente, hay que considerar benéfico atender los muros con pintura lavable (preferentemente) además de adecuar el área de narración de historia o cuentos que es la delicia de la niñez y acorde a ésta perspectiva, aparece un ejemplo divulgado en el apéndice no. 13 relativo una atmósfera idónea para contar historias o cuentos a los niños y las niñas haciendo el área de la biblioteca infantil, atractiva y singular, Por otra parte, se precisa, amortiguar el ruido de los niños y las niñas, requiriendo sellar con material aislante el ruido en lo alto de los muros perimetrales de la BIMEC, para contrarrestar el ruido que por la propia naturaleza de la niñez eventualmente se presenta, pero que sin embargo, es un asunto que requiere emprenderse a la brevedad.

Simultáneamente los libros y demás materiales que contiene el fondo infantil quedan expuestos para una visión rápida y lo más completa posible con exhibidores dispuestos en toda el área de la biblioteca infantil. Ya que, no es muy recomendable que los libros se expongan del lado del canto, atesorados en el estante con una gran organización, pero que para los fines de promoción de la literatura infanto-juvenil, es exigiblemente reclamado para exhibir atractivamente las obras, además de los contenedores o libreros tradicionales.

De ésta forma, la BIMEC crea espacios multifuncionales y confortables para la lectura, el estudio, la investigación y, el disfrute dirigiendo el tiempo de ocio del infante, adolescente o joven con una pedagogía lúdica que refleje armonía e invitación a permanecer en sus diferentes áreas. Lo que permite mantener un equilibrio y uso adecuado de espacios, colecciones y áreas para su óptimo manejo, además con tales acciones se destierra la idea conservadora de la biblioteca tradicional, austera, fría e impersonal para la niñez. El área que la BIMEC abarca, es una superficie cercana a los 200. m<sup>2</sup> y su plano de distribución física puede apreciarse al consultar el croquis de organización de áreas físicas de la BIMEC- (Ver apéndice 27. Croquis dinámico de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra).

Las características de la BIMEC son: contar con un local amplio y funcional ubicado a un costado de la entrada del edificio de la biblioteca universitaria, buena iluminación, piso alfombrado, capacidad para 70 plazas, 20 mesas infantiles adecuadas a la niñez, una videocasetera, un televisor y un par de equipos de cómputo. Se logra crear diferentes espacios y la organización de la biblioteca infantil disponiendo de diversas secciones, como son:

- ) Áreas de lectura informal.
- ) Área de consulta e investigación
- ) Área de revistas y periódicos.
- ) Área multimedia

- ) Área de pizarras.
- ) Área de actividades múltiples.
- ) Teatro guiñol móvil.
- ) Alberca de cojines móvil
- ) Mesa motivacional.
- ) Beteca móvil
- ) Periódico mural.
- ) Guarda paquetes
- ) Sala de lectura.
- ) Buzón de sugerencias.
- ) Área de narración o rincón de cuenta cuentos.
- ) Catálogo público en línea (se comparte con la biblioteca universitaria de la UPN).

Por otro lado, y aunque, en los últimos años la DBAA ha fincado la política de ofrecer y facilitar el uso de equipo de cómputo y audiovisual a los usuarios universitarios a través de implementar salones y más espacios que propicien su utilización en apoyo a las actividades académicas universitarias. La BIMEC espera también, disfrutar de ello, necesitando de suficiente equipo de cómputo y audiovisual a fin de estar en condiciones de beneficiar a los usuarios infantiles y adultos (profesores e investigadores, entre otros) y así, puedan tener condiciones propicias para utilizar las tecnologías de información y comunicación (TIC), y accedan también a consultar los diferentes materiales multimedia de la colección infantil. Ya que, la BIMEC se ha convertido en un centro de encuentro y reunión donde la niñez ya demanda este tipo servicios y busca información igual que la comunidad estudiantil universitaria o los académicos. Además de que ello contribuirá al programa de educación de usuarios infantiles.

#### Colección Infantil y Juvenil

La colección infantil se consulta a través del catálogo público en línea, y en breve tiempo el usuario (adulto, juvenil e infantil) podrá conocer la especialidad de literatura infantil y juvenil, porque nuevamente se creará una base de datos especial y exclusiva de esta colección. Asimismo, éste acervo es el componente vertebral de la gama de los servicios bibliotecarios infantiles y juveniles que brinda la BIMEC y por supuesto complementa sus demandas con el resto del acervo de la biblioteca universitaria de la DBAA. Es accesible en la modalidad de estantería abierta para la circulación de materiales (uso interno) y para uso externo es para la comunidad universitaria vigente exclusivamente.

La colección infantil en el contexto de la DBAA visualmente es reconocida con la letra "I" en la signatura topográfica, y se dispone según el cuadro no.5, código de identificación de la colección infantil en la DBAA.

### Código de Identificación de la Colección Infantil en la DBAA

COLECCION	DESCRIPCION	AREA	UBICACION
I	Colección Infantil	Sala Infantil	Planta Baja

**Cuadro no.5. Código de Identificación de la Colección Infantil en la DBAA de la UPN**

Las obras que contiene son para la niñez, (de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria) adolescentes y jóvenes universitarios en apoyo a sus actividades académicas y curriculares. En minúsculo número, hay libros de texto o libros de estudio y prevalecen obras recreativas, como se desglosa a continuación.

- Obras generales y de referencia.
- Obras de literatura infanto-juvenil recreativas.
- Poesía, retahílas, rimas y trabalenguas.
- Canciones, rondas, villancicos, coplas y canciones de cuna.
- Obras teatrales o dramáticas, teatro de títeres, marionetas o de sombras.
- Obras narrativas, novelas, cuentos populares tradicionales, cuentos literarios.
- Relatos históricos, leyendas y mitos.
- Cuento de aventuras y misterio.
- Historietas cómicas.
- Cuentos e historias de animales.
- Cuentos de hadas.
- Literatura infantil y juvenil clásica y contemporánea.
- Obras didácticas y de estudio.
- Refranes, adivinanzas y fábulas.
- Juegos de salón.
- Software educativo y recreativo, entre otros.

La organización de la colección es de acuerdo al sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (LC), su ordenamiento en los estantes se hace por clases de la A, a la Z, de izquierda a derecha, y de arriba abajo. Al encaminar al infante de manera sencilla y amable, para que circule el fondo infantil, es complejo que interprete la clave de localización de la obra, porque como se mencionó previamente en la DBAA el ordenamiento del material documental opera con el sistema de clasificación del Congreso (LC), compuesto por 22 letras del alfabeto y es conveniente para acervos de bibliotecas universitarias, no es así para la niñez.

Igualmente, se reconoce que la Clasificación Decimal de Dewey (CDD) sistematiza al conjunto del conocimiento humano expresado en diez clases principales numeradas del 0, 1, 2,... hasta el 9. Luego entonces, al subordinar la colección infantil para que la niñez pueda manipular, la bibliotecóloga buscó la

conveniencia de emplear colores para cada clase, sumando 10 colores a la CDD. Ello expresa más accesibilidad de la niñez al guiarse por colores.

Adecuándose así una clasificación cromática sui generis, versión especial y conveniente para la colección infantil de la BIMEC, logrando reducir notablemente la normalización establecida de modo que se triangula color + clasificación LC + clasificación CDD empleando un color específico para un grupo temático, resultando expresada esta situación, en el siguiente cuadro:

**Idea elaborada por Verónica Ortega Hernández**

Color	Clasificación Decimal	Clasificación LC	Materias o Temas Incluyentes
Rojo	0	A	Diccionarios, enciclopedias, manuales....
Café	1	B	Filosofía, psicología
Morado	2	B	Religión
Verde claro	3	C, D, E, F, G	Historia, geografía, biografías
Verde oscuro	4	H, J, K, L	Educación, política, sociedad, derecho
Azul marino	5	M, N, G	Bellas artes, recreación, deporte, juegos
Azul claro	6	P	Lingüística, gramática de idiomas
Amarillo	7	P	Literatura infanto-juvenil
Rosa mexicano	8	Q, R, S	Ciencias exactas o puras
Naranja	9	R, S, T, U, V, Z	Ciencias aplicadas, tecnología, medicina, agricultura. Ciencias bibliotecológicas y de la Información, Bibliografía
Blanco	Multimedia	Multimedia	Videos, Audiocasetes, Discos compactos, otros

**Cuadro no.6 Clasificación cromática para la Colección Infantil de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN**

Así, al ingresar nuevo material, se sigue el procedimiento para determinar el color de la materia a partir de la clave de la obra, combinando la inspección del libro, el título, el índice, la tabla de contenido, el cuerpo o contenido de la obra, y así es como se asigna el color a la obra. Cabe destacar que el color blanco es para el material multimedia y se almacena en un lugar diferente a la estantería.

En seguida se adiciona un listón de color al lomo del libro, (etiqueta de papel lustre en igual extensión que la etiqueta blanca, y en primer término) luego se ordena en estantería conforme la LC.

Para complementar e interpretar el color en el muro y a la vista de todos se reproduce un gran anuncio espectacular, que exhibe la clasificación cromática a través de *Las Estrellas temáticas*, y simultáneamente se colocan rótulos o guías en las charolas de los estantes indicando la temática del material, tales avisos interpretan la sistematización del color de acuerdo a la CDD e informan al público

usuario el significado del color en el acervo. Así, se cumple el propósito de simplificar la localización temática con imágenes y colores adicionando dibujos, que representen las áreas del saber distribuidas las materias incluso los infantes, participan de esta clasificación cromática, porque pueden cuidar el orden de los libros ellos mismos, así como de su rincón literario resultando accesible especialmente a la niñez. Sin alterar la normatividad de la clasificación LC que la DBAA dispone al respecto.

En cuanto, al programa de desarrollo de la colección infantil es necesario impulsarlo y tras una revisión de la situación hacer un análisis del mercado de su comunidad, fundamentar los objetivos (educativos, informativos, culturales y recreativos), establecer prioridades, determinar estrategias y consultar los parámetros internacionales que organismos del ramo bibliotecológico han preparado para orientar la selección de materiales en la biblioteca infantil, se aspira a ajustar una muestra estadística del conjunto principal de usuarios –grupo infantil y juvenil - para así servir de la mejor manera a su comunidad. Destaca que en este momento la situación del acervo es la siguiente:

- La colección infantil es poco actual y falta control de calidad en su proceso de desarrollo.
- Adolece de una ludoteca infantil y juvenil.
- Es inexistente el acervo de referencia, revistas y periódicos infantiles.
- Es necesario material didáctico, objetos lúdicos y juegos de salón (son vitaminas para el cerebro).
- Faltan títulos para la niñez que entra a la adolescencia y los jóvenes (ejemplo Harry Potter).
- Es insuficiente el equipo tecnológico para usarse por el segmento infantil y juvenil.
- Falta equipo adecuado para examinar materiales multimedia, de audio, video (CDs), y otros.
- El programa de desarrollo de colección del fondo infantil y adquisición para la BIMEC es fortuito.
- Hay demanda de los títulos de la serie Libros del Rincón o Biblioteca de Aula, dado que prevalece un vacío en el fondo general del acervo de la DBAA y por ende en la BIMEC.

Cabe destacar, que conforme al eje prioritario del plan de la DBAA relacionado con la conformación y fortalecimiento de los acervos, el pasado 2007 la UPN participó por única vez en la fase inicial del *Proceso de Preselección de Libros del Rincón para Bibliotecas Escolares* del Programa Nacional de Educación 2001-2006 y el Programa Nacional de Lectura de la SEP, donde también inscribe en sus líneas estratégicas el fortalecimiento de los acervos de las Bibliotecas Escolares y de Aula en las Escuelas Públicas de Educación Básica, razón por lo que se invitó a todo el personal académico de la universidad, y por supuesto, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC participó y se integró a los grupos multidisciplinarios de trabajo para realizar la preselección de libros.

Tal coyuntura favoreció a la DBAA al ceder en calidad de donación todos los materiales que no se consideraron para este proceso anual de preselección, estimados en algo más de 10 mil volúmenes de obras literarias e informativas de libros de la literatura infanto-juvenil, reportándose como una donación, significativa y trascendente, ya que estas obras están encaminadas a fomentar la lectura individual y colectiva en la niñez y los adolescentes desde el preescolar pasando por la primaria hasta la secundaria,

beneficiando al mismo tiempo a la comunidad universitaria y al público externo que requiere de este tipo de material tan especializado para sus múltiples actividades académicas y de investigación al visitar la BIMEC, además de traer grandes beneficio a los niños y las niñas.

Razón por la cual, se dice que ésta donación, en gran medida, se destinará a la Colección Infantil, y de cumplirse esta expectativa hasta integrarse a sus estantes, significará un importante crecimiento equilibrado, consiguiendo balancear circunstancialmente la calidad del proceso de desarrollo que la colección infantil viene demandando sistemáticamente y que teóricamente debería cubrirse con normalidad. Aunque, de paso, es necesario enfatizar que en el acervo general de la biblioteca universitaria, incluida la colección infantil; existe un vacío en lo que respecta a los denominados *Libros del Rincón*, hoy llamados libros de la *Biblioteca de Aula* y de la *Biblioteca Escolar*, los cuáles son demandados por profesores y usuarios infantiles escolares en la BIMEC. Además, de reconocer que cada nuevo ciclo escolar la SEP conforme a la política del Programa Nacional de Lectura renueva los títulos cada año, por lo cual, la remesa de nuevos títulos anuales, cada vez es más amplia, subrayando un vacío gigante en éste tipo específico de materiales y es punto de partida para hacer eficiente el programa de desarrollo de la colección infantil de la DBAA.

En consecuencia, la colección infantil es utilizada por la comunidad universitaria, usuarios externos y los niños y las niñas. Asimismo, requiere de materiales actuales en diferentes soportes, incluidos los materiales didácticos, juegos de mesa, y multimedia. Por ende la provisión de suficiente equipo (de computo y audiovisual) para que el usuario infantil interactúe con materiales multimedia, que estén adecuados a medida y aptos para ser usados por la gente menuda, por ejemplo, al desarrollar búsquedas de información, la infraestructura tecnológica para la biblioteca infantil debe considerar que el infante pueda consultar este tipo de material, incluido el elemental acceso del catálogo público en línea de la colección infantil al interior de la BIMEC.

En resumen, el acervo ronda aproximadamente los 2000 títulos con 3500 volúmenes. Destaca el hecho, que al fundarse (en 1985) contabilizó 700 volúmenes y a casi 25 años después, ajusta un crecimiento accidentado y dilatado, al punto que la administración anota que representa el 1.22% del total del fondo documental de la DBAA. (Ver apéndice 28. Distribución general del acervo en la DBAA en relación con la colección infantil de la BIMEC). Sin embargo, se debe considerar un programa de desarrollo de ésta colección a corto, mediano y largo plazo, quizás planear un crecimiento a 30,000 volúmenes.

#### Difusión

El programa de difusión y publicidad de la BIMEC esta en proceso de manufactura, su alcance estriba en que a través de una estrategia de mercadotecnia social bibliotecaria se llegue a formular y preparar una campaña sistemática y permanente para mostrar que: la biblioteca infantil existe, está viva y abierta al cambio y al servicio de la sociedad y particularmente de la población infantil y juvenil que posiblemente

esté en la búsqueda de información, disfrute y conocimiento a través de la lectura infanto-juvenil y otras cosas.

Sus acciones tendrán que ir más allá de dar a conocer su existencia o sus servicios, serán el medio para integrarse a su comunidad, motivándola hacia una participación activa en pro de su desarrollo social, cultural y educativo respondiendo a las demandas y necesidades de su grupo principal de usuarios, y a continuación responderá a las peticiones de la población en general y de la comunidad local.

Normalmente las acciones de difusión fueron inconstantes, intuitivas como chispazos ante el público, y aunque el programa no este completo, ya se desarrollan ciertas acciones que se desprende del plan. Por lo cual se confecciona un programa de difusión y publicidad de la BIMEC a la carta que colateralmente se dirigirá al público en general, (en este caso a la comunidad universitaria y la sociedad aledaña).

- Objetivo general: aproximar a la biblioteca infantil a los usuarios potenciales en usuarios reales, atraer a aquellos que regularmente no asisten y, brindar servicios de calidad que cubran insuficiencias de recreación e información para que se sientan motivados de regresar.

Ya se comenzó con la identidad e imagen de la BIMEC porque es uno de los factores que por sí mismo la van a promover dentro y fuera de la comunidad. Así, al proyectar una buena imagen le demandará encontrarse permanentemente en condiciones óptimas físicas, de organización interna y de prestación de servicios. Por tal motivo, a continuación, de desglosan brevemente ciertos aspectos:

- Condiciones físicas: Se requiere el espacio higiénico, ventilado e iluminado donde el usuario infantil, joven y adulto sientan su estancia grata, Además, para que se identifique y visualice aún mejor la existencia de la sala o colección infantil por todos los que acuden a ella, ya se colocó un espectacular con el nombre del espacio, y es “Biblioteca Infantil” el cual informa como se llama el área, y así se evitan confusiones con espacios como guardería, área de recreo, ludoteca, “chamacoteca” o salón [de fiestas] infantil[es].
- Disponer señalizaciones visibles que indiquen al usuario la organización de las colecciones, áreas y como hacer uso de ellos (educación al usuario)
- Organización interna y prestación de servicios. Facilitar al usuario real y potencial sus búsquedas y agilizar las actividades entre el binomio bibliotecólogo-usuario [infantil o adulto], requiere de contar con el catálogo público en línea de ser posible a la mano de los pequeños, así como el cuidado y mantenimiento de la colección infantil
- Otorgar los servicios básicos (préstamo externo, préstamo interno, consulta y fomento a la lectura) con el fin de aprovechar eficientemente sus recursos y bienes, de modo que el usuario integre a sus demandas de información y recreación dentro y fuera de la biblioteca infantil.

A lo anterior, se rescata el papel del recurso humano: la bibliotecóloga y los facilitadores, tendrán un papel sumamente relevante, actitud, disposición, compromiso, capacidades y la responsabilidad frente a su quehacer y ante los usuarios (infantiles, juveniles y adultos) repercutirá en la imagen que proyecta la



biblioteca infantil en todo momento. Luego entonces, el trabajo será mas significativo y dinámico, para lograr sensibilizar a la comunidad respecto de los beneficios que pueden obtener de la biblioteca infantil y de sus servicios.

Habrá que documentar y seguir ciertas recomendaciones tales como: fechar la realización de actividades, seleccionar el grupo objetivo, elegir cual aspecto de la biblioteca se va a promover de acuerdo con el grupo objetivo, anotar los medios más adecuados o su combinación, registrar cuáles sitios o lugares se han de visitar, agendar el tiempo de ejecución o en que se llevará a cabo, anotar la cantidad de materiales requeridos para su elaboración y colocación, en caso de ser necesario anotar comentarios o aclaraciones acerca del programa de difusión.

Se insiste la importancia de sujetarse a un proceso, su desarrollo será garantía de eficiencia y competitividad lo cual permitirá lograr un análisis de los resultados. Se contemplan tres estados: la programación, el desarrollo y un seguimiento.

El programa definirá fijamente acciones y las estrategias que se llevarán a cabo metódicamente para su realización. Respondiendo a interrogantes como: ¿A quién se dirigirá? (Grupo objetivo), ¿Qué se promoverá? (aspectos de la BIMEC), ¿Qué medios se utilizarán? (medios de promoción), ¿Dónde se promoverá? (Lugares), ¿Cuándo se promoverá? (Fechas). Recordando que variará de acuerdo con las necesidades y condiciones específicas por las que atraviese la BIMEC; su desarrollo dependerá del ingenio y capacidad del recurso humano, los recursos disponibles y del apoyo de las autoridades correspondientes. Preferentemente se elaborará con suficiente anticipación. Sin descuidar que la existencia de la BIMEC, las colecciones, las promoción de la lectura y los servicios son los ejes sobre los cuales se desarrollará el programa de difusión.

Se utilizarán diferentes medios para la difusión que han sido agrupados por el tipo de material o equipo que se requiere para su elaboración. Al emplearlos de forma individual o simultánea se pretenderá abarcar mayor o menor cobertura, apoyándose en diferentes estrategias. Favor de revisar el siguiente cuadro sobre medios de promoción:

Fuente: CONACULTA. DGB. Promoción de la biblioteca Pública. 3ª ed. 2001

<b>Medios de Promoción</b>	
Gráficos	Mantas y carteles
Impresos	Folletos, trípticos, volantes, invitaciones a domicilio
Verbales	Pláticas comunitarias, Invitación a centros educativos o socioculturales, voceo
Medios masivos de comunicación	Prensa, radio y televisión

**Cuadro. No. 7. Medios de promoción para el programa de difusión de la BIMEC**

Independientemente del medio a utilizar, en la estructura del mensaje se tomará en cuenta elementos de las relaciones públicas, que más adelante se señalara.

Durante el desarrollo, será cuando se ejecuten las actividades previstas, programadas (en la fecha pronosticada) y combinando los medios elegidos. Se debe verificar diligentemente que los lugares para la difusión correspondan al grupo objetivo al que se desea atraer.

Para el seguimiento, posterior al desarrollo, se dará pauta a una evaluación, análisis de las acciones practicadas, determinación de omisiones o faltas para una eficaz solución, aspirando a mejorar cada vez más los resultados. Respondiendo a los siguientes interrogantes ¿Se logró la respuesta del grupo objetivo elegido?, ¿Los medios y lugares seleccionados fueron adecuados al grupo objetivo?, ¿Las acciones de difusión se desarrollaron conforme a lo previsto, en tiempo y forma?, entre otras.

Particularmente la BIMEC para vincularse aún más a la sociedad, pretende tender lazos extramuros, concretamente cuenta con el Programa PACES (Ver apéndice 20. Líneas de trabajo integrales de la BIMEC con infantes y adultos) mediante el cual busca motivar a, plantillas de profesores en servicio y autoridades de centros docentes, de educación inicial y básica, tanto del sector público como privado, instancias educativas formadoras de profesores y educadoras y centros de actualización magisterial para conocer sus pensamientos, su actuación, lo que necesiten, lo que desean, ello facilitará las relaciones públicas de la bibliotecóloga y/o facilitadores. Es decir, que el recurso humano de la BIMEC desarrollará funciones como publicrelacionistas y consistirán en hacer esfuerzos permanentes y decididos, planeados y continuos para establecer y sostener la comprensión mutua entre la BIMEC y su público.

Al momento prueba éstos contactos y luego aspira a crear puentes de comunicación con instancias afines, otros encargados de secciones infantiles de bibliotecas públicas de la RNBP, y bibliotecas escolares, entre otros. Todo ello implica innovar y desarrollar creativamente publicidad, apoyándose en algunos señalamientos que la propia Red de bibliotecas públicas ha diseñado para posicionar a la BIMEC y acorde a una mercadotécnica social bibliotecaria en ciernes.

También, indaga como crear vínculos persistentes con el público usuario adulto e infantil, para que éste reciba la información y se entere de los servicios bibliotecarios para la niñez y de la biblioteca infantil con el propósito de propagar la imagen apropiada y correcta; de forma que constantemente se efectúe la campaña y a través del tiempo se llegue a instalar en el imaginario de la población universitaria, del profesorado, de los habitantes de la ciudad, de los colectivos socioculturales y educativos que la visitan y obviamente de la niñez y los jóvenes que acuden a la BIMEC.

Por este motivo, cabe puntualizar en lo trascendente de realizar tareas como publicrelacionistas, por lo cual se deberá saber que hay que:

- Ser entusiastas, innovadores, encantadores y sugestivos.

- Utilizar un lenguaje adecuado al grupo objetivo
- Convencer en vez de pregonar, ser claros y concisos.
- Concentrarse en el mensaje más que en sí mismo.
- Preocuparse por el grupo al que se dirige y no apasionarse por del tema.
- Evitar emplear demasiados intermediarios para transmitir el mensaje.
- Recurrir a algunas frases que identifiquen a la BIMEC y se vuelvan familiares.
- Reiterar que los servicios son gratuitos y son para todo el público.

Por ello, al practicar las relaciones públicas no se debe pretender entretener al público; el cometido es serio aunque, los medios que utilicen para crear un ambiente favorable han de adaptarse a ocasiones propicias. En este punto, no puede explicarse cómo se ha de proceder en determinadas situaciones o circunstancias se requerirán calificaciones para asumir las responsabilidades de las relaciones públicas para la BIMEC. A continuación una relación aunque no exhaustiva, puede dar una idea de la complejidad de la labor y de la capacidad necesaria.

El facilitador y/o la bibliotecóloga encargados de las relaciones públicas de la BIMEC comprenderán y se identificarán con:

- Los fines y las aspiraciones de la BIMEC y la DBAA.
- Su estructura y funcionamiento.
- Sus vínculos locales, nacionales y hasta internacionales.
- Sus normas de actuación.
- Las acciones inherentes en el ámbito de competencia.

Además, deberán tener aptitud para comunicar, es decir, serán capaces de:

- Hablar libremente en público.
- Tener facilidad de contacto con otras personas.
- Adaptarse rápidamente a situaciones cambiantes.
- Organizar eventos (sesiones y juntas, entre otros)
- Participar en las visitas guiadas y frente a grupos regulares, especiales y múltiples.
- Elaborar reportes de información o similares.
- Tomar fotografías que acompañen su trabajo.
- Redactar concisa y claramente apuntes y notas sobre asuntos de importancia para la BIMEC.
- Tener una actitud positiva, personalidad agradable y ser capaz de sonreír.
- Tener entusiasmo, inyectar vitalidad y pasión al mensaje.

La labor podrá ser diversa, el objetivo primordial será convencer. Algunos medios para lograrlo, son la información, los hechos, los comentarios, los datos o sencillamente las conversaciones, ellos son subsidiarios a los fines de las relaciones públicas. El propósito es crear simpatías y comprensión de los objetivos de la BIMEC y la DBAA y superar cualquier incompreensión. Reiteradamente se procurará

estimular la simpatía para los fines de la biblioteca en todo momento, de tal suerte que se estimule la simpatía de quienes sirven hacia los intermediarios cuando se transmita el mensaje que queremos hacer llegar.

Sugerencias prácticas. Por ser múltiples las funciones, el representante de la BIMEC (bibliotecóloga, funcionarios, facilitadores, etcétera) y encargado de las relaciones públicas tiene ocupaciones absorbentes. Es enojoso no acudir a una cita que se ha solicitado, o confundir nombres de personas de cuya cooperación depende el trabajo propio. Como tales accidentes pueden ocurrir a quién está ocupado en otras actividades, a continuación se formulan sugerencias para evitar y tener en cuenta un gran número de detalles pequeños, pero importantes.

- Se procurará apuntar metódicamente en un diario las citas con personas, las reuniones a que haya que asistir y lo necesario, es decir, cada caso puntualizará su propósito y lo que se espera lograr. Aquí la puntualidad es de rigor. Cuando se prevean impedimentos se solicitará el aplazamiento de la cita aunque sea en último extremo. Para esperar inconvenientes inesperados, se consultará el diario que servirá para mantener buenas relaciones.
- Conviene inscribir en un fichero la dirección de las personas con que se tiene contacto, y anotar en él el asunto discutido con cada una de ellas, la fecha de la última reunión, el número de teléfono particular y de la oficina, el material publicitario u otras publicaciones y otros datos prácticos. El fichero facilitará el contacto con personas cuyo trato es poco frecuente y refrescará la memoria. Las personas aprecian que se recuerde su última llamada telefónica de hace tiempo y les halagará haber causado una impresión duradera. Se habrá ganado un amigo para la BIMEC. De todos modos el fichero solamente es útil si es completo y está al día.
- Lo que se diga acerca de la Biblioteca, puede ser decisivo en el planeamiento de la actuación. Por esto, se debería catalogar en un fichero el mayor número posible de declaraciones o criterios conocidos. De tal suerte, que el representante podrá juzgar opiniones privadas y públicas en relación con asuntos de interés especial para el trabajo, no obstante, posteriormente habrá que interpretar cada declaración en función de las circunstancias en que se hizo.
- Contar a la mano con diagrama de la estructura de la BIMEC y la DBAA, con los nombres de los dirigentes y representantes respectivos, es útil a todos los efectos. Sirve para ganar tiempo, evitar errores y facilita explicaciones en todo momento.

En suma, al encargarse de las relaciones públicas frente al auditorio o posibles espectadores tiene un cometido de carácter amplio y dedica más de la mitad de su tiempo a tareas cuyo cumplimiento tiene un plazo fijo. Para que su labor sea productiva habrá de ser metódico y sistemático tanto en su horario como en sus compromisos.

La eficiencia de esta labor no se valorará en virtud de un sistema de medidas tradicional. No es el trabajo en sí, ni su volumen, sino la manera de efectuarlo, lo que será objeto de reconocimiento y aprecio. Un grave error táctico o diplomático puede costar el buen prestigio de años enteros de trabajo persuasivo para reparar el daño causado en la opinión pública o el auditorio a captar.

La labor de relaciones públicas es de gran responsabilidad, lo que en sí puede constituir estímulo suficiente para servir a la BIMEC en tarea tan importante. La influencia de la biblioteca aumenta o disminuye en función de su prestigio entre el público; la labor fundamental del representante (bibliotecóloga y/o facilitadores) es crear un ambiente que favorezca el desarrollo de la biblioteca infantil. Aunque las relaciones públicas, no son exclusivamente publicidad, o la promoción son parte de las relaciones públicas, que utilizan todos los sistemas de comunicación.

#### Usuarios, Servicios Especializados y Tradicionales

La BIMEC se destina a atender en forma gratuita a todo el público o persona que solicite los servicios, la consulta o préstamos del acervo, conforme la norma administrativa de la DBAA, asimismo, ofrece otros servicios socio-culturales y complementarios. Extraoficialmente desarrolla servicios especializados en torno a las temáticas de promoción y animación de la lectura y literatura infanto-juvenil, lecto-escritura, educación y formación del usuario infantil de modo que permitan prioritariamente al segmento infantil adquirir, transmitir, acrecentar y atesorar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber, a través de la propia colección infantil y de los diferentes acervos e infraestructura del sistema bibliotecario de la UPN.

En consecuencia, la BIMEC brinda servicios de extensión bibliotecaria a la comunidad, mayoritariamente al segmento infantil y a la vez pretende ser un laboratorio psico-pedagógico para la comunidad universitaria de la UPN. Algo que hace compleja su actuación en el entorno universitario, sin embargo, la BIMEC se promueve como tal, y para allanar la perspectiva opta por presentarse y visualizarse como modulo de biblioteca infantil asumiéndose como tal con funciones y servicios adecuados a las características del entorno.

Como resultado, en los últimos años la biblioteca infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN esta abierta a desarrollarse y se ha convertido en una instancia viva y estimulante, tratando de insertarse en las comunidades aledañas, a la vez entre la comunidad universitaria en calidad de laboratorio psico-pedagógico y colectivos educativos, profesionales de apoyo a la educación básica, a personal técnico, especializado y de apoyo para la operación de las escuelas públicas, a los alumnos y profesores de educación básica (inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial), a toda la niñez, interesados, educadores, investigadores, estudiantes, bibliotecólogos, promotores y padres de familia, entre otros. Por lo tanto, el servicio de la BIMEC se vincula con la población y conjuga el quehacer universitario tendiendo puentes para servir a la sociedad, permitiendo a la UPN proyectarse fuera del Campus universitario a

través de la DBAA y los servicios de la BIMEC en calidad de servicios de extensión bibliotecaria. Así, los niños juegan y aprenden en los talleres, disfrutan de los cuentos y juegos, Los padres de familia participan y acompañan a los niños y las niñas, leyendo, escuchando cuentos, enseñándoles a jugar con los diferentes juegos para favorecer experiencias desde el lenguaje que permita el desarrollo de alternativas del uso del tiempo libre y la adquisición de habilidades y conocimientos.

Al respecto, cabe anotar que la DBAA, contiene en el párrafo XV del *Reglamento Interno de Servicios de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero" (2000)*, en el capítulo II, artículo 3 que el Servicio de Sala Infantil en la UPN es para "...apoyo de las Licenciaturas de Pedagogía y Psicología Educativa con vínculos de extensión a la comunidad y podrá proporcionar a los usuarios en los términos del reglamento servicios.

Con la nueva dinámica que la bibliotecóloga encargada de la BIMEC ha impreso, y los nuevos servicios, además de los servicios tradicionales (préstamo en sala, consulta y orientación, entre otros), se han orientado algunas demandas y necesidades de los usuarios infantiles.

Pese a ello, aquí adentro, se requiere mucha voluntad, lo mejor de cada uno de nosotras la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y los facilitadores (o prestadores del servicio social y practicantes) para profesionalizar las actividades impulsadas para la niñez, una gran cuota de entusiasmo y de visión, una gran ilusión de esperar a los niños y a las niñas en un lugar muy especial que esta preparado en particular para ellos y para todo el público en general. Aquí adentro, leemos juntos, escuchamos al niño leer, releemos historias conocidas, leemos con quienes no leen. Los menores aprenden con el ejemplo – cómo se toma un libro, cómo se pasan las páginas, cómo se da sentido a la lectura, cómo se usan las pausas y silencios, como utilizar las inflexiones de voz, entre otros. También auxiliamos a los profesores o estudiantes optimizando estrategias de lectura, sugiriendo estrategias de lectura o acciones de animación lectora, aunque no excluye otras temáticas, donde todos (infantes y adultos) pueden desarrollar su interés por la lectura, el conocimiento y la investigación, dando un lugar prioritario al juego como canal de aprendizaje. Ofrece también relatos de cuentos, rimas y poemas, orientación para juegos de mesa y juegos didácticos, talleres de lecto-escritura, papiroflexia, expresión corporal, modelado y creación de títeres.

Por ello y ante todo, la bibliotecóloga considera que la biblioteca infantil es una institución cultural, que necesita promover el ocio educativo y sano esparcimiento para la formación integral del infante. Reconoce que tiene encomendado familiarizar y motivar al niño hacia el conocimiento universal a través de la literatura infanto juvenil. Por ésta razón, el personal de la BIMEC, es decir, el equipo de servicio social se capacita en las técnicas para cuenta-cuentos y también se promueve bibliografía especializada, a manera de ejemplo se parte de una lección que dimensiona un enfoque muy peculiar sobre lo que se espera de la sala de lectura en una biblioteca, y que el lector puede consultar en la sección de anexos. (Ver apéndice 31. La sala de lectura).

Cabe puntualizar que la lectura en la BIMEC no es meramente una actividad perceptiva, cuya práctica obedezca a una simple actividad de desciframiento. La lectura aquí en la biblioteca infantil tiene que favorecer hábitos lectores que ayuden a desarrollar, en el infante, su proyecto personal, como modo de afianzar la lectura, a través de la lectura de revistas, cuentos, periódicos y novelas; entre otros. Por esta razón, en éste proceso, se avanzará y enfocará hacia la lectura cultural, es decir, los infantes leerán información científica, acontecimientos históricos, información de temas específicos que les dará la pauta para hacer lecturas de comprensión, auxiliándoles en las lecturas que realizarán en todas las materias del plan de estudios. Consecuentemente la variación de las actividades desarrolladas ayudara al infante a obtener y retener información, interactuando en su proceso educativo integral. Lo cual, puede apreciarse al consultar en el anexo el modelo de actividades o ejes temáticos biblioludi-formativo que la biblioteca infantil trabaja con la niñez. La BIMEC

Por tanto, la biblioteca infantil considera a la lectura una actividad intelectual, social y emocionalmente compleja, en la que entran en juego múltiples factores. Aquí, se considera que es tan importante trabajar la percepción del texto como tal que trabajar el contexto, y ayudar a comprender, a desarrollar la capacidad de construir individualmente el sentido mediante pasos graduales de lectura críticas, para ir preparando el pensamiento crítico, donde se evalúen las ideas y la información para poder decidir que aceptar y que creer, éstas herramientas se deben utilizar sistemáticamente de forma combinada para obtener mejores resultados.

En suma, la BIMEC desarrolla acciones de extensión bibliotecaria y difusión cultural vinculándose a la sociedad, donde cubre prácticas habituales y faenas que motivan, preparan y educan al lector novel y usuario potencial de la información, guiándole a crear conciencia sobre el valor social de la lectura y la información, le encamina en sus lecturas recreativas, formativas e informativas, inculcándole un respeto al libro, por la información, la biblioteca y la lectura, preparándole desde hoy para ser un público instruido cuando lleguen a las bibliotecas de adultos, aspirando a elevar los índices de lectura, las competencias de lecto escritura, las competencias comunicativas además de las habilidades en la información.

Por lo pronto la BIMEC, se reconoce como una instancia que se relaciona con el proceso de “hacer lectores” igualmente se muestra como agente mediador y promotor de la lectura, por lo que se afana con el infante e incursiona de forma persistente en su iniciación a la lectura de esparcimiento y luego la enfocada a obtener cultura y al estudio. Ello le ha tomado tiempo, por la idiosincrasia local, teniendo la bibliotecóloga que prepararse y capacitarse permanentemente para conquistar y cosechar en la niñez una potencial afición, -leer, escribir y dialogar- al asistir a la Biblioteca Infantil, desarrollando paralelamente habilidades, destrezas, creatividad e imaginación entre acciones de cuentos, títeres, juegos, música, mímica y aventuras, propias para la edad infantil, regidas conforme a su plan de acción.

Se reitera, que al principio, mantener la dirección ha sido posible por el arduo trabajo de la protagonista, y constantes dosis de aprendizaje, capacitación, actualización, comprensión sensibilidad, vivencias

intensas y calidez para proporcionar servicios para la niñez al recibir su visita en la BIMEC. Y modestamente, se aclara que se requieren cualificaciones especiales, que cualquier profesional de la bibliotecología difícilmente puede acrecentar, sin capacitación previa o nimia praxis.

Igual de grande han sido los esfuerzos por realizar una labor educativa (no formal) donde se inyecta de actividades placenteras, estimulantes, fructíferas y contagiosas con la finalidad de favorecer el gusto por la lectura, y contribuir a iniciar a la niñez ya no sólo en la lectura y escritura, sino también en orientarle a cultivar las bases de una cultura de la información, junto al resto de acciones que proponen los ejes temáticos que conforman el modelo de actividades biblioludi-formativas para la infancia.

Cada día la bibliotecóloga en la BIMEC intenta que sean atendidas las demandas de información, culturales y formativas tanto a nivel personal como colectivo de los niños y las niñas. Por consiguiente merecen comentarse algunos puntos específicos, sobre las condiciones en que se organizó el servicio de la Biblioteca Infantil y que consisten en:

- No fijar una edad mínima y permitir la entrada a todos los niños, las niñas, los jóvenes y los adultos.
- Guiarse por un reglamento o conjunto de normas sencillas y claras.
- Procurar fomentar el uso de las obras de la colección e insistir en que sean tratadas con cuidado.
- Promover el respeto de los derechos de los demás, equidad, consideración y, cordialidad, entre otros y para sí mismo.

Igualmente, los problemas disciplinarios propios de la etapa infantil y juvenil se orientan por:

- Seguir el mismo reglamento para los adultos; junto a los jóvenes, los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes.
- Ser firmes en las advertencias o amonestaciones, sin caer en provocaciones o prepotencia.
- Explicar al usuario infanto-juvenil la razón por la que se objeta su comportamiento.

Respecto al hacinamiento y ruido es controlado pero, se consideran las siguientes situaciones:

- Se admite a un grupo infantil y juvenil donde el número permita acomodar armónicamente.
- Se distribuyen volantes de divulgación que informen de las reglas al interior de la BIMEC.
- Se entera a la niñez y jóvenes las reglas, que están a la vista de todo el público, permanentemente.
- Acerca del ruido, destaca la capacidad del personal a cargo para mantener el orden, prevenir conversaciones en voz alta, gritos, o situaciones estridentes, se procede a amonestar o expulsar.
- Acompañar la amonestación verbal un par de veces con una actitud firme, expresada serenamente pero con inconfundible determinación y proceder a la exclusión de los revoltosos e impertinentes, resultando medidas eficaces y necesarias.
- Recomendar al público usuario acceder a las diferentes áreas, ya que hay espacios de trabajo donde el silencio es casi obligado, pero en otras áreas esta permitida una moderada conversación con motivo de las actividades según la programación.



- Evitar introducir la comida, las bebidas y similares para no dañar las colecciones, los materiales, el mobiliario y equipo, entre otros.

Por lo anterior, la biblioteca infantil ha desplegado vínculos con la comunidad, aunque muy recientemente se puso a disposición de colectivos educativos y socioculturales la infraestructura bibliotecaria a lugares aledaños a la comunidad universitaria, con la finalidad de que puedan realizar diversos eventos. Las entidades o colectivos que han solicitado el área incluyen el INEGI, el programa universitario de servicio social UPN-PERAJ *Adopta un amigo*, el Centro de Integración Juvenil, Área de Apoyo a la Mujer del Departamento del Distrito Federal, escuelas que forman educadoras, colectivos Itinerantes de verano y las escuelas públicas y privadas de educación inicial y nivel básico.

Asimismo, han florecido otros eventos como exposiciones bibliográficas, concursos de dibujo como *el Quijote, día del árbol, día del libro, día del Internet y el rally bibliotecario*, entre otros; además de las regulares sesiones de fomento a la lectura, la hora del cuento, reuniones de educación de usuarios y de escritura. Es importante anotar que las actividades son de acuerdo al nivel de desarrollo del infante, de forma práctica y divertida a veces se utilizan colores, crayolas, pintura dactilar, plastilina (y otras masas), móviles, texturas (sopas, telas, estambres), collage, figuras y títeres, entre otros auxiliares.

Circulación de libros. En éste renglón de servicios, sobre la circulación de libros se reitera que el préstamo externo, es únicamente para la comunidad universitaria. Pese a ello cuando los niños solicitan este tipo de modalidad, lo hacen por intermedio de sus tutores, es decir, personal administrativo, académico, técnicos y estudiantes. Por lo tanto, los chiquillos directamente no solicitan los materiales en préstamo externo, sino que lo hacen a través de un tercero, sea su tutor y que además este vigente en el padrón universitario. Igualmente, se observa la existencia de meses punta y meses con decremento tanto de asistencia como de préstamos, coincidiendo con los ciclos vacacionales. Cabe aclarar que en estos periodos se cierra totalmente el campus universitario y se suspenden todas las actividades, habiendo tres lapsos vacacionales en un año (fin de año, semana santa y fin de ciclo escolar). En este sentido, los usuarios infantiles y personas externas tienen otras opciones de consulta, tales como: fotocopiar, solicitar el préstamo interbibliotecario o bien, la opción de consultar y revisar la obra en sala de lectura infantil.

En general, el movimiento externo del acervo al momento es minúsculo, y no existe un dato concreto, aunque ha habido algunos intentos primitivos, con motivo de una falla técnica en el sistema de la DBAA, lo cual, fue contrario a los objetivos de toda biblioteca al promocionar el uso de la literatura infantil y juvenil. Hoy por hoy, ya se puede efectuar el préstamo externo de forma directa en el mostrador de circulación.

Muestra de lo anterior, es el cuadro presentado a continuación, el cual desglosa estos movimientos de la colección a través de los servicios de préstamo en sala y externo o a domicilio en relación con la atención a usuarios, desglosados a su vez en columnas separadas de infantes y adultos. Con ello, el lector puede

conocer datos duros de los servicios básicos de préstamo relacionado a los usuarios atendidos en el periodo 2000 – 2007 conforme la tabla siguiente, diferenciada con el cuadro número 8. Usuarios y servicios básicos de la BIMEC periodo 2000-2007.

**Fuente: Según muestreo de Verónica Ortega Hernández**

BIBLIOTECA INFANTIL M <sup>re</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL					
DIRECCION DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADEMICO - DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN					
ASISTENCIA A LA COMUNIDAD DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN SOCIOCULTURAL					
SERVICIOS TRADICIONALES DE LA BIMEC PERIODO 2000-2007					
Atención a Usuarios				Préstamo A Sala	Préstamo a Domicilio
Año	Niños	Adultos	Total	Vols.	Vols.
2000	4749	828	5537	9411	535
2001	5089	2802	7941	9725	529
2002	4366	2721	7087	8768	264
2003	4184	2486	6670	6770	0
2004	4849	1460	6309	6112	392
2005	3084	3975	7059	5191	408
2006	4541	3030	7571	9411	535
2007*	4859	2374	7233	2848	386
<b>Total</b>	<b>35,721</b>	<b>19,676</b>	<b>55,407</b>	<b>62,236</b>	<b>3,049</b>

**Cuadro no. 8 Usuarios y Servicios básicos de la BIMEC periodo 2000-2007**

A continuación, se desglosan otros resultados generales de servicios especializados de la BIMEC correspondientes al periodo 2000-2007, que ilustran el renglón de los nuevos servicios especializados que la bibliotecóloga encargada de la BIMEC ha desarrollado. Asimismo representa un indicador real, a fin de estar a la altura para brindar servicios agregados, dada la especialidad y entender en su justa dimensión lo que conlleva brindar servicios bibliotecarios infantiles. También cabe anotar, que el dato es un indicio de la tarea competitiva que implica por parte de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y de los facilitadores. En sí, la BIMEC procura que cada año la programación sea variable y que las propuestas sean bien acogidas por los infantes y sirvan de ancla publicitaria para la comunidad.

Estos datos, resultan relevantes, porque prácticamente no existe ningún documento o informe que reporte nada tan concreto, el producto vertido en el cuadro abarca el trabajo de casi un tercio de su vida de esta biblioteca infantil, el cual mediante la intervención de la suscrita tiende a la optimización, por la variedad de servicios de extensión que creó y que se brindan privilegiadamente al público infantil y escolares de educación básica, además de la población adulta. (Ver Cuadro no. 9 Estadísticas de Servicios Especializados de la BIMEC periodo 2000 – 2007).

Fuente: Según muestreo de Verónica Ortega Hernández

**BIBLIOTECA INFANTIL M<sup>ª</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
DIRECCION DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO - DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN  
**ASISTENCIA A LA COMUNIDAD EN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN SOCIOCULTURAL**  
**ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA BIMEC PERIODO 2000-2007**

Año	EDFU		FOLEE		PALLI		VG		LP		T	D	E
	S	A	S	A	S	A	S	A	S	A	A	A	A
2000	0	0	0	0	71	834	33	1057	0	0	46	59	0
2001	0	0	0	0	114	1121	50	1567	0	0	61	100	0
2002	0	0	0	0	40	935	58	1787	1	20	0	111	0
2003	7	66	0	0	153	2388	32	946	3	78	132	105	5
2004	34	131	0	0	121	2159	22	776	0	0	52	55	19
2005	34	243	0	0	106	1541	22	651	0	0	51	53	152
2006	28	314	34	315	50	782	30	784	15	204	133	89	63
2007*	17	304	22	153	31	238	12	344	8	65	63	63	41
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>1058</b>	<b>56</b>	<b>468</b>	<b>686</b>	<b>9998</b>	<b>259</b>	<b>7912</b>	<b>27</b>	<b>367</b>	<b>538</b>	<b>635</b>	<b>280</b>

EDFU	Educación Documental y Formación de Usuarios	LP	Laboratorio Pedagógico
FOLEE	Formación de Lectores y Escritores	T	Técnicas de Integración y Animación Grupal
PALLI	Promoción y Animación de Lectura y Literatura inf.	D	Dinámicas y Estrategias
VG	Formación de Lectores y Escritores	E	Ejercicios Dirigidos
S	Número de Sesiones	A	Número de Asistentes

**Cuadro no. 9. Estadísticas de Servicios Especializados de la BIMEC periodo 2000 – 2007**

Realmente en lo que toca al servicio de laboratorio psico-pedagógico para que la comunidad universitaria asista a la BIMEC se necesita de mayor difusión, este indicador se debe a que existe entre los miembros de la institución confusión acerca de la función del área infantil. Infortunadamente aún no se aprecian la magnitud de los beneficios de la BIMEC dentro del ámbito universitario. Se debe a una escasa divulgación entre la comunidad universitaria, lo cual amerita un plan de difusión permanente. Aunque al interior del área infantil se despliegan acciones sencillas como la promoción directa y de boca a boca, y volantes con periodicidad regular.

Referente al servicio de orientación se brinda a través de diferentes medios (carteles, letreros de comportamiento e instrucción, folletos y señalamientos de ubicación), lo cuál, es algo muy importante al momento de realizar las visitas guiadas o paseos formativos en la biblioteca. Extraoficialmente se reconoce éste servicio de orientación como básico, porque considera servir a la persona que entra por primera ocasión a las instalaciones y mediante este servicio se procede a dar la bienvenida e informar de cuestiones claves, por ejemplo: ¿A quién dirigirse para localizar ciertos recursos informativos?, ¿Cómo localizar la información o tema en el catálogo público en línea?, ¿Dónde buscar?, entre otros. Su finalidad es hacer familiar al visitante el espacio bibliotecario y que sea capaz de desenvolverse hábilmente dentro de la biblioteca, con la idea de que aproveche al máximo los recursos y que finalmente encuentre por sí

mismo la información que requiere, por ello el lector puede consultar el suplemento al final de este documento y consultar el anexo respectivo. (Ver apéndice 29. Paseos Formativos en la Biblioteca – material publicitario).

Las visitas guiadas didácticas o *Paseos Formativos en la Biblioteca*, mayormente abarcan al público de educación inicial y básica (preescolar, primaria y secundaria) además de escuelas que forman cuadros para éstos niveles educativos, por tanto, atiende la mayoría de las veces a las escuelas, y son tuteladas por la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y/o los facilitadores. Y por otro lado, se tiene el cuidado de persistir con los centros escolares de nivel básico tanto del sector público como del privado, realizando invitaciones expresas personales o por medios de comunicación (teléfono y correo electrónico) procurando contactos regulares a fin de que la población escolar -- alumnos de educación básica – complementen los contenidos que los programas oficiales marcan para conocer una biblioteca o aprender a localizar fuentes de información y las visitas guiadas se efectúan de lunes a viernes en horarios de 10:00 a 14:00 horas.

Cabe comentar que las solicitudes del servicio de visitas guiadas didácticas, son un medio de afianzar la presencia de la Biblioteca Infantil entre la comunidad educativa y la sociedad, con la intención de extenderse al área metropolitana; a fin de propiciar un mayor conocimiento y uso de sus colecciones y servicios mediante una proyección social cada vez más fuerte “fuera” de la UPN a fin de atraer a más público y convertirse en una unidad sociocultural al servicio de la sociedad y del segmento infantil.

Por otra parte, para establecer mecanismos de articulación entre las acciones individuales y las tareas comunes, respecto a los paseos formativos se auxilia de algunos lineamientos que expide la bibliografía generada por la RBNBP, para realizar visitas guiadas. (Ver apéndice 32. Guía de contenidos para visitas guiadas didáctica de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas).

Aunque, en las visitas guiadas se elaboran programas específicos al perfil del grupo, también se desarrollan actividades lúdicas, estrategias de lectura, actividades para la formación y educación del usuario infantil y a grandes rasgos la BIMEC busca que la niñez o los jóvenes aprendan a:

- Usar el catálogo y a localizar los libros en la estantería.
- Diferenciar los materiales documentales que tiene la biblioteca.
- Identificar las partes de un libro.
- Desarrollar hábitos y destrezas en la búsqueda y uso de información.
- Aplicar estrategias de lectura.
- Desarrollar actividades didácticas.
- Vincular y reconocer habilidades de la investigación con la información.
- Otras que dependen del perfil del grupo escolar o del requerimiento del profesor del grupo.

A grosso modo, se proporciona el número de visitantes que han asistido las instalaciones con motivo de las visitas guiadas didácticas en el periodo 2000-2007 el cual ha sido de 7912 personas. El número de admisiones efectuadas en la BIMEC, en sus instalaciones, en el mismo período ha sido de 55,407 usuarios, de los cuáles 35,721 fueron infantes y 19,676 adultos.

Respecto al Proyecto de Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU), resultó trascendental en la BIMEC, porque luego de haber convocado a los infantes, en múltiples ocasiones a participar de actividades inherentes al Proyecto EDFU representó un valioso esfuerzo y aporte. En primer lugar porque se inició con tan sólo una sesión el primer año, pero para el siguiente apenas rebasó la decena de reuniones, y finalmente la persistencia para el año 2007, llegó a triplicarse con 39 sesiones en comparación con el año 2006. En razón de que tradicionalmente se enrolaban las actividades de educar o formar al usuario infantil en las actividades dirigidas a fomentar la lectura y conducir visitas guiadas con los grupos de escolares y los grupos infantiles de frecuencia asidua.

Sin embargo cabe destacar que este proyecto EDFU, simultáneamente se alternó con otros dos que también son muy importantes en la BIMEC, el Proyecto de Animación de la Lectura y Literatura Infanto-juvenil (PALLI) y el Proyecto Formación de Lectores y Escritores Infantiles (FOLEE) efectuados de acuerdo a lo previsto en el plan de trabajo local de la biblioteca infantil y alcanzar las metas propuestas.

Abundando más sobre el proyecto EDFU, es posible apuntar que en el último año del periodo (2007) las sesiones fueron muy nutridas, pues la constancia rindió frutos, sin decir que llegó a madurar, pero si se logró alcanzar indicadores mínimos al crear algo de consistencia, un espacio específico en la BIMEC en tiempo y forma para favorecer a la niñez, con ello, se pueden reconocer otras aristas del servicio tradicional de formación de usuarios en la BIMEC. De esta forma, ha de considerarse que la niñez se puede acercar al personal la bibliotecóloga y los facilitadores para esto, los infantes las distinguen con el nombre de “maestras – bibliotecarias”, demostrando mucha más desenvoltura para preguntar e informarse.

Además, en la biblioteca infantil se emplean técnicas de integración y recreación grupal aplicadas en el tiempo libre a los infantes, y son muy útiles porque proporcionan momentos de espontaneidad, de libertad y de diversión, ya que los niños y las niñas casi siempre conforman un grupo heterogéneo y necesitan de sensibilización y motivación para integrarse tanto a las acciones Pro EDFU como a las diferentes propuestas que se desarrollan conforme el modelo de actividades biblioludi-formativas al interior de la Biblioteca Infantil. Estas técnicas de integración y recreación son necesarias para fomentar vínculos afectivos, disminuir sentimientos negativos, de ansiedad y apatía que presenta la niñez o el grupo infantil, favoreciendo así, el gusto por mantener su estancia en el escenario que se proponga. Con estas actividades tan importantes se fomentan hábitos sociales de conocimientos y respeto para con los otros a través de relaciones cordiales, ya que en este espacio se aprenden otras formas de convivencia, dada la diversidad de personas que confluyen en la BIMEC. Por lo tanto, la recepción del infante para las sesiones se vive como una experiencia importante. Con la intención de proporcionar un ambiente

planeado, organizado, armonioso y significativo para que su estadía esté llena de experiencias y aprendizajes vivenciales gratificantes.

Otras ocasiones, se amerita la atención personalizada al usuario infantil y adolescentes para poder habilitarlo en el uso de la biblioteca y empleo de la información y pueda llegar fácilmente al uso y consulta del material bibliográfico u orientarle sobre el uso de la biblioteca o de las fuentes impresas, en beneficio de su educación y desarrollo, pero que no le dota de la habilidad de obtener, usar y manejar efectivamente la información ni garantiza su transferencia a otras situaciones, por lo cual se les invita y convoca a participar de las propuestas semanales acciones EDFU que beneficiaran y madurarán ciertos contenidos que con motivo de sus estudios esta aprendiendo.

Tras la propuesta anterior y haber impulsado los otros proyectos de Promoción y Animación de la Lectura y Literatura Infantil (PALLI), y el de Fomento de Lectores y Escritores infantiles (FOLEE). Al cabo del periodo 2005-2007 se tuvo una marcada preferencia por el fomento, animación y promoción de la lectura, seguido por el proyecto EDFU y en una mínima expresión para el ajustado a lectores y escritores infantiles. Así, todos estos proyectos se relacionan íntimamente entre si y a la vez son ínter independientes y tienen la pretensión de que cuando se desarrolle uno, se promueva y dinamice el uso de los demás, y hoy por hoy ya forman parte de las actividades permanentes para las propuestas que la BIMEC organiza. Agregando que la bibliotecóloga y los facilitadores incursionaron en una rama poco usual en los servicios de una biblioteca y se reconoce que en general el bibliotecólogo aún no esta preparado para asumir el papel protagónico que le demandan las nuevas perspectivas educativas del Siglo XXI, estas acciones ya hacen camino al andar para un aprendizaje no formal en las instalaciones de una biblioteca infantil del entorno universitario.

#### Página Web de la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional

Mención especial, tiene la página Web de la BIMEC, y aunque fue denominada como Sala Infantil porque es como oficialmente se le reconoce de acuerdo a la normatividad y en anteriores apartados se explicó los motivos de tales denominaciones. Es preciso, referir que apenas, hace poco tiempo, fue retirada de la página electrónica <http://biblioteca.ajusco.upn.mx>, tal servicio fue un gran adelanto de divulgación y un medio de promover el área, entre otras prerrogativas, pero por causas desconocidas se cancelo.

La página Web de la Sala Infantil de la UPN se conseguía visitar en el sitio <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/infantil/> se compuso por 8 páginas principales, dispuso de un menú principal, abarcó aspectos sugestivos que podían ser de utilidad o curiosidad para ser consultada por los visitantes (como usuarios universitarios e infantiles). Se contemplo para su visualización el empleo de un logotipo en cada página con el propósito de dar un sentido de distinción entre el conjunto de los servicios que ofrece la DBAA. Entre las páginas se consideró una presentación muy global de la biblioteca infantil y una descripción breve de algunas actividades generales. También se mostraban "Sitios" algunos relacionados con la lectura, herramientas educativas, sitios para las tareas escolares donde los infantes

podían apoyarse, además de “enlaces” a otros centros culturales (museos y galerías, paseos ciudadanos, parques de diversión (didácticos y ecológicos), ludotecas, ferias, librerías infantiles y normales, jugueterías, bibliotecas y circos, entre otros).

La página, dominaba el catálogo de la colección infantil, solamente contenía los libros exclusivos de éste acervo, muy útil sobre todo para los infantes e interesados en conocer que literatura infanto-juvenil conforma el fondo de colección infantil. También se tenía la oportunidad de acceder a través de ésta a algunos recursos didácticos de entretenimiento digital como juegos de mesa, lecto-juegos y cuentos e historias, entre otros. Ejemplos ilustradores de la presentación de la página Web de la Sala Infantil de la UPN se encuentran al finalizar este documento. (Ver apéndice 33. Páginas Web de la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional).

Asimismo, este asunto fue tema de interés al surgir la propuesta de un colega bibliotecólogo, y proponer la elaboración concreta y direccionada para promover lectura de calidad apoyada en la literatura infanto-juvenil de ésta colección en específico. Ésta propuesta fue visualizada con el propósito de formar el gusto por la lectura, planteando objetivos precisos tales como: ofrecer un espacio donde se promoviera el disfrute de lectura y la literatura infanto-juvenil, establecer estrategias apropiadas de fomento de la lectura a través del uso de las nuevas tecnologías, diseñar una página Web para que la niñez, los profesores, los padres de familia, y cualquier visitante pudiera seleccionar información que motivará al infante por crear un gusto al encontrar historias, cuentos, leyendas y adivinanzas, y otros géneros que le despertarán gusto por leer mediante la visita al sitio Web, para apoyar al usuario con los elementos didácticos necesarios a través de los recursos de información y estudio, contenidos en la página Web, además de servir de soporte y fuente para trabajos y tareas escolares, así como, hacer un estudio de la relación que existe entre las tecnologías de información y comunicación (TIC) y el hábito de la lectura por estos medios, el autor también elaboró una descripción de las distintas herramientas para la elaboración de páginas Web.

#### Evaluación

Es de entender que la BIMEC mantenga registros institucionales, así como estadísticas. Pero, ante la administración de la DBAA, el renglón de Sala Infantil abarca el número de los libros usados en la sala de lectura infantil, el recuento de usuarios que la visitaron desglosada por tipo de licenciatura o procedencia y el número visitas guiadas didácticas y sus asistentes.

Por esta razón, además la bibliotecóloga encargada de la BIMEC elaboró un formato estadístico que facilita los datos que la superioridad requiere, y amplia información que se desprenden de los otros servicios especializados, junto a los tradicionales que desarrollan al interior la biblioteca infantil, según puede apreciarse en el apéndice. (Ver apéndice 34. Formato de reporte mensual estadístico de la BIMEC). Igualmente, vale la pena anotar que los registros estadísticos y administrativos los controla el propio Departamento de Circulación y la DBAA.

También, cabe aclarar que el dato específico de niños y niñas que asisten a la biblioteca infantil, dadas las pautas administrativas de la normatividad, no se filtran como tal, pues la asistencia de los infantes se considera en el rubro de “otros usuarios”, y en ese renglón están incluidos los usuarios externos adultos, de tal forma, que se diluye el subgrupo de usuarios infantiles con el grueso de usuarios adultos externos sumados en el mismo rubro personas externas adultas e infantes. Por lo tanto, la normatividad no detalla información fina que de crédito o reconocimiento al renglón exclusivo de la niñez, ni a las demás funciones que ésta importante unidad de información realiza.

Por supuesto, al revelar la investigación no contar con registros ex profeso de la BIMEC la suscrita desarrolló la contabilidad que originó indicadores mostrados anteriormente en los cuadros que le precedieron y que dan cuenta de las acciones que se desarrollan en la BIMEC. Al describir se tuvo cuidado de evitar acumulación de hechos, a fin de resultar fructífera y significativa, se presenta información objetiva, relativamente libre de deformaciones personales y juicios de valor.

Existe un par de asuntos de suma importancia, para el servicio bibliotecario infantil en la UPN:

- El primero: es el que se refiere a que a través del juego en libertad los niños y las niñas desarrollan su personalidad y espontaneidad, de modo que a través de los juegos (materiales lúdicos, juegos de mesa y materiales didácticos, entre otros) se ayudan a canalizar esfuerzos para potenciar su desarrollo y personalidad infantil, dirigiendo acciones lúdicas y convertir las propuestas en actividades placenteras. Porque para la infancia el juego, la recreación y el esparcimiento, son instrumentos de aprendizaje importantísimos, y no son simplemente juegos, pasatiempos, diversiones o juguetes para pasar parte del tiempo, lo lúdico es una herramienta muy valiosa para su educación y desarrollo por ello la necesidad de contar con éstos materiales en la biblioteca infantil de la Universidad Pedagógica Nacional y crear una ludoteca infantil.

De tal modo que estos materiales manejan el concepto de “Aprender jugando”, son materiales divertidos, innovadores, auténticas vitaminas para el intelecto de la niñez diseñados especialmente para motivar el razonamiento, la creatividad, habilidad motriz y cooperación entre los infantes, estimulando la fantasía, la intuición, la imaginación, la lógica, las matemáticas, el lenguaje, la escritura y las habilidades lectora, permitiendo el desarrollo de muchas más actividades de aprendizaje y diversión.

- El segundo: la generalidad de los niños no cuenta con lugares apropiados para distraerse, recrearse o explayarse, por esta razón se encuentran en las calles, el chat o Internet y los videojuegos mientras sus padres trabajan, también hay familias que por sus condiciones son analfabetas y por ende no conocen la importancia del desarrollo infantil y juvenil. Razón por la que la BIMEC se ha trazado como meta que el infante desarrolle sus habilidades o competencias comunicativas e informativas, el pensamiento verbal, escribir y leer; involucrándole en las diversas acciones que propone el catálogo de ejes temáticos biblioludi-formativos en su programación semanal, también estima su desarrollo motriz fino y grueso mediante el juego, el deporte y actividades al aire libre, entre otras.



Por lo anterior, también se hace necesario puntualizar las grandes ventajas que obtiene la UPN con la BIMEC y se refieren a lo siguiente:

- Particularmente a la niñez, los adolescentes y jóvenes a través de la biblioteca infantil tienen un excelente medio para hacer llegar lectura recreativa e información a la población.
- Con la biblioteca infantil se ensancha la buena imagen de la UPN ante la comunidad aledaña, los padres de familia, los centros educativos y socioculturales.
- Con la biblioteca infantil en el espacio comunitario y exterior al campus universitario se propaga la buena imagen de la BIMEC prioritariamente en los sujetos inmersos del sistema escolar (alumnos y profesores de educación básica), otras escuelas formadoras de profesionales en apoyo a la educación, personal técnico y especializado en apoyo para la operación de las escuelas, grupos sociales en situación de marginación o vulnerabilidad, promotores culturales, grupos en situación intercultural, grupos bilingües, investigadores y alumnos universitarios de otras profesiones (diseño gráfico, arquitectura, artes escénicas, y de ciencias humanas y sociales), entre otros.
- Con la biblioteca infantil los habitantes del área metropolitana y la niñez en todas sus acepciones y edades, los jóvenes y adultos pueden integrarse sin objetar su condición.
- Con la biblioteca infantil la niñez y los jóvenes pueden emplear constructivamente su tiempo libre, ya que, la biblioteca infantil ofrece a la comunidad infantil y a la sociedad en general servicios especializados, cuyo propósito es incrementar la calidad de vida y bienestar, en la dimensión educativa, social, cultural y humana.
- Con la biblioteca infantil se promueve el área educativa, una línea de educación no formal porque dentro de su ámbito de competencia incursiona en la alfabetización en información, desarrolla bases para las habilidades informativas y fomenta una cultura infantil de la información entre su grupo principal de usuarios.
- Con la biblioteca infantil la comunidad y especialmente los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes aseguran momentos de esparcimiento sanos a través de la literatura infanto-juvenil y así hacen de este espacio una alternativa cultural entre las opciones que esta noble IES ofrece a su comunidad universitaria.

Al paso del tiempo la generación que hoy visita la BIMEC apreciará bastante contar con una biblioteca infantil y estará cultivando una cultura bibliotecaria que transmitirá a sus descendientes y las generaciones venideras la razonen en el imaginario de la colectividad. Y como dijo Kant, lo que el niño a falta de instinto no puede hacer por sí mismo debe ser hecho por otros en su lugar y así una generación educa a otra.

## REFERENCIAS

Acerca de la UPN. En línea <http://www.upn.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=26> Consultado el 5 de julio de 2007

Bienvenidos: información general. México : UPN, s.a. 30 p.

CONACULTA. (2003). Ley General de Bibliotecas. México : CONACULTA, DGB. 28 p. Serie: Leyes y Reglamentos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

CONACULTA. (2003). Solicitud de instalación de una biblioteca pública. México : CONACULTA, DGB. 38 p. Serie: Leyes y Reglamentos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

GONZÁLEZ Z., M. El uso de las nuevas tecnologías para la promoción de la lectura, en estudiantes de educación primaria, en la Sala Infantil de la Biblioteca, de la Universidad Pedagógica Nacional. México : El autor, 2006. p.6, 75-77

Laboratorio pedagógico de la UPN: único en su tipo en una IES (2006). pp. 8-9 En: Gaceta UPN no.11, mayo, 2006

Manual de Inducción de la biblioteca *Gregorio Torres Quintero* [2005]. México: UPN, DBAA, [2005]. 25 p. [Documento Interno].

Oficio ASBAA/1281/84 UPN Unidad Ajusco, Secretaría Académica. Área de servicios de Biblioteca y de Apoyo Académico, (1984, noviembre). Dirigido a la Dra. Ana María Magaloni de Bustamante. Directora general de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. [Asunto: solicitud para instalar biblioteca infantil].

Oficio No. 012 de la titular de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP, fechado el 14 de enero de 1985, Dirigido al Jefe del Área de Servicios Bibliotecarios y de Apoyo Académico. [Asunto: viabilidad para instalar biblioteca infantil].

Oficio ASBBA/85 fechado el 7 de junio de 1985 UPN Unidad Ajusco, Secretaría Académica. Área de Servicios de Biblioteca y de Apoyo Académico. Dirigido a la Dra. Ana María Magaloni de Bustamante. Directora general de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. [Asunto: Entrega – Recepción de insumos por instalación de biblioteca infantil en la UPN].

ORTEGA, H. V. (2005). Plan de trabajo de la Sala Infantil M<sup>º</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional 2005-2007, México, 2005 16h. + Anexos (18) h. [Documento Interno].

UNISIT: Directrices para el desarrollo y la aplicación de un plan nacional de formación y educación en el empleo de la información. Paris : Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1980) 54 p.

Universidad Pedagógica Nacional (1988). Manual de procedimientos de los servicios bibliotecarios de la UPN, México : UPN, Sria Académica, Dirección de Servicios de Biblioteca y de Apoyo Académico, p.155 [Documento Interno].

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, (1994). Plan Institucional de Desarrollo: estructura orgánica: normatividad. México : UPN, 1994. 142p. 112 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (1993). Proyecto Académico: aprobado por el consejo en su cuadragésima tercera sesión ordinaria, 9- agosto, 6- diciembre 1993. México : UPN, p 56.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (s. a.) Plan Institucional. México : UPN, p 25

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (1992) Manual de organización de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero". México : UPN, 1992 p.8 [Documento interno].

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (1988). Manual de procedimientos de los servicios bibliotecarios de la Universidad Pedagógica Nacional. México : UPN, p 156.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (2005) Manual de Inducción de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero". México : UPN, Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico. [2005] p. [Documento interno].

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (1988). Manual general de organización de la Universidad Pedagógica Nacional: versión actualizada, agosto del 2005. México : UPN, 106p.

VELÁSQUEZ M., F. (2006) Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico 2000-2006. [24] h. [Documento interno].

VÁSQUEZ S., M. E.. Entrevista personal (2005, febrero).

VELÁSQUEZ M., F. (2007) Ejes del programa de trabajo 2007-2009. 10 h [Documento Interno].

VELÁSQUEZ M., F. (1999) Sistema Bibliotecario UPN 1999-2005. [23] h. [Documento interno].

*Aprender, comprometerse y actuar armónicamente*  
Verónica Ortega.

*En el ejercicio del poder el hombre débil es más perjudicial que el hombre más injusto*  
Benito Juárez

*En países de amplios recursos económicos y de avanzado desarrollo bibliotecológico puede hablarse separadamente de bibliotecas infantiles y de bibliotecas juveniles o bien de bibliotecas infantiles con su sección separada para los que ya no son tan niños.*

*En el caso contrario, escasos recursos, incipiente desarrollo bibliotecológico, Tenemos que hablar de "salas infantiles y juveniles"*  
Buenaventura

*Lo que el niño, a falta de instinto, no puede hacer por sí mismo debe ser hecho por otros en su lugar  
Y así una generación educa a la otra"*  
Kant

*El acceso a los bienes culturales, a la recreación y al esparcimiento  
Son Derechos de los niños y las niñas, y están consagrados en  
La Constitución mexicana*



## CAPÍTULO 3

# PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA FORMATIVO EN LA BIBLIOTECA INFANTIL M<sup>a</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA PARA IMPULSAR LAS HABILIDADES INFORMATIVAS

### 3.1 Propuesta de construcción de un programa formativo en la Biblioteca infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra para impulsar las habilidades informativa

Dado que la mayoría de los asistentes infantiles no tienen ningún tipo de experiencia previa con bibliotecas, resultó buena idea desarrollar varias líneas de trabajo en la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y/o Colección No. 599 conforme el archivo histórico de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de la SEP. En principio, se ha comenzado una ardua y laboriosa tarea, allanar el terreno hacia el concepto de biblioteca infantil para aquellos (educadoras, docentes, padres, tutores, universitarios Y los niños y las niñas) que la descubren en el campus universitario de la universidad.

La bibliotecóloga a cargo de la BIMEC, desplegó actividades apropiadas y entre éstas una relacionada con la educación y formación de usuarios infantiles, con la finalidad de ofrecer al infante diferentes posibilidades para mejorar sus habilidades al realizar búsquedas y emplear la información, por ejemplo: aprender a manejar alguna obra de referencia o material hemerográfico, resumir un contenido, opinar

sobre un texto informativo, entre otros. Se valoró la oportunidad de mejorar el proyecto de educación y formación de usuarios infantiles y por esta razón se encontró conveniente presentar la propuesta de construir un programa formativo en la BIMEC que impulse las habilidades informativas de la niñez, el cuál, tiene en perspectiva ser tan amplio y diverso o tan específico como sea necesario a corto, mediano y largo plazo.

Ya que, en el campo educativo y el marco internacional la bibliotecología de los países desarrollados cuentan con programas para desarrollar habilidades informativas formando parte de otro plan muy amplio en alfabetización informativa, los cuáles, son un conducto para incidir en los conocimientos y actitudes de los usuarios, induciendo una dinámica más activa. De suerte que la persona alfabetizada en la actual sociedad de la información y del conocimiento en relación con la información podrá considerarse un ávido lector, un pensador crítico y creativo, un estudiante interesado, un investigador organizado, un comunicador efectivo, y un usuario habilidoso en las herramientas de la tecnología y la comunicación, entre otras características.

El resultado de éstos programas se hallará con una persona alfabetizada en relación con la información, y será aquella que “aprendió a aprehender” y fue capaz de usar la información con sentido y eficacia, estará mejor preparada para el aprendizaje permanente al contar con armas cognoscitivas y herramientas que le permitirán encontrar la información requerida para poder tomar decisiones o lograr resolver un problema.

Entonces, la BIMEC conociendo la eficacia de los programas ALFIN y desarrollar las habilidades informativas tiene el propósito de que los infantes adquieran éstas habilidades, o al menos se inicien adquiriendo las nociones de una cultura de la información, cierta conciencia y cuenten con las elementos allegados a problemas relativos con la información, para que lleguen a ser reflexivos le refieran un valor a la información y al conocimiento en su vida cotidiana, adoptando actitudes positivas con respecto a la necesidad de informarse y puedan llegar a dirigir su aprendizaje.

Mediante un proceso de sensibilización y motivación para utilizar los recursos bibliotecarios e informativo-documentales, para que aprendan a organizar la información y utilizarla mediante prácticas elementales que impulsen sus competencias o habilidades en información conforme los cánones de la alfabetización informativa. Colateralmente programas de éste tipo fortalecerán las competencias comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir), porque se practicará la lectura (recreativa, formativa e informativa) de tal forma que el infante apreciará pasado el tiempo que el conjunto de estas acciones, son una plataforma de vida y un medio para alcanzar a ser más humano, mejorar educativa, cultural y socialmente.

Un asunto, paralelo a ésta problemática se vincula con la historia de las políticas públicas dirigidas a la infancia y a sus derechos. Razón por la que brevemente, se comenta que sobrevienen tres grandes momentos y que someramente se expresan como sigue:

Al principio, subsistió el abandono de socorrer a la niñez, por creer que tenía un periodo vital de carencias y ausencia de capacidades, se les consideraba sujetos incompletos por naturaleza. El segundo tiempo le tocó un prolongado periodo tutelar cuya concepción partía de afirmar una inmadurez que limitaba sus derechos, caracterizándolos con el término restrictivo de “menores”. Y el tercer periodo, evolucionó al concepto de “niño”, en éste se reconoció a la niñez en su calidad de seres humanos, como personas con derechos. Sin embargo, la consideración de “niño” como genérico oculta una discriminación de género que subsiste desde el lenguaje hasta las actitudes sociales en contra de las niñas.

Por lo que ésta pertinente aclaración obliga a usar el término actual de “infancia” o “niñez” como equivalente a niñas y niños; y cuando sea posible se deben nombrar a ambos para salir del error y no perpetuar la invisibilidad de las niñas. Con ello se logra ejercitar las políticas de equidad de género. Luego entonces, las políticas de infancia en la sociedad mexicana actualmente están ingresando a una etapa de garantías, en la cual la sociedad civil, instituciones sociales, públicas y privadas deben velar porque los derechos de la niñez sean respetados y tengan una vigencia plena y cotidiana haciendo énfasis en la cultura de equidad de género.

### **3.2 Presentación**

A diferencia de la formación de usuarios tradicionalmente realizada por las bibliotecas, se puede considerar una evolución hacia la alfabetización informacional (ALFIN) o habilidades informativas (en México). Y ésta no se limita a preparar al usuario para usar una unidad documental (cierta clase de bibliotecas o centros de documentación) o sus servicios, ni pretende que el usuario se adapte a los criterios técnicos u organizativos de los bibliotecólogos, tampoco se centra en la instrucción del manejo de fuentes o en las habilidades de búsqueda y localización de información.

La ALFIN aspira incluir competencias no trabajadas usualmente en la formación de usuarios como la evaluación de los recursos, la comprensión, la utilización y la comunicación de la información para la toma de decisiones o generar conocimiento. Por ello, en los tiempos contemporáneos hay que incursionar en las habilidades cognitivas e incluso en aspectos éticos al emplear la información. Así, muchas actividades de formación de usuarios serían en parte alfabetización informacional, pero en función de las necesidades particulares de los individuos, de las posibilidades del contexto o de la colaboración con otros mediadores implicados en los procesos de aprendizaje como los profesores, los bibliotecólogos debemos de ir más allá para incluir el uso reflexivo e intencional de informar para la creación de conocimiento, aún desde las más tempranas edades de la infancia.

Así, la alfabetización en información se relaciona con los enfoques constructivistas del aprendizaje, fomenta la autonomía del individuo y el desarrollo de su capacidad crítica para una sociedad compleja y necesitada de impulsar la inteligencia colectiva y el capital intelectual de una nación al través de una participación democrática.

La descripción de conceptos, procedimientos y actitudes que abarcan estas competencias se ha realizado a través del desarrollo de normas preparadas por las asociaciones internacionales de bibliotecología y modelos pedagógicos en ambientes educativos y en la esfera de la bibliotecología internacional. Hasta ahora la mayoría de las propuestas diferenciaban sus contenidos según se fuera a aplicar con escolares, universitarios u otros colectivos, en un ámbito nacional, ya que, comprensiblemente no es la misma alfabetización la que se requiere en una comunidad científica o de profesionales especializados que en un medio de cultura oral indígena, grupos escolares o colectivos infantiles.

El reto es llegar a un modelo de consenso, unas normas internacionales de carácter general hechas para describir en que consiste poseer competencias en problemas de información para cualquier individuo, pero, el modelo de las normas debe ser lo bastante flexibles como para adecuarse a marcos colectivos y sociedades diferentes.

Aunque, al principio la expresión suena extraña en español a los oídos del ciudadano corriente, que asimila la alfabetización sólo con saber leer y escribir.

Por eso, el término ALFIN es más utilizado dentro de la esfera de la bibliotecología que en el ámbito educativo, y es cuando las bibliotecas realizan para los destinatarios finales actividades formativas. Aunque realmente en una sociedad de lenguajes y tecnologías cambiantes, todos somos analfabetos en muchos temas, y sería saludable saber reconocerlo y asumir la necesidad de nuevas alfabetizaciones o de estar en un proceso de alfabetización continua y para toda la vida en este siglo XXI.

Tocante a la puesta en práctica de funciones ALFIN y servicios en las bibliotecas, hay que decir que cada día es mayor, aunque es compleja porque implica nuevas competencias educativas para los bibliotecólogos ya que deben tener las mismas competencias informativas. Por ello como profesionales de la bibliotecología y de la información hay que asumir un nuevo rol como mediadores de un proceso de aprendizaje, igualmente hay que renovar la concepción de los servicios según el cual, el bibliotecólogo debe apoyar el aprendizaje permanente y enseñar a usar la información para que el usuario la perciba como un bien, como un valor añadido de las instituciones documentales, hay que establecer vínculos con el sistema educativo formal, no formal e informal y otros servicios comunitarios relacionados que ayuden a su aplicación, consolidación y acreditación, y en definitiva hay que adaptarse a las necesidades formativas de grupos humanos específicos de usuarios (potenciales y virtuales) y al contexto particular.

### 3.3 Introducción

En la presente propuesta para construir un programa formativo en la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) de la Universidad Pedagógica Nacional para impulsar habilidades informativas en la niñez, figura un compromiso múltiple, sustentado en la filosofía del corporativo a la que esta adscrita, a una responsabilidad por propagar la doctrina de eficientes servicios bibliotecarios para los infantes y finalmente al código ético de la bibliotecología. Igualmente, refuerza el sentido de compromiso que tienen sus miembros para atender sus deberes con calidad, por lo que coadyuva a cumplir sus obligaciones frente a la actual sociedad y en general frente a las audiencias con las que tiene atenciones, especialmente con la población infantil, adyacente a las instituciones y organismos que atienden la educación básica, la educación no formal e informal y la sociedad civil.

La BIMEC llama construcción de un programa formativo en habilidades informativas al conjunto de iniciativas y acciones tendientes a reforzar y preparar a la niñez en competencias exclusivas al problema de acceder y emplear la información, beneficiando al infante en su proceso formativo como usuario de la información para consentir a mediano y largo plazo aprovechar mejor los recursos informativo-documentales, que le ayudarán a desarrollar destrezas para hacer conciencia y agregar valor a la información y a sus conocimientos. El programa gradualmente robustecerá el proceso de aprendizaje del niño con los conocimientos elementales al desarrollar ciertas competencias inherentes a la Alfabetización en Información (ALFIN), es decir, ciertos saberes, habilidades/aptitudes, valores, actitudes, y comportamientos en el marco de una cultura de la información para consolidar la sociedad del conocimiento.

Otra intención de la propuesta, es que colateralmente que el programa sea visto por las autoridades implicadas para su desarrollo y eficiencia, amén de la bibliotecóloga encargada de los servicios bibliotecarios infantiles y los facilitadores o prestadores de servicio social de la BIMEC, lo cual, servirá para perfeccionar con competitividad el desempeño laboral de los integrantes e involucrados para brindar con calidad acciones destinadas a concretar con bases sólidas elementos medulares implícitos en el proceso formativo del usuario infantil y ofertar los servicios especializados que deriva su actuar, así se podrá recurrir a ésta herramienta de trabajo para lograr un ejercicio eficaz, de los implicados y substancialmente de los voluntarios y facilitadores que periódicamente ingresan con motivo de proporcionar su servicio social en la BIMEC.

Y porque la UPN a través del programa universitario de servicio social vincula a sus egresados para aplicar sus conocimientos en un escenario real de trabajo dentro de la competencia y materia de un organismo público descentralizado del gobierno federal de prestigio y con solidez reconocida a nivel nacional e internacional. Así, los egresados al integrarse a la BIMEC conforman un tipo de plantilla de personal transitorio que además se actualiza en la enseñanza de la lectura, dirección y organización de la biblioteca infantil y de la biblioteca escolar, orientación al usuario para emplear servicios de información, examina la importante función de promover la lectura recreativa y su comprensión.

Simultáneamente se desarrollan e implementan estrategias para interactuar frente a grupos de infantes regulares y múltiples, se aprende a controlar los grupos, se impulsa el desarrollo de lecto-juegos y estrategias adecuadas a los fines de los servicios bibliotecarios para la niñez al interactuar en sus primeros acercamientos a la lectura, escritura e investigación documental y se potencian instrumentos que faciliten la mejora de hábitos lectores a través del juego, desarrollando ejercicios dirigidos, obteniendo conocimientos prácticos que fortalecerán y ampliarán su horizonte profesional y particular.

Debido a lo anterior, la BIMEC también coadyuva a desarrollar la formación de recursos humanos en la UPN y, porque permanentemente esta abierta para apoyar y nutrirse del trabajo interdisciplinario de prestadores del servicio social o de voluntarios para realizar prácticas profesionales, desarrollando un alto sentido del trabajo en equipo, rendimiento, eficiencia, motivación y competitividad en Pro de la niñez mexicana mediante su prestación para los servicios bibliotecarios para la infancia. Así, la BIMEC integra a sus filas periódicamente grupos de profesionales de diversas áreas (bibliotecólogas, psico-pedagogas, educadoras, docentes, promotoras culturales y trabajadoras sociales, entre otros). Por lo tanto, simultáneamente enriquece su visión y se desarrolla en tópicos inherentes a los servicios bibliotecarios infantiles y en la alfabetización informativa; ayudando a descubrir los talentos, capacidades y habilidades de los servidores, facilitadores o voluntarios.

Entrando en materia, la BIMEC respetando su identidad y entorno cultural valora lo trascendente que es para la niñez una iniciación a edades tempranas en las habilidades informativas a fin de impulsarlas como una opción de enseñanza no formal; interviniendo así en el proceso formativo de educación del usuario infantil. Funda su interés en perfeccionar el desempeño de la niñez en la problemática de acceder y emplear la información para combatir y prevenir conductas incorrectas y prácticas erráticas respecto al libro, la lectura, la biblioteca, la información, el conocimiento y su cultura acorde con los fines colectivos que persigue la sociedad del conocimiento.

Y, porque en ésta época, además se considera que la niñez debe estar plenamente preparada para una vida independiente en sociedad y ser educada en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad. Asimismo el artículo tercero constitucional, señala que México aspira a un sistema de vida democrático, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, donde el Estado tiene el compromiso ineludible de procurar los medios que permitan elevar su nivel educativo y cultural para enfrentar de la mejor manera los retos que impone la vida moderna.

Al mismo tiempo, esta el nodo rector que el CONACULTA, estableció para consolidar la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) apoyada en bases jurídicas, por ejemplo, la reglamentación de los Servicios bibliotecarios (1985), la Ley General de bibliotecas (1987) y la de Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (2008), entre otras ordenanzas, las cuáles favorecen sustancialmente y robustecen el sistema bibliotecario mexicano para impulsar el tercero constitucional.



De acuerdo a lo anterior y aunado a los escenarios de políticas públicas para la infancia, hoy la niñez se nos presenta como un grupo de seres dignos del mayor respeto y de la mayor atención a quién no podemos forzar a que sean lo que deseáramos que fueran, sino a quién sólo podemos suministrarle ambientes más propicios y el mayor número de potencialidades para su desarrollo integral. Por ello, la niñez es primero que los adultos y éstos últimos deben pensar qué es lo mejor para ellos y ellas de modo que los infantes tienen derecho a recibir la educación primaria, así como tener las condiciones necesarias que favorezcan su aprendizaje y la educación permitiendo desarrollar al máximo sus posibilidades y su preparación para ser gente responsable en una sociedad libre y junto a ello, la biblioteca infantil tiene un papel trascendente en la vida del infante y de las futuras generaciones.

Por estas razones, desde el punto de vista de la bibliotecología se reconoce que una de las alternativas para potenciar el desarrollo integral del infante es mediante la educación y dentro de ésta -la lectura- tiene un lugar preponderante. La cuál es una función muy importante en la biblioteca infantil, al promover la lectura recreativa, la formativa, y la informativa. Tal condición, provoca que la BIMEC revalore el papel de la lectura junto a la ALFIN con el propósito de que la niñez a edades tempranas aprenda a informarse, desarrolle un sentido de afición por la lectura y se aproxime a la cultura de la información y del conocimiento.

Así, tenemos que hoy la biblioteca infantil debe ser un espacio amigo para los niños y las niñas, un espacio cálido que les invite a permanecer para jugar y aprender, donde encuentre estímulos y retos que iluminen su inteligencia para experimentar el disfrute y placer de la lectura, donde se forme su voluntad y personalidad al contagiar e inyectar entusiasmo y emoción provocando descubrir conocimientos y universos de la imaginación depositado en los libros, software educativo, la Internet y materiales multimedia; un lugar donde consiga cultivarse, recrearse, activar el músculo de la imaginación y la creatividad, ello contribuirá al intervenir y formar un gusto por la lectura fuera del sistema escolar, un lugar donde encuentre que tiene espacios libres donde poder expresarse y compartir.

Por eso, la BIMEC considera que debe ser un lugar que solo con echar una mirada invite a la niñez a entrar a disfrutar ojear, revisar, examinar, explorar, calar y descubrir la literatura recreativa, donde el infante evalúe que la biblioteca infantil no sólo es para estudiar o resolver tareas y problemas, sino que el niño o la niña decidan permanecer quizás para hacerse acompañar de un buen amigo -el libro- y también, que los infantes entiendan que es un espacio para ellos, y un lugar donde también sus padres o abuelos tienen cabida y también se puede enseñar algo, incluso a sus padres la manera de hacer el mejor uso posible de la biblioteca e iniciarles en el conocimiento de los materiales informativos, sobre el Internet, o como emplear los servicios o los materiales multimedia, entre otros.

Luego entonces, la BIMEC sin afectar o perturbar la normatividad institucional de su adscripción, su capacidad e infraestructura, reconoce que desempeña un papel y una función social trascendental, toda vez que proporciona a la sociedad, a la niñez y a la comunidad universitaria en la que se halla instalada

la posibilidad de contar con una entidad que ofrece información, conocimiento, cultura y esparcimiento a través de acciones pro lectura, investigación documental y alfabetización en la información.

Por lo tanto, la biblioteca infantil debe considerarse como un componente clave en la educación de la población infantil y juvenil para mantener a ésta población letrada y culta, por eso, la biblioteca es un servicio de información y formación que contribuye al desarrollo integral de los infantes y fomenta la recreación y generación de conocimientos para la comunidad, floreciendo como un espacio democrático de información y comunicación, como una fuerza viva de la educación, la cultura, la información y un agente esencial que fomenta la paz y los valores espirituales en la mente del ser humano.

Conforme a lo anterior, sí los profesionales de la bibliotecología deseamos hacer de la biblioteca una parte activa y ejemplar para la comunidad, tendremos que fomentar múltiples actividades no sólo entre nuestros usuarios, sino también entre aquellos miembros de la sociedad para quienes la biblioteca infantil aún no forma parte de la vida cotidiana innovando aún más.

Por ello, es necesario que las bibliotecas y los bibliotecólogos pongan todas sus capacidades al servicio de los sectores más desfavorecidos, entre ellos están incluidos - los infantes - para difundir la información y el conocimiento, facilitando acceso a la mayor riqueza posible de contenidos y a las tecnologías de información y comunicación (TIC) con el fin de reducir las brechas socioeconómicas y educativas. Por ésta razón los servicios bibliotecarios para la niñez que incluya la oferta de la BIMEC procurarán ser de alta calidad y no podrán considerarse de rango menor ni tampoco sus acciones como procedimientos aislados al resto de los servicios bibliotecarios que brinda la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA) de la Universidad Pedagógica Nacional.

Porque vivimos tiempos de cambios rápidos, la BIMEC también debe cambiar, en consecuencia, demanda reformular prioridades en materia de política bibliotecaria respecto a los servicios bibliotecarios especializados y complementarios que produce localmente, con una diversidad y complejidad peculiar por poseer una realidad propia, originada de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) y desarrollada en un entorno universitario con necesidades particulares de contexto. Y de ésta forma, acorde al desarrollo de las políticas públicas y sociales para la infancia, como institución pública, la BIMEC también debe velar porque los derechos de la niñez sean respetados, tengan vigencia plena y cotidiana reflejada en sus acciones.

De manera, que actualmente la bibliotecóloga, encargada de la BIMEC reconoce necesario cambiar el paradigma de la pedagogía de la información uniendo la docencia al desarrollar en la niñez habilidades informativas y competencias básicas que cualquier ciudadano debe dominar, donde hoy pensar y razonar son el núcleo de una alfabetización en información, de tal forma que las funciones de la biblioteca, las tecnologías de información y comunicación (TIC), y la investigación documental, entre otros tópicos en el ámbito de competencia son parte del proceso educativo y formativo del infante, observando éstos como alianzas estratégicas para el proceso enseñanza-aprendizaje del infante y de cualquier sujeto a lo largo

de toda la vida. Asegurando así, el camino que habrá de cultivarse para que la niñez posea capacidades intelectuales del razonamiento y del pensamiento crítico, a largo plazo ayudándoles a construir un marco para aprender a aprehender.

Se examina para los efectos de este trabajo que la responsabilidad de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y del personal profesional transitorio (prestadores del servicio social) asignado a la BIMEC coadyuve a desarrollar aptitudes y habilidades informativas en la niñez, desplegando actividades de docencia, estrechamente vinculadas al instruir a la niñez a explotar los recursos informativo-documentales entre otras temáticas que finalmente están inmersos en el proceso enseñanza-aprendizaje del infante y educación del usuario infantil.

Por lo tanto, ésta propuesta de construir un programa formativo en habilidades informativas consta de tres partes: El primero hace un planteamiento acerca de las Normas de Alfabetización Informativa (ALFIN) o habilidades informativas, especialmente de las directrices para escolares de la American Association of School Libraries (AASL) y la Association of Educational Communication and Technology (AECT), y el modelo Big 6 y Súper 3 Skills, elaborado por profesionales de otras áreas ligadas a la educación y directamente relacionado con el aprendizaje permanente, la información, y la sociedad del conocimiento; la segunda parte hace un planteamiento del método de información - capacitación; y por último refiere el procedimiento de asesoría - vigilancia y cumplimiento.

La primera parte da a conocer las Normas ALFIN para el segmento infantil, aborda el tema de las Normas ALFIN en el escenario para transitar hacia la sociedad del conocimiento, destacando el reclamo de un nuevo significado a la alfabetización tradicional y a las habilidades elementales de lecto-escritura, antigua base de los sistemas educativos primarios que actualmente son insuficientes en grupos analfabetos o neolectores particularmente en la población infantil, también, reconoce conjuntos de habilidades informativas para atacar el problema y los planteamientos de los modelos BIG 6 y el Súper 3 porque resuelven problemas de información entre estudiantes de 7º a 12º grado de escuela elemental y Súper 3, el segundo modelo induce a los infantes de educación preescolar hasta el 2º grado de educación elemental. Aunque, las Normas ALFIN son para bibliotecas escolares se describen estándares que contribuyen a alfabetizar en información a los infantes de forma eficiente y eficaz.

Igualmente, se retoman puntos relevantes de otras interesantes prácticas orientadas a la ALFIN a nivel latinoamericano y europeo donde hay resultados sin par, bajo la premisa de formar usuarios infantiles o escolares en entornos bibliotecarios diferentes (bibliotecas escolares, salas infantiles y bibliotecas públicas) dirigidas a enseñar a la niñez: los servicios, las instalaciones, la organización, los recursos, estrategias de búsqueda e instrucción de fuentes de referencia, entre otras.

Estas otras propuestas sugieren actividades para novatos e iniciados, persiguen una formación continua y perfilan acciones según la edad de los usuarios infantiles con objetivos precisos, sesión tras sesión. Su alcance es lograr que el usuario infantil sea un agente activo y no solo espectador de la formación, donde

toda vez que los niños y las niñas pasen por ciertas actividades se formarán en un nivel de conocimiento sobre los espacios de la biblioteca, clasificación, búsquedas en los catálogos, orden de los documentos, búsquedas en obras de referencia, realización de referencias bibliográficas, búsquedas en On line Public Acces (OPACs), discos compactos (CD-ROMs), bases de datos en línea e Internet. En suma, las actividades pretenden que un niño de 13 años sea independiente en todas estas materias, y se perfeccione en su autonomía. La convocatoria es para niños en rangos de 6-7, 8-9 y 10-13 años de edad.

La segunda parte del programa, refiere el procedimiento de capacitación donde se adaptaran y ajustaran a las necesidades y limitaciones circunstanciales de la BIMEC, además, ilustra a los facilitadores del equipo de trabajo de la BIMEC en cuanto a la interpretación de las Normas ALFIN, las habilidades informativas, entre otras, también informa todo lo relacionado con el programa formativo en habilidades informativas. La tarea de la bibliotecóloga y de los facilitadores es fundamental para que su aplicación sea efectiva, también es indispensable que los facilitadores conozcan y entiendan los conceptos para que los sepan aplicar.

La última parte, refiere los procedimientos de asesoría, vigilancia y cumplimiento. Tiene como fin verificar y auxiliar al desempeño de las acciones pro ALFIN o habilidades informativas ayudando a los facilitadores a resolver dudas y preocupaciones, así como definir cuando se desatiende la aplicación de éstas y proceder a las correcciones a que haya lugar y que deberán aplicarse.

### **3.4 Normas de alfabetización informativa o habilidades informativas, el aprendizaje permanente, la información, la sociedad del conocimiento y otras cuestiones**

La ALFIN es un concepto democrático no limitado, que se interesa por enseñar al infante y al individuo a solucionar problemas de índole informativa, le indica como acceder a la información de manera eficiente y efectiva para evaluar crítica y convenientemente la información de su interés, además, de aprender a usarla positiva y creativamente. Preparándole, para que en un futuro próximo pueda lograr una independencia mediante aprendizajes significativos en relación con sus intereses personales. Es decir, que en la BIMEC potencialmente se incitará al infante a apreciar y disfrutar la literatura infanto-juvenil y otras expresiones creativas dentro del mundo de la información; por consecuencia le mostrará el camino a buscar la excelencia educativa en cada búsqueda de información que le genere conocimiento. Y, así desarrollará una responsabilidad social al contribuir efectivamente con el aprendizaje comunitario de la sociedad, sustentándose a la vez la rentabilidad de la biblioteca infantil al provocar que la comunidad de ciudadanos, incluida la niñez esté mejor preparada para pensar y dirigir su crecimiento personal a corto, mediano y largo plazo.

La ALFIN constituye un derecho humano básico en el mundo [digita], que promueve la inclusión social de todas las naciones, además se hace acompañar de la formación permanente, así andarán caminos que consoliden la sociedad de la información a partir del conocimiento tácito. De suerte que es necesaria una

fuerte inversión en estrategias para la ALFIN y capacitar a los infantes y a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente a fin de que consiga metas personales, sociales, ocupacionales y educativas.

En consecuencia, los infantes y los sujetos serán capaces de habilitar sus propias mentes al aplicar la exploración o el descubrimiento de información relevante, mediante habilidades de navegación y la capacidad para clasificar, separar y seleccionar datos relevantes y fidedignos para su interpretación. Así, los ciudadanos alfabetizados en relación con la información reconocerán su importancia en una sociedad democrática, practicarán una conducta ética en relación con la información y las tecnologías de información y comunicación (TIC). Además participarán efectivamente en grupos para buscar y generar productos que puedan transmitir para su comunidad en beneficio de su país y del mundo.

En la esfera de la bibliotecología la trama de las Normas de la Alfabetización Informativa (ALFIN) surgieron del concepto *information literacy* o alfabetización informativa, su traducción paralelamente usa de modo sinónimo expresiones como: cultura de la información, alfabetización informacional, competencias informativas, educación documental, desarrollo de habilidades informativas e igualmente maneja los acrónimos ALFIN o AI. Y todo ello concurre a que el individuo llegue a *“saber cuándo y porqué necesita información, donde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética”*.

Por lo que, el concepto involucra a que el individuo adquiera un conjunto de habilidades necesarias para interactuar con la información en ámbitos diversos de la vida (educativa, académica, laboral o personal), la ALFIN se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida, porque capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. De ahí que las habilidades informativas sean pieza clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje del infante.

Cabe puntualizar que la ALFIN comprende dos paralelismos, el primero reside en que las personas [usuarios potenciales y virtuales de las bibliotecas] alcancen a dominar una serie de habilidades o competencias en información a través de medios convencionales y electrónicos de la información para obtener, hacer, usar, reflexionar, evaluar, comunicar y regirse con ética al emplear la información, aspirando a fomentar el desarrollo personal de los individuos, y potenciar sus capacidades para el disfrute de una vida privada, profesional y social plena. La segunda equivalencia, compete a las bibliotecas e instituciones educativas, para que la adopten como función y desplieguen actividades orientadas a la enseñanza-aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes relativas al acceso y empleo de la información, concertada en la máxima *Educación para todos y Aprendizaje permanente*.

Porque en el marco de la ALFIN la formación de usuarios de la información tiende a la orientación, instrucción de fuentes de información, uso e identificación de información para resolver asuntos de la vida cotidiana, profesional o académicas que emprenda el sujeto, en cambio la ALFIN y el desarrollo de las

habilidades informativas en la biblioteca se convierten en una función y consiste en desarrollar capacidades (saberes, habilidades/aptitudes, valores, actitudes, comportamientos) expresamente de habilidades básicas con objetivos actitudinales para comprender, evaluar, hacer, transferir acompañado de una ética del sujeto; fundamentalmente va a desarrollar en el sujeto la toma de conciencia e importancia que tiene el uso de la información, auxiliando a este concepto la consulta de una ilustración nombrada ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización informativa?. (Ver apéndice 4. ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización informativa?).

Por lo tanto, la nueva educación en alfabetización para el presente siglo XXI en la actual sociedad del aprendizaje o del conocimiento se sustenta en principios tales como aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, involucrando necesariamente el aprender a aprehender. Ello contribuirá, a formar futuros ciudadanos que accedan a la lectura, a la información, al conocimiento, a la cultura, a la participación en proyectos de expresión y fomento cultural como una práctica más para el mejoramiento de su vida cotidiana del trabajo, para una educación permanente y la superación del individuo y la sociedad aprendiendo a acceder a la información, obtener, usar, comprender, evaluar, reflexionar, comunicar y conducirse de acuerdo a la ética. (Ver apéndice 2. La alfabetización en información para el Siglo XXI).

En este sentido, los escenarios actuales de las nuevas generaciones saben que la información está disponible en diversos medios, incluida la Internet, además de medios impresos, gráficos, visuales y multimedia, donde reconoce que la sobre abundancia de recursos informativos acceso y adquisición junto a la generación de conocimientos, tiene una calidad dudosa, sin embargo el aumento de las posibilidades para acceder a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es continuo. De modo que los bibliotecólogos sabemos que la niñez, accede a ésta ingente información sin filtrarla, lo que suscita interrogantes sobre su autenticidad, fiabilidad y validez lo cual, lleva a plantear nuevos retos al momento de evaluarla, comprenderla y utilizarla de manera ética y legal.

Sin embargo, y junto a las mejores perspectivas educativas en el marco del escenario planteado previamente, los especialistas apremian consecuencias contradictorias y adelantan que ese exceso de información también hace inmutable e insensible al infante incitándole velada e indirectamente a convertirse en un usuario pasivo, paralizándole e incapacitándole ante la abundancia de tanta información, ello sucede, porque constantemente se está bombardeando con tal cantidad de información que a la vez se halla ante un factor de distracción, en consecuencia se le presenta dificultad para procesarla y vincularla adecuadamente a sus propias necesidades. Asimismo, presenta incapacidad de analizar la información, cuando hace búsquedas para un fin concreto y al recuperar tal información no sabrá decidir que elegir, leer o utilizar, por lo tanto, no puede seleccionarla de acuerdo a sus propósitos. También, el infante se paraliza y se siente desamparado ante tanto volumen de información y búsquedas, sin resultados óptimos, presentando un conflicto para el individuo con la información y la imposibilidad de revisar y ajustar estrategias de información propias.

Por lo cual, se hace necesario formar desde edades tempranas a los pequeños, considerando que esa formación se puede abordar a un nivel primario, porque los infantes adolecen de temores infundados, vacuidades e indiferencias, potenciando su entendimiento mediante la vivencia de experiencias dirigidas y significativas que impulsen las habilidades en información y sean enriquecedoras.

Para trabajar, en ello, es necesario, enseñar al infante a seleccionar la información, organizarla, evaluarla y transmitirla a través de trabajos de investigación, de mayor o menor envergadura y desenvolver estrategias de trabajo cuyo desenlace se prolongue a lo largo de la vida, estos pasos, guiarán el camino de la formación del usuario infantil en la búsqueda de la información en los lugares y los soportes (espacios físicos: biblioteca, libros, y otros y/o virtuales-Internet, CD ROM y otros.) en que se encuentre con la secreta intención de alcanzar a conseguir que las personas lleguen a ser autónomas en la construcción del conocimiento tanto en el ámbito académico como fuera del mismo. En sí, tanto la calidad insegura como la cantidad en expansión de la información planten retos enormes a la sociedad.

La colosal abundancia de información no creará por sí misma una ciudadanía más informada sino que serán necesarios desarrollar un grupo de actitudes y aptitudes necesarias para usar la información eficazmente. Al mismo tiempo, debe reconocerse que en los escenarios nacionales, hay necesidad de admitir que la información y el conocimiento que tengamos los unos de los otros, serán el eje de nuestro desarrollo y el de los demás por ello la sociedad necesita generar información como un insumo básico para el desarrollo cultural, económico y político del país.

En consecuencia, las sociedades avanzadas de países desarrollados adjudican un valor social y económico a la información y al conocimiento, porque los diferentes grupos sociales les conceden un reconocimiento individual y colectivo ante la necesidad de utilizarlas o poseerlas y ello sustenta su liderazgo en ámbitos científicos, tecnológicos, económicos, sociales y culturales.

Por lo tanto, México, esta en la obligación de comprometerse a desarrollar la cultura de la información, y ya que la BIMEC intenta promover una cultura del libro, hábitos de lectura, de investigación, empleo de la información y uso de la biblioteca aunque en niveles primarios. Asimismo, entre sus quehacer la biblioteca infantil conoce del conjunto de herramientas útiles tanto para el aprendizaje como para la ALFIN. Y de acuerdo con los especialistas tales componentes son elementos recomendados al retomar la ALFIN de la persona y de la sociedad, para transitar hacia un nuevo escenario de crecimiento y consolidación. Una ilustración sobre la manera de manejar problemas de información de una nación, se refiere a la figura que gráficamente puntualizan las características ventajosas de un país al estar y no estar alfabetizado en ALFIN. (Ver apéndice 6. ¿Qué país con ALFIN alcanza el premio?).

Por tales razones, se hace necesario distinguir entre información y conocimiento. Toda vez que se reconozca que estamos viviendo en la denominada Sociedad de la Información, donde el mundo esta lleno de rápidos cambios, en muchas ocasiones, más vertiginosos de lo que podríamos haber imaginado años atrás. La velocidad de los avances tecnológicos que han surgido: las microondas, las

teleconferencias, el Internet, el correo electrónico, el fax, las tecnologías de la información y comunicación, entre otros, hacen que los conocimientos que surgen en cualquier sitio del mundo sean difundidos en fracciones de segundos para el resto de la humanidad.

Por lo tanto, el conocimiento humano, también se ha desarrollado a velocidades extraordinarias, apareciendo cada día cuantiosas publicaciones novedosas sobre temas específicos. Así, la información como tal, los datos, los mensajes, los documentos, no son por sí solos conocimiento pues éste demanda “esfuerzo, atención, rigor y voluntad” del individuo. Entonces, el conocimiento requiere de la actuación e interacción con la realidad, mientras que la información expresa sólo una parte de esta realidad. Así, se observa que entre la información y el conocimiento hay un vínculo tal que la primera es condición necesaria, aunque no suficiente, para dar lugar al segundo por lo tanto, el conocimiento requiere elaborarse y necesita de información, el conocimiento precisa de la aportación de la persona, de su comprensión e interpretación personal, de ahí la necesidad de la ALFIN.

Para que la información se convierta en conocimiento es necesaria la puesta en marcha, desarrollo y mantenimiento de una serie de estrategias y enseñar al infante a edades tempranas nociones encaminadas a preparar la inteligencia y competencias deseables para potenciar su intelecto. De manera que llegado el momento el infante tendrá que discriminar aquella información relevante de su interés y tras haber seleccionado esa información, deberá analizarla desde una postura reflexiva, e intentará profundizar en cada uno de los elementos, reconstruyendo el mensaje, para reconstruirlo desde su propia realidad.

En esta construcción del conocimiento significativo, el proceso de enseñanza aprendizaje debe facilitar, por un lado, al acceso a la información procurando igualdad de oportunidades, y por otro lado, ha de ser la herramienta que ayude a transformar la información y los datos, en conocimiento. Por esto, la biblioteca infantil debe apoyar la conquista del conocimiento, y tiene que valorar más la imaginación y la creatividad que la repetición y la memoria. Así, los especialistas señalan que para aprender a aprehender se tienen que romper esquemas tradicionales que la educación tradicional implantó y que es necesario desaprender todos los conocimientos obsoletos y los grandes bloqueos mentales resultantes de los viejos paradigmas y de la antigua forma de pensar de la sociedad industrial. Ante este panorama, se anota una corresponsabilidad, tanto del bibliotecólogo como del usuario “una doble actuación enseñar a pensar y enseñar a informarse” para transitar el camino del aprendizaje autodirigido y permanente y aprender a aprehender, desvinculando los tradicionales métodos de instrucción o escolarización caducos.

De modo que en estos momentos los profesionales de la bibliotecología estamos introduciéndonos en una problemática pedagógica que puede ser aplicable tanto en el aula, la capacitación o el hogar y desde luego ya esta siendo tratada en la educación universitaria, pero aún falta mucho más. Así es, como los bibliotecólogos hoy ya estamos ocupándonos por formar usuarios independientes en las instituciones de educación superior y, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC en una biblioteca infantil para que lleguen



a ser capaces de conducir en ellos mismos un aprendizaje de por vida, para lo que se ha vuelto cada vez más importante el aprender a aprender.

Para esto, en la biblioteca infantil los pequeños pueden iniciar el aprendizaje de tareas, habilidades informativas o actividades de educación documental, favoreciendo el desarrollo de sus procesos de aprendizaje y de algunas acciones para encausarles a ser autónomos en la realización de tareas intelectuales. (Ver apéndice 9. Bloques de contenido para educar en información). Conquistando así, un punto para propiciar el desarrollo intelectual de la niñez a través de investigación y descubrimiento, cooperación y aprendizaje, ilusión e interés por la formación permanente, comprensión del entorno y creación de productos informativos garantizando las mejores condiciones para el libre acceso a la información, y a una rica oferta literaria que le propicie una colección infantil balanceada, favoreciendo mayores posibilidades educativas y culturales a la niñez mexicana junto al resto de la oferta que los servicios bibliotecarios.

Por lo cual se anotan deficiencias importantes en estudiantes infantiles como sigue:

- No tienen auto imagen realista positiva de sus posibilidades en el proceso de aprendizaje.
- Hay impulsividad y falta de planificación en la resolución de tareas.
- Tienen una percepción superficial y a veces confusa de situaciones o problemas.
- Presentan organización espacio-temporal insuficiente.
- Carecen de conceptos verbales para comprender y expresarse.
- Tienen dificultad para realizar una representación de los pasos que requiere la tarea.
- Hay ausencia de una conducta comparativa eficaz.
- Imprecisión al reunir datos.
- Tienen dificultad de considerar dos o más fuentes de información.
- Tienen conflicto para seleccionar y organizar datos relevantes.
- Carecen de razonamiento lógico.
- Hay dudas para la realización de inferencias y categorías.
- Hay conflicto para contrastar la información obtenida en diversas fuentes.
- Existe un bloqueo e imprecisión en la comunicación entre sus compañeros.
- Tienen una visión fragmentada y lineal, ya que no se relacionan, no se disciplinan, no consideran tiempos históricos o espacios geográficos, y tampoco consideran los múltiples efectos que surgen de un hecho o de una toma de decisiones.
- No utilizan estrategias de ensayo error.

Igualmente cabe precisar que algunos indicadores del fracaso escolar del infante en nuestra sociedad, se manifiestan fundamentalmente por las dificultades de lectura y escritura, provocando en el niño o la niña, problemas de aprendizaje, pérdida de autoestima, rechazo hacia las actividades intelectuales o académicas, y dificultad para relacionarse, entre otros.

Ahora bien, las directrices para los niños escolares que preparó la Asociación Americana de Bibliotecarios Escolares (AASL), además de los modelos Big 6 y Súper 3, pueden orientar y encauzar las pautas para impulsar las bases de habilidades informativas en los infantes, a través de una educación documental (Ver apéndice 5. Modelo Big Six y Súper 3) ya que por lo anotado, se infiere que las personas tenemos dificultad para conectar las informaciones de modo coherente y establecer nexos causales o de otros tipos, para comprender. Las personas tenemos mayor necesidad de información, pero no desarrollamos en paralelo nuestra capacidad para informarnos de manera que las normas lleguen a cubrir los siguientes puntos.

Cualquier tipo de normas para la ALFIN coadyuva a desarrollar la capacidad máxima del pensamiento cognitivo mediante el desarrollo de ciertas destrezas en información. Los conjuntos de habilidades informativas para atacar el problema y distinguir que las primeras habilidades en información que necesitan las personas para encontrar información, inicialmente son localizar y recuperar [con o sin] manejo de equipos tecnológicos; siguen las habilidades para el estudio, la investigación y el pensamiento; y al último están las habilidades informativas para compartir la información su presentación, producción y generar incluso conocimiento

El caso de las normas para bibliotecas escolares que son aplicadas en la niñez involucra tres categorías para el aprendizaje de la ALFIN y el trabajo en bibliotecas. Las últimas dos refieren y describen indicadores relativos a la capacidad de aprendizaje autónomo y valores relativos al uso de la información en nuestra sociedad. En seguida se podrán apreciar mayores detalles al consultar el apéndice, (Ver apéndice 7. Normas ALFIN de la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares AASL-ALA), sin embargo, a grandes rasgos puede referirse que se necesitan:

- Comprensión de la estructura del conocimiento y de la información.
- Habilidades para comprensión de la estructura del conocimiento y la información.
- Habilidades para determinar la naturaleza de una necesidad informativa.
- Habilidades para plantear estrategias efectivas para buscar y encontrar información.
- Habilidades para recuperar información.
- Habilidades para analizar y evaluar información.
- Habilidades para integrar, sintetizar y utilizar información.
- Habilidades para presentar los resultados de la información obtenida.
- Respeto a la propiedad intelectual.

De modo que su aprendizaje desarrollará ciertas competencias que implantarán comportamientos, actitudes y ciertas conductas que idealmente deben llegar a dominar los infantes mediante la ALFIN y paralelamente lograr una independencia en el aprendizaje, y conseguir una responsabilidad social al emplear la información.

Conformado a su vez tres componentes básicos:

- Acceso.
- Evaluación.

- Uso de información.

Los componentes se encuentran en la mayoría de las normas, agrupados así:

- Acceso es cuando el usuario accede a la información en forma efectiva y eficiente.
- Evaluación es cuando el usuario evalúa la información crítica y competentemente.
- Uso es cuando el usuario aplica y usa la información en forma precisa y creativa.

Es decir, que las pautas que las complementan pueden dividirse en:

- Habilidades relacionadas con el acceso intelectual a la información.
- Habilidades relacionadas con el acceso físico a la información.

En las primeras habilidades relacionadas con el acceso intelectual a la información cobran importancia los conocimientos previos y los intereses personales o motivación hacia el tema, incluidos todos los procedimientos que permitan caracterizar una necesidad informativa y planificar la búsqueda, acceder a la información, analizarla, seleccionarla y procesarla convenientemente. Las segundas habilidades relacionadas con el acceso físico a la información, abarcan el conocimiento de la variedad de recursos informativo-documentales posibles y disponibles, conocimiento de sus características y de las unidades de información incluida su organización.

Por su parte el Modelo Big 6 resuelve problemas de información entre estudiantes de 7º a 12º grados de escuela elemental y el modelo Súper 3 (variante de la propuesta anterior) es desarrollado específicamente para infantes de educación preescolar hasta el 2º grado de educación elemental.

En ésta ocasión la BIMEC dedicará su atención a las Normas ALFIN, el Modelo Big 6 y Súper 3 para bibliotecas escolares ya que éstas describen estándares que contribuyen a alfabetizar en información a los infantes de forma eficiente y eficaz. Consultando el apéndice, se podrán dar más detalles de las Normas ALFIN. (Ver apéndice 7. Normas ALFIN de la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares (AASL-ALA).

No obstante, también se retoman algunos puntos de otras interesantes propuestas de prácticas orientadas a la ALFIN bajo la premisa de formar usuarios infantiles o escolares en diferentes entornos bibliotecarios (bibliotecas escolares, salas infantiles y bibliotecas públicas) que para los fines del presente trabajo proporcionan claridad sobre las habilidades en información porque van dirigidas a enseñar a la niñez: los servicios, las instalaciones, la organización, los recursos, estrategias de búsqueda, instrucción en el uso de fuentes de referencia y la consulta, entre otras.

En países latinoamericanos, hay interés por éste asunto en los niños uruguayos, y también, hay trabajo desarrollado en Argentina, en las aulas y las bibliotecas escolares, proponiendo actividades seriadas en orden de complejidad que son fácilmente adaptables a los fondos y posibilidades de las bibliotecas y que son las siguientes:

- ) La escuela de ratones I y II
- ) De todo un poco I y II.
- ) De diablos y mataburros I y II.
- De búsqueda y pesquisas I y II.
- ) Las mil y una caras de la noticia I y II.
- ) Concurso Diccionario del Humor.

A lo anterior, se suman otros trabajos relevantes para el interés de éste trabajo, el primero es la última versión de una propuesta de contenidos para el proceso de formar usuarios de la información para el nivel inicial y la de educación general básica (primer, segundo y tercer ciclo), y el segundo obedece a planteamientos concretos sobre que el acceso a la información de los infantes escolares conlleva el desarrollo de dos facetas complementarias que pueden realizarse en un mismo proceso instructivo. Ya que el entrenamiento para el acceso a la información esta dentro de nuestro sistema cognitivo, y el entrenamiento para el acceso a la información también ésta fuera de nuestro sistema cognitivo; en este sentido esta comprometida una faceta psicológica y es cuando el infante es capaz de operar mentalmente o procesar la información contenida en cualquier texto y la otra es la faceta documental donde el infante es capaz de localizar, a través de diversos procedimientos y fuentes, cualquier tipo de información. De este modo, como ya se anotó previamente aprender a aprender exige una doble actuación para los bibliotecólogos: enseñar a pensar y enseñar a informarse para que el infante alcance un aprendizaje autorregulado a través de un proceso. (Benito, 1996).

Partiendo de estas reflexiones, la bibliotecóloga encargada de la BIMEC consideró ambas posturas y las aglutinó presentando los enfoques de actividades que la suscrita considera pueden retomarse como estrategias y modelos para enseñar a usar la información. En seguida se describen para confeccionar el proceso de formación de usuarios infantiles de la información, dispuesta por rangos de edades de 0 a 6 años, de 6 a 12 años, de 12 a 16 años de acuerdo a las características evolutivas que subyacen a cada una de las etapas progresivas que a veces son poco observados en la niñez y que ofrecen ideas a las bibliotecas para que puedan utilizarse con distintas finalidades, realizando actividades didácticas adecuadas a cada una de las etapas establecidas para los niños y que a continuación se desglosan:

Para los infantes de 0 a 6 años, la biblioteca debe considerar al infante desde su nacimiento a los dos años, Observar que le impresionan los sonidos, los movimientos hechos ante él. Las canciones, rimas y versos cortos acompañados de gestos. Resultando estímulos que van acercando al bebe con mundo exterior. A partir de los ocho meses puede percibir imágenes sencillas y captar relatos cortos relacionados con el entorno; el libro puede ser acercado como objeto físico, como fuente de estímulos visuales, táctiles y auditivos, entre otros. De los dos a los seis años el pensamiento del infante esta ligado todavía a significados inmediatos, no ejecuta operaciones mentales, responde a los acontecimientos nuevos en función de su percepción. De los dos a los cuatro años los niños y las niñas empiezan a diferenciar entre el yo y el exterior, ya capta desde sus percepciones inmediatas. Es un periodo también de animismo, de pensar que las cosas animadas están dotadas de una vida interior como la suya,

mezclando la realidad y la fantasía. Por eso le gustan los momentos de cuentos y fábulas con personificaciones y objetos animados.

Se recomienda acceder a la biblioteca infantil como un área para reconocer y explorar espacios y servicios básicos, observar, describir y conocer la colocación básica de los materiales, nombrar y comparar propiedades físicas de los materiales, formar conjuntos entre los diferentes materiales, realizar clasificaciones de los materiales según un criterio dado, mantener en orden en el rincón de la biblioteca, decorar la biblioteca con creaciones plásticas, observar y manipular los fondos documentales infantiles, distinguir los libros de consulta de los libros de recreación y ficción, interpretar las ilustraciones o imágenes de los textos, inventar historias a partir de las ilustraciones de un libro, buscar información gráfica en los libros, revistas o periódicos, seguir de forma comprensiva textos sencillos, orales y expositivos, escuchar y comprender textos orales tradicionales o relatos breves, dialogar y diferir opiniones de textos orales escuchados y/o leídos, comprender y elaborar catálogos sencillos, reconocer distintas fuentes de información, iniciarse en la recogida y reguero de datos, utilizar los materiales de la biblioteca con cuidado y respeto, dar cuenta que la biblioteca contiene respuestas a muchas preguntas, despertar el interés por la búsqueda de información.

En cuanto a los gustos literarios son muy amplios y evolucionan. Gustan de cuentos muy cortos de temas sencillos y claros de ideas y lenguaje, relacionados con la vida cotidiana. También son interesantes los libros que favorecen el enriquecimiento del vocabulario a través del juego con la palabra (adivanzas, cancioncillas, trabalenguas y onomatopeyas, entre otros). Sobre los cuatro años llega un momento de fantasía desbordante, gusta de lo mágico y fantástico, los cuentos de hadas y los cuentos maravillosos, los personajes fantásticos. Los cuentos de animales igualmente, así como los libros que cultivan los sentidos libros de imágenes y texturas, entre otros. Es muy importante leer a los niños, hay un predominio del lenguaje oral. Así, la niñez va desarrollando la capacidad para comprender las historias, de seguir el orden de los acontecimientos, siempre que los contenidos sean familiares y la secuencia se ajusta a sus expectativas. Puede ser interesante apoyar la narración con recursos visuales que se manipulen desde la diapositiva hasta la escenificación con títeres, entre otros.

Estos infantes, sin duda se encuentren en cursos de la educación inicial infantil, en cuanto a que contenidos conceptuales ya pueden manejar desde la biblioteca del Jardín, los libros como soporte de la información, advirtiéndole a los infantes situaciones y anecdotarios del historial del libro y sus partes, su alcance como portadores de textos, su influencia en los medios de comunicación presentes, y los propósitos de contar con los recursos informativos en la comunidad y otros lugares de entretenimiento cultural como las bibliotecas públicas, los museos, las ludotecas, las jugueterías las ferias, las librerías infantiles y librerías normales, los teatros, los cines, las galerías y los parques de diversión (didácticos y ecológicos), entre otros. Los contenidos actitudinales incluyen respeto al reglamento, placer, valoración, curiosidad, tenacidad, valor hacia la información, manipulación de diferentes soportes, aceptación y tolerancia de opiniones, apertura de pensamiento, autonomía en cuanto a los juicios valorativos, decisiones propias y expresión de preferencias, reflexión y aceptación de equivocaciones. Y los

contenidos procedimentales abarcan el uso de la biblioteca, funcionamiento, clasificación, diferentes tipos de documentos, obtención de información por instituciones o personas, intencionalidad de un mensaje, aprovechamiento y comunicación, entre otros.

Referente a los infantes de los 6 a los 12 años que están cursando la educación primaria. La niñez va desarrollando su capacidad de representación, gusta del dibujo, el juego simbólico, la dramatización. Es el momento de trabajar la lectura de la imagen, descubrir las figuras dominantes, los colores, localizar los objetos e ir descubriendo las conexiones entre los dibujos y entre éstos el texto que los acompaña. La biblioteca infantil puede contribuir a desarrollar actividades de carácter conceptual como: conocer y reflexionar sobre los servicios que ofrece, reconocer y describir diferentes soportes de información, comprender y utilizar un sistema de ordenación como por ejemplo el sistema de clasificación decimal (CDD), conocer las distintas tareas que realiza la bibliotecóloga, conocer a profesionales relacionados con el mundo del libro, conocer y describir el proceso de edición de un libro impreso, conocer diversos sistemas de organización de la localidad, Acerca de las actividades de carácter procedimental abarca el forrar libros, colocar tejuelos y colocar fichas de préstamo, identificar los datos bibliográficos de un libro, manejar eficazmente diccionarios y enciclopedias impresas, habituarse al préstamo individual. Iniciarse en la consulta de catálogos (autores, títulos y materias), y usar su criterio al identificar colecciones reconocer y utilizar fuentes de información práctica (guías, planos, periódicos, horarios...), consolidar las habilidades lectoras con textos narrativos, seguir de forma tolerante la toma de notas en textos orales o expositivos, identificar tema e ideas principales en textos expositivos escritos, redactar textos expositivos, elaborar resúmenes, identificar las reseñas informativas, en un texto expositivo, tales como: índice, notas al pie, al fina y al margen de la página, datos de autoría y edición, redactar, ilustrar y elaborar libros, comparar informaciones obtenidas sobre un mismo tema en diccionarios, enciclopedias y monografías.

Y respecto a las actividades de carácter actitudinal: utilizar los documentos de la biblioteca con cuidado y respeto, adquirir hábitos de comportamiento adecuados dentro de la biblioteca, valorar la lectura como fuente de información, darse cuenta de la importancia de la organización para vivir en sociedad.

Por ejemplo para los infantes del primer ciclo se contemplan los bloques de acceso a la información, abarcando la necesidad de contar con información, estrategias para tenerla y fuentes de información selección de la información, análisis de la información, registro de la información y comunicación de la información. Los contenidos actitudinales contemplan el reconocimiento, curiosidad y apertura, confianza, gusto, valoración, aceptación, placer, apreciación, perseverancia, aprendizaje, reflexión crítica. Y los contenidos procedimentales incluyen la localización, selección y uso de la información.

El siguiente nivel, el segundo ciclo contempla contenidos conceptuales sobre los bloques de acceso a la información (abarca la información, estrategias de información, y fuentes de información), selección de la información (abarca análisis de la información), registro de la información y comunicación de la información (abarca los medios de comunicación). Los contenidos actitudinales vislumbran confianza, perseverancia, placer, disposición elemental, valoración, superación de estereotipos, posición reflexiva y

crítica y aceptación de diferencias, entre otros. Y los contenidos procedimentales consideran analizar las necesidades de información, localización, registro de la información y uso de la información. Y para los pequeños del tercer ciclo en cuanto a contenidos conceptuales se incluyen los bloques de acceso a la información, selección de la información incluye análisis de la información, registro de la información y comunicación de la información.

Los contenidos actitudinales son confianza, disciplina, esfuerzo, perseverancia, gusto, valoración, aprecio por la búsqueda e indagación, tolerancia y serenidad frente a los logros y errores, posición crítica, reflexión crítica, aprecio, participación responsabilidad, análisis y definición, entre otros. Y acerca de los contenidos procedimentales: analizar las necesidades de información, usar habilidades para resolver problemas, reconocer, manejar, seleccionar y clasificar las fuentes, utilizar herramientas de localización de la información, reconocer distintas clases de información, inferencia, literal de opinión, interpretar cuadros, gráficos, diagramas, reconocer y comparar distintas versiones, evaluar pertinencia de la información, determinar cuando la información ha sido encontrada (en calidad y en cantidad), reestructurar, registrar (tomar notas, subrayar, categorizar, parafrasear, resumir, comparar, secuenciar, generalizar y diagramar), reconocer el derecho de la propiedad intelectual, citar correctamente las fuentes, elaborar documentos para comunicar la información y seleccionar el medio adecuado, entre otros.

Para los infantes y adolescentes de 12 a los 16 años invariablemente cursan la educación secundaria. La biblioteca puede convertirse en una herramienta de trabajo intelectual en la que además de utilizar fuentes de información electrónicas, ya utilizan productos documentales específicos, como revistas, bibliografías u otros tipos de materiales documentales, haciendo una mejor selección de los materiales de consulta. Es el momento para introducir nociones que susciten su reflexión sobre la sociedad de la información, la importancia de su tratamiento y difusión, y la necesidad de desarrollar habilidades de información para mejorar su formación académica y profesional.

La biblioteca infantil y juvenil puede contribuir al desarrollo evolutivo con actividades de carácter conceptual como: reflexionar sobre el pasado, presente y futuro de las bibliotecas, identificar y comparar las características de libros de diferentes épocas históricas, interpretar correctamente los datos de una ficha bibliográfica, contrastar informaciones de diferentes consultas (para detectar comprender la profundidad de puntos de vista, entre otros), reconocer las principales estructuras textuales expositivas (descripción, comparación, causa-efecto, problema-solución, y secuencia, adquirir conceptos básicos de bibliotecología, conocer y dialogar con profesionales relacionados con el mundo de la información (documentalistas e informativos periodísticos), conocer y utilizar criterios para evaluar una fuente de información, considerándola en relación con otras, hacer un estudio de las publicaciones periódicas de ámbito local y/o regional, entre otros.

Para actividades de carácter procedimental se abordaría el manejo eficaz de diccionarios y enciclopedias, impresas y electrónicas, manejar productos documentales específicos: boletines de resúmenes, índices,

bibliografías, clasificaciones especializadas, seleccionar, localizar y manejar de forma autónoma, textos impresos y electrónicos, redactar citas bibliográficas, elaborar fichas bibliográficas temáticas, elaborar reportajes de prensa sobre temas de actualidad, acceder a información remota e interpretar la información, utilizar fuentes de información práctica (más completa que en primaria) arreglar los libros que se estropeen, participar en el mantenimiento y desarrollar actividades de dinamización en la biblioteca para los niños más pequeños, elaborar páginas Web.

Y respecto a las actividades de carácter actitudinal se considera además de los citados para la educación primaria, concientizarse de la importancia del almacenamiento y la recuperación de información en la actualidad para darse cuenta de la importancia de trabajar en grupo y de compartir los conocimientos para un propósito de superación o ventaja en una problemática.

Por otra parte, se sugieren otros temas tales como: instruir sobre cómo se genera el conocimiento y cómo ellos pueden lograr incrementarlo con el apoyo de las bibliotecas u otras fuentes de información (centros de documentación, la biblioteca escolar, la biblioteca pública...), cómo identificar necesidades de información, condiciones en que se realiza la generación de nuevos conocimientos en México y el mundo, políticas nacionales en materia de información científica y tecnológica, cómo se recoge la información, se organiza, se reempaca y almacena, trascendencia de la información para la toma de decisiones inteligentes, ciclo de publicación y el sistema académico de comunicación del conocimiento, conceptos y consecuencias de la propiedad intelectual, procedimientos para obtener y utilizar los diferentes servicios, organización de los materiales en la biblioteca, cómo buscar y localizar información a través de la biblioteca, diferentes tipos de fuentes y servicios informativos, manejo y organización de la información, evaluación e interpretación de la información y como citar y comunicar información, entre otros.

De acuerdo con todo lo presentado hasta aquí para los fines del presente trabajo, acerca de las normas de alfabetización informativa o habilidades informativas, el aprendizaje permanente, la información, la sociedad del conocimiento y otras cuestiones, el conjunto representa los botones o resortes para iniciar y practicar, probar y practicar y mejorar lo que mejor convenga a los intereses de la BIMEC.

También debe considerarse que la ALFIN no es lineal, puede alterarse el orden y saltarse pasos con el propósito de educar y formar al usuario infantil. Luego entonces, después de haber examinado y rechazado normas y otros modelos de interpretación sobre la alfabetización informativa y/o habilidades en información ¿Cómo construir un programa formativo que impulse las habilidades informativas en la BIMEC? La suscrita, considera, que este capítulo, es tan interesante como los capítulos previos por las evidencias que ilustran la investigación total, por ello se invita a consultar los capítulos de habilidades informativas aplicadas en la biblioteca infantil y el marco de referencia, particularmente en lo que se refiere al apartado de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN



Es decir, que se formula su elaboración para los fines que persigue este trabajo, el apartado expone los principios metodológicos para su conformación, que rigen la propuesta, los objetivos y procedimientos, plasmando el contenido de la propuesta.

Para que en un futuro no muy lejano quizás el infante sea usuario de bibliotecas infantiles multimedia y de Internet con el propósito de promover la lectura y el libro en un entorno multimedia y poder desarrollar bibliotecas virtuales infantiles para estimular a los infantes a desarrollar habilidades para conseguir información sobre una serie de temas preseleccionados como ya sucede en Europa, al implementar eficazmente la Red llamada Infoplanet a través de la página <http://www.stuuugart.de/chilias/>

O bien implementar en México, las propuestas de proyectos como el de elaboración de la página Web de la Biblioteca Infantil M<sup>ª</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN para promover la lectura, o la otra que busca divulgar la ciencia también a través de la Sala Infantil de la Biblioteca Manuel Sandoval Vallarta del Museo UNIVERSUM de la UNAM para recrear un espacio que promueva el conocimiento científico para la niñez didácticamente, siempre y cuando la niñez estudie los temas, los impriman, visite las direcciones de los otros links que contempla el sitio y por supuesto manifieste interés en saber más y vaya a los libros, ya que así se entiende que el proceso didáctico involucra un interés activo de los mismos infantes.

También, quizás en breve tiempo se emulen las prácticas de los países sudamericanos o de España que se encontraron al montar actividades muy variadas e interesantes cómo las siguientes: *buscar en el catálogo y no morir en el intento, la semana del profesor, InFormar Rojo, Verde y Amarillo, el rumbo de los libros, jugando al triviolibro, bibliodetectives en acción, tras la pista de los libros, viajando al ciberespacio, creando una bibliografía, el biblio-hospital biblio-cirugía y biblio-psiquiatría, @para niños @cederrón y @Internet, las preguntas de los sábados, el juego de la biblioteca y el dominó del libro*, entre otras.

En suma, hay que reconocer que las actividades son para usuarios infantiles novatos e iniciados, convocan a la niñez en toda la gama de rangos de edad; persiguen una formación continua y actividades según la edad y perfil del grupo infantil con objetivos precisos, sesión tras sesión el alcance es lograr que la niñez sea agente activo y no solo espectador de la formación. De suerte que un niño o una niña que concluya su educación básica sea independiente en todas estas materias y continúe perfeccionando su autonomía el continuar su educación a lo largo de toda su vida (educación permanente). Así la niñez cuando pasa por ciertas actividades se forma en un nivel de conocimiento sobre los espacios de la biblioteca, clasificación, búsquedas en los catálogos, orden de los documentos, búsquedas en obras de referencia, realización de referencias bibliográficas, búsquedas en On line Public Acces (OPACs), discos compactos (CD-ROMs), bases de datos en línea e Internet, entre otras tantas.

Toda vez que se examinen, prueben y evalúen éstas enriquecedoras experiencias conviene determinar sobre cuáles habilidades informativas se abordarán y se determinarán dependiendo de prioridades y situaciones que priven en la BIMEC reiterando que la ALFIN no es algo lineal, puede alterarse el orden y

saltarse pasos con el propósito de educar en la documentación y formar al usuario infantil (EDFU). Lo cual supondrá aprender gradualmente sobre el manejo de información al observar los aprietos que experimentarán los grupos de infantes ante este tipo de desafíos aunado a elementos circunstanciales que eventualmente están presentes en la dinámica de brindar los servicios bibliotecarios a la niñez.

### **3.5 Ejecución del Programa**

Esta propuesta de construir un programa formativo en la BIMEC para impulsar las habilidades informativas para su ejecución contempla pasos secuenciales, que a continuación se exponen:

- Exposición.
- Integración del comité promotor para conducir todo el proceso.
- Enunciación del ideario de la BIMEC
- Objetivos, propuestas y adopción de actividades biblioludi-formativas
- Metodología.
- Identificación de áreas críticas de riesgo para el infante.
- Definición de eventos específicos que las Normas ALFIN deben prevenir.
- Materiales.
- Establecer un sistema de asesoría y cumplimiento para resolver dudas de los miembros del equipo de trabajo y verificación.
- Preparación de una primera revisión del borrador que deberá ser repasado por los miembros del comité.

A continuación, se desplegarán los planteamientos y trazos pertinentes al caso para impulsar las habilidades informativas en el entorno de la BIMEC adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional.

#### **3.5.1 Exposición**

Los bibliotecólogos que brinden servicios a la infancia deben tener la claridad de que los primeros años de vida de las personas – la niñez - son momentos cruciales para el desarrollo futuro, ya que constituyen un periodo crítico de necesidades biológicas, psicológicas y sociales, algunas necesidades son vitales como la alimentación y la salud, y otras son formativas como los afectos que sirven para el desarrollo de su inteligencia y personalidad.

No obstante, el interés de la bibliotecóloga a cargo de la biblioteca infantil en la UPN por rescatar la línea educativa en la BIMEC al venir desarrollando acciones para promover la educación documental y la formación de usuarios infantiles en los servicios bibliotecarios al ejecutar el programa EDFU desde el año 2005 a la fecha para la niñez. Surgió de la intención de educarle para el uso de la biblioteca y sus

recursos, vinculando la idea de educar al infante para emplear la información mediante la conveniente alfabetización en información (ALFIN).

Por lo mismo los bibliotecólogos han de tomar más cursos de preparación en estos tópicos, así como, los relacionados con la pedagogía, la psicología y ramas temáticas inherentes a la enseñanza infantil en el ámbito de competencia de la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios. Por lo cual se exhorta la consulta de los capítulos precedentes que abordan, sino a detalle, sí, plantean una panorámica en cuanto a la aplicación de las habilidades informativas utilizadas para la biblioteca infantil y se particulariza en la realización y reorganización de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra adscrita a la Universidad Pedagógica Nacional.

De éste modo, inicialmente los implicados, o sea los actores locales de la BIMEC habrán de reconocer para ejecución de la propuesta lo siguiente:

- Que a la bibliotecóloga encargada de la BIMEC corresponde liderar la ALFIN para la niñez y los jóvenes desarrollando e impulsando habilidades informativas para los infantes y llegar a la meta de armar con conocimientos de la alfabetización en información a éstos a lo largo de toda la vida.
- Que los bibliotecólogos y/o facilitadores deben cambiar de mentalidad, convencerse y convencer a otros de que la biblioteca infantil (o escolar), según corresponda es el corazón donde se alojan -- información - conocimiento – aprendizajes-- para preparar a los infantes y los jóvenes con aptitudes en información, de modo que se tomen en cuenta los siguientes aspectos.
- Que se ejerza el derecho a la información con mayor rigor.
  - Observar el artículo tercero constitucional.
  - Actualizar el alcance del concepto de la alfabetización.
  - Conocer el nuevo concepto de la lectura en la ALFIN.
  - Renovar competencias básicas en la alfabetización.
  - Considerar alfabetizaciones múltiples y paralelas.
  - Dar un enfoque trascendental a la ética.
  - Reconocer la evolución de los nuevos conceptos.
  - Identificar el analfabetismo funcional y la problemática de los neolectores.
  - Reconocer que hay analfabetismo absoluto.
  - Examinar que la ALFIN es un requisito para el aprendizaje permanente.
  - Reconocer que ALFIN es común en todos los aprendizajes y niveles educativos.
  - Aceptar que hay sociedades paralelas tal es el caso de la sociedad de la información, la comunicación y la sociedad del conocimiento o del aprendizaje.
- Que el Siglo XXI cambiaron las reglas del juego desde la perspectiva antigua de la sociedad industrial, hoy las necesidades y demandas educativas requieren de una atención urgente en forma directa y permanente para promover el capital intelectual de las futuras generaciones que habrán de construir un mejor país.

- Aunque la educación abarca la personalidad completa y el desarrollo del hombre en todas sus facetas: intelectuales, espirituales y corporales, no solo toca el corazón, sino que obliga al cerebro a pensar y aprender con la misma intensidad que los sentimientos, por lo tanto, el reto es poder guiar, dirigir e interactuar con infantes más preparados, más informados y mejor educados dado que hoy las nuevas fuentes de poder son estructurar y maximizar el conocimiento, usando eficientemente la información, y con un mejor y rendimiento de las conexiones sociales y las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- Que la alfabetización en información tiene una gran globalidad en alfabetizaciones diferentes como la alfabetización visual, la alfabetización multimedia, la alfabetización informática o digital y las alfabetizaciones instrumentales básicas implícitas e incluidas en el concepto de alfabetización en información. Igual que la alfabetización instrumental, la alfabetización de recursos o habilidad para comprender la forma, la alfabetización socio-estructural, la alfabetización investigadora o capacidad para comprender, la alfabetización editorial o habilidad para dar forma y publicar electrónicamente investigaciones, la alfabetización en tecnologías emergentes o habilidad para adaptarse continuamente en ellas, y finalmente la alfabetización crítica o habilidad para evaluar críticamente las fortalezas las debilidades intelectuales, humanas y sociales.
- Que la alfabetización informática es una parte importante de la ALFIN sin embargo, el infante o el joven que sabe manejar software diverso como procesadores de texto, bases de datos, o navegadores para el acceso a la red o navegar en la Internet puede no ser una persona alfabetizada en información. De forma que adolecen de estrategias, desconocen la diferencia entre información y conocimiento, desconocen la necesidad de plantearse preguntas alternativas, se brincan la valoración de fuentes de información, tiene habilidades mínimas para seleccionar igual para plantearse nuevos pensamientos, les falta saber como discriminar ideas principales de un texto, tienen poca práctica para preparar mapas conceptuales o mentales y no se autoevalúan, entre otros problemas.
- Que los tiempos actuales han cambiado considerablemente la mentalidad de la niñez y de los jóvenes, igual que su educación y aunque la escuela es estratégica, la enseñanza pública alcanza un escaso desarrollo de las habilidades intelectuales y lectoras, presentando niveles mínimos y desfases entre lo que se enseña y lo que necesita aprender. A la vez, los infantes y los jóvenes presentan carencias de competencias al utilizar la información porque naufragan por océanos de información a través de la Internet y las tecnologías de información y comunicación (TIC) y a fin de cuentas se desensibilizan ante la sobreabundancia informativa.
- Que los bibliotecólogos en general, pero especialmente los dedicados a brindar servicios bibliotecarios para los infantes y los jóvenes, y todos los tipos de las bibliotecas deben empeñar sus esfuerzos y comprometerse en hacer más significativa la alfabetización informativa para el aprendizaje de la vida y aprender a comulgar con la alfabetización para toda la vida.
- Que la niñez y el colectivo infantil y juvenil deben prepararse y cultivarse en problemas de la información, asimismo debe llegar a comprender que todo aquel que se beneficie al usa la información tiene que afrontar ciertas exigencias que la actual sociedad del conocimiento demanda para no quedar obsoleto o abandonado por falta de actualización, ello implicará capacitarse y aprender ciertas habilidades informativas.

- Que el segmento infantil y juvenil como el habitante común y en su vida cotidiana, rápidamente va de la consulta de un diario o revista a analizar información en una página Web, otras veces usa el Chat vía Internet con una amistad lejana o familiar incluso al otro lado del océano o algún lugar lejano de su localidad, hace sus tareas consultan la red e intercambia sus resultados de manera inmediata y remota con sus compañeros o profesores para abreviar tiempos, chatea, investiga, chatea, se comunica, ya se ha convertido en un usuario de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), aún sin necesidad de estar incorporado a una escuela formal, a la academia, a la investigación o a una biblioteca.
- Que la niñez y los jóvenes de hoy nace para convivir con las últimas tecnologías, ante las transformaciones cualitativas que impone el status de transitar de la sociedad de la información a la sociedad del aprendizaje o sociedad del conocimiento incluidos los padres, jóvenes, ancianos, estudiantes, amas de casa, profesores, empresarios, gente con capacidades especiales, por lo tanto, se hace necesario que el sistema bibliotecario adscrito a la BIMEC y también componente de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) del CONACULTA desempeñe un papel protagónico con el fin de que se avizore el futuro que pronto se convertirá en presente.
- Que colateralmente la niñez y los jóvenes al alfabetizarse en información se instruirán para otras muchas cosas que les capacitarán para enfrentar críticamente los contenidos de sus investigaciones, les prepararán para poder ser más autosuficientes y poder asumir un mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje conforme su cultura y educación.

Demandándole dos competencias básicas la primera reside en que deberán conocerse a sí mismos, saber lo que sabes y saber lo que desconoces, lo que puedes y no puedes hacer, lo que quieres y no, porque así solo podrás superarse y también deberás quererse a sí mismos, valorarse y estimarse, pero también deberán exigirse porque solo así, los demás les valorarán, les estimarán, les apremiarán, y de esta manera también podrán superarse. A manera de ejemplo, y por principio aprenderán un poco más practicando la lectura, la escritura y escudriñando información útil y valiosa para su proceso educativo y su vida cotidiana.

Ante estas condiciones de la vida moderna, muchos infantes y jóvenes de las urbes ya viven ésta dinámica y es evidente que necesitan de un amplio campo de posibilidades recreativo-formativas y la biblioteca infantil puede contribuir con ello a través de la presente propuesta y mediante la educación no formal.

Tomando en cuenta lo anterior y las nuevas condiciones de la vida contemporánea, las posibilidades de riqueza que conlleva la información con el vertiginoso desarrollo de la electrónica y el suceso de transmitir datos e información al irrumpir las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la vida cotidiana de todos los ciudadanos, incluida la niñez, todos los adultos y los jóvenes de ciudades y hasta en localidades inhóspitas experimentamos nuevas formas de comunicación.

Por eso, específicamente la BIMEC edifica un prototipo de modelo de actividades biblioludi-formativas para el desarrollo de habilidades informativas (DHI) y tiene como propósito salvar algunas de las

problemáticas planteadas, desarrollando variadas temáticas que son cardinales en la formación integral de la niñez al incluir el eje temático dirigido a la cultura de la información. (Ver apéndice 20. Modelo de ejes temáticos biblioludi-formativos de trabajo con los Infantes).

Así, entre otros factores los encargados del cumplimiento de las obligaciones dedicadas al progreso del sistema bibliotecario local, regional y nacional, los directivos, los bibliotecólogos y los administradores, entre otros, se enfrentan a un gran número de interrogantes, respecto del correcto cumplimiento de las obligaciones formales de ésta institución, principalmente en lo que corresponde al desarrollo de la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios infantiles, y la alfabetización informativa (ALFIN).

La importancia de éste análisis en caso de que éstas últimas no cumplan adecuadamente con el objeto social por el cual se constituyeron, obstruirán sus fundamentos filosóficos institucionales y en consecuencia limitaran la evolución de estas importantes fuentes de información en el contexto del desarrollo nacional y en pro de la niñez.



Porque contrario a la vida contemporánea del infante, si el infante a edades tempranas no aprende, no se actualiza y no se alfabetiza en información perdería todos los esfuerzos e inversiones de la educación básica que el Estado y los gobiernos operan. Luego entonces, la manifestación de competencias o destrezas que revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en el contexto tratado, son necesarias en el proceso de educar y formar al usuario, frente al panorama de la ingente masa informativa, la confusión de emplear información y el conocimiento para emplearlo en la dinámica vigente.

Por eso el entrenamiento de las conductas para una ALFIN deben ejercitarse en etapas tempranas en la vida del individuo, para que surjan luego como conducta natural, como un reflejo espontáneo de su forma de ser y para que no se sufran las consecuencias de conductas mal cimentadas en su niñez. Así, forjar la conducta del futuro ciudadano, marcará la magnitud de los resultados en su vida no importando su profesión o actividad laboral. Pero, en opinión de la suscrita, esto se aprende y quiénes debemos enseñarlo somos los bibliotecólogos.

### **3.5.2 Integración del comité promotor**

La bibliotecóloga encargada de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC) como personal académico subordinado a la estructura organizacional de la DBAA contempla entre los indicadores que influyen en la presente propuesta varios factores, entre ellos hay los de índole política, económica, social y educativa. No obstante, lo anterior y a criterio de la normatividad y dirigentes de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico (DBAA) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), para los fines del presente trabajo y evitar rasgos de improvisación, se materializa su introducción general

conforme al siguiente cuadro que muestra la presentación reglamentaria del programa señalando los datos generales:

SERVICIOS DE EXTENSION BIBLIOTECARIA DE LA DIRECCION DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADEMICO	
Biblioteca infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra-	
	
<b>CONSTRUCCIÓN DE UN PROGRAMA FORMATIVO QUE IMPULSE LAS HABILIDADES INFORMATIVAS O ALFIN</b> <b>EN LA BIBLIOTECA INFANTIL M<sup>ª</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA DE LA UPN</b>	
Programa que se inscribe	Programa Formativo en la Biblioteca Infantil (BIMEC) para Impulsar Habilidades Informativas
Campo problemático	Procesos Educativos y Cultura Pedagógica de la Información y de la Bibliotecología
Dependencia normativa	Universidad Pedagógica Nacional Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico
Lugar de realización	Biblioteca Pública Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC)
Jornada (Servicio Social)	Lunes a Viernes ( X ) 8:00 a 12:00 hrs. ( X ) 12:00 a 16:00 hrs. ( X ) Mixto ( X ) Otro
Función a realizar	Facilitador e Instructor para Infantes en Alfabetización informativa y Servicios Bibliotecarios
Duración	Permanente
Razón social de beneficiarios	Público ( X ) Privado ( X ) Social ( X ) ONG ( X )
Beneficiarios	Población Infantil: preescolares, impúberes, adolescentes y escolares
Beneficiarios secundarios	alumnos y profesores de educación básica e inicial, profesionales de apoyo a la educación básica, personal técnico educadoras, investigadores, técnicos, promotores culturales, y público en general

**Cuadro no.10. Datos Generales de la propuesta de construcción de un programa formativo para impulsar las habilidades informativas en la BIMEC**

En esta oportunidad vislumbran los siguientes componentes para la integración del comité promotor, su participación asegura una mejor representación, involucrando a todos en el proyecto, por lo cual en una siguiente fase prevé tener a otros invitados, sin embargo, son quienes se encargarán de los mecanismos y la conducción del proceso de preparación del programa formativo en habilidades informativas, buscando que sea lo más representativo posible, contemplando algunos indicios de sus funciones y señalando las jerarquías administrativas de la instancia de adscripción en la BIMEC y de los implicados; con el propósito de que las autoridades tengan conocimiento y se obtenga la anuencia para su ejecución, así, se integrarán distintas opiniones y puntos de vista, como lo muestra el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo	Observaciones
Mtro. Fernando Velázquez Merlo	Director de Biblioteca y Apoyo Académico	<a href="http://biblioteca.ajusco.upn.mx">http://biblioteca.ajusco.upn.mx</a> Acciones: Administración
Lic. Mari Carmen Montes Morales	Jefa del Departamento de Circulación	Tel: 56 30 97 00 extensión 1341 Acciones: Administración
Lic. Verónica Ortega Hernández	Encargada de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra y Coordinadora del Programa	Tel: 56 30 97 00 extensión 1288 Acciones permanentes: organización, capacitación, supervisión, adiestramiento, realización y evaluación
Facilitadores	Instructores para competencias en Alfabetización Informativa y Servicios Bibliotecarios para la niñez	Acciones: Permanentes, capacitación, aprendizaje, organización, y realización
Infantes, alumnos, escolares y adolescentes	Beneficiarios	Acciones abiertas
Bibliotecólogos, profesores, educadoras, personal directivo del sector educativo, profesionales de apoyo a la educación básica, personal técnico y especializado, de apoyo e invitados especiales.	Beneficiarios	Acciones abiertas

**Cuadro no. 11 Propuesta de Integrantes del Comité Promotor de Construcción de un Programa Formativo para impulsar habilidades informativas en la BIMEC**

Hay que procurar que este comité se conforme de manera transversa, para que participen en él personas que conozcan los diversos aspectos, procesos, metas y actividades en la temáticas de la alfabetización en información, formación de usuarios, desarrollo de servicios bibliotecarios especializados para la niñez, la biblioteca infantil y la biblioteca escolar, entre otros.

Es necesario que los integrantes del equipo de trabajo de la BIMEC; la bibliotecóloga especializada en servicios a la niñez y/o los facilitadores conozcan cuáles son las disposiciones que tendrán que seguir, debiendo quedar perfectamente establecidos y que todos los miembros del equipo de trabajo tengan la misión fundamental del cumplimiento y acatamiento señalado en sus funciones. Al tener estas y el plan de acción, permitirá ahorrar tiempo, energía y utilizar los recursos con mayor eficiencia. Con ello se darán las condiciones de avanzar, de manera que se tengan altas expectativas, se entienda el plan y se logren los resultados esperados, aspirando a que el principal personal involucrado: la bibliotecóloga encargada y los facilitadores de la biblioteca infantil tengan un compromiso sólido para alcanzar las metas y objetivos en el marco de la organización y administración de la BIMEC e interés particular de la propuesta.

De manera, que inicialmente recaerá todo el proceso en el personal adscrito a la BIMEC, es decir la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y los facilitadores o prestadores del servicio social quienes fungirán como instructores y facilitadores para enseñar e impulsar las habilidades informativas en los niños.

La bibliotecóloga y encargada de la BIMEC es la coordinadora y es la autoridad del programa. Además de supervisar, coordinar y organizar, sus funciones, deberá:

- Actualizarse continuamente y desarrollar nuevos conocimientos y habilidades en los temas pertinentes y en el ámbito de competencia.
- Establecer metas de producción.
- Solucionar problemas y conflictos.
- Proveer entretenimiento y asistencia.
- Verificar que se realice el trabajo de acuerdo a sus funciones.
- Ser el enlace con el Departamento de Circulación y la DBAA.
- Cultivar la creatividad y calidad.
- Comprometer a todos los implicados para un mejoramiento constante.
- Presidir las sesiones con motivo de la presentación y ejecución.
- Involucrar a los prestadores del Servicio Social a realizar el programa.
- Capacitar a los monitores o facilitadores, previa asesoría e inducción en la temática y problemática del programa, además de otros propios en el ámbito de competencia de la BIMEC.
- Organizar actividades pro cultura del libro, lectura, biblioteca e información prioritariamente.
- Elaborar el plan de actividades para ejecutar sesiones explícitas del programa.
- Crear, adecuar y seleccionar materiales de apoyo y didácticos.
- Realizar reuniones periódicas con los facilitadores.



- Supervisar permanentemente a los facilitadores o monitores.
- Orientar la elaboración del plan clase y otros materiales.
- Acompañar a los facilitadores en sus prácticas.
- Otras que demande el programa y el ámbito de competencia de la BIMEC y la DBAA.

Cabe puntualizar que los facilitadores, es decir los pasantes que opten por integrarse al programa universitario de servicio social *Educación y Formación de Usuarios con oportunidades para leer y escribir*, y los voluntarios que deseen realizar sus prácticas profesionales; temporalmente se integrarán a la BIMEC y son los medios de que se vale la BIMEC para sustentar y enriquecer la aportación en las diversas acciones que propone la biblioteca infantil y que es respaldada con previo entrenamiento, capacitación y praxis.

Así, la BIMEC entrevé en sus actividades y organización la vertiente educativa de formación de formadores, por lo cual, la bibliotecóloga a cargo de la BIMEC se fortalece de los prestadores y procede a entrenar a este personal profesional del servicio social, enterándole gradualmente de las temáticas relacionadas con la ALFIN y los servicios bibliotecarios para los infantes en el entorno de la BIMEC, de forma que se considere un facilitador, además, llegado el momento aprehenderá a dominar competencias interpersonales básicas, mantendrá un comportamiento apropiado y será capaz de participar en forma eficiente y constructiva para contribuir al desarrollo del programa. Cabe destacar que el facilitador frente a los niños y las niñas recibirá la denominación de “maestra-bibliotecaria” debido a que para los niños esta designación significa un estatus y figura de autoridad.

Las funciones del facilitador son las siguientes:

- Atender las indicaciones y señalamientos de la bibliotecóloga encargada y especialista en bibliotecas infantiles y líder en ALFIN para la niñez.
- Desarrollar las actividades biblioludi-formativas que subsiguientes apartados muestran, entre otras, y según la categoría de necesidades
- Desarrollar acciones suficientes encaminadas a la promoción y divulgación de actividades pro libro, lectura, biblioteca y cultura de la información
- Verificar las necesidades de desarrollo y logística de las actividades planteadas y las que se deriven.
- Conducirse con integridad, responsabilidad y ética profesional conforme el trabajo asignado.
- Cooperar y cubrir con productividad y metas el logro de objetivos del programa.
- Establecer y mantener contacto con la infancia, centros socioculturales y escolares, públicos y privados a fin de mantener vínculos con la sociedad.
- Desarrollar investigación documental en el ámbito de competencia (formación del lector, cultura pro libro, biblioteca escolar e infantil, educación, alfabetización en información y formación de usuarios infantiles o escolares, literatura infanto-juvenil en el marco de la educación básica).
- Maximizar el potencial y oportunidades del niño mediante aprendizajes no formales hacia la cultura de la información, libro, lectura y la biblioteca, la ALFIN y las habilidades informativas.
- Impulsar las habilidades informativas y el plan de actividades biblioludi-formativas para los niños.

- Afirmar metas y objetivos del programa EDFU y del plan de trabajo general
- Atender a los niños, las niñas, los jóvenes y los adultos que asisten a la BIMEC.
- Acrecentar las técnicas didácticas (ejercicios, carteles, juegos, entre otros).
- Elaborar programas de intervención con enfoque de ocio pedagógico y conforme el perfil del grupo infantil del niño y la niña.
- Aplicar estrategias dinámicas, técnicas y ejercicios, de tipo permanente, complementario, informativo y formativo, afines a la madurez e intereses socio-educativos, culturales y recreativos del grupo infantil regular, especial y múltiple.
- Inducir al niño a descubrir posibilidades de emplear la lectura recreativa, informativa y formativa,
- Conducir visitas guiadas didácticas.
- Orientar e informar sobre la capacidad y uso de servicios bibliotecarios.
- Promover hábitos lectores de la literatura (universal y nacional).
- Fomentar el conocimiento de la cultura científica, tecnológica y ecológica.
- Desarrollar estrategias de intervención en los usuarios infantiles.
- Apoyar a la población infantil en su proceso de estudio, investigación o recreación, entre otros.
- Conocer personajes clásicos, modernos y contemporáneos del mundo infanto-juvenil, la cultura universal, la ciencia, la tecnología y la ecología.
- Realizar juegos cooperativos.
- Efectuar acciones recreativas para aprovechamiento del tiempo libre y ocio del grupo infantil.
- Orientar y promover de manera muy especial la lectura libre y recreativa.
- Desarrollar el gusto por la lectura.
- Explorar maneras creativas de utilizar la información.
- Fomentar estrategias para adquirir el placer del hábito de la lectura.
- Practicar habilidades útiles para acceder a la información en soportes diversos (impreso, no impreso, multimedia y electrónico).
- Realizar prácticas de animación lectora en grupos infantiles.
- Dar apoyo a la niñez en la realización de sus tareas.
- Practicar la narración oral.
- Orientar técnicas y estrategias de mejoramiento de lectura.
- Elaborar unidades didácticas, programas, planeación y evaluaciones didácticas.
- Intervenir en aspectos de comunicación, expresión, escucha, lectura y escritura.
- Explorar valores universales y de la literatura clásica y nacional, de autores y personajes especialmente los de índole infanto-juvenil y de la cultura en general.
- Participar en reuniones y eventos de actualización.
- Mantener organizado y en orden el equipo, mobiliario, acervos, y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía al superior.
- Cumplir con las normas y procedimientos internos y en materia de seguridad integral, establecidos por la organización de adscripción la DBAA y de la BIMEC.
- Colaborar en la organización de cursillos, mesas de trabajo y talleres.

- Presentar informes mediante los formatos establecidos al superior y sobre los resultados de las actividades.
- Informar a la sociedad, a la comunidad universitaria y no universitaria, acerca de la trascendencia y desarrollo de las actividades del programa y de las temáticas de competencia de la biblioteca infantil y escolar.
- Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada u otras que requiera el programa.

En general la bibliotecóloga, los voluntarios o prestadores del servicio serán los encargados y responsables de facilitar el juego con el grupo infantil, el niño y la niña de forma individual. También, se planificarán animaciones lúdicas y eventos especiales de integración que dinamicen individual o grupalmente a la niñez, favoreciendo la comunicación a fin de preparar y crear relaciones interpersonales en un clima positivo, prestando especial atención a la creación de una atmósfera libre de fracaso y un ambiente que estimule la creatividad y la diversión, elevando el desarrollo personal, y logrando influir en la actitud del usuario infantil para propiciar regocijo, inyectar entusiasmo y un clima distendido para prevenir actitudes contrarias para una colaboración en las actividades de ocio pedagógico que propone la BIMEC, según su programación semanal, sin importar que éstas acciones sean de carácter complementario, informativo o de integración tratando de ajustarse al modelo de ejes temáticos biblioludiformativos, es decir, que la actuación facilitará el juego en lugar de dirigirlo.

Asimismo, se recomienda consultar el marco referencial del capítulo precedente que trata el asunto de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra, igualmente, se puede apreciar en el apéndice 37 una invitación o mensaje de solidaridad para enterar al público y población que la alfabetización informativa y el desarrollo de habilidades informativas se promueve @ tu biblioteca.

Ante este tipo de desafíos, los momentos circunstanciales de la biblioteca infantil, y su dinámica particular para brindar los servicios bibliotecarios a la niñez abordará y determinará sus prioridades, dependiendo de las situaciones que priven en la BIMEC. Lo cual supondrá un manejo gradual sobre el manejo de información al observar los aprietos que experimenten los grupos de infantes.

### 3.5.3 Enunciación del Ideario

La bibliotecóloga encargada de la BIMEC a través del tiempo y por la experiencia adquirida ha tenido a bien generar la siguiente mística:

La BIMEC se funda en el lema **Aprender, comprometerse y actuar armónicamente**, dicha rúbrica surge del concepto de la *espiral ascendente* que se refiere a la renovación como principio que permite ascender en una espiral de crecimiento y cambio, de perfeccionamiento continuo, así, al crecer y desarrollarnos a lo largo de la espiral ascendente debemos ir educando y obedeciendo a nuestra

conciencia cada vez más informada y educada, que impulsa seguir la senda de la libertad, la seguridad, la sabiduría y el poder personales para movilizarse *aprender, comprometerse y actuar armónicamente*.

De modo, que con los elementos correspondientes la bibliotecóloga y protagonista de este caso a través de sus servicios profesionales promueve una actitud de respeto hacia el niño para llevarlo a trabajar por él mismo, siendo él mismo infante, el principal protagonista de su propia maduración; y apelando a su creatividad; conjuntamente se le exige, conforme a lo que puede ser, y no desalentarle, con la simple aspiración a dejarlo ser y a la vez ayudarlo a potenciar su alfabetización en información, su nivel de lectura y su desarrollo integral.

Es misión de la BIMEC entusiasmar y provocar el descubrimiento por el conocimiento para maximizar el potencial de los infantes elevar su nivel de vida y el de sus familias impulsando su desarrollo integral y bienestar para disminuir desigualdades socio-educativas cultivando competencias comunicativas e iniciar la alfabetización informativa de calidad, resguardar el proceso de aprendizaje de la lectura entre la niñez como una responsabilidad muy especial. Por lo cual, en éste renglón del ideario se considera elementos como los siguientes:

- Prioritariamente crear en los infantes y los jóvenes conciencia por informarse, y también a los padres y familiares de los niños y las niñas por consecuencia.
- Educarse a través del estudio para progresar ellos mismos, sus familias y su país.
- Hacer participar a todos los involucrados: infantes, personal de apoyo para los servicios bibliotecarios para la niñez, dirigentes y administradores, entre otros.
- Incentivar a la niñez a cumplir metas y tener objetivos claros de superación y desarrollo.
- Desarrollar una capacidad de superación en el arduo proceso del aprendizaje y del conocimiento.
- Aportar un poco más al desarrollo y evolución cultural del país.
- En la biblioteca infantil la responsabilidad del aprendizaje depende de que...
  - En la biblioteca infantil, todos estamos buscando aprender.
  - En la biblioteca infantil todos respetamos el proceso y turno de cada uno.
  - En la biblioteca infantil la niñez “presta su pensamiento y mentalidad”.
  - En la biblioteca infantil la bibliotecóloga y los facilitadores son mediadores entre el material y el pensamiento infantil.
  - En la biblioteca infantil el grupo y el equipo ayudan a la niñez a pensar por medio de “pistas”
  - En la biblioteca infantil esta prohibida la palabra **NO**, cuando el infante está en proceso de pensamiento.
  - En la biblioteca infantil el infante se aventura en un ambiente respetuoso y alcanza la seguridad de expresar su pensamiento.
  - En la biblioteca infantil la niñez observa a los otros manipular medios informativos y trata de entender su aportación, seleccionando.
  - En biblioteca infantil, la única forma de leer es leyendo, compartiendo y conversando.
  - En biblioteca infantil cada uno cuida el material.

- En biblioteca infantil el primer objetivo de aprender es sentir el placer de enseñar y se pone el conocimiento al servicio del otro.

Bilateralmente, el personal asignado a la BIMEC reconoce que la infancia es un segmento de la población digno del mayor respeto y de la mayor atención a quién los adultos no podemos forzar a que sean lo que deseáramos que fueran, sino a quién solo podemos proporcionarles el ambiente más propicio y el mayor número de potencialidades para su desarrollo integral. A través de una educación no formal y dentro de ésta, revalorar el papel de la lectura y la divulgación de literatura infanto-juvenil de calidad, acompañada de una educación al usuario infantil y formación en las habilidades de información.

Así, la BIMEC interesada en maximizar el potencial del proceso de desarrollo de la niñez para que progrese en sus dimensiones y capacidades, fomenta la educación y el desarrollo elevando los niveles de aprecio de la población hacia el libro, la lectura y la información, además de brindar atención especializada a la niñez, los jóvenes, adultos, personas con capacidades diferentes y adultos en plenitud conforme los estándares establecidos en la doctrina de biblioteca infantil acorde a la visión de los tiempos actuales.

La filosofía institucional de la dependencia a la que esta adscrita la BIMEC al ofrecer servicios bibliotecarios infantiles orientada por los desafíos que la educación enfrenta para las generaciones presentes, frente a los nuevos modelos educativos, la sociedad del conocimiento y la información tiene en perspectiva respaldar la trayectoria de la niñez (real y potencial) como futuros ciudadanos y en su proceso formativo promueve una cultura de la información y el empleo de recursos informativo-documentales, asegurados mediante un entrenamiento eficaz, con personal capacitado que fortalezca una metodología particular, estrategias, principios y valores con calidad y eficiencia.

Asimismo, en concordancia con el plan institucional de la UPN tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y es empresa de la DBAA contribuir al desarrollo y a la permanente superación de la actividad académica, mediante la prestación, desarrollo y orientación de los servicios bibliotecarios y de apoyo académico a fin de atender los requerimientos del magisterio en servicio del sector educativo y del interés social para el progreso de las generaciones futuras en bien de México.

Conforme a lo anterior, la intervención de BIMEC para con los infantes para alfabetizar en información y educar y formar a la niñez se ilustra gráficamente al consultar el material complementario del apéndice. (Ver apéndice 8. Capacidades básicas para alfabetizar en información a la niñez, hoy).

### 3.5.4 Objetivos, propuestas y adopción de actividades biblioludi-formativas

Para los fines del presente trabajo aplicado en la BIMEC, en este apartado se plantean los objetivos de algunas actividades evaluadas que resultan adecuadas al perseguir el lanzamiento de actividades expresas para desarrollar las habilidades informativas en los usuarios infantiles. Y posteriormente se desglosarán las que fueron adoptadas en la BIMEC para incluir en el modelo de actividades biblioludi-formativas que regularmente maneja para emplear con los usuarios infantiles.

Se detectó el trabajo desarrollado en Argentina, y es muy preciso, dado que se ejecuta en orden de complejidad y acierta al proponer las actividades intituladas: La escuela de ratones I y II, De todo un poco I y II, De diablos y mataburros I y II, De búsqueda y pesquisas I y II, Las mil y una caras de la noticia I y II, Concursos Diccionario del Humor. Las actividades son para aplicarse a niños y niñas de diferentes edades en un nivel elemental y sus objetivos para impulsar habilidades informativas solo se conseguirán a través de un proceso gradual y continuado, por ello se desglosan en seguida:

Las acciones para Escuela de ratones I y II tienen como propósito:

- ) Que los niños conozcan y se afiancen con la biblioteca,
- ) Que consideren a la biblioteca como un ambiente agradable y de múltiples posibilidades,
- ) Que asocien los libros con las historias,
- ) Que los niños desarrollen la observación, la atención y el gusto natural por la rima y la poesía.

En La actividad *El tamaño si que importa* I y II pretende:

- ) Que los niños: comprendan y valoren la importancia de las ilustraciones como elementos anticipadores de información,
- ) Que los niños gocen con la posibilidad de crear e interactuar en grupos,
- ) Que los niños conozcan y comprendan los aportes de las nuevas tecnologías a la literatura y a los lectores.

La actividad *De todo un poco* pretende:

- ) Lograr que los niños desarrollen habilidades y estrategias de búsqueda en diferentes fuentes informativas, en este caso, historietas y obras de referencia.

En *Hoy cocino yo!!!* Tiene como propósito:

- ) Lograr que los niños desarrollen habilidades y estrategias de búsqueda en diferentes fuentes informativas (recetarios de cocina, diarios, revistas y obras de referencia).

En la actividad *De diablo y mataburros I y II* tiene como objetivos lograr que los niños....

- ) Conozcan, degusten y aprecien literatura de distintos géneros y temáticas.
- ) Aprendan a utilizar criterios para comparar y evaluar fuentes de información considerándolas en relación unas con otras.

- ) Comprendan y valoren los aportes de las nuevas tecnologías a la literatura y a los lectores.
- ) Aprendan a utilizar criterios para comparar y evaluar fuentes de información, considerándolas en relación con otras.

Para la actividad *La Isla de la Fantasía* el propósito es....

- Que los niños optimicen el uso de atlas, índices, estadísticas y anuarios, entre otros.

En la actividad *De búsquedas y pesquisas* I y II se propone....

- Que los niños afiancen la utilización de fuentes de información secundaria en sus búsquedas, la utilización y evaluación de fuentes de información digitales y en línea.

La actividad *Las mil y una caras de la noticia* pretende que el niño....

- ) Descubra el uso de los medios masivos como fuentes de información.
- ) Analice y compare la información recibida.
- ) Se afiance en la producción de contenidos.

Y finalmente la actividad *Concurso Diccionario del Humor*.

- La biblioteca organiza un concurso, elige un jurado compuesto por bibliotecólogos y profesores de cada área del conocimiento. La división ganadora tendrá como premio un asado y la obra premiada será presentada por sus autores y distribuida entre bibliotecas y escuelas aledañas al radio de acción de la biblioteca organizadora.

Ahora bien, a continuación se desglosan las actividades acogidas como base de ésta propuesta y para incluirse al esquema de actividades biblioludi-formativas que utiliza la BIMEC. Cabe plantear que primeramente se presentan en esta oportunidad propuestas de actividades pertinentes que pueden impulsar las habilidades informativas. Por el momento, la suscrita encargada de la BIMEC adopta las actividades del país sudamericano, citado previamente y que a continuación se desglosa, en el entendido de que se pueden adecuar los recursos y materiales referidos a la biblioteca que las adopte.

- En la Escuela de ratones.

Los recursos que se necesitan son: una caja de sorpresas con zapatillas, puntillas, bonetes y gorros rojos, anteojos, cuadernos, y dibujos de gatos y boinas. En su desarrollo la bibliotecóloga lee en voz alta la poesía “La escuela de ratones” teniendo especial cuidado en mostrar el libro, sus tapas e ilustraciones. Después, abre con gran expectativa la caja de sorpresas y reparte los objetos y laminas, entre los infantes. Cada niño y niña se “viste y transforma en un ratón”.

A continuación y formando un “trecito de ratones” recorrerán la biblioteca mientras van recitando la poesía. Al regresar a la estación de salida, el --rincón de la lectura-- se sientan todos y conversan guiados por la bibliotecóloga sobre los ratones y su escuela, qué aprenden y que hacen...

- En la Escuela de ratones II.

Los recursos necesarios son: una caja de sorpresas con varias láminas de escuelas, velas, zapatillas, puntillas, bonetes, queso, anteojos, cacerolas, cuadernos, gatos y boinas. Para desarrollar la actividad. La bibliotecóloga lee en voz alta y dramatiza la poesía "La escuela de ratones" (Walsh, 200 b) (citado en Algunas sugerencias prácticas, efectivas y... económicas). A continuación reparte las láminas, una por cada niño, cuando la bibliotecaria lea en voz alta por segunda vez la poesía, cada niño deberá levantar y nombrar su lámina al momento que sea mencionada en la poesía. Como broche final, los niños que deseen harán como si fueran ratones y dramatizarán la poesía mientras la lee por tercera vez la bibliotecóloga.

- La actividad *El tamaño si que importa*.

Para su desarrollo se trabaja con el libro Bailan Kifki (Walsh, 2000 a) (citado en Algunas sugerencias prácticas, efectivas y económicas). El rumbo dicta dividir grupos de no más de 5 infantes. La bibliotecóloga procederá a leer en voz alta el capítulo 1, mencionando al grupo el título y autor del relato. En silencio y sin emitir comentarios sobre lo leído, para motivar las expectativas, se repartirán tantos ejemplares del libro como grupos se hayan formado, indicando a los chicos que deberán explorar la obra durante cinco a diez minutos (según las características y disposición del grupo) y también deben seleccionar una de sus ilustraciones. Posteriormente a partir de esa ilustración, elaborarán lo que suponen podría ser el capítulo 2 de la historia Bailan Kifki. Al final del mismo, se deberán consignar correctamente los datos bibliográficos del libro y de la ilustración trabajada (autor, título, lugar de edición, editorial y página). Asimismo, es opcional escribir una carta a la autora, remitiéndole el posible segundo capítulo alternativo para su libro.

- La actividad *El tamaño si que importa II*.

Fuera de varios ejemplares de las historietas Asterix (Gosciny y Uderzo, 1981), Cabo Sabino (Casalla, 2003), Mafalda, (Quino), El eternauta (Solano López y Oesterherld, 1998, se pueden adecuar a los recursos y el material de referencia de la biblioteca. Para desarrollar la actividad, se divide al grupo en cuatro conjuntos, cada uno con una historieta diferente. Los alumnos deberán, ayudarse de diccionarios y enciclopedias: Luego ubicarán la historieta en su contexto histórico-geográfico (en un párrafo de una carilla) caracterizarán física y psicológicamente los personajes principales, luego citarán correctamente todas las fuentes utilizadas.

- *Hoy cocino yo!!!*

Entre los recursos a usar están los siguientes: obras de referencia de la biblioteca, diarios y revistas de actualidad y un planisferio y tantos recetarios de cocina internacionales como grupos de niños haya. Y así, los niños podrán aprendan a utilizar criterios para comparar y relacionar obras literarias, y gozar con la posibilidad de crear e interactuar en grupos, conozcan, degusten y aprecien estos relatos y además que conozcan, degusten y aprecien literatura más allá de sus formatos. Y para desarrollarla en las computadoras de la biblioteca y en grupos de a cuatro por maquina, los niños deberán, leer el cuento *El gigante transparente* (Chávez, 2006), comparar el protagonista de esta historia con Bailan Kifki (Walsh,



200 b) estableciendo relaciones de tamaño y sentimientos, situaciones, entre otros. El grupo creará una historia juntando a ambos protagonistas en la publicación en línea Imaginaria (Telefónica y FundaREd) buscarán leer y comentarán brevemente la biografía de Juan Chávez, hacer lo propio con la biografía de María Elena Walsh que se encuentra en el libro *Bailan Kifki*.

- *De diablo y mataburros I y II.*

Para su desarrollo se pide que los niños formen grupos de 4 o 5 integrantes y que exploren y lean el *Diccionario del Diablo* (Bierce, 2004), elijan una definición que les haya impactado, busquen la misma palabra en: un diccionario común, un diccionario de sinónimos, una enciclopedia y copien las diferentes definiciones, seleccionen una y la transformen en una sentencia humorística o irónica, según sus preferencias. Acerca de los recursos se requerirán de varios ejemplares del *Diccionario del Diablo* y las obras de referencia citadas.

- Para la actividad *La Isla de la Fantasía*.

Los recursos que se necesitarán son los que el acervo de la biblioteca disponga. Y para su desarrollo se dividirá a los grupos en pequeños conjuntos. Los infantes deberán inventar una isla, dibujar su mapa consignando sus coordenadas geográficas, límites, división política y regiones fitogeográficas, luego van a elegir un género y confeccionar un artículo referido a la isla: enciclopedia, anuario, atlas, recetario de cocina, publicación de estadísticas, folleto turístico, publicación científica, publicación deportiva, prospecto de un medicamento, noticiero televisivo o sitio Web. El artículo tendrá como máximo dos párrafos de extensión y deben de citar correctamente los recursos utilizados y los recursos creados de acuerdo al orden alfabético conformando una pequeña bibliografía sobre la isla inventada. El tiempo estimado es de 45 minutos y para su evaluación se hará a medida que se desarrollan las tareas, se irá evaluando la comprensión de las consignas y las diferentes capacidades alcanzadas por el grupo.

- *De búsquedas y pesquisas I y II.*

Los recursos pueden ser tantas computadoras conectadas a Internet como grupos de niños se formen y para el desarrollo de actividades los niños deberán realizar una pequeña compilación de recursos sobre uno de los temas siguientes: SIDA, paternidad responsable, desarrollo de las ideas políticas en Argentina, [México] siglo XX y XIX, derechos humanos, democracia y libertad, aldea global, sociedad de la información o subculturas urbanas en México, entre otros. La compilación debe incluir catálogo público de la biblioteca (5 recursos), referencias bibliográficas que hallen en los libros referenciados en el catálogo (6 recursos), índices de publicaciones (2 recursos) e indicar en cada caso la fuente del recurso.

En el nivel II *De búsquedas y pesquisas* se podrá realizar una compilación de 20 recursos en línea sobre una noticia de actualidad a elección; procediendo de la siguiente manera realizar la búsqueda mediante tres buscadores en la Internet o motores de búsqueda a elección, seleccionarán los 10 primeros recursos ofrecidos por cada uno de entre esos 30 seleccionarán 15, fundamentando la selección, confeccionarán los asientos que integrarán definitivamente la compilación, ordenarán los asientos alfabéticamente por autor, deberán prologar la compilación consignando sus objetivos, métodos y fuentes. Y finalmente el

trabajo será presentado en formato Word, alineación a la izquierda, interlineado 1,5 y Font times new roman 12. Para evaluar los trabajos se expondrán en voz alta, se compararán y evaluarán entre todos tratando de aclarar las dudas que surjan. El tiempo estimado es mínimo de 45 minutos y también la evaluación se hará en medida que se desarrollan las tareas y comprendan las consignas delineadas previamente, junto a las diferentes capacidades alcanzadas por el grupo.

- *Las mil y una caras de la noticia.*

Requiere de recursos como diarios o revistas de actualidad. Se formarán dos grupos. Se utilizará el material de referencia de la biblioteca y además se trabajará sobre experiencias respecto de los noticieros televisivos. Para su desarrollo se escribirán en el pizarrón cuatro sucesos importantes de la semana, los niños repartidos en grupos pequeños (4 o 5 integrantes como máximo) deberán elegir uno de los sucesos, el mismo deberá ubicar en las publicaciones que tienen ante sí, deberá también reescribir la noticia elegida adaptándola a uno de estos criterios: prensa, anuario, publicación académica, noticia independiente, noticia oficialista y noticia de oposición. Se puede acompañar de reportajes, gráficos, tablas y estadísticas, entre otros. Deberán de citar correctamente los recursos utilizados en alrededor de 45 minutos como mínimo y su evaluación será a medida que se desarrollen las tareas, la comprensión de las consignas y la capacidad de análisis alcanzada por el grupo.

- *La actividad Concurso Diccionario del Humor.*

Se trata de que la biblioteca organice un jurado compuesto por bibliotecólogos y unos profesores de cada área del conocimiento. La división ganadora tendrá como premio un asado y la obra premiada será presentada por sus autores y distribuida entre escuelas y otras bibliotecas aledañas a la biblioteca organizadora.

Conforme lo anterior, y a las propuestas expuestas cabe apuntar que las bibliotecas infantiles, colaterales a las bibliotecas escolares y retoños de las bibliotecas públicas, éstas –la biblioteca infantil– pueden adquirir un papel esencial en el desarrollo intelectual de la niñez (y los escolares) pero, en realidad toda la población tendrá que mejorar sus destrezas constantemente y obtener nuevas calificaciones, nuevas competencias básicas teniendo en cuenta que la utilización de fuentes bibliográficas, documentales o informativas deben observarse a la luz de un conjunto de técnicas mecánicas, que implica ante todo, investigación y descubrimiento, cooperación y aprendizaje, e interés por la formación permanente, comprensión de su entorno, y creación de productos informativos.

Por lo cual, es interesante atender ciertas consideraciones como las siguientes:

- La biblioteca, es el espacio donde el bibliotecólogo en su trabajo diario, puede guiar a los niños incluso desde la educación infantil, las técnicas básicas del análisis documental (descripción bibliográfica, catalogación, indización y resumen), conllevan en su ejecución técnicas de aprendizaje, lo que nos permite, mediante una adecuada planificación instructiva que los niños aprendan a pensar, formándose como usuarios de la biblioteca procurando:

- La descripción bibliográfica: para un niño, adaptada a su nivel, puede ser un medio para desarrollar su atención, así como un control reflexivo y sistemático de la observación, empleando técnicas como la exploración, el subrayado o la toma de notas.
- La catalogación: le permite identificar y localizar información, también puede promover en el infante realizar inferencias para extraer reglas con las que se han elaborado diferentes ordenamientos, la selección de una opción entre diferentes alternativas de búsqueda, o la elaboración de listados respecto a uno o diversas variables.
- La indización: Se puede conseguir que un niño índice, a unos niveles básicos, lo podemos conseguir mediante entrenamiento en técnicas de aprendizaje como: red semántica, contenido, clasificación, mapas conceptuales y mentales, entre otros. Implica desarrollar la percepción analítica, reconocer y relacionar ideas principales, para obtener palabras clave o descriptores y estrategias de organización de la información.
- El resumen: Se puede hacer que el infante utilice estrategias de selección de información, con el propósito de identificar y separar los elementos informativos relevantes de los no relevantes, lo que, conlleva a desarrollar procesos de adquisición de conocimientos.
- La biblioteca igual es el espacio donde el bibliotecólogo en su trabajo diario, puede guiar a la niñez donde es posible mejorar patrones para ordenar la realidad, mediante la comprensión de un sistema (clasificación decimal universal) que contenga organización de todos los saberes humanos, como de sus productos documentales o de los índices temáticos tesauros.
- La biblioteca es el espacio donde el bibliotecólogos en su trabajo diario, puede guiar a la niñez. Hasta no hace mucho, los centros educativos y las bibliotecas han transitado realidades paralelas, sin darse cuenta, profesores y bibliotecólogos comparten finalidades esenciales en su ámbito de trabajo siendo complementarias: los profesores, mediante su labor alfabetizadora y los bibliotecarios mediante su labor organizativa y de gestión, persiguen facilitar la adquisición de conocimientos.
- La biblioteca es el espacio donde el bibliotecólogo en su trabajo diario, puede guiar desde la formación infantil el desarrollo de habilidades de información ya que no hace falta saber leer o escribir para comenzar, estimulándolos a observar, comparar, ordenar materiales y hechos, orientar, clasificar, y representar fenómenos en libros, revistas, publicidad comercial, carteles, etiquetas. Los niños pueden producir materiales (ficheros, catálogos, libros o exposiciones) recortar, dibujar o mediante creaciones plásticas, aplicar estrategias de aprendizaje que permiten el acceso, cognitivo y documental a la información.
- La biblioteca es el espacio donde el bibliotecólogo en su trabajo diario, puede guiar a los niños y ejercitar técnicas que transfieran a otros terrenos como clasificar describir, ordenar datos y los ejemplos producto del trabajo realizado.

A la postre, lo presentado hasta aquí y con las propuestas se podrá generar un cambio al aplicarse en la niñez que atiende la BIMEC, conforme se prueben e inclusive se indague un poco más. De manera que con el tiempo se llegue a conformar un catálogo de actividades propuesto por la suscrita y que reconoce como el Modelo de Actividades Biblioludi-Formativas, el cual la BIMEC colocó como herramienta medular

de su plan de acción. Sin embargo, ello se conseguirá andando el camino y una valoración del caso (por periodos, semestrales, anuales) o según convenga a la gestión de la BIMEC.

Seguramente, en el transcurso se establecerán y adoptarán otros ejemplos de modo que se enriquezca el proceso de educación y formación de usuarios infantiles para enriquecer la propuesta de construir un programa formativo en la BIMEC que impulse las habilidades informativas de la niñez, teniendo en perspectiva ser tan amplio y diverso o tan específico como sea necesario a corto, mediano y largo plazo en Pro de una alfabetización informativa y cultura de la información infantil.

### **3.5.5 Metodología**

La manera de operar los asuntos específicos que preceden a éste apartado, conformes la praxis y dinámica de la BIMEC se refieren a la instrucción que la bibliotecóloga y/o los facilitadores desarrollarán según los requerimientos de la actividad y preparación previa a aplicar. De modo que el esquema de operación es sencillo, siempre y cuando se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Importante para la educación del usuario infantil es la realización de tiempos (sesiones) y decidir el área física que se requerirá, por ejemplo: la sala de actividades múltiples, el catálogo público en línea, el área de investigación, la colección de consulta, u otras áreas de la infraestructura de la biblioteca universitaria de la DBAA como son los salones audiovisuales o la hemeroteca, entre otros... Sin embargo, las opciones y variables son amplias y dependen en gran medida de la creatividad de la bibliotecóloga y/o los facilitadores.
- Para algunas sesiones bastará con reuniones de tipo demostrativo. Sin embargo, idealmente debe buscarse la posibilidad de establecer sesiones (o clases) en las que los participantes puedan practicar. Auxiliándose del formato de rutina diaria (previamente señalado en el cuadro no. 3 Formato para sesiones clase o rutina diaria)
- Un elemento importante cuando se decide impartir talleres (clases o sesiones), es el número de participantes. Se recomienda que éste no exceda de 25 infantiles (individuos) y debe buscarse contar con los apoyos necesarios para que los resultados sean del agrado de los asistentes.
- Cualquiera que sea la extensión o la modalidad, se recomienda que la bibliotecóloga y/o el facilitador prepare materiales que al ser entregados a los asistentes les eviten el escribir demasiado, dándoles más tiempo para atender la exposición o para interactuar con los recursos o servicios presentados.
- Es muy recomendable que los talleres (clases o sesiones) para desarrollar las habilidades informativas sean impartidos por dos bibliotecólogos, facilitadores o instructores; esto ayuda a mantener el interés de los participantes y a ofrecerles una mejor atención.
- En términos generales, la bibliotecóloga y/o el facilitador deben tener en mente que en cada una de las diferentes formas del proceso de educar y formar al usuario infantil debe causar la mejor impresión posible. La mayoría de esas acciones serán seguramente atendidas por los usuarios infantiles en forma voluntaria, de manera que si su primera experiencia no es suficientemente agradable, podrán estar prejuiciados ante esfuerzos posteriores.

- Se recomienda ampliamente el uso de instrumentos evaluadores para conocer la opinión de los participantes una vez concluido el curso taller. En ese instrumento se debe evaluar el desempeño del instructor así como el apoyo que las instalaciones proporcionaron documentando en el plan clase. (Ver apéndice 21. Formato plan clase)
- Las actividades pueden ejecutarse al día de una a cuatro veces. Así, si la biblioteca infantil abre ocho horas diarias, la bibliotecóloga y /o los facilitadores realizarán una actividad con los infantes cada dos horas, siempre que sea pertinente.
- Para llevar a cabo las actividades, sin que se asemeje su instrumentación al sistema escolarizado, la bibliotecóloga infantil y/o los facilitadores deberán a la hora que corresponda realizar la primera actividad lúdico-educativa del día, y preguntar a los pequeños quienes quieren participar. Revisar previamente el formato rutina diaria.
- Los infantes que respondan a la invitación evitarán la discriminación de los que opten por no participar.
- Se consultan las acciones del Modelo de Actividades Biblioludi-Formativas presentadas previamente o la guía de las actividades propuestas para considerar los materiales necesarios para su desarrollo, leyendo con sumo cuidado su contenido, incluso las recomendaciones del caso para su aplicación y para que tenga la efectividad real para la que fue diseñada. Obviamente los materiales citados se adecuaran dadas las circunstancias de la localidad y la comunidad.
- Después de realizar cada actividad se deberá llenar el formato Plan Clase y el espacio del planeador correspondiente, no olvidando diferenciar el número de niñas y niños atendidos y los cortes de edad por sexo, incluyendo ejemplos y detalles de su operación.
- Una vez al mes se solicitará un informe de evaluación del desarrollo de las actividades propuestas y se desprenderá una evaluación para balancear su inclusión en el catálogo que esta en proceso sobre las acciones biblioludi-formativas para ello se utilizará la información registrada en el formato Plan Clase.
- En definitiva, es indispensable que exista comunicación constante con el personal encargado de la operación y se cuente con el material necesario para la realización de las actividades que en general es de bajo costo y de fácil adquisición. Para este efecto, se contará con un concentrado de materiales necesarios por cada actividad, mismo que deberá abastecerse periódicamente para que nunca falte y las actividades puedan realizarse sin contratiempos.

Por otra parte, en la metodología hay asuntos correlacionados que se deben tener en cuenta para hacer más eficiente la implementación, como los siguientes:

- Una recomendación especial es hacer que los usuarios se sientan bienvenidos en la biblioteca, en ese sentido, las visitas regulares de usuarios infantiles asiduos a la biblioteca infantil y las visitas didácticas a grupos, así como las sesiones diarias deben aprovecharse para presentar al personal, cuando menos con el que se tiene más relación como el público infantil frecuente.
- Corresponde a la BIMEC informar la existencia de éste programa dentro y fuera de las instalaciones de la propia DBAA y aún de la UPN. No se debe olvidar de incluir a los infantes quienes pueden ser

especialmente efectivos transmitiendo mensajes a los padres, los abuelos y a los medios para que les permitan asistir al convocarlos.

- Promover en lugares aglomerados (campus universitario, salones, centros comerciales, centros educativos o la propia biblioteca, entre otros) se debe elaborar información atractiva que despierte interés. Si no se ha desarrollado una buena relación con los infantes por falta de tiempo, se debe empezarse a innovar. El facilitador y la bibliotecóloga deben mantener clara la intención de mostrar que la BIMEC está viva y abierta al cambio.
- Simultáneamente, al interior de la BIMEC y, en el campus universitario se aprovecharán eventos especiales, diversas reuniones, y localidades diversas varias para dar a conocer el programa de la BIMEC, estableciendo un enlace y así distribuir publicidad como parte de la campaña promocional alusiva a la cultura de la información, la cultura del libro y la biblioteca (día de la biblioteca pública, día nacional del libro, día del bibliotecario, de Internet, del libro infantil, festival de lectura, ferias del libro, entre otros).
- Acrecentar el conocimiento al público, ampliar la imagen y organizar vínculos persistentes con la sociedad, la comunidad universitaria y el público usuario infantil, donde además se enteren de las particularidades del Programa Formativo para Impulsar Habilidades Informativas y de las instalaciones de la BIMEC a fin de que se tenga una idea apropiada y correcta. A corto plazo se ve favorable la idea de extender la imagen de la BIMEC a través de la página electrónica Web de la BIMEC con apoyo de la superioridad de la DBAA y usar medio masivos de comunicación (por ejemplo: Radio Educación)
- El inicio de cada ciclo escolar de los infantes, los primeros meses son temporadas altas donde suele incrementarse su asistencia, por lo tanto se debe informar directamente a los niños o bien a través de algún medio promocional (ejemplo. volantes, separadores de libros, trípticos, entre otros) Asimismo, realizar contactos telefónicos con los propios niños resulta una buena medida. También hay otros medios de difusión para informar del programa formativo en habilidades informativas para los infantes. La conveniencia de tender lazos con centros docentes, para que profesores y estudiantes de educación básica asistan. Por lo pronto se pretenden encaminar acciones y contactar a las escuelas del nivel básico invitando personalmente y por medios de comunicación y electrónicos y telefónicos.
- Al desarrollar habilidades informativas en los usuarios infantiles, a través de cualquier opción o herramienta de enseñanza, debe cerrarse el círculo de la instrucción indicando al usuario cómo puede acceder a los recursos o servicios de la biblioteca.
- Las propuestas de las actividades biblioludi-formativas son concretas en este documento para ejecutarse en la BIMEC, por lo que se recomienda hacer una lectura general y, solicitar asesoría, y mayor información a la bibliotecóloga encargada. Se hace referencia a la descripción de la actividad y elementos que permitan tener en cuenta los objetivos de cada actividad así, como la meta a alcanzar.
- No se debe de perder de vista que el objetivo principal de la instrucción en habilidades informativas o alfabetización informativa tiene que ver con información, y la biblioteca no necesariamente debe enseñar a manejar equipos ni programas de cómputo.

- Sin embargo, alguna necesidad específica de parte del usuario infantil puede quedar fuera del alcance de la bibliotecóloga, ya que ésta no puede ser especialista en todos los temas; por otra parte, los profesores o especialistas son los indicados para asesorar en este aspecto.
- Igualmente, se recomienda que la instrucción se aplique con base en talleres, eminentemente prácticos, si es posible, combinando un 75% de práctica con un 25 % de teoría. Esta última no necesariamente tiene que darse al principio de las sesiones, ya que algunas actividades biblioludiformativas que brinden buenos resultados contemplan primeramente hacer los ejercicios prácticos y reuniones expresas, posteriormente reflexionar sobre causas y consecuencias, dependiendo del perfil del infante.

Simultáneamente la BIMEC, además de las propuestas anteriores, tiene la consideración de otras opciones para ejecutar, sin secuencia ni orden de importancia como las siguientes:

- ) Visitas guiadas didácticas,
- ) Videos descriptivos,
- ) Exposiciones de nuevos materiales,
- ) Folletos,
- ) Sesiones personalizadas,
- ) Pláticas en los salones de clase u otros escenarios.
- ) Conferencias en los salones o aula de formación de la propia biblioteca,
- ) Cursos/talleres sobre recursos específicos dirigidos a la niñez, los escolares hasta los profesores.
- ) Tutoriales en páginas Web o en discos compactos,
- ) Cursos/talleres con apoyo de salones electrónicos.

Un trazo de metas generales se plantea a continuación:

- ) Potenciar en el niño el florecimiento de competencias informativas para que de respuesta a sus necesidades de mejoramiento educativo y cultural,
- ) Convocar a los infantes a sesiones, talleres, clases, reuniones expresas para el programa,
- ) Realizar mínimo 25 sesiones anualizadas de las prácticas de habilidades informativas dentro del marco del programa de educación documental y formación de usuarios infantiles (EDFU).
- ) Aplicar por cada sesión o clase al menos una técnica de recreación e integración,
- ) Realizar 25 visitas guiadas pedagógicas,
- ) Elaborar recursos didáticos,
- ) Crear, diseñar, elaborar y aplicar ejercicios dirigidos,
- ) Aplicar dinámicas o estrategias especiales,
- ) Efectuar la difusión de éste programa en la DBAA y extramuros,
- ) Servir como fuerza social en la comunidad, junto a los organismos interesados en el bienestar de la niñez vinculándose a instancias educativas y culturales,
- ) Entrenar y capacitar a egresados en el programa de servicio social *Educación y formación de usuarios infantiles con oportunidades para leer y escribir*
- ) Proporcionar servicio de orientación e información,

- ) Reconocer regularmente los contenidos del currículo oficial de educación básica como referente de contenidos y en la perspectiva de BIMEC,
- ) Otras acciones en el ámbito de competencia.

### **3.5.6 Identificar áreas críticas de riesgo para el infante**

Mucho de lo que bastantes niños y niñas aprenden durante su vida escolar estará completamente obsoleto en el momento que ellos comiencen su vida laboral y profesional de forma que al presente viven gran confusión ya que cada vez son más altos los niveles educativos requeridos, esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos y de la capacidad de aprender, para hacer frente a la creciente producción del conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana y educativa

Así, en el marco de las Normas ALFIN, los modelos Big 6 y Súper 3 Skills, además de las otras actividades anotadas; se podrán ir identificando todas las disposiciones o conductas que se querrá evitar, de acuerdo con las prioridades y circunstancias que prive en el grupo infantil.

Diferentes eventos dan una importancia distinta a un mismo asunto, por lo cual cada una tiene que establecer claramente cuáles son aquellas conductas que interesa promover entre los niños. Aún cuando cada grupo de infantes representa un caso específico, la mayoría de las veces necesitan establecer reglas claras en ciertas áreas o temas en los que son más vulnerables.

Sin embargo, muchas ocasiones coinciden zonas de riesgo, procesos, actitudes, contravalores o comportamientos que enfrentan altas probabilidades de que los objetivos se vean perjudicados. Estos procesos o áreas de riesgo están relacionados con el cuidado que se debe dar en el proceso de informarse con el buen manejo de los recursos materiales; o quizás advertir un conflicto de intereses en relación al grupo infantil o individualmente.

La suscrita consideró la propuesta de especialistas en éstos campos que consideran que los riesgos o deficiencias de los chicos están articulados con variables relacionadas al pensamiento, la información y los valores; consecuentemente se convierten en algunos contenidos que se deben implementar al iniciar el proceso de la Alfabetización informativa (ALFIN). A manera de ejemplo a continuación se exponen algunas problemáticas detectadas.

En relación con el Pensamiento:

- El análisis del propio estilo de aprendizaje, siendo conscientes de sus posibilidades y de su capacidad para mejorar su trabajo intelectual.
- La atención al proceso mediante el cual se realiza un área, por encima de los resultados.
- La selección, organización y representación de las ideas principales en textos e hipertextos expositivos.



- La relación de conceptos.
- La distinción entre hechos, opiniones e hipótesis.
- El análisis y contraste de ideas e informaciones.
- La comprensión y uso de información gráfica y numérica.
- La comprensión y uso de información audiovisual.
- La autonomía en la planificación y desarrollo de trabajos de investigación.
- La comunicación del trabajo realizado.
- El desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.
- La transferencia de las técnicas documentales para mejor rendimiento académico y actividades de la vida diaria.

En relación con la Información:

- La adquisición y uso de una terminología básica informativo-documental.
- La utilización de diferentes soportes de información, localizado e interpretando correctamente las reseñas informativas.
- La utilización de diferentes servicios de información y documentación de su entorno o comunidad.
- La comprensión y uso de catálogos, manuales y automatizados.
- La comprensión y uso de diferentes sistemas de clasificación e indización.
- La elaboración de productos de información documental: fichas de referencia, catálogos, reseñas, revistas, bibliografías, bases de datos, entre otros.
- El acercamiento humano y cultural al mundo de la información, desarrollo histórico y tecnológico, contextos de conservación y difusión, influencia en la vida sociocultural y profesiones relacionadas con la información.
- La participación en la gestión y dinamización de la biblioteca.
- La participación en la gestión y mejora de espacios y servicios de información y documentación de su localidad.
- La utilización de servicios telemáticos de información.
- La presentación adecuada de los trabajos de investigación.
- El diseño y la elaboración de páginas Web.

En relación con los Valores:

- La reflexión sobre los nuevos modos de ser y de actuar en la sociedad de la información.
- La motivación por la lectura como herramienta de información, fomentando la utilización de diferentes soportes.
- El interés por las tareas de aprendizaje y de formación permanente.
- La curiosidad por las tareas que impliquen localización, selección y organización de información.
- El respeto por los servicios de información y sus recursos documentales.
- El interés por la mejora de la organización personal.

- La colaboración con el grupo en tareas de acceso a la información, desarrollando un talante democrático.

### **3.5.7 Definición de eventos específicos que las Normas ALFIN deben prevenir**

Cabe precisar los siguientes señalamientos tanto para el profesional de la bibliotecología como para los facilitadores:

- Preparar al niño de hoy para la vida y la sociedad de mañana supone que el instructor posea ahora indicaciones lo suficientemente precisas acerca del estado de la sociedad, al menos durante los primeros 25 años (una generación) y, si una de las características esenciales de nuestra sociedad contemporánea es la extraordinaria rapidez de sus cambios, hay que tener en cuenta la posibilidad de dos actitudes que por lo demás se corresponden con las grandes orientaciones de las escuelas pedagógicas que se delimitan como “educación tradicional” y “educación activa”.
- Cuando la bibliotecóloga o el facilitado o el instructor piensen que deben continuar utilizando los métodos y técnicas pedagógicas actuales para alcanzar los objetivos que corresponden al los próximos 25 años o estiman que para alcanzar estos nuevos objetivos en la medida en que considere que son sensiblemente diferentes debe modificar no sólo sus objetivos, sino los métodos y las técnicas pedagógicas que permitan alcanzarlos. Cada cual ha de realizar esta elección pero ha de proceder con fundamento, éste será el propósito para construir un futuro mejor en Pro de la niñez y de México.
- Una vez que se han detectado las áreas que implican riesgos para el grupo infantil o bien a nivel individual, que pueden ser o no las que se han descrito aquí, deben identificarse las conductas específicas que se desea evitar. Estas conductas deben de ser acciones observables y evaluables; conductas que puedan ser calificadas de acuerdo a criterios y valores conforme las Normas ALFIN, los modelos o las actividades biblioludi-formativas. Una vez identificadas, deben redactarse en frases breves que puedan ser comprendidas por todos, esto es, conductas que sean factibles que ocurran pero que se desea evitar

### **3.5.8 Materiales**

El Programa cuenta con el patrocinio y recursos de la DBAA utiliza y consulta bibliografía exclusiva, documentación oficial de uso interno y otro tipo de apoyos, como los siguientes:

- Manual de inducción a la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico,
- Plan de Trabajo de la BIMEC (vigente),
- Proyecto Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU) [documento de uso interno]
- *Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de las habilidades de información*. Gazpio y Álvarez. Ed. Ciccus, 1999.

- *Didáctica de la biblioteca*. Céspedes Ed. Ciccus, 1997.
- *Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes*. Fernández. Ed. Trea, 2002.
- *Cómo leer velozmente y recordar mejor*. Forero. Ed. Latinbooks International, 2005.
- Guía de libros recomendados para niños y jóvenes. IBBY, CONACULTA
- Catálogo de Libros del Rincón del Programa Nacional de Lectura para bibliotecas escolares y de aula.
- *Directrices para el planeamiento y ejecución de un plan nacional de formación y enseñanza para el uso de la información*. UNESCO (1980),
- *Cómo orientar al lector* de Gastón Litton (1971),
- *Vamos todos a leer (canción)* Grupo musical *Los patita de perro*, 1998. Edición *Los derechos de los niños*. CD
- *El carnaval de la lectura, La comparsa de los libros (versión 1 y 2), (canciones)*. Grupo musical *Bándula* Editorial Alfaguara Infantil y Santillana, 2002.
- *¿Cuál es mi opinión?* (canción). Música producida por el Centro Nacional de Derechos Humanos. Música Por los derechos de las niñas y los niños.
- *Aprendamos y disfrutemos en la biblioteca* [California]: McGraw Hill Internacional Book Co. Van Nuys, S.A. [11] audiocasetes y filminas.
- El ABC de los mapas mentales para niños de Cervantes V. L. México Asociación de Educadores Iberoamericano, 1999.
- Libro *Aprendiendo como aprender* (2004),
- *Mapeando con Luz Ma de Ibarra, L. M<sup>a</sup>. México Eds. Garnika, 2002*
- Métodos ILVEM: Desarrollo de la Memoria, Lectura Veloz y Cursos e Métodos de Estudio (CD's)
- Libro ilustrado para niños de cómo usar un diccionario, (2004),
- *El poder de la información*. BBC, [198?] Video 19 min.
- *Cómo usar la biblioteca* BBC, [198?] Video 19 min,
- Serie *Tus hijos en el siglo XXI*. Vol. 12 Internet, Vol. 10 La lectura en los Jóvenes ILCE, (Videos)
- *La biblioteca una aventura*. Misas Restrepo Luz. Medellín. 1995. 228 p,
- *Cómo contar cuentos a los niños*: Raines y Isbell. Barcelona, Ed. Oniro, 1999. 190 p.
- Bibliografía especializada: revistas, videos, discos compactos, software educativo, libros de texto gratuito, complementos escolares, periódicos; materiales didácticos y lúdicos (títeres, moppets), entre otros,
- Diseño, elaboración y adecuación de ejercicios y ficheros didácticos, entre otros.
- Reglamento Interno de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero,
- Guía de Conducta de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra,
- Videos, hojas volante, promocionales, dípticos y folletos, entre otros,
- Programas oficiales de educación básica (signatura de español),
- Programa Nacional de Lectura,
- Infraestructura de la DBAA,

- Papelería: hojas blancas, plumas, lápices, gomas de borrar, tijeras, colores, pinturas, plastilina, pegamento, papeles (lustre, América, iris, entre otros) de diversos colores, cuadernos, lápices, plumas, plumones, juguetes y juegos didácticos para los diagnósticos: muñecos, avioncitos, pelotas de colores, cochecitos, soldados, juegos de tazas y platos, juegos de pinturitas, aviones, trenes, títeres, muñecos digitales, rompecabezas, juegos de mesa y juegos didácticos, entre otros.
- Otros misceláneos: pizarrón, rotafolio, franelógrafo, material gráfico, modelos tridimensionales, títeres, marionetas, audiocasetes, proyectores, películas, cañón, proyector de acetatos, videocasetera, televisión, objetos del entorno: productos naturales, material de desecho, elementos del entorno. Asimismo materiales elaborados, entre ellos se pueden distinguir: objetos (rotuladores, bolígrafos, clips, cartulinas, juguetes, gis, etiquetas, pinturas, reglas, entre otros); utensilios que sirven para operar y transformar a otros. Normalmente se usan para funciones específicas ejemplo de ello son tijeras, martillos, alicates, destornilladores, pizarras, varillas, pilas, bombillas, entre otros), terrarios, herbarios, acuarios, maquetas, modelos...entre otros.

### **3.6 Asesoría y Cumplimiento**

Para beneficiar las tareas de formación de usuarios infantiles a través de las propuestas precedentes y para que rindan los resultados esperados, es necesario que la entidad normativa a la que esta adscrita la BIMEC apoye permanentemente los esfuerzos propuestos en el documento. Estos apoyos no se refieren únicamente a los aspectos económicos. También esta el respaldo moral y reconocimiento a la importancia de estas acciones en el contexto de las metas institucionales y frente al resto del personal profesional y académico, no académico y de otras disciplinas del entorno laboral en la DBAA.

Por otra parte también es posible que se presenten situaciones en las que el profesional de la bibliotecología y/o los facilitadores puedan tener dificultades para interpretar las Normas de la ALFIN en la toma de decisiones. Por este motivo la actualización y educación continua del profesional de la bibliotecología requiere de más preparación, más cursos con especialistas en estos tópicos y apoyo de la dependencia normativa en estos asuntos.

Así, ninguna de las pautas o normas sugeridas por más completa que sea, puede prever todos los escenarios que consigan presentarse, por lo que al conformarse el comité deberá ofrecer asesoría en caso de confusiones o dudas y resolver cualquier complicación que se presente en la aplicación de las propuestas para alcanzar una ALFIN. El profesional de la bibliotecología y/o los facilitadores deben considerar su participación activamente.

Esto es importante para tener mayores posibilidades para cumplir con el reto, pero también porque una de las habilidades que deberán desarrollar los bibliotecólogos, es la de actuar como instructores.

El comité de asesoría debe estar encargado de resolver las dudas de los miembros y de recibir quejas o denuncias en caso de que alguna persona desatienda lo dicho. La redacción y la aprobación de las habilidades informativas y/o las Normas ALFIN no son suficientes para verificar su aplicación por lo que se deben contemplar mecanismos y dispositivos de protección que aseguren y no afecten el desempeño.

La evaluación es clave para un futuro próspero del programa, se evaluarán integralmente al plan de trabajo interno (vigente) de la BIMEC, los resultados y la consideración de medidas prácticas, por lo que se auxiliará de:

- ) Los registros de la biblioteca infantil para acopiar datos,
- ) Completar el formato plan clase para contabilizar y obtener detalles de su ejecución,
- ) Analizar las estadísticas mensuales y las metas correspondientes,
- ) Obtener información frecuente sobre los usuarios asiduos,
- ) Hablar con los usuarios infantiles y miembros de la comunidad para interpretar los datos y sus sugerencias,
- ) Identificar elementos de valor e importancia para el usuario,
- ) Examinar el buzón de sugerencias,
- ) Obtener información y tener mas contacto con los niños,
- ) Superar las situaciones desfavorables,
- ) Formular estrategias consistentes,
- ) Sondear al usuario con fines de fortalecimiento o reajuste de actividades,
- ) Activar a la niñez orientándole a emplear información, incrementando su potencial intelectual,
- ) Usar los registros que se generen para fijar las políticas de BIMEC,
- ) Informar sobre las conclusiones y cualesquiera cambios a las autoridades locales.
- ) Mantener buena comunicación con las autoridades y la comunidad.

La supervisión de las funciones y tareas incluirá dos fases, la práctica y la teórica y, será motivo de supervisión general de manera indirecta y periódica por parte de la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y líder de ésta propuesta.

El facilitador deberá, ser egresado en una carrera universitaria del área de psicología, pedagogía, administración educativa, o áreas afines. Y su compromiso consistirá en mantener relaciones continuas con su jefe inmediato; en consecuencia las decisiones que se tomen se basarán en técnicas, métodos, iniciativas y creatividad para desarrollar las actividades del cargo y orientar las de los otros colegas o compañeros de equipo de trabajo bajo su responsabilidad, a nivel operativo. Por ello se establecerán relaciones internas y externas en torno al programa, exigiéndose para ello una máxima habilidad para negociar y obtener cooperación. Asimismo se propiciará mantener relaciones frecuentes con los infantes, grupos escolares, profesores, centros educativos públicos y privados, entre otros. Exigiéndose para ello una máxima habilidad para negociar y obtener cooperación, que le exigirá despliegue de habilidades profesionales y de energía mental.

La bibliotecóloga y/o el facilitador necesariamente deberán aplicar técnicas de integración grupal para dinamizar al grupo y contrarrestar cierta apatía o indisposición del grupo infantil, a fin de favorecer la comunicación y facilitar las relaciones interpersonales y en un clima positivo. Para lograr influir en la actitud de los niños y las niñas como usuarios infantiles de la BIMEC para propiciar un ambiente óptimo, inyectando entusiasmo y un clima distendido para participar de las actividades de ocio pedagógico a través de propuestas específicas según el programa, sean de carácter complementario e informativo, entre otros.

Asimismo le exigirá al prestador del servicio social o voluntario de prácticas profesionales un nivel estándar de emotividad, creatividad, percepción y un elevado nivel de sensibilidad, en el desempeño de sus funciones y algo de conocimientos en cultura popular infantil, expresión, animación sociocultural, cierto interés en manejo de narrativa, cuenta-cuentos, medios audiovisuales y didácticos, entre otros, de modo tal que se valorará una galería de imágenes que ejemplifican algunos aspectos de la dinámica que vive en la BIMEC como servicio de extensión bibliotecaria de la DBAA en un entorno atípico universitario al atender a la comunidad, mostrado al final del presente documento .(Ver apéndice 35. Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional y sus escenarios)

Las ideas que contiene este documento pretenden un primer acercamiento para integrar las opiniones y sugerencias que conviertan estas iniciativas en realidad.

Juntos podemos participar de este esfuerzo para contribuir a una sociedad más vinculada a ejercer su derecho a la información, en donde se pueda trabajar mejor y desarrollar al máximo nuestras capacidades.

La bibliotecóloga y protagonista de ésta caso invita a los implicados a participar de este esfuerzo para construir una sociedad más preparada en habilidades informativas a través de una alfabetización en información vía la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra (BIMEC).

### **3.7 Revisión del Borrador**

Inicialmente la bibliotecóloga encargada de la BIMEC y el comité promotor deben buscar la participación de cada uno de los integrantes del grupo en la elaboración de nuevos ejercicios o temas de ALFIN procurando una rotación constante. Es muy importante que las actividades a realizar que se propongan conforme el catálogo de actividades biblioludi-formativas estén diferenciadas por cortes de edad y que no se repitan frecuentemente, por lo que es clave el uso de un planeador y guías didácticas de ejes temáticos .La opinión de los miembros no sólo enriquecerá el documento, sino que contribuirá a enviar una señal del nivel de comprensión de su contenido y cierto dominio del caso.

Una vez incorporadas las observaciones o sugerencias de los miembros del grupo, las Normas ALFIN deben ser aprobadas inicialmente por todos los integrantes del equipo de la BIMEC y deben establecerse un mecanismo por el cual todos manifiesten su aprobación y se comprometan a cumplir.

Es necesario establecer plazos periódicos para la revisión y para la elaboración de reformas o adiciones. A la par con el desarrollo de la organización, las habilidades deben ir incorporando valores que en otro tiempo no estaban considerados. La BIMEC debe estar atenta a los cambios sociales, así como a la misma evolución del equipo de trabajo, para añadirlos en el momento que sea necesario. Muchos grupos crecen o modifican sus objetivos o bien, limitan sus metas y reducen su tamaño, sufren transformaciones constantes. Por ello se hace necesario determinar cuando y cómo se realizarán las revisiones y modificaciones, motivo por el cual se sugiere sea al final del ciclo anual o bien al final del semestre. Las normas deben ser vistas como un documento vivo, que puede estar en constante modificación, pero siempre buscando el interés de la comunidad infantil, ya que un documento que se congela es un documento muerto.

Para que este se cumpla, es necesario que cada uno de los miembros del equipo de trabajo lo conozca de manera que sea capaz de reinterpretarlo al momento de desarrollar sus actividades diarias. Para ello, se debe instrumentar un sistema de información y capacitación que permita que los miembros del grupo se familiaricen con las Normas ALFIN y los lineamientos que el grupo ha adoptado como suyos. Así, el proceso de capacitación tiene el propósito de lograr que cada uno de los miembros del equipo de trabajo conozca los alcances. Cada miembro debe ser capaz de interpretar las Normas en sus actividades diarias así como en situaciones nuevas que se puedan presentar. La capacitación puede incluir diversas sesiones para orientar a los miembros del equipo de trabajo sobre las ALFIN. Es recomendable imprimir en un folleto los detalles del programa formativo para que todos los miembros cuenten con un ejemplar y también para que ejemplares del programa formativo en habilidades informativas puedan ser distribuidos entre las audiencias externas.

### **3.8 Conclusiones de la Propuesta**

El paso inicial para la confección del presente programa y la ausencia de indicios de alguna documentación que soporte el trabajo ejecutado es una de las principales razones para llevar a cabo este compromiso. Lo contrario es causa de ineficiencia y anquilosamiento por no cumplir adecuadamente con el objeto social por el cual se constituyó la BIMEC. Igualmente, es una dificultad que enfrenta la organización para conseguir sus fines si pretende y quiere alcanzar algo a corto, mediano y largo plazo más allá en tiempo y espacio desde una biblioteca infantil.

Hay que promover la filosofía de que el programa formativo en habilidades informativas o ALFIN quede incluido en los documentos fundamentales de la institución, tales como la misión, plan estratégico y políticas. Asimismo, la construcción del programa formativo que impulse habilidades informativas en los

infantes se presenta como un mecanismo efectivo para mejorar el desempeño del grupo específico asignado a la BIMEC, orientado a mejorar los esfuerzos individuales de sus miembros y a la obtención de objetivos colectivos.

Las organizaciones como la BIMEC al contar con un programa aumentan su eficiencia y evita conflictos o pérdidas; por otro lado mejora las relaciones entre sus miembros y crea un ambiente de respeto por los demás. Asimismo, el programa también vincula a la organización con sus audiencias externas, fomentando una relación más abierta y respetuosa.

Los beneficios de contar con un programa formativo en habilidades informativas no se limitan a especificar y ordenar el comportamiento de un grupo específico de personas. Mediante su aplicación día con día, se van cultivando en cada miembro enseñanzas útiles para conseguir los fines de la organización –la BIMEC-, pero además ofrecen un beneficio para la sociedad.

Una vez que los miembros se apropian del programa y sus contenidos, desarrollan la capacidad de transmitirlo y difundirlo mediante su desempeño y en su relación con los demás. El programa formativo no es sólo una estrategia donde este actúa en forma aislada para obtener un beneficio; la asimilación de los propósitos que se promueven tiene un efecto que se reproduce y que contribuye a cambiar las actitudes de las personas.

Las ideas que contiene este documento pretenden servir como un primer acercamiento para construir un programa formativo ALFIN. Y tiene en perspectiva ser tan amplio y diverso o tan específico como sea necesario a corto, mediano y largo plazo integrando las opiniones y sugerencias que puedan convertir estas iniciativas en realidad y aún más allá, empecemos por lo nuestro.

Lo cual podrá realizarse siempre y cuando los funcionarios se involucren y descubran los beneficios que reportaría para la institución. El cambio esta funcionando y no hay retorno, a ello me seguiré abocando, con toda mi capacidad y voluntad para resolver la materia prima del trabajo diario.

\*\*\*\*\*



## REFERENCIAS

- Algunas sugerencias prácticas, efectivas y.... económicas <http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicado.php?llengua=es&id=114> Consultado el 7 de febrero de 2008 [18 h]
- BENITO M. (2000) La alfabetización en información en centros de primaria y secundaria. Capítulo 2 En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información, Murcia : KR. 267 p. 69-118, [p.112-114]
- Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas. (2003) (Institute for Information Literacy. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Ene-mar vol. 18 no. 70 pp. 67-72
- DECLARACIÓN DE CARACAS SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1985).
- DECLARATORIA DE PRAGA: (2003) hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada (2003) En: Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional US Nacional Commission on Library and Information Science y el Nacional Forum on Information Literacy, UNESCO Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional Praga República Checa :20-23 sept) [10 h]
- DELORS, J. (1997). La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. México : Correo de la UNESCO, 1997, p, 301
- EISENBERG, M. y Berkowitz, R., (1999) Information problem solving, and the Big six approach to library and information skills instruction. Website: <http://edweb.sdsu.edu/edfirst/Bigsix/basics.html>
- Estrategias y modelos para enseñar a usar la información (2000) /textos de Félix Benito Morales... [Et al] Murcia: KR, 2000 p. 17
- GAZPIO, D. (1998). Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de habilidades de información. Argentina : CICCUS, p. 176
- LAU, Jesús coord. (2006) Alfabetización en Información: Informe internacional de Latino América a diciembre de 2006. Informe Internacional. Segundo Proyecto. En línea <http://alfinenargentina.blogspot.com/search?updated-min=2007-01-01T00%3A00%3A00-03%3A00&updated-max=2008-01-01T00%3A00%3A00-02%3A00&max-results=23> Consultado el 30 de noviembre de 2007
- LLECA, F. Cincuenta ideas para sorprender desde la biblioteca pública. Barcelona Facultad de Biblioteconomía i Documentación Universitat de Barcelona En línea: [http://www2.ub.edu/bid/consulta\\_articulos.php?fichero=17fenol2.htm](http://www2.ub.edu/bid/consulta_articulos.php?fichero=17fenol2.htm)
- ONU CEPAL. (2003). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. En Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de AL y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Información (Bávaro, Punta Cana, República Dominicana: 29-31 ene, 2003)
- PEÑALVER, M., Á. (2000) La formación de usuarios en Bibliotecas Públicas Capítulo 5 En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información, Murcia : KR. pp. 237-265p.
- SHAPIRO, J y Sèller, K. (1996). Information Literacy as a liberal Art. Educom Review. Vol. 31 N. 2 (marzo-abril).
- SCHETTINO, Y. (2002). México: problemas sociales, políticos y económicos. México : Pearson.

*Quién no quiere mojarse debe abandonar la natación.  
Quién sienta repugnancia ante el optimismo, que deje la enseñanza  
Y que no pretenda pensar en que consiste la educación  
Con verdadero pesimismo puede escribirse contra la educación,  
Pero el optimismo es imprescindible para estudiarla y para ejercerla  
Los pesimistas pueden ser buenos domadores pero no buenos maestros.*

*Fernando Savater*

## CONCLUSIONES

A partir de la información presentada se advierten varios aspectos con los cuales es posible construir un primer panorama del desarrollo de las habilidades informativas (o alfabetización informativa) a nivel nacional. Se observa una nueva pedagogía de la información y la biblioteca es vista como una organización clave para el desarrollo de prácticas. Asimismo se detectan temas y problemas interesantes para la indagación, documentación, análisis y discusiones posteriores.

En segundo lugar, el presente documento es un avance de un proyecto particular de investigación que pretende, al mismo tiempo, funcionar como esquema para la redacción de una obra mayor, que sirva como libro de texto para las universidades o escuelas formadoras de profesionales en la bibliotecología nacional del país, así como a los profesores y estudiosos que cultivan la bibliotecología mexicana, en vista de que hasta la fecha no se ha producido una obra completa que abarque la historia de estas temáticas en el pasado Siglo XX.

Cabe destacar, que a nivel nacional, estatal y local persiste un déficit de bibliotecólogos que opten por profesionalizar los servicios bibliotecarios para la niñez mexicana, lo que puede significar un amplio campo laboral de la bibliotecología mexicana que aún no se define con claridad, y es rebasada por las tecnologías de la información y las comunicación (TIC). Posiblemente esto sea más positivo que negativo, en vista de que las profesiones clásicas devienen obsoletas con mucha rapidez y la Bibliotecología y las Ciencias de la Información como ciencia en construcción puede tener un gran futuro.

Los resultados de este trabajo, son algunas consideraciones, que no conclusiones sobre los temas abordados, haré solamente una propuesta documentada, conforme las estrategias, normas de alfabetización específicas y modelos de seguidores en ambientes relacionados con el particular, que dieron pie a desarrollar la presente propuesta de construir un programa que impulse las habilidades informativas en la biblioteca infantil. Sin embargo, he de señalar que en todos los terrenos, muchas decisiones inteligentes se frustran por una mala, errada o postergada ejecución. Entonces el presente trabajo tan solo es un método de acercamiento, planteado amablemente para hacer de su ejercicio algo atractivo, algo interesante, que sin más de cuenta de algunas herramientas que germinen un cambio de mentalidad y de actitud hacia el empleo de la información, ello reportará dividendos de un valor incalculable para nosotros mismos, para nuestra niñez, los jóvenes, para la sociedad en su conjunto y por último para el desarrollo sustentable de México.

Aunque una intención global es llamar la atención de los responsables políticos y directivos sobre propuestas y acciones efectivas para llevar a su sistema bibliotecario y la finalidad particular de difundir los resultados de la propuesta a través de materiales educativos y de formación, particularmente de los programas de formación dirigidos al colectivo de bibliotecólogos y a los responsables y funcionarios involucrados con la calidad y crecimiento de los servicios bibliotecarios para los infantes. Asimismo, el fin último es animar a los colegas a reproducir el trabajo propuesto en sus respectivos ámbitos. También a partir de este marco de referencia puede servir como base de proyectos ambiciosos.

- Aún cuando el tema de las habilidades para la vida en el sentido de “capacidades” (saberes, habilidades/aptitudes, valores, actitudes, comportamientos) es necesario para enfrentar exitosamente contextos y problemas de la vida cotidiana, privada, social y profesional, así como en situaciones excepcionales. Actualmente existen proyectos tendientes al fortalecimiento de la alfabetización informativa a través de la cooperación internacional, instituciones de educación superior (IES) responsables.
- Para los fines de este trabajo, el tema examinado resultó positivo, dado el contexto referencial y la adscripción de la Biblioteca Infantil *Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra* (BIMEC) fue necesario explicar desde el argumento de *la alfabetización* y su interconexión con *la educación para todos a lo largo de toda la vida en la sociedad del conocimiento*, a fin de ubicar lo correspondiente a la *Alfabetización en Información* (ALFIN). Y por los planteamientos vertidos, se estableció una dimensión de la problemática, redituando ideas convenientes para impulsar las habilidades informativas en los niños.
- El resultado del trabajo conseguido fue inédito y peculiar para el servicio de la BIMEC la cual intenta promover una cultura del libro, hábitos de lectura e investigación, empleo de la información y uso de la biblioteca que en conjunto conforman herramientas para el aprendizaje, y de acuerdo con los especialistas estos componentes son agregados que se recomienda retomar para efectuar la

alfabetización en información de la persona. Así, se puede deducir que la alfabetización en información transita hacia un nuevo escenario de crecimiento y consolidación.

- La ALFIN comprende dos paralelismos, el primero reside en que las personas [usuarios potenciales y virtuales de las bibliotecas] alcancen a dominar una serie de habilidades o competencias en información a través de los medios convencionales y electrónicos de la información para obtener, hacer, usar, reflexionar, evaluar, comunicar así como regirse por una ética al emplear la información, aspirando a fomentar el desarrollo personal de los individuos, potenciar sus capacidades para el disfrute de una vida privada, profesional y social plena. El segundo, compete a bibliotecas e instituciones educativas, para que se adopte como nueva función e invariablemente se despliegan actividades orientadas a la enseñanza-aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes relativas al acceso y empleo de la información, concertada en la máxima *Educación para todos y Aprendizaje permanente*.
- A partir de ahora hay que considerar a la alfabetización en su más amplio sentido no limitándola a competencias de prácticas esenciales (lectura, escritura y aritmética) dado que permite apropiarse de competencias elementales en otros órdenes que habilitan a la persona a actuar constructivamente a fin de enfrentar exitosamente los desafíos y las situaciones que la vida presenta para hacer frente a riesgos, toma de decisiones en situaciones de emergencia y desarrollar estrategias de supervivencia. Tal es el caso de la alfabetización informativa.
- Hoy la nueva educación en alfabetización del siglo XXI también se sustenta en los principios: aprender a ser, aprender a pensar, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir, comprendiendo ineludiblemente el aprender a aprehender.
- Conforme el panorama histórico de la ALFIN se reconoce titánica la envergadura de alfabetizar en información a todas las personas. Sin embargo, en México los esfuerzos empiezan a concentrarse en IES, retrasándose en segmentos específicos como el la niñez y los escolares de nivel elemental.
- Los modelos americanos y europeos para efectos de este trabajo, dan luz, para analizar meticulosamente y llevarse a la práctica en la BIMEC, en medida de lo posible Resultando algunos ejemplos muy ilustradores al facturarse en bibliotecas escolares, públicas e infantiles.
- El interés de la BIMEC por incursionar en la educación y formación del usuario infantil ante los actuales acontecimientos mundiales, el valor estratégico de la información y el conocimiento, junto al desarrollo de las habilidades informativas resultan instrumentos poderosos que se vinculan directamente con el aprendizaje, por lo tanto, el diseño y proposición del programa formativo permitirá impulsar estas competencias y destrezas específicas que tienen que ver con la problemática de alfabetizar en información como medidas preventivas para potenciar en los niños las nociones

elementales que le coloquen en las vías de buscar, evaluar, usar y crear información en forma efectiva y en pos de lograr metas personales, sociales, ocupacionales y educativas a largo plazo.

- La suscrita reconoce intervenir paralelamente en los procesos de formación de lectores y educación del usuario infantil. Asimismo, registra que ambos procesos son muy largos, máxime que son propios al ámbito formal de la escuela y seguramente no cristalizarán en el entorno escolar y en este espacio, pero la multiplicación de eficientes servicios bibliotecarios para los niños en un mediano o largo plazo, permitirá atenuar en el niño prejuicios y falsas creencias en torno a la lectura, la información, la cultura y el conocimiento.
- La bibliotecóloga, simultáneamente interviene en la capacitación de jóvenes del sistema de educación superior que efectúan su servicio social o prácticas profesionales en cuanto a la formación de una conciencia social por la BIMEC y la ALFIN.
- Pese a ello la bibliotecóloga infantil a través de la BIMEC, interviene y propone contenidos orientados a la educación de los usuarios infantiles y juveniles, sus acciones se caracterizan de corte educativo no formal ajenas al ámbito escolarizado. Sin embargo, aspira a inducir a la niñez o los jóvenes a sentar las bases que confluyen con problemas de la información el interactuar con la información, el conocimiento, la cultura y el saber que la biblioteca concentra.
- La biblioteca infantil tiene trascendentes proyecciones sociales y culturales, dadas las tendencias educativas y contemporáneas propias del tránsito hacia una sociedad del conocimiento, ofertando servicios a la niñez, los jóvenes y a la población en general, no importando edad, actividad, raza, credo, entre otros.
- De acuerdo con la evolución de la biblioteca infantil es indiscutible que ha coexistido al cobijo de la biblioteca pública y según las ordenanzas se conceptúan como entornos didácticos y pedagógicos para que la población se beneficie con ella. Sin embargo, por la investigación generada, las IES y organismos como el IBBY, son entidades que en su marco respectivo y como una estrategia del gobierno federal pueden impulsar los servicios bibliotecarios para los niños.
- Respecto del escenario y condiciones institucionales y sociales en que se desenvuelve la biblioteca infantil en México en nuestros días, se restringió a un panorama rudimentario, embrionario e incipiente. Pese a los destellos que en diferentes momentos de su proceso histórico ha tenido, conforme los antecedentes registrados de la biblioteca infantil en México. Tal parece que los esfuerzos de los gobiernos pasados y aún del actual, no han sido suficientes y no han logrado como es de esperar y florecer. Porque en la práctica profesional de la suscrita al interactuar con personal competente del ámbito educativo (docentes, estudiantes, tutores, especialistas e investigadores) y por supuesto los niños y sus familias, se aprecia que en el imaginario de la población no se reconoce la presencia de la sala infantil o de los servicios bibliotecarios para niños.

- Por falta de cultura bibliotecaria la sociedad toda, y particularmente el gremio bibliotecario ha encubierto el hurto protagónico del desarrollo de servicios bibliotecarios para niños, clausurando toda posibilidad de que la niñez se inicie en la lectura recreativa y retrase la adquisición de hábitos lectores y una educación bibliotecaria temprana. Para exonerarnos, los bibliotecólogos debemos apoyar a las Bibliotecas Infantiles, Salas Infantiles y los servicios bibliotecarios especializados para los infantes, principalmente los que la Red de Bibliotecas Públicas (RBNP) promueve y que actualmente esta presente en la política bibliotecaria nacional. Ayudemos en su proceso de evolución.
- Al explorar los antecedentes de la biblioteca infantil, los resultados permiten valorar y colocar en la dimensión precisa su importancia y la influencia benéfica que le reportaría a la niñez. Este nuevo conocimiento, también sirvió para reconocer la relación y el alcance del quehacer que implica conducir y dirigir una biblioteca infantil, conocer su gestión, su función y la condición especial de adquirir cierto estilo para vincularse con el grupo principal de usuarios –los infantes- y aún, interactuar con el resto de sus usuarios incluidos los tutores, las educadoras, profesores frente a grupo, promotores culturales, narradores itinerantes, especialistas, profesionales de apoyo a la educación básica, personal técnico y especializado de apoyo a la operación de las escuelas públicas, padres de familia, grupos en situación intercultural, grupos sociales en situación de marginación o vulnerables. y la comunidad universitaria, entre otros.
- Se encontró que la bibliotecóloga ideal que brinda los servicios bibliotecarios para la niñez y los jóvenes están aún lejos de alcanzar el grado de perfección deseable. Es el caso de los encargados de las salas infantiles de la RBNP, si bien, la capacitación suministrada al personal para estos servicios se procura, también es cierto que otros estudios reportan que la capacitación no resultó satisfactoria como para conseguir un reconocimiento de competitividad tan necesario para continuar por el ancho camino de los servicios bibliotecarios para la niñez acorde a los tiempos actuales. Al parecer, la espontaneidad y buena voluntad del personal a cargo en este tipo de servicios a la larga mengua calidad y eficiencia, descuidando su misión y la visión del potencial exclusivo de la biblioteca infantil y su influencia en la niñez.
- Se encontraron coincidencias de opiniones de los especialistas al destacar que los encargados de los servicios infantiles figuran entre el personal más valioso con que cuentan, también que su labor no es reconocida al punto que su especialidad no se refleja en los organigramas y menos aún, se corresponde con la remuneración al ser un trabajo tan especializado. Igualmente, que por regla general, éste personal ha sido muy poco cuidado por las administraciones, persistiendo el estigma de que son de rango menor y su quehacer es un procedimiento aislado al sistema bibliotecario. Lo cual, es fiel reflejo en el caso de la BIMEC porque hay un desconocimiento casi absoluto sobre el particular aunque, hasta el momento se ha respetado y apoyado la evolución y propuesta que la protagonista ha impreso.

- Se ajusta la idea sobre los orígenes de ésta biblioteca infantil en consecuencia es la Colección No. 599, que mediante acuerdos previos entre las entidades SEP-CONACULTA-DGB y SEP-UPN-ASBAA
- En breve la BIMEC cumplirá sus primeros 25 años de vida. Por lo cual, nos sentimos muy orgullosos, de estar sumando esfuerzos ligados entre la RNBP y la UPN sirviendo a la sociedad mexicana y particularmente a las futuras generaciones de ciudadanos coadyuvando a promover el desarrollo de la población infantil en tres dimensiones: humana, social y educativa. Y colateral y gradualmente, retomándose lo propio entre la SEP-CONACULTA-DGB-RNBP y las autoridades locales de la UPN DBAA.
- Luego de elaborar este trabajo, se observó desatención por documentar y diseñar instrumentos a medida que permitan conocer o evaluar la actuación de la misma. La bibliotecóloga encargada de la BIMEC encontró que existe insuficiencia de conocimientos acerca de la función de la biblioteca infantil, también se topo con que nunca antes nadie se había percatado de la necesidad de poner orden. Y al observar que no se conoce lo necesario para brindar este tipo de servicios especializados, de dar muestras de manejarse con una estructura tradicional, arrastrar un modelo caduco limitado e ineficaz para los tiempos actuales, resultaba absurdo perpetuar ese grado de inercia para el futuro inmediato. Por lo cuál, la BIMEC, se encuentra en proceso de reconstrucción conforme a la normatividad de la DBAA y filosofía institucional de la UPN, porque reconoce que tiene una importante función social e influencia al interactuar con las nuevas generaciones de infantes o sea los futuros usuarios infantiles virtuales y potenciales.
- Se observó, por la experiencia adquirida en el puesto, que la función de la bibliotecóloga para los servicios infantiles y la función de los facilitadores o prestadores del servicio social (de las carreras de psicología, pedagogía, educación preescolar, educación indígena, entre otras), mediante una buena capacitación, no debe seguir clasificándose como un rol secundario, por el contrario su papel es trascendental y valioso equiparable al de cualquier otro cargo o puesto de carácter académico y profesional que en el resto de la biblioteca universitaria
- La realidad del caso señala en el renglón de personal que aunque únicamente esta designada una sola plaza de personal académico para la BIMEC, junto con el auxilio que recibe de los prestadores del servicio social, ambos roles tienen un papel clave al servir de enlace entre la biblioteca infantil y el niño. Resultando su labor cardinal para el logro de las metas específicas de la BIMEC y el plan institucional de desarrollo.
- El apoyo que sustenta el personal académico – una bibliotecóloga + el programa universitario de servicio social- es una fórmula de capital importancia a falta del personal calificado necesario. Se considera que éstas figuras del monitor o facilitador de servicio social y la profesional de la bibliotecología, son relevantes, complementarias y no accesorias para sustentar los servicios

bibliotecarios para los niños dado que su papel es trascendente y primordial porque su preparación profesional es la mínima necesaria para interactuar con las futuras generaciones y el apoyo temporal que brindan a la BIMEC no es artificial o extravagante.

- El programa de capacitación y actualización permanente de la SEP-CONACULTA-DGB-RNBP, en ningún momento ha alcanzado al personal encargado de la BIMEC.
- La presente propuesta del programa, promover la cultura de la información y conocer lo propio sobre la biblioteca infantil no se relaciona con sólo transmitir información, es un prontuario de ideas que aspira a coadyuvar a la creación y fortalecimiento de los servicios bibliotecarios para los niños y estimulación de las capacidades personales de los infantes para crear habilidades informativas que eleven su calidad de vida e impacten en su desarrollo formativo e integral. Tarea difícil, pero que no es imposible y sí muy deseable para obtener un digno, coherente y honrado crecimiento en ésta biblioteca infantil hecha en México y acunada por la UPN DBAA institución especialista en la pedagogía y educación infantil nacional.
- Las actividades propuestas del programa formativo en habilidades informativas se plantean de lo más sencillo a lo más complejo por lo que sus propósitos no requieren de mayores habilidades cognitivas por parte de los infantes.
- Las escuelas formadoras de cuadros profesionales para la bibliotecología nacional deben participar dinámica y activamente para desarrollar la cobertura de personal para los servicios bibliotecarios para los niños así como, para incursionar en la alfabetización en información en la niñez. Nutrir a las bibliotecas respectivamente con plantillas preparadas profesionalmente con ética y lealtad para construir el bienestar de los mexicanos de hoy y del futuro en pro del desarrollo nacional, ello abatirá el déficit de profesionales de la bibliotecología en estas áreas y saldrá la carencia de candidatos idóneos y comprometidos para estas singulares e importantes actividades. Con ello se evitará la incursión de personal de forma casual, improvisada o azarosa en lo que corresponde a la biblioteca infantil, lo cual ha perdurado a través del tiempo y verdaderamente el gremio bibliotecario debe comprometerse e iniciar una cruzada nacional al respecto.
- Se observa la necesidad de que las escuelas de bibliotecología definan nuevas cualificaciones básicas en la formación de profesionales de la bibliotecología a través de la educación continua en alfabetización en información, servicios bibliotecarios para los niños y/o bibliotecas infantiles mexicanas.
- También las escuelas deben abordar puntos indispensables para propiciar acercamientos con libros infantiles, más bibliotecas infantiles, y más cursos de preparación para las bibliotecólogas especialistas en estos tópicos y tender puentes con las escuelas normales sobre la dirección y organización de las bibliotecas para la niñez (infantes o escolares)



- La encargada de la BIMEC espera que este trabajo sea de mucha utilidad para que otro profesional en igualdad de circunstancias, diagnostique y sea consciente de la situación de su biblioteca infantil y/o del nivel de sus servicios bibliotecarios para los niños procediendo a iniciar su transformación en los aspectos que considere más convenientes, con la profundidad que decida hacerlo y que él mismo establezca en el tiempo, contribuyendo de manera efectiva a la edificación de una sociedad más libre, más justa y más humana y como un tributo al éxito de ser mexicanos.
- Para que las tareas de formación de usuarios infantiles rindan los resultados esperados, la institución debe apoyar permanentemente los esfuerzos propuestos por la bibliotecóloga encargada de la BIMEC. Estos apoyos no se refieren necesariamente a aspectos económicos, pues en muchos casos se trata de un respaldo moral y reconocimiento a la importancia de estas acciones en el contexto de las metas institucionales y frente al resto del personal profesional y académico, no académico y de otras disciplinas.
- Las políticas sociales que se dirijan hacia los grupos de la infancia, la adolescencia y la juventud serán trascendentes para el desarrollo nacional porque representan el futuro de México pues lo que esta en juego “es la educación de millones de niños y jóvenes así como el destino de millones de ciudadanos y del propio progreso nacional.
- En nuestras vidas enfrentamos y resolvemos problemas, hacemos planes, tomamos decisiones y emprendemos proyectos; al hacerlo, algunas veces nos divertimos y otras nos preocupamos. Los éxitos y fracasos que tenemos dependen en parte de la seguridad y de la confianza en nosotros mismos; de lo que sabemos; del afecto que recibimos y de los valores y capacidades que aprendemos por medio de las experiencias que vivimos desde nuestra niñez.
- Todo esto forma parte del equipo que llevamos en el camino de la vida. Lo empezamos a formar en nuestra infancia principalmente con el apoyo de nuestra madre y de nuestro padre, o de las personas que en sustitución de éstos se ocuparon de nosotros, y siempre seguimos enriqueciéndolo.
- Al elaborar este estudio, me convencí del importante papel que las bibliotecas infantiles y/o servicios bibliotecarios en la IES deben jugar en la niñez y en los ámbitos de acción de los promotores culturales, grupos en situación intercultural, grupos sociales en situación vulnerable. Estos necesitan llegar al imaginario colectivo de la sociedad para ayudar a cumplir mejor las funciones sustantivas de la institución que anida la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios infantiles ya que son una alternativa para llegar a atender las necesidades de la niñez al vincularse con la sociedad a través de los servicios de extensión bibliotecaria

- La biblioteca infantil se confunde con la biblioteca escolar en la labor de los profesores e investigadores, personal directivo del sector educativo, alumnos de educación básica, personal técnico y especializado, de apoyo a la operación de las escuelas públicas y privadas.
- La biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios infantiles se han manejado como instituciones y no como empresas culturales, en esta dicotomía se encuentra su conflicto, en tanto la situación socioeconómica del país, se deteriora, estas unidades de información sufren las consecuencias y es necesario revivirlos y transformarlos.
- Si la biblioteca se sitúa en esta perspectiva el camino es largo y pone a prueba a planificadores, directores de escuela, centros docentes, niños, padre de familia, diseñadores de software, comunicadores, estrategias de la industria cultural, y la comunidad toda, para que la biblioteca y los servicios bibliotecarios para los niños se consideren como un espacio de encuentro, un lugar democrático donde fluye la información y la comunicación. Y todos los involucrados ayuden a la aplicación de esta alianza. Y surge la siguiente pregunta ¿Por qué no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas de su público natural, los niños y las niñas?
- No es posible extrapolar estos resultados al resto de las IES, sin embargo, resulta útil para ilustrar la problemática y fortaleza de la biblioteca infantil y/o servicios bibliotecarios infantiles en una IES desterrando ideas anacrónicas de pertenencia exclusiva de la biblioteca pública. Con este caso particular se aprecia una potencial incursión en sistemas bibliotecarios universitarios a nivel nacional, que en colaboración con la RNBP SEP CONACULTA DGB seguramente se alcanzarán ideales positivos para beneficiar a la sociedad mexicana, especialmente la población infantil, futuro de México.

*La biblioteca pública, acceso local al conocimiento, proporciona las condiciones  
Básicas para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, para decidir libremente y para  
El progreso cultural del individuo y de los grupos sociales.*  
Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, 1994

*Un buen gobierno produce ciudadanos que se distinguen  
Por su valor, su amor a la justicia y otras buenas cualidades.*

*Un mal gobierno les hace ciudadanos cobardes, rapaces  
y esclavos de todos los deseos deleznable*

Anónimo

*Una cosa es saber y otras es saber enseñar*

Cicerón

*La lectura es a la inteligencia lo que el ejercicio es al cuerpo*

Steele

## RECOMENDACIONES

- Convoco al gremio bibliotecólogo a compartir juntos el desafío de abrir un nuevo capítulo para el bienestar de las nuevas generaciones a edades tempranas, rescatando del olvido los servicios infantiles de la biblioteca, ante las demandas de la sociedad del conocimiento.
- La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA), la más importante organización internacional de servicios de bibliotecas y de información a través de la Sección de Bibliotecas para niños y jóvenes a partir del siglo XXI trabaja enérgicamente para hacer tomar conciencia de la importancia de aprender a lo largo de toda la vida, la importancia de la lectura en la niñez y de su derecho a la información. Por tal motivo, la Asociación de Bibliotecarios debe removerse e incursionar vigorosamente en torno a estos asuntos e inscribirse en dicha Sección.
- También invito a colegas, personal de bibliotecas y profesionistas involucrados a brindar servicios bibliotecarios infantiles de calidad a los niños de todas las edades ha adoptar valores y prácticas que abonen a favor de una ciudadanía más informada y preparada en la democracia. Aunque el público-meta tiende a ser de las bibliotecas públicas, la información expuesta es benéfica para cualquier otro tipo de biblioteca que brinde servicio a la niñez y a la juventud.
- Insto a los bibliotecólogos a interesarse por la biblioteca infantil y juvenil, a través de este caso, y compartir experiencias, considerándola a partir de hoy, una caja de resonancia para el intercambio de ideas, para la crítica, para el reclamo, para las sugerencias y decisiones que se tomen en otros ámbitos de competencia aunque esto la coloque en el debate. Para crear alianzas hay que iniciar un programa colaborativo con otros facilitadores de aprendizaje, docentes y administradores.

- La lectura, las habilidades de alfabetización y destrezas de pre-lectura tienen sus raíces en la experiencia temprana del infante, en su casa y en el entorno, por eso la disponibilidad de servicios bibliotecarios para bebés, infantes y padres es crucial.
- Dejar de poner a prueba los términos de la legislación bibliotecaria vigente y perfeccionar en su caso los alcances que tiene la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) como organizador y como árbitro de los procesos y fenómenos bibliotecológicos para la sociedad mexicana y en Pro del país.
- Un reconocimiento a la RNBP por su gran empresa de mantener vigentes a las bibliotecas públicas.
- La solicitud a las instancias involucradas para incluir acervos con literatura infanto-juvenil de índole recreativa, particularmente alimentar los fondos para la niñez con títulos de los libros del rincón o bibliotecas de aula, debido a la demanda de los infantes escolares y por ende de los actores del sistema escolar (docentes y alumnos) para complementar sus contenidos programáticos.
- No dejar de privilegiar al dialogo entre funcionarios de la RNBP y autoridades locales para encontrar soluciones colegiadas a problemas comunes para consolidar el sistema bibliotecario nacional sin trastocar intereses sociales que permitan el desarrollo competitivo de los servicios bibliotecarios para la niñez y los jóvenes.
- La práctica en la BI no responde cabalmente dada la dinámica social contemporánea, porque se maneja con una lógica fuera del mercado actual. Debiendo ser una unidad de información con empuje. Es conveniente que los administradores apoyen su desarrollo, sustentado en la celebración de convenios para evitar obstáculos de crecimiento, que finalmente perjudicarán a la niñez mexicana, quién carece, además de bibliotecas escolares y en el imaginario colectivo siguen presentes ciertos prejuicios y mitos para asistir a voluntad, aún tan pequeños ya tienen una idea errática para asistir a la biblioteca infantil, prevaleciendo el móvil de acudir por razones escolares.
- La Invitación al gremio bibliotecario y bibliotecólogos de permitirse acercar a la Biblioteca infantil y orientar sus naves a experimentar nuevos horizontes. Verdaderamente es una experiencia muy fructífera y una beta aún inexplorada por el profesional de la bibliotecología.
- La comunidad de bibliotecarios mexicanos aún no esta preparado para asumir el papel protagónico que le demandan las nuevas perspectivas de la educación del Siglo XXI y por ende para los servicios bibliotecarios para los infantes.
- Que las IES fructifiquen su infraestructura y consideren incluir a la biblioteca infantil como un servicio de extensión a la comunidad para acrecentar sus perspectivas de vinculación con la sociedad implementando bibliotecas infantiles y/o servicios bibliotecarios para los niños en las bibliotecas centrales de los sistemas bibliotecarios universitarios de las IES y consideren alianzas con la Red

Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) (SEP-CONACULTA-DGB). Aquilatando las ventajas y dividendos por cooperar con el desarrollo libre de la personalidad y la educación integral de la niñez mexicana y en el marco del entorno bibliotecario consolidar un sistema bibliotecario nacional.

- Evaluar el papel trascendente de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) del CONACULTA es un aliado para impulsar proyectos bibliotecarios que mediante convenios extienden los beneficios para poder contar con una biblioteca infantil que ofrezca información, esparcimiento y conocimiento a través de la lectura para el segmento infantil de la población mexicana, sin mayores inversiones que ciertos lineamientos convenientes para ambas partes.
- La RNBP SEP-CONACULTA-DGB a través de su programa de capacitación y actualización permanente, ha de incluir temas sobre los diferentes aspectos de la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios, la influencia de los bibliotecólogos y de los bibliotecarios empíricos (capacitados) en los procesos de los nuevos aprendizajes del siglo XXI y la ALFIN, entre otros.
- El programa universitario de servicio social es un sostén seguro para nutrir con personal profesional cualificado (transitorio), eficiente y dispuesto que mediante entrenamiento y capacitación óptima auxilia y reditúa dividendos a la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios para las niñez coadyuvando a la vez a su formación profesional permanente.
- Renovar el paradigma de los servicios bibliotecarios para la niñez y los jóvenes, así como de la biblioteca infantil frente a la actual y demandante sociedad del conocimiento con el fin de mantener vigente el importante papel del bibliotecólogo como agente mediador entre la cultura y el aprendizaje apoyando la modalidades educativas formal, no formal e informal para el segmento infantil de la población mexicana.
- Exhortar a mantener un modelo eficiente de comunicación organizacional como el de la administración actual en la DBAA, ya que favorece el empuje y vigencia de la BIMEC.
- El personal para la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios para los niños tiene que ser académicamente competitivo y conforme las calificaciones que dictan los estándares y pautas pertinentes establecidas por organismos de la especialidad sin menoscabo de los servicios bibliotecarios tradicionales.
- El personal de toda la biblioteca infantil, debe considerar aspiraciones de futuro, con una gestión de excelencia, mediante un equipo de trabajo interdisciplinario, conveniente y motivado, profesionales competentes con alto sentido del trabajo, apoyo constante, financiero y organizativo.

- Las bibliotecólogas al brindar servicios a la infancia y a los jóvenes deben propiciar espacios calidos, amigables y adecuados, así como estímulos y retos que iluminen su inteligencia y formen su voluntad y personalidad, lugares de encuentro con el saber y el conocimiento y la información; espacios libres donde los infantes, los adolescentes y los jóvenes puedan expresarse y compartir. Se debe aprender a inventar espacios con un sentido de más disponibilidad, más solidaridad, menos egoísmo por ende, más sensibilidad hacia las generaciones venideras, futuro del país.
- La preparación de personal bibliotecario (capacitado) para atender a la población infantil y juvenil alude un grado de conciencia insuficiente sobre la realización del trabajo y las consecuencias trascendentales de su desempeño.
- El trabajo de la bibliotecóloga para atender a la niñez y jóvenes implica desarrollar capacidad de análisis, innovar y explotar el papel de la biblioteca en beneficio del usuario infantil y juvenil desterrando prácticas arcaicas, empíricas, tradicionales de bajo nivel de competitividad y conservadoras.
- El segmento infantil y juvenil de la población y la biblioteca infantil son componentes indispensables para el progreso nacional, el mejoramiento de la vida cotidiana, el trabajo, la educación permanente y la superación de la sociedad presente y futura.
- Los servicios especializados para la niñez, los adolescentes y los jóvenes a través de la biblioteca infantil demanda de profesionales de la bibliotecología, con disciplina, paciencia, persistencia, valores vivos y actuantes. Porque los dones que queremos para nuestra niñez y jóvenes mexicanos los hemos de hacer realidad primero en nosotros mismos. El reto representa una fuerte exigencia, esfuerzo y persistencia, más allá de malinterpretar erradas complacencias, fáciles o caprichosas.
- La DBAA puede incluir en el Reglamento Interno de Servicios Bibliotecarios un apartado bajo el encabezado *De los Servicios de Extensión Bibliotecaria* señalando en un artículo que mediante estos servicios se intentará difundir, entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, los fondos bibliográficos con características especiales, las actividades de las bibliotecas y la utilización de los instrumentos auxiliares de la labor bibliotecaria. Un siguiente artículo describirá cuales servicios se considerarán por ejemplo: las exposiciones bibliográficas, la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios para la niñez, los adolescentes y los jóvenes, los cursos de formación y educación de usuarios infantiles y juveniles, además de los universitarios, aquellos otros que sirvan para el estímulo de la lectura, la divulgación de los fondos y los servicios de la biblioteca universitaria, los boletines, las noticias, las novedades, los sumarios o aquellos que sean divulgativos y las exposiciones.

- Particularmente las primeras etapas de la propuesta del programa formativo para impulsar las habilidades informativas requerirá de un largo proceso cuyos frutos iniciales a su vez necesitarán de mediciones objetivas dados los niveles de ejecución de las habilidades informativas en la niñez.
- Se hace necesario diseñar una simbología que efectivamente enseñe entre la población la presencia de la biblioteca pública-infantil y/o de servicios bibliotecarios para la niñez y los jóvenes.
- Son útiles las ventajas que reportaría la identificación del logotipo que impulsa la alfabetización informativa o desarrollo de habilidades informativas en las bibliotecas a mediano y largo plazo, en los planes socioeducativos que fomenten una mejor preparación de la población.
- El uso de uniformar convenientemente al personal de la biblioteca que brinda los servicios bibliotecarios infantiles así como se da en los servicios educativos para el desarrollo infantil robustecen la imagen representativa de la maestra-bibliotecaria frente al infante y ante la población.
- Respecto a la difusión y publicidad para tener presencia la biblioteca entre la sociedad, la muestra representativa es mediante la campaña “@ your library” iniciada por la ALA a la cual la IFLA ha dado proyección internacional que propone como vía promocional a las bibliotecas de todo el mundo, la adaptación del eslogan a diversas lenguas y países –@ tu biblioteca--
- La BIMEC observará los procedimientos oficiales pertinentes para robustecer su actuación frente a la dependencia normativa de adscripción, la DBAA, y continuará presentando informes periódicos de actividades y las que deriven su administración.
- Es conveniente desarrollar una política institucional adecuada para el mejoramiento de la calidad de sistemas informativos y bibliotecarios y para que cultiven el concepto de biblioteca infantil. que permitan fomentar simultáneamente una cultura de la información entre sus actores y los espectadores, tales como: los bibliotecólogos, funcionarios, personal bibliotecario empírico y profesional cualificado, los usuarios (virtuales y potenciales), los infantes, los jóvenes, los tutores, las educadoras, profesores frente a grupo, promotores culturales, narradores itinerantes, especialistas, profesionales de apoyo de la educación básica, personal técnico y especializado de apoyo a la operación de las escuelas públicas, padres de familia, grupos en situación intercultural, grupos sociales en situación de marginación o vulnerables. y la comunidad universitaria, entre otros.
- Considerar sistemáticamente dedicar un presupuesto aunque sea minúsculo a la biblioteca infantil de modo que se lleguen a establecer o consolidar nuevos programas, mantener la infraestructura física, los recursos y materiales necesarios para recrear una clima propicio que a mediano y largo plazo saque del incipiente nivel de desarrollo en que se encuentran en estos momentos los servicios bibliotecarios para la infancia en la DBAA.

- Que el gremio bibliotecario establezca vigorosamente a través de actividades persistentes en las bibliotecas el desarrollo de una cultura de la información, de hábitos de lectura, de investigación documental y de uso de las bibliotecas como herramientas primordiales para superarse y apoyarse inicialmente en su quehacer académico o educativo, pero también para su vida cotidiana.
- Que toda biblioteca cuente con un documento sucinto en el que quede registrada la importancia que se otorga a la formación de usuarios o programas de ALFIN enmarcando tales actividades en el contexto del plan estratégico institucional.
- Reconsiderar la inclusión para beneficiarse nuevamente de la página Web de la Sala Infantil en la página electrónica de la biblioteca universitaria.
- Incluir la base de datos de la colección infantil en el catálogo público en línea, como anteriormente estuvo beneficiando con ello inicialmente a la comunidad universitaria y docentes externos, simultáneamente a la población infantil.
- Hay que considerar los resultados que surgieron de la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989) y UNICEF para crear las condiciones necesarias para que los niños y las niñas vivan felices, dirijan su desarrollo y pleno potencial hacia al derecho del libre acceso a la información y a una cultura de nivel de excelencia, así como, a materiales y programas que potencien su integridad, bajo condiciones iguales que a los adultos, independientemente de su: edad, raza, sexo, bagaje cultural, religioso o nacional, idioma, estatus social, habilidades y competencias personales.
- Conviene considerar que la Asociación Mexicana de Bibliotecarios reflexione la invitación de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas) Sección bibliotecas para Niños y Jóvenes, para su adhesión (ver Web Site <http://www.ifla.org./III/members/index/htm>) e intercambiar información y experiencias con quienes trabajan con niños en bibliotecas de todo el mundo; para compartir la propia experiencia y aprender de los otros. También para promover la lectura y los servicios bibliotecarios adecuados para niños y jóvenes en el mundo, igualmente para planear conferencias mundiales de bibliotecas e información, los congresos anuales de IFLA y otros seminarios y encuentros, con intención de participar en ellos.
- El profesional de la bibliotecología en situaciones similares no debe esperar hasta que se haga oficial un acuerdo, reforma, reglamento o actualización. Porque es hoy cuando cada quién debe apropiarse de su rol en la sociedad como agente de cambio y velar para que nuestra actuación rinda buenos frutos. Tenemos los recursos, y al fundamentar y probar cada vez lo mejor y útil del trabajo profesionalmente ejecutado, se estará abonando la tierra para sembrar las semillas del progreso. Progreso que llevará a una generación para despegar, de lo contrario posponer el desarrollo será



causa de desesperanza e indolencia por el progreso de nuestros conciudadanos y del bienestar futuro de las generaciones venideras y del progreso de México en el mundo globalizado contemporáneo.

- El nuevo milenio será el momento de mayor enseñanza en la historia. El presente documento y la propuesta del programa espera que proporcione sustancia y responsabilidad a la visión y esperanza de la bibliotecología nacional para bien de la humanidad en este instante y más allá. Empecemos por cultivar lo nuestro, potenciar las capacidades informativas y el libre desarrollo de la personalidad de la población infantil mediante eficientes y competitivos servicios bibliotecarios para la niñez, la juventud y la sociedad mexicana.
- Reconocer que los contenidos de los conceptos en torno a la biblioteca infantil y/o los servicios bibliotecarios rayan en lo tradicional y corresponden a un modelo pasado, funcionalmente limitado para el presente por consecuencia totalmente ineficaz para el futuro, rompamos los bibliotecólogos con el paradigma anacrónico y vitalicemos el nuevo prototipo con nuestras acciones profesionalizando los servicios bibliotecarios para la niñez mexicana.
- Recordar que el objetivo de la práctica bibliotecológica ante todo es lograr hoy un régimen de libertades que permanentemente necesitan regenerarse y alimentarse de nuevas prácticas.

## OBRAS CONSULTADAS

Abdelaziz, A. (2004, septiembre). Information literacy for lifelong learning. World Library and Information Congress. [Conferencia]. Buenos Aires: IFLA

Abeiro M., Bobomi, A., García, S., y Olascoaga, N. (2007). Alfabetización en información ¿Qué habilidades tienen los niños uruguayos? [Revista electrónica], Disponible en: <http://eprints.rclis.org/archive/00010469/01/alfin.uruguay.pdf>

Algunas sugerencias prácticas, efectivas y.... económicas [18 h]  
<http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicadio.php?llengua=es&id=114> Consultado el 7 de febrero de 2008

Acerca de la UPN. (2007, julio). Disponible en:  
<http://www.upn.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=26>

Aguiar, C. y Luna F. (1999). Investigación sobre bibliotecas municipales infantiles en Montevideo: EUBCA. 82 p.

Algunas sugerencias prácticas, efectivas y... económicas [18 h]

American Library Association. (1998). A Progress Report on Information Literacy: an update on the ALA Presidential Comité on information Literacy. Disponible en:  
<http://www.ala.org/ala/acrl/acrlpubs/whitepapers/progressreport.htm>

American Library Association.. (1964) *Standards for Children's Services in Public Libraries Subcommittee on Standads for Childre`ns Service Public Library Association, ALA. 24p.*

Andreu, L. (2007). La formación de los alumnos de educación secundaria en habilidades de información. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. Ministerio de Educación y Ciencia. Consultado el 7 de agosto de 2007 en <http://www.cnice.mec.es/recursos2/bibliotecas/html/encuen/art2.htm>

Angulo M., N. (2004) "Normas de competencia en información" pp- 91-94 En: Normas de alfabetización informativa para el aprendizaje. Comp. Jesús Lau y Jesús Cortés. Cd. Juárez, Chih., México : Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2004 p.93

Añorve G., M: A: (2004). El movimiento constitucionalista revolucionario (1913-1920) promotor de la biblioteca en la educación y en la conformación de una sociedad mexicana usuaria del libro y la biblioteca. En: Revista General de Información y Documentación 14, no. 2 p. 189-203.

Argudín, Y. (2005). Educación basada en competencias: nociones y antecedentes. México : Trillas, 2005. 111

Association of College and Research Libraries (ACRL). (2000) Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información en la enseñanza superior. Traducido por Cristobal Pasadas Ureña. 1994 v.44 no. 3 193-222

Association of College and Research Library "Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para las bibliotecas universitarias" tr. Cristobal Pasadas Ureña. En: Bol. Asociación Andaluza de Bibliotecarios No. 68 (sept 2001) pp. 67-90 [Artículo en Internet] en: <http://www.aab.es>[Consultado: 2003-11-04.

Benito M., F. (2003). ¿Que es alfabetización informacional? Disponible en: <http://pinakes.educarex.es/número3/descargas/colaboraciones2.pdf>

Benito M., F. (1998). Educación documental: modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información, es tan difícil enseñar a pensar y a informarse. En: Revista Información y Biblioteca Año 10, no. 92 jul. -ago

Benito M., F. (1993). La Educación documental: un nuevo contexto pedagógico para el desarrollo de habilidades lectoras" En: Lectura, educación y Bibliotecas: ideas para crear buenos lectores. Reunión Nacional de Estudio y Debate. Murcia: ANABAD 22-oct

Benito M., F.(2000) La alfabetización en información en centros de primaria y secundaria. Capítulo 2 En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información, Murcia: KR,. 267 p. 69-118

Biblioteca Municipal Peñaranda de Bracamonte. Cursos @ para niños : Memoria. España : Biblioteca Municipal. Fundación Gernán Sánchez Ruipérez. [2001¿ ?] 10 h

Biblioteca Nacional. (2007, diciembre). *Manual de Salas Infantiles: lineamientos para su proyecto arquitectónico*. Caracas: Biblioteca Nacional Dir. Bibliotecas Públicas. [Revista electrónica]. Disponible en: <http://infolac.ucol.mx/documentos/bibliotecas/doc3.html>

Bibliotecas Infantiles: servicios bibliotecarios para niños En línea. [sabus.usal.es/docu/pdf/Infant.PDF](http://sabus.usal.es/docu/pdf/Infant.PDF) Consultado el febrero 14 2007

Bienvenidos: información general. México : UPN, s.a. 30 p.

Buenaventura, E. (1960). Manual para la organización de bibliotecas infantiles y escolares. Washington : OEA Unión Panamericana, 1960. 57p.

Buonocore, D. *Diccionario de bibliotecología*. Buenos Aires : Ed. Marymar, 1976

Byrne, A. (2005). La alfabetización informacional desde una perspectiva global: el desastre agudiza nuestras mentes" En: Anales de documentación No. 8, 7-20

Brüner, J. J. (2003). Educación e Internet: la próxima revolución. Chile : FCE, 2003. 218 (Colecc. Breviarios; 376)

Calleja, N., y Plata I. (1989). Efectos del taller Mis vacaciones en la biblioteca 1985. En: Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones 3 jul-dic 1985, 1989, 33-82. México: CONACULTA, DGB, 145

Calleja, N., y Castro Ma. E. (1989). Los talleres infantiles de verano: percepción de los bibliotecarios. En: Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones 4 1985-1987, 115-129. México : CONACULTA, DGB, 131p.

Calleja, N. M. (1989). Efectos del taller Mis vacaciones en la biblioteca 2° fase. En: Biblioteca públicas y conducta lectora: investigaciones 4 1985-1987. México: CONACULTA, p. 53-113

Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas. (2003). (Institute for Information Literacy. Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios. Ene-mar vol. 18 no. 70 67-72

Casa, T., B. (1980). "El niño en edad escolar como usuario de los servicios de información" En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memoria. México D F.

Castells, M. (1996). La era de la información: economía, sociedad y cultura.

Castrillón, S. (1986). Los servicios infantiles en las bibliotecas públicas. En CERLALC, N° 49, enero-marzo.

Céspedes, C. (1997). Didáctica de la biblioteca: hacia la formación de usuarios y de lectores competentes en las bibliotecas escolares y salas infantiles de bibliotecas populares y públicas. Buenos Aires: Centro de Integración y Comunicación Cultura y Sociedad

Ciprés, O. y Flores R. (2006). La motivación de la población infantil para lograr su asistencia a las bibliotecas publicas de la ciudad de México. Disponible en: <http://cicic.unizar.es/ibersid2006/Resumenes/Lamotivaciondela.htm>

Cornella, A. (2003, noviembre). La cultura de la información como institución previa a la sociedad de la información. Disponible en: <http://infonimics.net/cornella/aprats.pdf>

Council of Australian University Libraries. CAUL. (2001, noviembre). Normas sobre alfabetización en información Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, No. 68, pp.67-90 Disponible en: [www.aab.es/51n68a4.pdf](http://www.aab.es/51n68a4.pdf)

Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública en América Latina y el Caribe, 1985 y Manifiesto de la UNESCO, 1994

Declaratoria de Praga: hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada (2003) En: Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional US National Commission on Library and Information Science y el Nacional Forum on Information Literacy, UNESCO Reunión de Expertos sobre Alfabetización Informacional (2003: Praga República Checa: 20-23 sept) [10 h]

Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. México: Correo de la UNESCO, 301p.

Donnet, B. Y Murray P., G. (1998). Palabra de juguete: historia y antología de la literatura infantil y juvenil en México. Lectorum. 2 Tomos.

Dubovoy de Graber, S. (1982). Leer y crecer: bibliotecas para niños y talleres de lectura infantil. pp. 157-165 En: Memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: 4 al 8 de mayo de 1981: San Luis Potosí, SLP. México : AMBAC, 1982 260

Eduarte S., J. P. (2008. abril). Participación comunal en el desarrollo de bibliotecas y salas infantiles. Disponible en: [www.una.ac.cr/bibliotecologia/boletinbiblioteca/2005/Jose.pdf](http://www.una.ac.cr/bibliotecologia/boletinbiblioteca/2005/Jose.pdf)

Eisenberg, M. y Berkowitz, R. (1999) Information problem solving, the big six approach to library and information skills instruction. Norwood, N.J. : Ablex. Disponible en: <http://edweb.sdsu.edu/edfirst/bigsix/basics.html>

Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas. (2001, Octubre). "Perspectivas en México para el Siglo XXI, septiembre 28, NO. 4 Disponible en: <http://www.conaculta.gob.mx/bibliotecario/ano1/octubre.html>

Estrategias y modelos para enseñar a usar la información (2000) /textos de Félix Benito Morales... [et al] Murcia : KR, 2000 267 17

Fasick, A. (1993). Pautas sobre Servicios en Las Bibliotecas para Niños. La Haya, Holanda : IFLA Sección de bibliotecas para niños, 1993. (IFLA Headquarters) Informes Profesionales IFLA:.

Fernández, P. (2002) Servicios públicos de lectura para niños y jóvenes. México : Trea, 458 (Biblioteconomía y administración cultural; 18)

Ferroni, B. J. (2004). Alfabetización en información: ¿asumen los bibliotecarios que es parte de su misión incluir a todos en la sociedad del conocimiento? World Library and Information Congress: IFLA General Conference and Council. 22-27 august: Buenos Aires Argentina

Flores, D. (1952). Bibliotecas infantiles y escolares. México: la autora, 1952. 11 p.

Kloffer, S.M. (1953). Biblioteca Infantil: paraíso de los chiquillos de Sao Paulo. En el Correo de la UNESCO Vol. 6, no. 6 junio

Gazpio, D.y Álvarez, M. (1998). Soportes en la Biblioteca de hoy: desarrollo de habilidades de información. Argentina : CICCUS, 1998 176

García G., J. y Díaz G., A. (2007). Formación de usuarios y alfabetización informacional: dinámicas de trabajo en bibliotecas públicas. Texto tomado de Gómez de la Iglesia R. En Acción pedagógica en organizaciones artísticas y culturales. V. Gasteiz Gpo. Xabide pp. 215-247 Consultado el 11 de febrero de 2008. En línea: [http://eprints.rclis.org/archive/00012011/01fu\\_ALFIN\\_BPxabide.pdf](http://eprints.rclis.org/archive/00012011/01fu_ALFIN_BPxabide.pdf)

Gómez, H. (2000). La alfabetización informacional y la biblioteca universitaria. Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Murcia : KR, 219

Gómez, H. y Licea, J. (2005). El compromiso de las bibliotecas con el aprendizaje permanente, la alfabetización informacional. En: Información, Conocimiento y Bibliotecas en el marco de la globalización neoliberal. España : Trea, 145-173

Gómez S., R. (2003, septiembre).La enseñanza de las habilidades informativas. [Revista en Internet] disponible en: <http://www.uag.mx/Nexo/mar01/laense.htm>,2001

Graber, D. E. (1990) Ambientación de Bibliotecas Infantiles. México: El autor, 1990. Tesis Lic. En Diseño Gráfico – Universidad del Nuevo Mundo, Escuela de Diseño Gráfico 211

Gill, P. Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. México : IFLA, UNESCO, CONACULTA, 2002. 220

Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información (1988). Ed. Heartsill Young en colab. De Terry Belanger...[et al], Blanca Mendizabal Allende. Madrid : Díaz de Santos.

González, M. El uso de las nuevas tecnologías para la promoción de la lectura, en estudiantes de educación primaria, en la Sala Infantil de la Biblioteca, de la Universidad Pedagógica Nacional. México : El autor, 2006. p.6, 75-77

Guerra, A. Trad. (2007). Pautas para bebés: una presentación de las pautas del servicio bibliotecario para bebés e infantes. World Library and Information Congress: 73 IFLA General Conference and Council (19-23 august 2007, Durban, South Africa) En línea: <http://www.ifla.org/iv/ifla73/index.htm>

Guzmán, M. A. (1964). Bibliotecas infantiles. México: El autor, 1964. [296] p. Tesis (Maestría en Biblioteconomía) SEP Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Hernández, H. (1995). La formación de usuarios, un nuevo reto en las bibliotecas públicas. Motivos, alcance y características en los 90. Educación y Biblioteca. N° 61 21

Historia de la lectura en México. México : El Colegio de México: Ed. el Ermitaño, 1988. 385

Hola Biblioteca

[http://www.buenosaires.gov.ar/educación/docentes/bibleduc/hola\\_biblioteca.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/educación/docentes/bibleduc/hola_biblioteca.pdf)  
Consultado el 12 de diciembre de 2006

Illescas N., Ma. De Jesús y Bernabeu M., N. Propuestas para la mejora de la educación documental

IFLA. (2005). Declaratoria de Alejandría sobre la Alfabetización Informacional y el Aprendizaje a lo largo de la vida. UNESCO.

IFLA. (2002). Manifiesto IFLA/UNESCO sobre la biblioteca escolar. Ottawa: National Library of Canada, 1999. En: Servicio de Bibliotecas Públicas: Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo internacional Federation of Library Associations and Institutions. Bogotá : FundaLectura.

- IFLA. (2004). Sección de Bibliotecas Públicas. Manifiesto IFLA/UNESCO sobre Bibliotecas Públicas. 1995. disponible en <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco.manif.htm>
- IFLA. (1993). Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños. Traducido por Adele Fasick, A.. La Haya, Holanda : IFLA Sección de bibliotecas para niños, 1993. (IFLA Headquarters) Informes Profesionales IFLA:.
- IFLA. (2003). *Pautas sobre servicios en las bibliotecas para niños*. La Haya, IFLA Headquarters. 10 p. Consultado en enero 2008. <http://www.ifla.org/VII/s10/pubs/ChildrensGuidelines-es.htm>
- IFLA. (2005). Las Pautas para el Servicio Bibliotecario para Bebés e Infantes. La Haya, IFLA Headquarters. Trad. Graciela Perrone. 18 p. Consultado en enero 2008 [www.ifla.org/IV/ifla73/papers/128-Stricevic\\_East-trans-es.pdf](http://www.ifla.org/IV/ifla73/papers/128-Stricevic_East-trans-es.pdf)
- IFLA. (2001). *Directrices para los Servicios Bibliotecarios dirigidos a Personas con Dislexia*. Gyda Skat Nielsen y Birgitta Irvall. La Haya, IFLA Headquarters, 2001. 36 p. (IFLA Professional Reports; 76). [www.ifla.org/VII/s9/nd1/iflapr-76s.pdf](http://www.ifla.org/VII/s9/nd1/iflapr-76s.pdf) -
- IFLA. (2002). *Los Servicios bibliotecarios para los jóvenes*. Consultado en julio de 2008. [www.ifla.org/VII/s10/pubs/Profrep111.pdf](http://www.ifla.org/VII/s10/pubs/Profrep111.pdf) o <http://www.ifla.org/VII/s10/pubs/guidelines-s.pdf>
- Kulthau, C., (1996) Information needs and information seeking, National Science Foundation Workshop of Communication, Informations and Library Studies, 1996. Website: <http://dlis.gseis.ucla.edu/DL/kulthau.html>
- Kovacs, K. (1983). "La planeación educativa en México: la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). pp. 271 En: Estudios Sociológicos. Vol. 1, no. 2 (may. –ago., 1983).
- Lau J. y Cortés, J. (2000) Habilidades informativas para el aprendizaje de toda la vida .pp. 55-66. En: Instrucción de usuarios ante los nuevos modelos educativos. Cd. Juárez, Chih., México : Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2000 160
- Lau, J. coord. (2006). Alfabetización en Información: Informe internacional de Latino América a diciembre de 2006. Informe Internacional. Segundo Proyecto. Disponible en: <http://alfinenargentina.blogspot.com/search?updated-min=2007-01-01T00%3A00%3A00-03%3A00&updated-max=2008-01-01T00%3A00%3A00-02%3A00&max-results=23> Consultado el 30 de noviembre de 2007
- Lau J. y Cortés, J. comp. ( 2000). Instrucción de usuarios ante los nuevos modelos educativos. Comp.. Cd. Juárez, Chih., México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2000 160 p. p.60
- Lau, J. y Cortés, J. (1995). "La agenda rezagada: la formación de usuarios de sistemas de información". Coloquio de Automatización de Bibliotecas (7º.: 22-24 nov. : 1995)
- Lau, J. y Cortés J., ed. (2000). Desarrollo de habilidades informativas en instituciones de educación superior. Ciudad Juárez; UACJ, 2000
- Litton, G. (1978). Bibliotecas infantiles. Argentina : Centro Regional de Ayuda Técnica Agencia para el Desarrollo Internacional, 225
- Loertscher, David. A larewell challenge" En: School Library Media Quarterly (Summer, 1996)
- Lleca, F. Cincuenta ideas para sorprender desde la biblioteca pública. Barcelona Facultad de Biblioteconomía i Documentación Universitat de Barcelona Disponible en: [http://www2.ub.edu/bid/consulta\\_articulos.php?fichero=17fenol2.htm](http://www2.ub.edu/bid/consulta_articulos.php?fichero=17fenol2.htm)
- Machett, P. (2007). Introducción al desarrollo de habilidades informativas (Information Literacy). [Conferencia]. (2007, Febrero). Bogota : Pontificia Universidad Javeriana.

- Massa, B. (1973). Diccionario Técnico de Biblioteconomía: español-ingles=Technical dictionary of librarianship, english-spanish. México : Trillas, 1973. 387 p.
- México. CONACULTA. (2003). Modelo de Bibliotecas Públicas. Memoria. Encuentro Internacional sobre bibliotecas públicas (2 : Pto. Vallarta Jalisco : 21-23 ags : 2003. México : CONACULTA. 365 p. Serie: Biblioteca del bibliotecario
- México. CONACULTA (1998). Impacto de la visita guiada en niños jóvenes escolares. En: Bibliotecas Públicas y Conducta lectora. México : CONACULTA, DGB, 150 p. pp. 35-68
- México. CONACULTA. DGB. (2003). Ley General de Bibliotecas. México : CONACULTA, DGB. 38 p. Serie: Leyes y Reglamentos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- México. CONACULTA. DGB. (2003). Solicitud de instalación de una biblioteca pública. México : CONACULTA, DGB. 38 p. Serie: Leyes y Reglamentos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
- México. CONACULTA. DGB. (1991). La Red Nacional de Bibliotecas Públicas. México : CONACULTA, DGB, 37p.
- México. CONACULTA. DGB. (2006). La promoción de la biblioteca pública. México : CONACULTA, DGB, 55 p.
- México. CONACULTA. DGB. (2001). Reglamento general de servicios bibliotecarios. México : CONACULTA, DGB, 39p.
- México. CONACULTA. DGB. (1992) Guía para el personal de nuevo ingreso en la biblioteca pública. Serie Instructivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. México: CONACULTA
- México. (2001) Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México : Poder Ejecutivo Federal
- México. Secretaría de Educación Pública. (1996). "Las finalidades de la educación básica" En Plan de estudios 2006. México : SEP, 54 p.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2007). Manual del asesor acompañante: estrategia nacional de acompañamiento a las escuelas públicas para la instalación y uso de bibliotecas escolares. México : SEP Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica. 83p. Consultado el 1 de febrero de 2008. [http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/manual\\_acomp.pdf](http://lectura.dgme.sep.gob.mx/documentos/manual_acomp.pdf)
- México. Secretaría de Educación Pública. (2000). Normatividad básica (educación primaria) México : SEP Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. 82 p.
- México. Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación 2001-2006. Secretaria de Educación Pública. 269p.
- Misas Restrepo, L. 1995 La biblioteca una aventura. Medellín: Esc. Interamericana de Bibliotecología : Consejería Presidencial para Medellín y su área Metropolitana, 1995. 228 p. il. col.
- Morales C., E. (1998) Tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina. México : UNAM FFyL Tesis (Doctorado en bibliotecología) 510 218-222.
- Morales C., E. coord. (2001a). Librerías infantiles: un espacio para la lectura. México . UNAM, CUIB, Información Científica Internacional.22,85 y 116
- Morales C., E. (2001b). La sociedad de la información en el siglo XXI y la biblioteca universitaria: En Revista Digital Universitaria Vol.2 No.2 jun. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num2/art1/index.htm>
- Morales C., E. (2006). El acceso a la información, la alfabetización informativa y las universidades. En: IFLA Meeting Latin America and the Caribbean (129 : Seoul, Korea, 20-24 ags.). 14 h.

Muggenburg, M. (1982). Biblioteca Infantil de la Universidad Iberoamericana: tres años de servicio. Memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: 4 al 8 de mayo de 1981, San Luis Potosí, SLP. México : AMBAC 260

Naranjo, V. y Rendón, G. (2003). Explorando el panorama de la formación de usuarios de la información. Revista Interamericana de Bibliotecología. Vol. 26, no. 2 (jul.-dic. 2003) [p.13-17]

Naranjo V., E. (2007, junio). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una concepción .disponible en: <http://www.ejournal.unam.mx/iibiblio/vol19-38/1B103803.PDF>

Niño, M<sup>a</sup> I e Ibarra M<sup>a</sup> África. (1956). Bibliotecas Infantiles: instalación y funcionamiento Madrid : Dir. Gral. De Archivos y Bibliotecas. 50 p.

Niño y el libro: guía práctica de estímulo a la lectura. (1984). Comp. Sandroni, C. y Machado L. Bogota : CERLAL, PROCULTURA, Kapeluz. 190 p.

Oficio ASBAA/1281/84 UPN Unidad Ajusco, Secretaria Académica. ASBAA, (1984, noviembre). Dirigido a la Dra. Ana María Magaloni de Bustamante DGB SEP [Asunto: solicitud para instalar biblioteca infantil]

Oficio No. 012 de la titular de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP, fechado el 14 de enero de 1985, Dirigido al Jefe ASBAA. [Asunto: viabilidad para instalar biblioteca infantil]

Oficio ASBAA/85 fechado el 7 de junio de 1985 UPN Unidad Ajusco, Secretaria Académica. ASBAA. Dirigido a la Dra. Ana María Magaloni de Bustamante. DGB SEP. [Asunto: Entrega – Recepción de insumos por instalación de biblioteca infantil en la UPN]

ONU CEPAL. (2003, enero). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. En Conferencia Ministerial Regional Preparatoria de AL y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Información (Bávaro, Punta Cana, República Dominicana: 29-31

Orientación a los usuarios (1991). México : CONACULTA, DGB, 1991. 35 p. Serie Instructivos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Ortega C., F: P: (2006) Comunidades y trayectorias de lectura en la biblioteca pública: un estudio etnográfico en el municipio de Chalco, Estado de México. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa, año/vol. 11 no. 28 ene-mar 2006 pp.293-315

Ortega Hdez., R. V. (2005). Plan de trabajo de la Sala Infantil 2005-2007, de la Universidad Pedagógica Nacional México. [Documento Interno]. 20 h.

Ortega Hdez., R.V trad.. (2008). Normas de servicios para los niños en bibliotecas públicas. trad. libre de Standards for children's services in public library. ALA,

Ortega Hdez., R. V. (2005). Proyecto Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU) Anexo EDFU del Plan de trabajo de la Sala Infantil 2005-2007 de la Universidad Pedagógica Nacional, México. [Documento Interno] 4 h.

Ortega Hdez., R. V. (1989). La enseñanza de la mercadotecnia social en la formación del bibliotecólogo: el caso del Colegio de Bibliotecología de la UNAM. Presentada en 7<sup>o</sup>. Encuentro de Profesores y Estudiantes del Colegio de Bibliotecología. México : UNAM, [12 p.]

Pasadas, C. (2005). Faros de la Sociedad de la Información: proclamación de Alejandría acerca de la alfabetización informacional y el aprendizaje de por vida. IFLA, UNESCO Nacional Forum on Information Literacy. Disponible en: <http://infolit.org/International-Colloquium/alexprocspa.pdf>

Patte, Genevieve. Si nos dejan leer... los niños y las bibliotecas / Genevieve Patte, Bogotá: CERLAL, 1984.



Peñalver Mtz., A. (2000). La formación de usuarios en Bibliotecas Públicas Capítulo 5 En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información, Murcia : KR, 2000. 237-265

Pérez, P. N. (1983). Los servicios de información en México en la formación magisterial. (17) h. En: Reunión Técnica sobre organización del Sistema Nacional de Documentación e Información Educativa: Informe final (versión preliminar) 17-20 1983. Perú: INIDE: OEA: Ministerio de Educación del Perú, 1983.

Posadas, U. C. (2001). "Objetivos de formación para la alfabetización en información: un modelo de declaración para las bibliotecas universitarias" En: Bol. Asociación Andaluza de Bibliotecarios No. 68 Disponible en: <http://www.aab.es>

Preciado, V., León, G. y Fuentes, H. (2003). Comunicación educativa en la prensa: suplementos infantiles en México. Razón y palabra: primera revista electrónica en América Latina en Tópicos de Comunicación. (2003, Diciembre – 2004, enero) N° 36

Programa integral de formación y enseñanza en la sociedad del conocimiento. (2007, agosto). Disponible en: <http://ceri.cucea.udg.mx/prifesc/formacion/menu.html>

Programa de Actividades de las Salas Infantiles y Juveniles para 1984. México: SEP, Red Nacional de Bibliotecas Públicas. [documento interno]

Quijano S., A. y Vega D., G. (2002). Retos para el país en materia de habilidades informativas. En Encuentro de Desarrollo de Habilidades Informativas

Quijano, S. (2000). Autosuficiencia en el uso de información: Mesa Redonda. pp. 143-166 En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Memoria. México : AMBAC. 168.

Quintana P., G., Gil V. C., y Tolosa S., G.(1988) Las bibliotecas públicas en México 1910-1940. México : SEP DGB. 486

Ramírez, L. E. (2002). Lectura y acceso a la información para la democracia: un reto para las bibliotecas de América Latina. IFLA Council General Conference.

Ramírez, L., E. (2002). Lectura, alfabetización en información y cultura de la información. Documento prepared para la UNESCO, la U.S.Natioal Comisión on libraries and Information Science y el Nacional Forum in Information Literacy, para uso de la Reunión de Expertos en Alfabetización en Información, Praga, Checoslovaquia. Disponible en <http://www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/ramirez-fullpaper.html>

Reabren área infantil de la Biblioteca Benjamín Franklin” En: Pasaje Cultural p. 23

Red Escolar. Competencias documentales para estudiantes de secundaria: búsqueda, evaluación y citación de fuentes de información. (2007). Disponible en: <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/proyectos/.../competencias.htm>

Rodríguez S., K. (2000¿?) Bases para la creación de una biblioteca infantil acorde a los retos de la sociedad actual: la experiencia de la biblioteca infantil “Miriam Álvarez Brenes” [Costa Rica: Universidad Nacional de Costa Rica, Academia de la Esc. de Bibliotecología, Documentación e Información. 8p.] Consultado: octubre 2008. En línea: [www.una.ac.cr/bibliotecologia/boletinbiblioteca/2004/n2/Karla.pdf](http://www.una.ac.cr/bibliotecologia/boletinbiblioteca/2004/n2/Karla.pdf) -

Ruiz R. R. A. (1994). Los servicios bibliotecarios para niños en México: su contribución a formar una conducta lectora. México: La autora. 122p. Tesis Lic. En Bibliotecología. UNAM Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología.

Russo de Ludert, G. (1989). Los servicios para niños en la biblioteca pública: manual para su creación, organización y funcionamiento. Venezuela : Inst. Aut. Biblioteca Nacional y Servs. de Bib. de Venezuela.

Rychen, D. T. A., (2004). Developing key competencies in education: some lessons from international and national experience. Paris : UNESCO

Salas Lamadrid., (2007). Alfabetización informacional en la Educación básica: el concepto adaptado a la realidad chilena. [Chile] Universidad Finis Terra Depto. De Gestión de Información. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información* no. 22- 52

Svinicki, M. D. (1991) Formación de profesionales y usuarios de bibliotecas: aprendizaje y diseño de instrucción Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Schettino, Y. (2002). México: problemas sociales, políticos y económicos. México: Pearson.

Shapiro, J y Séller, K. (1996). Information Literacy as a liberal Art. Educom Review. Vol. 31 N. 2 (marzo-abril).

Shelley-Robinson, Ch. (2007, agosto). Prioridades y estrategias para el siglo XXI: la necesidad de educación en información. 1er. Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares. Santiago de Chile: Programa MECE Media. Disponible en.: <http://www.geocities.com/crachilecl/ponenciaa.htm>

Skat N., Gyda y B. Irvall. (2001) Directrices para los servicios bibliotecarios dirigidos a personas con dislexia. La Haya: IFLA Headquarters. 36 p. (IFLA Professional Reports; 76)

Sommer Finkelman de, Maty y Silvia Dubovoy de Graber. (1975). Biblioteca circulante en el salón de clase: un sistema para crear el hábito de lectura en el niño: primer año. México : Extemporáneos, 63 p.

Sonntag, G. (1999). Autosuficiencia en el uso de información. [Mesa redonda]. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. México : El Colegio de México.

Sonntag, G. (2000). Incorporando habilidades informativas al currículo. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (30:1999: Morelia, Mich.), Memorias. México : AMBAC, 2000. 168

Spinks, J. (1990). Niños lectores, un estudio. Madrid: Fundación Germán Sánchez.

Tornel O., E. (1927) Importancia de las bibliotecas infantiles. Primer Congreso de Bibliotecarios : Memorias. p..79-80

TUNE (2005). Formación de usuarios de bibliotecas en una nueva Europa: modelo para la formación de usuarios de bibliotecas. En línea: <http://www.tune.eu.com> Consultado 2007 noviembre

UNESCO. (2002). La UNESCO y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Paris : UNESCO, 2002. 12 h.

UNESCO (1958). "Los niños y las bibliotecas públicas" En: El libro y el pueblo t.20, no. 35 (may/jun) Nueva Época, p. 95-96

Unión Europea. (2004). Progress Towards the common Objectives in Education and Training Indicators and Benchmarks. (Documento de trabajo de la Comisión, SEC, 2004, 73)

UNISIT: (1980). Directrices para el desarrollo y la aplicación de un plan nacional de formación y educación en el empleo de la información. Paris : Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura, 1980. 54

Universidad Pedagógica Nacional. (2006). Laboratorio pedagógico de la UPN: único en su tipo en una IES (2006). pp. 8-9 En: Gaceta UPN no.11, mayo

Universidad Pedagógica Nacional. (1988). Manual de procedimientos de los servicios bibliotecarios de la Universidad Pedagógica Nacional, México : UPN.155 [Documento Interno]

Universidad Pedagógica Nacional. (1992). Manual de organización de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero". México : UPN, 1992 -8 [Documento interno]

Universidad Pedagógica Nacional. (2005). Manual de Inducción de la Biblioteca "Gregorio Torres Quintero". México : UPN, DBAA, [2005]. 25 p. [Documento Interno]

Universidad Pedagógica Nacional. (1994). Plan Institucional de Desarrollo: estructura orgánica: normatividad. México : UPN, 1994. 142-112

Universidad Pedagógica Nacional. (1993). Proyecto Académico: aprobado por el consejo en su cuadragésima tercera sesión ordinaria, 9- agosto, 6-diciembre 1993. México : UPN, p 56

Universidad Pedagógica Nacional. Plan Institucional. México : UPN, 25

Universidad Pedagógica Nacional (México). Propuesta de subproyectos. Proyecto 1.3 Servicios bibliotecarios y de información documental. México : UPN DBAA

Valdés, Luigi. Conocimiento es futuro: hacia la sexta generación de los procesos de calidad. 5a. Ed. México: CONCAMIN, 1995. 420 p.

Valdez, H. (1988). Modelo de organización para la sala infantil de una biblioteca central estatal perteneciente a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP). México: El autor. Tesis de Lic. En Biblioteconomía. Universidad Autónoma de San Luís Potosí.

Vásquez Saade, María Elena. Entrevista personal (2005, febrero)

Vega D., G. (2000). "Instrucción de usuarios y alfabetización informativa". En Encuentro Nacional sobre Programas de Desarrollo de Habilidades Informativas. Cd. Juárez, Chih. México : UACJ, 2000 134

Vega D. G, Rojas D. S. y Mazon P. N. (2008). Apropriación de habilidades para información: estudio con alumnos de educación primaria. En: Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e Información, No.45, 2008. 246 p.

Velásquez M., F. (2007). Ejes del programa de trabajo 2007-2009. 10 h [Documento Interno]

Velásquez M., F. (1999). Sistema Bibliotecario UPN 1999-2005. [23] h. [Documento interno]

Velásquez M., F. (2006). Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico 2000-2006. [24] h. [Documento interno]

Ventura, N. (1985). Guía práctica para bibliotecas infantiles y escolares. 2a. ed. Barcelona : Laia.

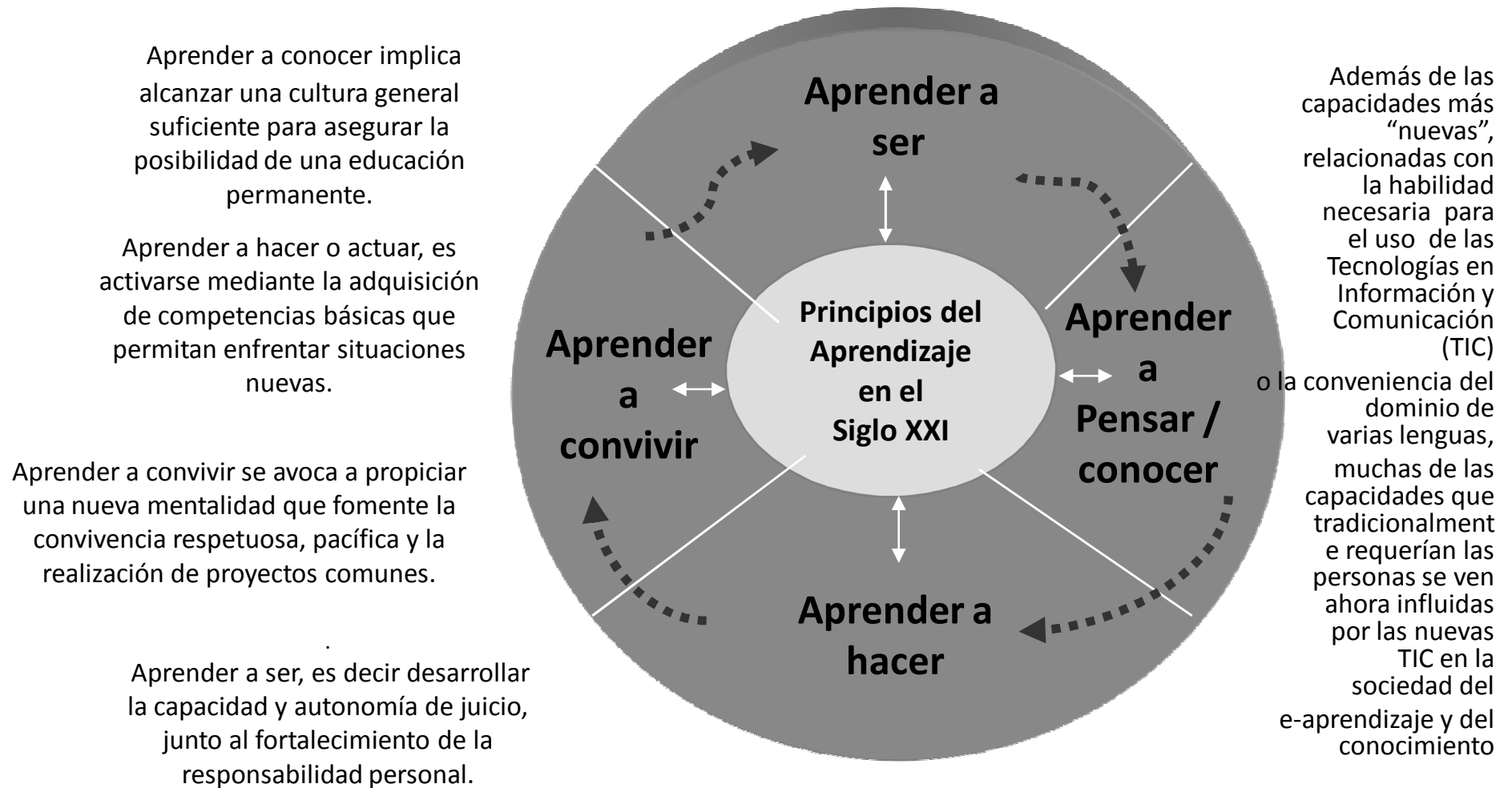
Wilson, T. D. (1980). Directrices para el planeamiento y la ejecución de un plan nacional de formación y enseñanza para el uso de la información. Paris : UNESCO, 1980. 54

# **APÉNDICES**

**DE LA PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN DE UN  
PROGRAMA FORMATIVO EN LA BIBLIOTECA INFANTIL  
M<sup>a</sup> ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA  
PARA IMPULSAR HABILIDADES INFORMATIVAS**

1. Educación para el Siglo XXI.
2. La alfabetización en información para el Siglo XXI.
3. Características de la persona alfabetizada en información.
4. ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización informativa?
5. Modelo Big Six y Super 3 skills (EUA).
6. ¿Qué país con ALFIN alcanza el premio en la carrera?
7. Normas ALFIN de la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares AASL-ALA.
8. Capacidades básicas para alfabetizar en información a la niñez, hoy.
9. Bloques de contenido para educar en información.
10. Reglamento para una biblioteca infantil.
11. Emblema de la campaña @ tu biblioteca.
12. Logotipos de ALFIN y desarrollo de habilidades informativas.
13. Área para narrar historias y cuentos en la biblioteca infantil.
14. Unidades SEAD UPN en la República Mexicana.
15. Organigrama funcional de la Universidad Pedagógica Nacional.
16. Organigrama funcional de la DBAA.
17. Ficha técnica de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra.
18. Extensión universitaria, vinculación y apoyo a la docencia e investigación de la DBAA en la UPN.
19. Estructura general de la BIMEC en la DBAA de la UPN.
20. Líneas de trabajo de la BIMEC integrales con infantes y adultos.
21. Modelo de ejes temáticos biblioludi-formativos con infantes en la BIMEC.
22. Formato plan clase de la BIMEC.
23. Inteligencias múltiples dominantes en la niñez y en los individuos.
24. Programa universitario de servicio social en la BIMEC - material publicitario.
25. Programa Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles (EDFU) - sus alcances
26. Capacitación de personal y formación de usuarios en la DBAA.
27. Croquis dinámico de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra.
28. Distribución general del acervo en la DBAA en relación con la colección infantil de la BIMEC.
29. Paseos formativos en la biblioteca - material publicitario.
30. Material publicitario diverso de la BIMEC.
31. La sala de lectura.
32. Guía de contenidos para visitas guiadas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
33. Páginas Web de la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional.
34. Formato de reporte mensual estadístico de la BIMEC para la DBAA.
35. La Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios.
36. La biblioteca infantil y la biblioteca escolar ¿son lo mismo?
37. Mensaje de solidaridad a la población

# Educación para el Siglo XXI



Idea creativa y propuesta de R. Verónica Ortega Hernández

## Apéndice 1. Educación para el Siglo XXI

# La alfabetización en información para el Siglo XXI



Idea creativa y propuesta de R. Verónica Ortega Hernández

Apéndice 2. La alfabetización en información para el Siglo XXI

# Características de las personas alfabetizadas en información

Reconoce  
la necesidad  
de  
información

Formula  
preguntas  
y necesidades  
de información

Identifica  
recursos  
potenciales  
de  
información

Desarrolla  
estrategias  
de  
búsqueda

Accede  
a la  
información

Evalúa  
La  
información

Organiza la  
Información para  
aplicarla  
a la  
práctica

La integra  
a un cuerpo  
existente  
de  
conocimiento

Usa la  
información ,  
el pensamiento  
crítico y  
la solución  
de  
problemas

Idea creativa y propuesta de R. Verónica Ortega Hernández

Apéndice 3. Características de la persona alfabetizada en información



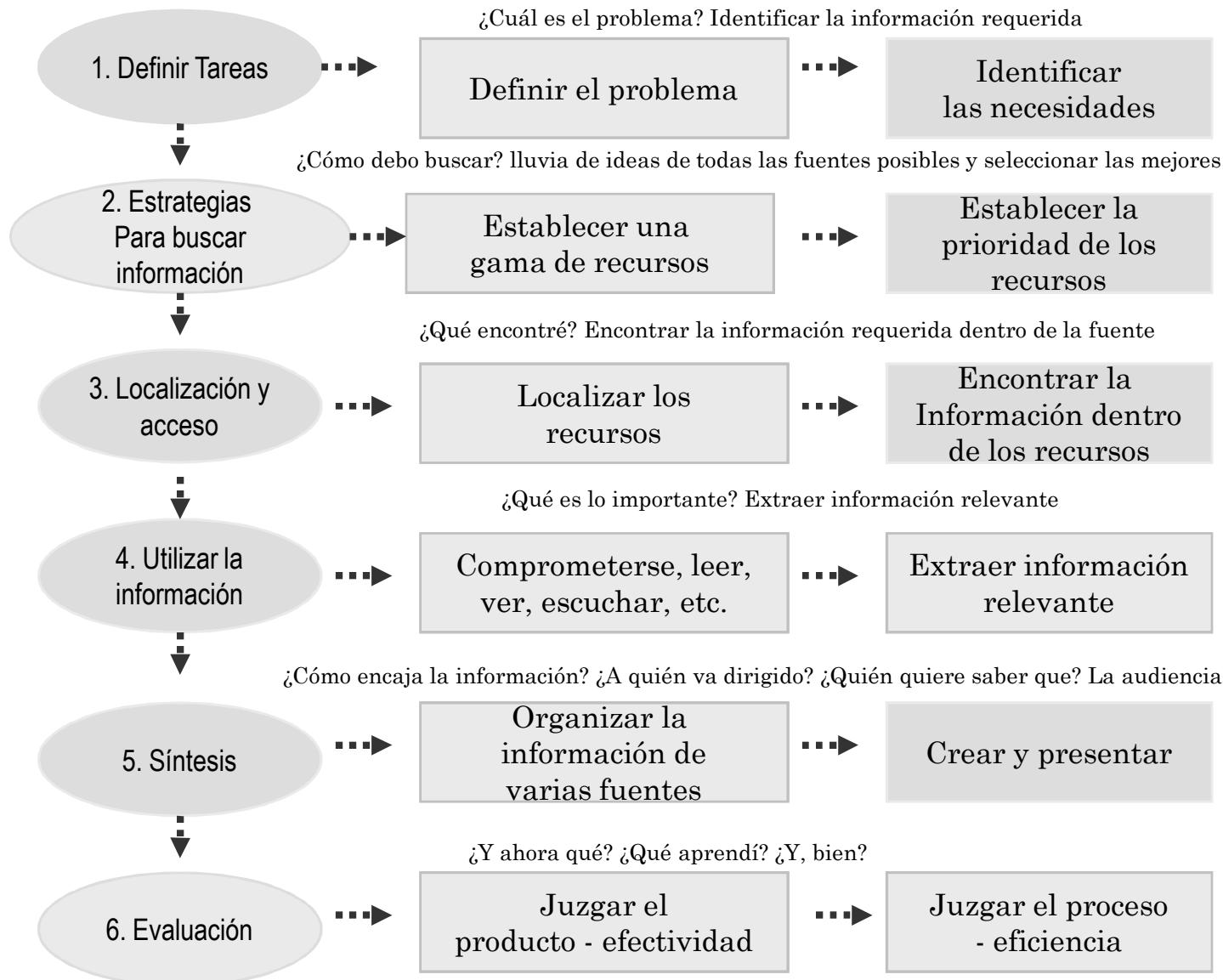
# ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización en información?



Apéndice 4. ¿Son lo mismo formación de usuarios y alfabetización en informativa?

# Modelos Big 6 y Súper 3 Skills

## Información para solucionar problemas de información



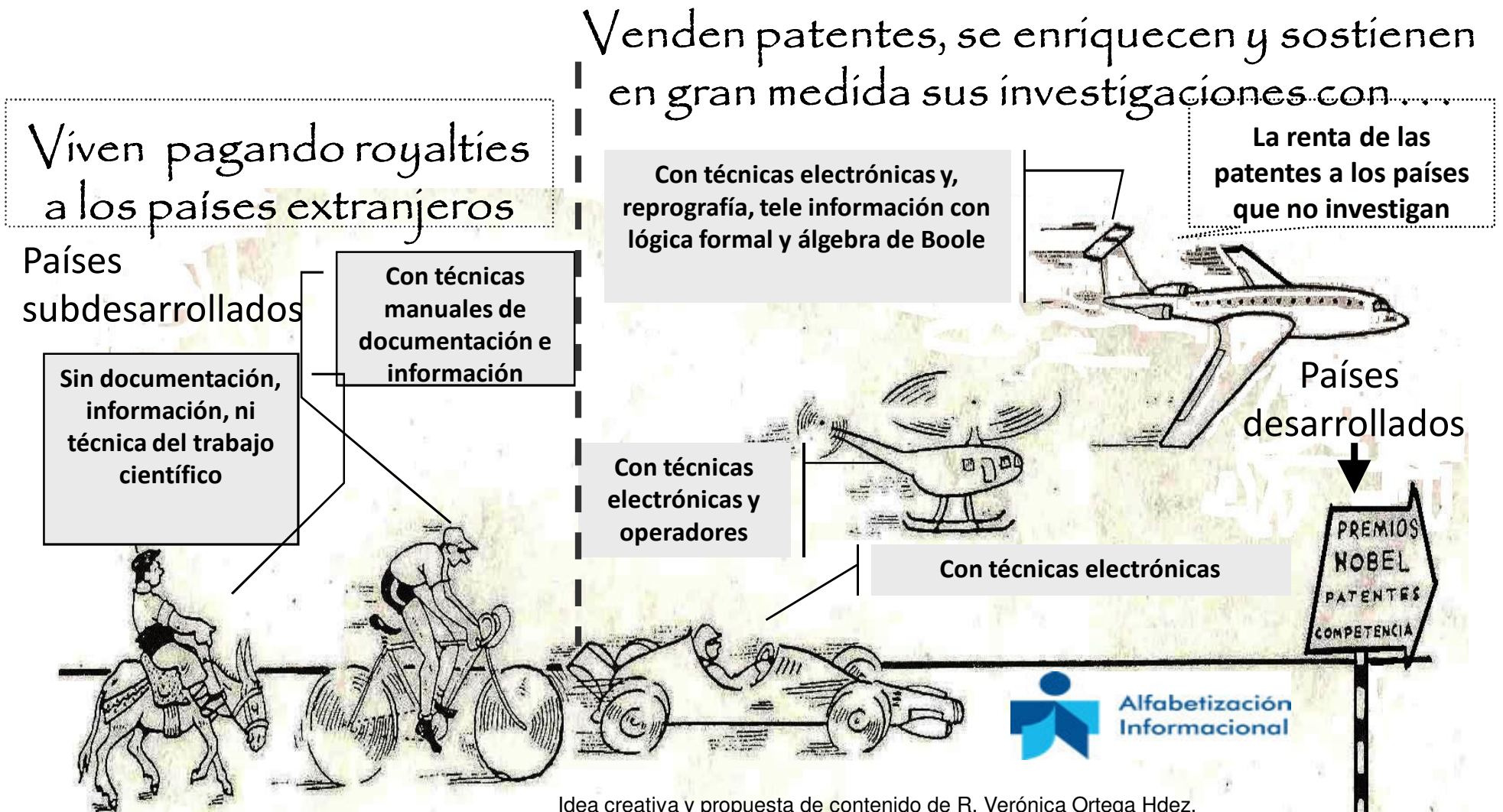
## MODELO SÚPER 3

Es una variante de la propuesta Big Six, desplegada y dedicada a la educación preescolar hasta el 2º. Grado de educación elemental y comprende:

- Planificar: ¿Qué voy a hacer?, ¿Cómo debe verse para que sea un buen trabajo?, ¿Qué debo hacer para demostrar que aprendí?, ¿Qué debo buscar y encontrar para hacer este trabajo?.
- Hacer: ¿Cómo puedo hacer el trabajo?, ¿Qué puedo usar para encontrar lo que busco? ¡Ahora debo hacer algo para mostrar lo que aprendí!
- Revisar y reconocer: ¿Está listo mi trabajo?, ¿Hice lo que se supone debía hacer? ¿Me siento satisfecho con lo que hice?, ¿Debo hacer algo más antes de darlo por terminado?.

Fuente: Eisenberg, M. y Berkowitz, R., Information problem solving, the big six approach to library and information skills instruction, 1999. Website: <http://edweb.sdsu.edu/edfirst/bigsix/basics.html>

# ¿Qué país con ALFIN alcanza el premio en la carrera?

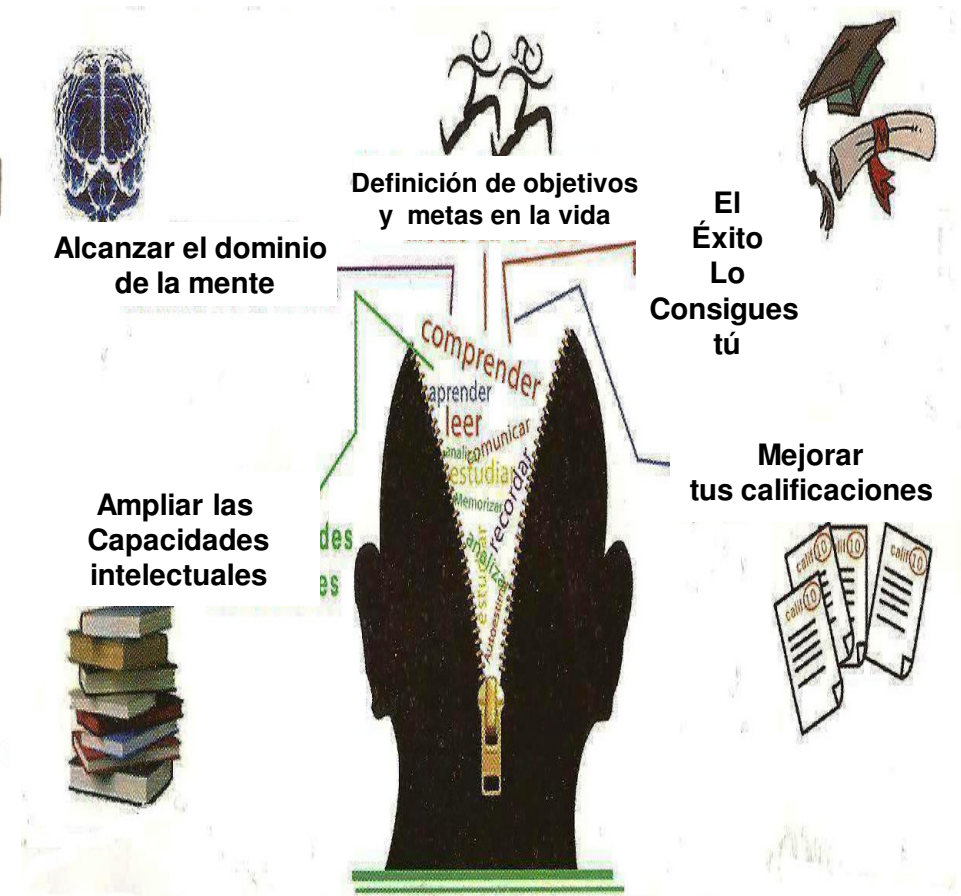
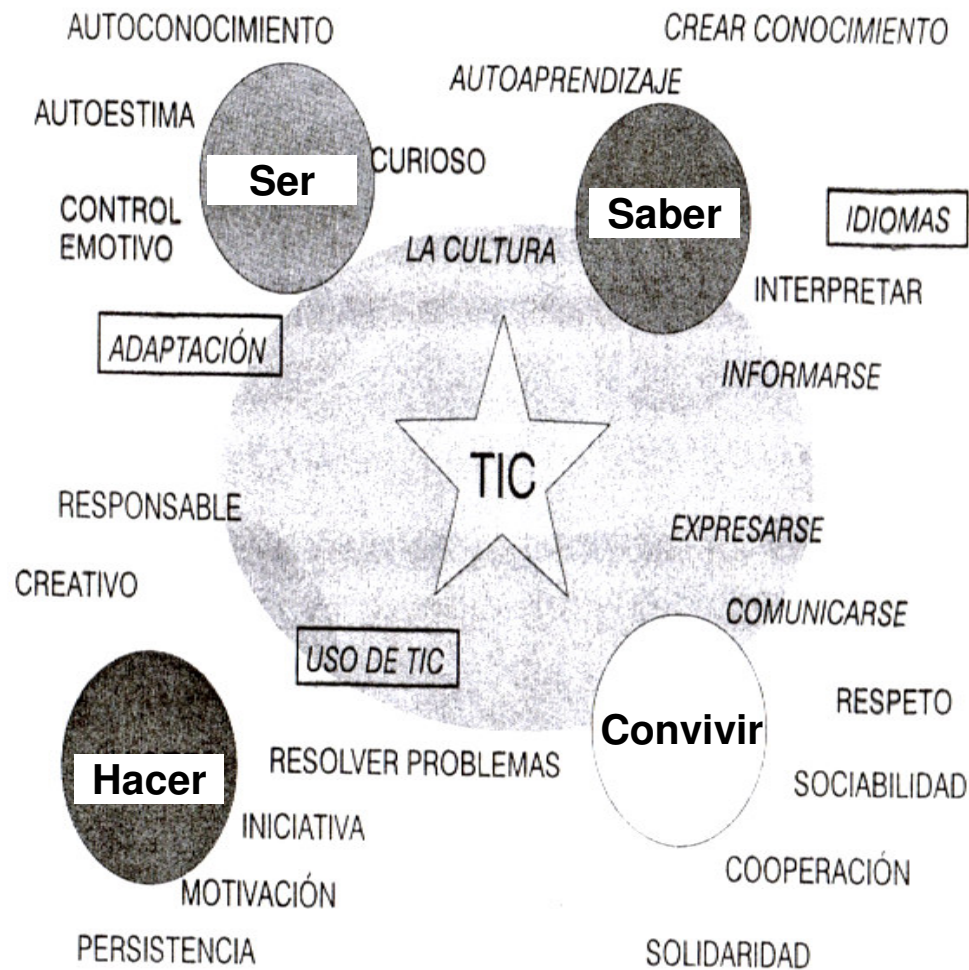


Apéndice 6 ¿Qué país con ALFIN alcanza el premio en la carrera?

# Normas ALFIN de Bibliotecas Escolares (AASL - ALA)

1 <sup>a</sup>	<b>Categoría Alfabetización en Información</b> El infante con alfabetización en información	Estándar 1 <sup>o</sup> . Accede a la información con eficiencia y efectividad	1. Reconoce la necesidad de información. 2. Reconoce que la información exacta y completa es la base de la toma de decisiones inteligentes. 3. Formula preguntas basadas en sus necesidades de información. 4. Identifica diversas fuentes potenciales de información. 5. Desarrolla y utiliza estrategias acertadas para la localización de información.
		Estándar 2 <sup>o</sup> . Evalúa la información en forma crítica y competente	1. Determina la exactitud, pertinencia y exhaustividad de la información. 2. Distingue entre hechos, puntos de vista y opiniones. 3. Identifica la información errónea y engañosa. 4. Selecciona la información apropiada para el problema o pregunta.
		Estándar 3 <sup>o</sup> . Usa la información de forma correcta y creativa	1. Organiza la información para una aplicación práctica. 2. Integra nuevos conocimientos mediante información nueva. 3. Aplica información en el pensamiento crítico y la resolución de problemas. 4. Produce y comunica información e ideas en formatos adecuados.
2 <sup>a</sup>	<b>Categoría Aprendizaje Independiente</b> El infante que es capaz de realizar aprendizaje independiente y está alfabetizado en información	Estándar 4 <sup>o</sup> . Busca información referente a intereses personales	1. Busca información relacionada con varias dimensiones de bienestar personal, como son los intereses de sus estudios, el compromiso social, temas de salud, y de ocio creativo. 2. Planifica, desarrolla y evalúa productos de información y soluciones relacionadas con intereses personales.
		Estándar 5 <sup>o</sup> . Aprecia y disfruta la literatura y otras expresiones creativas de información	1. Es un lector competente y automotivado. 2. Deriva el significado de la información de forma creativa en una variedad de formatos informativos. 3. Desarrolla productos creativos en diversidad de formatos.
		Estándar 6 <sup>o</sup> . Se esfuerza al máximo por la excelencia en la búsqueda de información y generación de conocimiento.	1. Evalúa la calidad del proceso y los productos de las propias búsquedas de información. 2. Concibe estrategias para revisar, mejorar y actualizar los conocimientos obtenidos.
3 <sup>a</sup>	<b>Categoría Responsabilidad Social</b> El infante que contribuye positivamente a la comunidad de aprendizaje y a la sociedad está alfabetizado en información.	Estándar 7 <sup>o</sup> . Reconoce la importancia de la información en una sociedad democrática	1. Busca información de fuentes, contextos, disciplinas y culturas diversas. 2. Respeta el principio de acceso equitativo a la información.
		Estándar 8 <sup>o</sup> . Practica un comportamiento ético respecto a la información y a la tecnología de la información.	1. Respeta los principios de libertad intelectual. 2. Respeta los derechos de propiedad intelectual. 3. Usa la tecnología de la información de modo responsable.
		Estándar 9 <sup>o</sup> . Participa efectivamente en grupos para perseguir generar información	1. Comparte el conocimiento y la información con otros. 2. Respeta las ideas de los demás, sus orígenes y reconoce sus contribuciones. 3. Colabora con otros, personalmente a través de las tecnologías e identifica problemas de la información y busca soluciones. 4. Colabora con otros, personalmente y a través de las tecnologías para diseñar, aplicar y evaluar productos y soluciones de información.

# Capacidades básicas para alfabetizar en información a la niñez, hoy



Apéndice 8. Capacidades básicas para alfabetizar en información a la niñez hoy

# Bloques de contenido para educar en información

fuelle: Benito M. (2000). La alfabetización en información en centros de primaria y secundaria. Capítulo 2 En Estrategias y Modelos para enseñar a usar la información, Murcia: KR.

		BLOQUES DE CONTENIDO	
		INFORMACIÓN DOCUMENTAL	APRENDIZAJE
INFORMACIÓN DOCUMENTAL	Conceptos y terminología básica	ORGANIZACIÓN ALMACENAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Adquirir conceptos y terminología informativo-documental básica
	Evolución y relevancia social, cultural y tecnológica		Reflexionar sobre la sociedad de la información y sobre las capacidades para el acceso físico e intelectual a la información
	Entornos profesionales	SELECCIÓN, COMPRENSIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Orientarse en los servicios de información comprendiendo sus sistemas organizativos y conociendo los entornos socio-profesionales en los que se trabaja con información documental
	Tipología y servicios de las bibliotecas y los centros de documentación		Seleccionar, comprender y organizar textos expositivos
	Materiales y soportes informativos	PRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Reconocer y usar fuentes de información en distintos soportes
	Análisis documental: descripción bibliográfica, catalogación, indización y resumen	APRENDER A PENSAR	Reconocer, utilizar y elaborar herramientas documentales
	Sistemas de recuperación de información (bases de datos)	Desarrollar la autonomía en los procesos de planificación, control y evaluación para la resolución de tareas que precisan uso y tratamiento de información documental	Comportarse de forma estratégica en la búsqueda de información
	Gestión y dinamización de la biblioteca escolar	APRENDER A INFORMARSE	Comprender y participar en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar
	Difusión selectiva de materiales (boletín, resúmenes, reseñas, bibliografías)	Desarrollar disposiciones o tendencias intelectuales que promuevan la formación permanente y la cooperación con el grupo en el acceso a la información	Planificar, realizar y presentar trabajos de investigación, autónomos y cooperativos
	Comunicación y transferencia de información	APRENDER A VIVIR	Desarrollar hábitos y actitudes positivas respecto a los materiales y espacios de información
		Desarrollar disposiciones o tendencias intelectuales que promuevan la formación permanente y la cooperación con el grupo en el acceso a la información	
		APRENDER A APRENDER	

Apéndice 9. Bloques de contenido para educar en información

# Reglamento de la Biblioteca Infantil

1. Fijar días y horas de apertura de la biblioteca, según las circunstancias.
2. Determinar el número de obras que puede pedir cada lector.
3. Obligación de contestar el cuestionario al terminar la lectura del libro.
4. Recomendar a los lectores para el buen orden de la sala: no comer, no hablar en voz alta, no jugar, ni molestar.
5. Recomendar el buen trato de los libros: tener las manos limpias antes de comenzar a leer un libro; utilizar una cinta o tira de papel, en vez de doblar la punta de la hoja, para recordar la página en donde se interrumpe la lectura; no volver las páginas con el dedo mojado; no doblar el libro de modo que las tapas se junten ni dejarlo abierto y vuelto sobre la mesa o silla,.....
6. Acostumbrar a los lectores a dejar el libro en su sitio o el carro porta libros.
7. El lector debe avisar a la biblioteca sus cambios de domicilio.
8. Señalar los detalles del préstamo externo.
9. El préstamo de los libros se concederá a los lectores mayores de nueve años. Salvo autorización de sus padres o tutores, y la tarjeta de lector en la biblioteca. Además de una conducta merecedora para disfrutar este servicio.
10. Los préstamos se harán por un plazo de 15 días, prorrogables en caso de que otro lector no haya pedido el mismo libro.
11. No se tomara en préstamo más de un libro recreativo cada vez y en todo caso que no sean más de dos los prestados.
12. El lector debe recibir el libro forrado y devolverlo en esa forma.
13. No prestar libros a enfermos contagiosos. Si una enfermedad de esta clase se declarase en la casa del lector durante el tiempo del préstamo, tiene la obligación de advertirlo en la biblioteca al devolver el libro.
14. El lector que estropee o pierda un libro está obligado a pagar su importe; debe examinar el libro antes de retirarlo de la biblioteca, a fin de comprobar cualquier desperfecto.
15. En caso del incumplimiento de las normas fijadas, se establecerán las sanciones que se crea conveniente, llegando incluso, a retirar la tarjeta de servicio de préstamo o de lector.
16. Cada lector debe recordar que los demás lectores tienen sus mismos derechos y que la eficacia de la biblioteca depende de la seriedad de todos.

## Apéndice 10. Reglamento para una Biblioteca Infantil

# Emblema de la campaña @ tu biblioteca



 en tu biblioteca

El logotipo  
“@ en tu biblioteca”  
puede ser usado  
por las bibliotecas  
y organizaciones  
interesadas en  
participar y  
promover la  
campaña.  
Pueden hacer uso  
de este, bajo la  
política de uso de  
marca registrada.

Apéndice 11. Emblema de la Campaña @ tú biblioteca

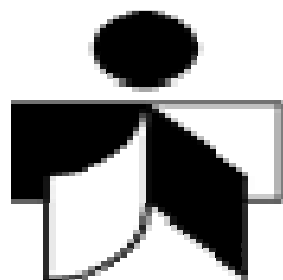


# Logotipos de acciones de Alfabetización informativa y Desarrollo de Habilidades Informativas

Los logotipos  
pueden ser usados por  
las bibliotecas y  
organizaciones  
interesadas en participar  
y promover destrezas y  
competencias en la  
información



**Alfabetización  
Informativa**



**Desarrollo  
de Habilidades  
Informativas**

Apéndice 12. Logotipos de ALFIN y Desarrollo de Habilidades Informativas

# Espacio para narrar historias y cuentos en la biblioteca infantil

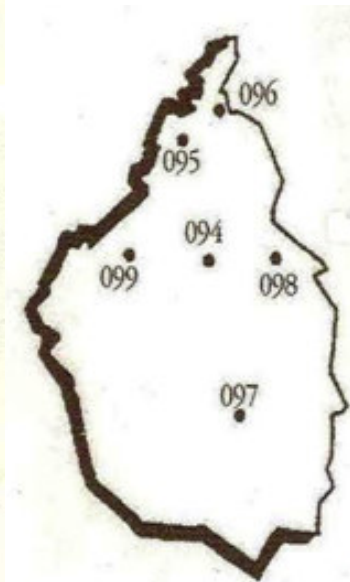


Apéndice 13. Área para narrar historias y cuentos en la biblioteca infantil

## Unidades del Sistema de Educación a Distancia (SEAD) de la Universidad Pedagógica Nacional (México)



Distrito Federal

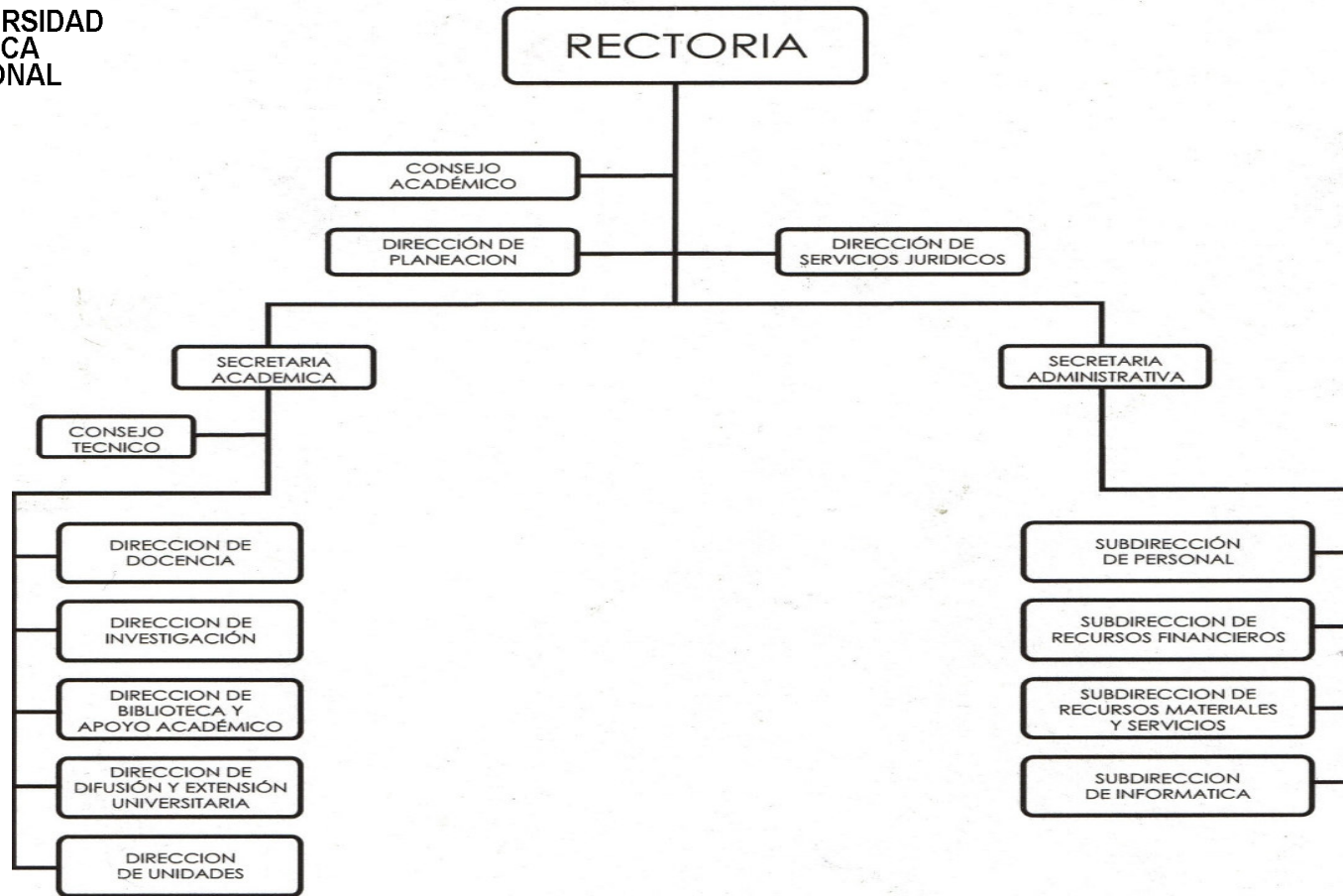


Unidades SEAD-UPN Localizadas en el territorio nacional: Aguascalientes, (Aguascalientes), Baja California Norte (Mexicali, Tijuana y La Paz), Campeche (Campeche y Ciudad del Carmen), Coahuila (Saltillo, Torreón, Piedras Negras y Monclova), Colima, (Colima), Chiapas (Tuxtla Gutiérrez y Tapachula), Chihuahua (Chih., Cd. Juárez y Parral), Distrito Federal (Centro, Azcapotzalco, Norte, Sur, Oriente y Poniente), Durango, Dgo., Guanajuato (Gto. Celaya y León), Guerrero (Chilpancingo, Acapulco e Iguala), Hidalgo (Pachuca), Jalisco (Guadalajara, Tlaquepaque, Autlán, Cd. Guzmán y Zapopan), Estado de México (Toluca, Tlanepantla y San Cristobal) Michoacán (Morelia, Zamora y Uruapan), Morelos (Cuernavaca), Nayarit (Tepic), Monterrey (Nuevo León y Guadalupe), Oaxaca (Oaxaca, Tuxtepec e Ixtepec), Puebla (Puebla, Teziutlán y Tehuacán) Querétaro, (Querétaro), Quintana Roo (Chetumal), San Luis Potosí (San Luis Potosí y Cd. Valles), Sinaloa (Culiacán, Los Mochis y Mazatlán), Sonora (Hermosillo, Navojoa y Nogales), Tabasco (Villahermosa), Tamaulipas (Tampico, Matamoros y Nuevo Laredo), Tlaxcala (Tlaxcala), Veracruz (Xalapa, Veracruz, Poza Rica, Orizaba y Coatzacoalcos), Yucatán (Mérida).

### Apéndice 14. Unidades SEAD-UPN en la República Mexicana

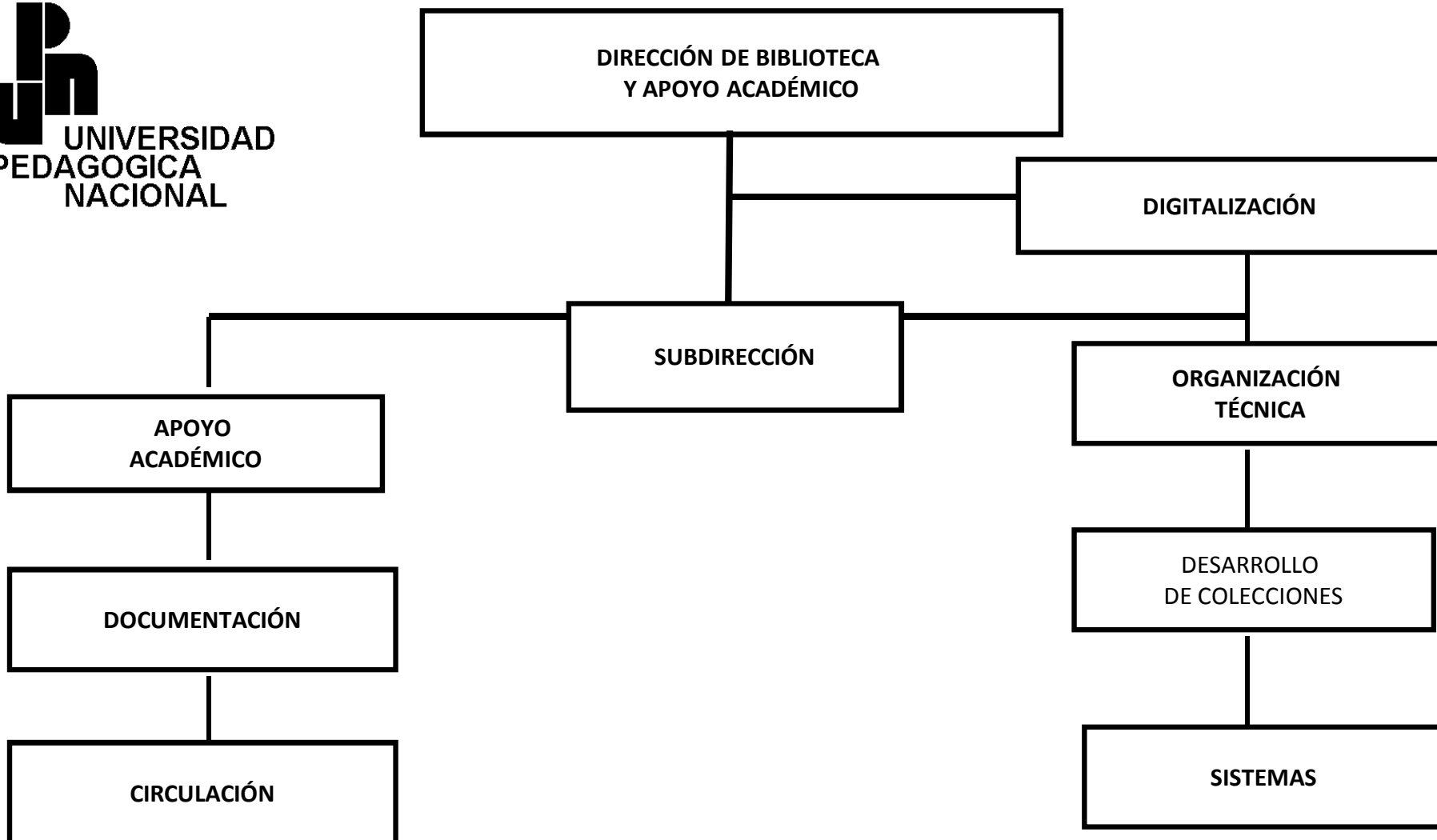


## Organigrama Funcional de la Universidad Pedagógica Nacional



Apéndice 15. Organigrama Funcional de la Universidad Pedagógica Nacional

## Organigrama Funcional de la Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico



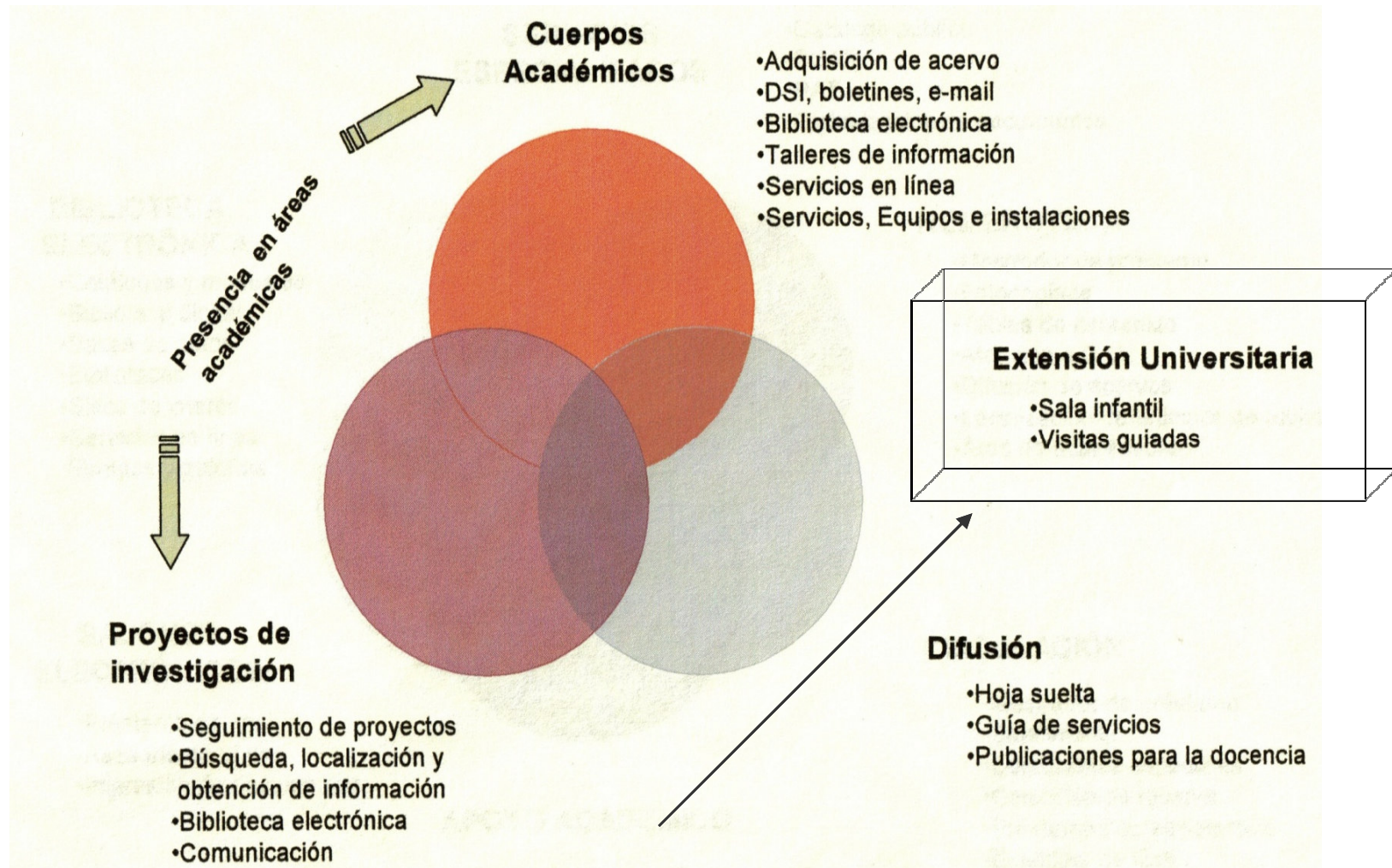
Apéndice 16. Organigrama funcional de la DBAA

# Ficha técnica de la Biblioteca Infantil de la UPN

Biblioteca •	Biblioteca Infantil <i>Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra</i>
Dependencia •	Universidad Pedagógica Nacional. Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico
Localización •	Carr. al Ajusco 24, Col. H.de Padierna. C.P. 14200 Delegación Tlalpan
Teléfono •	56 30 97 26 extensión 1288 y 1341 Fax. 56 30 97 26
Web Site •	<a href="http://biblioteca.ajusco.upn.mx">http://biblioteca.ajusco.upn.mx</a>
E-mail •	<a href="mailto:vortega@upn.mx">vortega@upn.mx</a> , y <a href="mailto:mcmontes@upn.mx">mcmontes@upn.mx</a>
Fundación •	1985
Tipo de biblioteca •	Pública Infantil
Materias •	Literatura infantil, pedagogía y educación
Otras colecciones •	Coexiste y comparte infraestructura con la biblioteca universitaria y todas sus colecciones (libros de texto gratuito, publicaciones UNESCO, SEP y UPN, bases de datos, tesis digitalizadas y biblioteca digital).
Fondos •	2, 500 títulos con 3, 500 volúmenes, incluye software educativo
Horario •	Lunes a Viernes de 8:00 a 16 horas. Excepto periodos vacacionales
Acceso •	Libre al público en general
Servicios	Visitas guiadas didácticas, fomento a la lectura, rincón de cuentos, narraciones, talleres de lecto-escritura, juegos de investigación, círculo y club de lectura, asesoría a tareas escolares, orientación a usuarios, ludoteca, formación de usuarios infantiles, catálogo público automatizado, talleres y cursillos para maestros en servicio, Web Site <a href="http://biblioteca.ajusco.upn.mx">http://biblioteca.ajusco.upn.mx</a> , préstamo interno con estantería abierta, préstamo externo (sólo universitarios vigentes), fotocopiado, consulta, préstamo interbibliotecario e Internet.

## Apéndice 17. Ficha Técnica de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra

# Extensión universitaria y vinculación / apoyo a la docencia e investigación en la DBAA

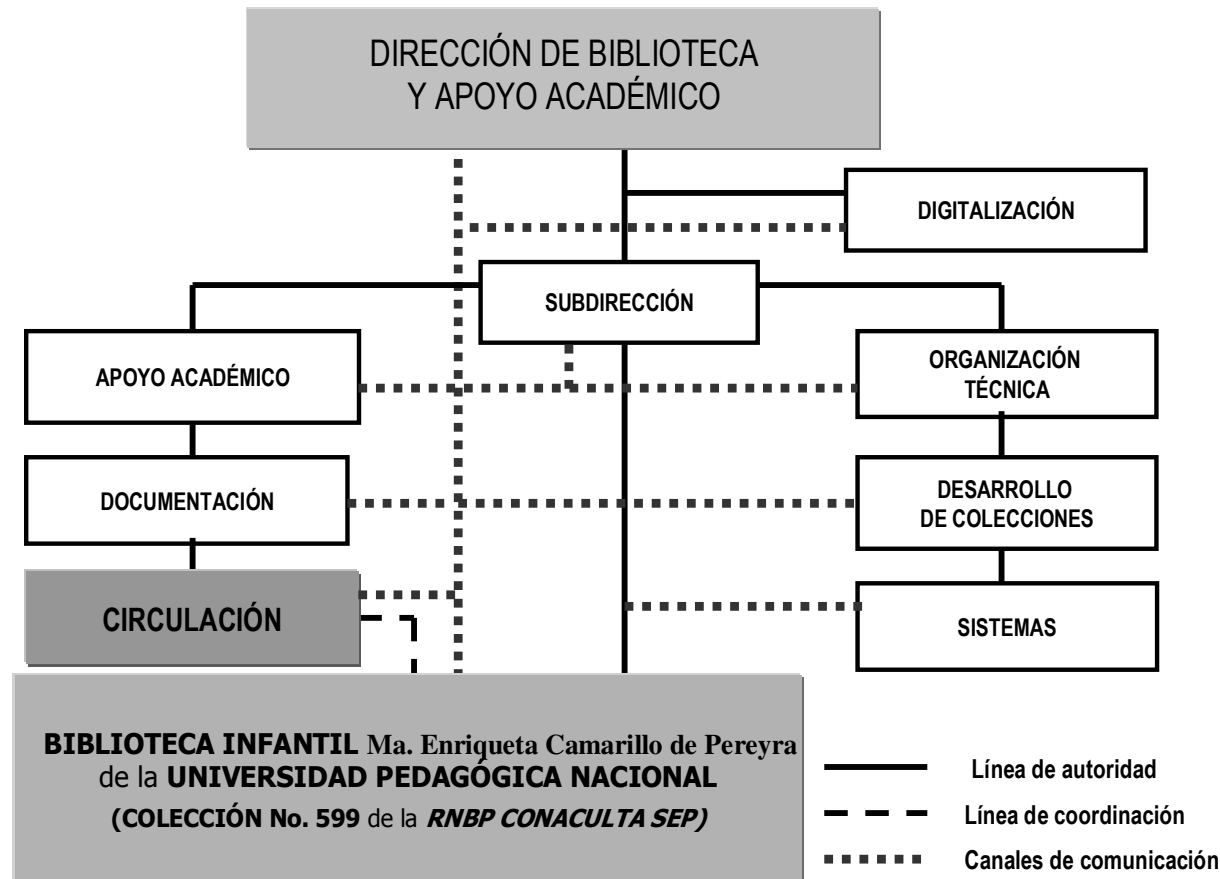


Fuente: Velázquez Merlo, F. Ejes del programa de trabajo. 2007

# Estructura de la Biblioteca Infantil en la DBAA



## Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra en la DBAA



Apéndice 19. Estructura general de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra en la DBAA



# Líneas de Trabajo Integrales de la BIMEC (para Infantes y Adultos)

Actividad	Contenido	Sesión	Población Beneficiada
<b>TIR</b> Técnicas de Recreación del Tiempo Libre	Uso de técnicas de integración y animación grupal, se dirigen acciones, crean y propician atmósferas que reorienten y reconduzcan el tiempo libre con estrategias y dinámicas necesarias para la rescate de aprendizajes significativos con juegos de socialización, lúdico-recreativos y mentales, con una gama variada y estimulante de objetos, juguetes y materiales.	entre semana	Niños y niñas
<b>VG</b> Visitas Guiadas	A fin de familiarizar al habitante ciudadano con el espacio de la biblioteca hay invitación abierta a todo el público, instituciones educativas y socioculturales, oficiales o particulares, grupos regulares, especiales y múltiples para informar y orientar sobre servicios y recursos documentales e informativos.	abierta	Niños y niñas, padres, escolares, y profesores
<b>R</b> Recursos Didácticos	Se elaboran materiales didácticos diversos para divulgar temas que trasciendan, priorizando la cultura del libro, la información, la biblioteca, la lectura, la literatura infantil y juvenil rescatando además los de desarrollo humano, ecológicos y socioculturales, entre otros. Son fáciles de hacer y participan los niños y la gente del lugar en forma cooperativa.	mensual	Niños, niñas y niñas
<b>LS</b> Lectura Silenciosa	Diariamente se practica la lectura silenciosa, a libertad se elige la literatura infantil o juvenil que desee leer el infante acompañado del padre o algún adulto. Se lee en silencio por 5 o 15 minutos.	diario	Niños, niñas y escolares
<b>EDFU</b> Educación Documental y Formación de Usuarios	Desarrolla conciencia por el valor hacia la información en la vida cotidiana y escolar. Promueve actitudes positivas para emplear y buscar información que posibilite poder encarar múltiples situaciones (del trabajo intelectual, investigación, consulta, respuesta a intereses personales o para activar la imaginación). Promueve habilidades informativas, técnicas documentales y destrezas para recuperar información, aprender a informarse para aprender a aprender en un ambiente no escolarizado.	entre semana	Niños y niñas,
<b>PALLI</b>	Promueve la literatura Infantil y desarrolla acciones de animación de la lectura.	entre semana	Niños y niñas
<b>FOLEE</b> Formación de Escritores	Para superar la dicotomía existente del acto de leer y revalorar las cualidades de escribir se crean textos para trazar vivencias, historias para narrar, imaginar, escuchar, expresar, ver o sentir. se desarrollan insistentemente estrategias dirigidas. Se trabajan la ortografía, juegos educativos con letras y más escritura. Los niños andan de la palabra hablada a la palabra escrita.	entre semana	Niños y niñas
<b>TAR</b> Taller de Tareas y Estudio	Guía para realizar la confección de tareas, trabajos escolares, de investigación, mejora de apuntes, archivo particular de estudio y auxiliares de la memoria. Se fomenta el uso de fuentes documentales y promueven métodos, habilidades y técnicas de trabajo intelectual y estudio para mejorar el aprendizaje. Se entrena al infante a buscar, localizar y analizar la información con sentido crítico y valoración.	abierta	Niños, niñas y escolares
<b>LP</b> Lab. Psico-Pedagógico	La comunidad universitaria y docentes frente a grupo en servicio acceden a la Biblioteca Infantil para hacer prácticas escolares y presentar exposiciones dirigidas de sus asignaturas para buscar literatura infantil y juvenil, solicitar préstamo a domicilio y consulta en la sala de lectura entre otros servicios.	abierta	Comunidad universitaria y usuarios externos
<b>PACES</b> Atención a Escuelas y otros	El Programa de atención a escuelas y organismos socioculturales fortalece la función social de la Biblioteca Infantil vinculándose a la sociedad civil, educadores y escuelas (nivel inicial y básico) casas de cultura, asociaciones de padres de familia, instancias socio-culturales públicos y privados. Primero se les invita a venir y se refieren las ventajas que reportaría su conocimiento.	abierta	Público en general y profesores
<b>Talleres Express</b>	Se organizan talleres Express de actualización de aprendizajes primarios como medida correctiva para solucionar algunos vicios en la lectura sobre técnicas de lectura, lecto-escritura, creatividad, técnicas de comprensión lectora, lectura en voz alta, lecciones para matizar textos y rescatar el valor del goce literario y estrategias de cuenta cuentos, entre otros.	Abierta	Niños y escolares
<b>Taller de ...tecas</b>	También se brinda consultoría a instituciones educativas y culturales que impulsen proyectos de organización y funcionamiento de la biblioteca en el plan educativo del centro escolar desde la educación inicial hasta la secundaria.	Abierta	Educadoras, docentes, y directivos, entre otros.

# Modelo de Ejes Temáticos BiblioLudi-Formativos para Infantes en la BIMEC

Ejes Temáticos	Social	Individual	Sesión
Cultura de la Información Infantil	Se fomenta el desarrollo de una conciencia por valorar y usar la información en la vida cotidiana y académica. Promueve actitudes positivas para emplear y buscar información que posibilite encarar múltiples situaciones (de trabajo intelectual, de investigación, de consulta, de respuesta a intereses personales o sólo para activar la imaginación).	Promueve habilidades informativas, técnicas documentales y destrezas para recuperar información, aprender a informarse para aprender a aprehender en un ambiente no escolarizado	Entre semana
Educación para vida práctica	Se fomenta la formación de valores y educa para la paz la construcción de una vida con calidad, armonía y de aceptación para desarrollar actividades de sensibilidad y de respeto a si mismo/a y a los demás descubriendo valores morales que le ayuden a construir normas de convivencia mucho más humanas que podrán aplicar en distintos ámbitos de la vida cotidiana.	Lograr el respeto a las diferencias y mejorar la autoestima al hacer evidente que todos y todas somos especiales, esto facilita procesos de convivencia y solución pacífica de conflictos.	Entre semana
Promoción y Animación de Lectura y Literatura Infanto- Juvenil para la vida diaria	Se practica la expresión oral, narración en voz alta, sonoridad literaria (canciones, juegos, rondas, poesías, cuentos, historias, juegos de palabras). Dramatizaciones, marionetas e incorporar la expresión corporal, gráfica y pictórica, entre otros.	Despertar, motivar y sensibilizar al infante por la lectura. buscando fluidez en el lenguaje, uso de vocabulario que le capacite a abordar textos literarios, recreativos, científicos, informativos y formativos para encarar la comprensión lectora.	Entre semana
Lectura y Escritura Infantil	Se anda de la palabra hablada a la palabra escrita para desplegar habilidades de escritura, explorar habilidades comunicativas y desarrollar insistentemente estrategias dirigidas. Se trabajan la ortografía, juegos educativos con letras y más escritura con productos como: mi diario, el libro de todos, texto libre, texto informativo, periodístico, poesía, cuento, carta, y entrevista, entre otros.	Al convivir e intercambiar experiencias con sus compañeros mayores que ya leen y escriben propicia el deseo de hacerlo. Según las habilidades e intereses propios de su edad. Revalora las cualidades de escribir y crear textos para trazar vivencias, historias para narrar, imaginar, escuchar, expresar, ver o sentir.	Entre semana
La Ciencia y Tecnología para la niñez	Se promueve la comprensión y el respeto por el entorno. Se acerca a los niños y las niñas a los progresos científicos y tecnológicos a través de actividades interesantes y de tipo lúdico.	Fomentar el método científico y el planteamiento de problemas (hipótesis), la observación, investigación, experimentación y sistematización de los resultados de la investigación. Sensibiliza las capacidades, aptitudes y habilidades cognitivas.	Entre semana
La Recreación, Tiempo Libre y la Ecología en la vida cotidiana	Se promueve afectividad y socialización como manifestación libre y vital de relaciones interpersonales. Para establecer relaciones con grupos sociales y sobre la cultura y la diversidad Así como sobre el cuidado del medio ambiente y se fomenta responsabilidad por el entorno, la ecología, los recursos naturales, la naturaleza y el medio ambiente.	Motivar en el infante actitudes y conductas que fortalezcan hábitos para desarrollar aspectos formativos relacionados con la ecología y uso del tiempo libre.	Entre semana
Salud y Prevención	El punto de partida es la salud física y mental, reconocer de forma accesible el derecho a la salud y reforzar la conciencia sobre lo que nos hace iguales a los seres humano, entendiendo el concepto de salud como el estado ideal físico y mental, y no sólo como la ausencia de enfermedades.	Promueve la prevención y el auto cuidado del cuerpo, higiene, buena alimentación y hábitos saludables para favorecer el sano desarrollo tanto en la familia, la casa como la comunidad. Idea creativa y propuesta de contenido de R. Verónica Ortega Hdez	Entre semana

Apéndice 21. Modelo de ejes temáticos biblioludi-formativos con Infantes de la BIMEC

# Formato Plan Clase de la BIMEC

Fuente: Formato elaborado por B. Verónica Ortega Hdez.

Fecha:	Horario:	No. De Asistentes	Prestador:
(PALLI) Promoción y Animación de Lectura Infantil (FOLE) Formación de Lectores y Escritores (EDFU) Educación Documental y Formación de Usuarios (VG) Visitas Guiadas Didácticas (TIR) Técnicas de Integración y Recreación (PACES) Programa de Atención a Centros Educativos y Socioculturales			
Eje Temático:    ( ) Prácticas de Lectura y Escritura    ( ) Habilidades para la Lectura Eficaz    ( ) Habilidades Informativas ( ) Técnicas y Hábitos de Estudio    ( ) Habilidades Comunicativas    ( ) Lectura Silenciosa    ( ) Asesoría a Tareas    ( ) Otros: especifique			
Unidad No.	Nombre de la Unidad de Aprendizaje		
Nombre del tema:			
Objetivos de la Unidad			

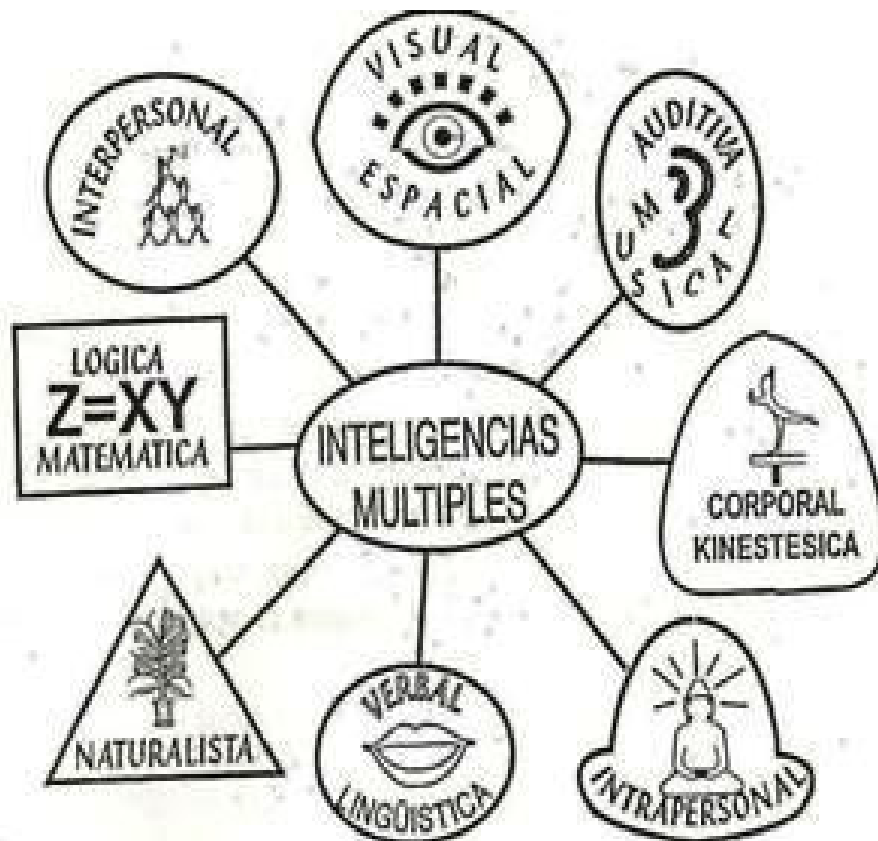
CONTENIDO	ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	BIBLIOGRAFIA	TIEMPO
Inicio/Encuadre/Cierre				

Observaciones: Integrar ejercicios y material necesario para el desarrollo de la actividad

DBAA CIR BI 2/08 VOH

## Apéndice 22. Formato Plan Clase de la BIMEC

# Inteligencias Múltiples Dominantes en los individuos



Apéndice 23. Inteligencias Múltiples Dominantes en la Niñez y en los Individuos

# Realiza tu Servicio Social y Prácticas Profesionales

En la Biblioteca Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional

Programa Educación y Formación de Usuarios Infantiles

Con oportunidades para Leer y escribir **Beneficios**

**¡Imagínate, recibes entrenamiento para ser promotor de la lectura y alfabetizador en información!**

**También aprendes a innovar con una metodología dinámica para...**

**¡Inscríbete!**  
**Sí tú carrera es**

Pedagogía, Psicología,  
Sociología, Educación  
Preescolar o Básica,  
Ciencias de la Educación  
Administración  
Educativa o  
Bibliotecología

••••• 🎵 🎵 Aplicar conocimientos en un escenario real de trabajo dentro de la competencia y materia de un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal de prestigio y solidez reconocida 🎵 Obtendrás conocimientos prácticos que fortalecerán y ampliarán tu horizonte profesional 🎵 Podrás Aplicar estrategias lectoras 🎵 Actualizar conocimientos en la alfabetización de la información 🎵 Club de Tareas 🎵 Identificar elementos para organizar la biblioteca escolar o infantil en el plan escolar 🎵 Orientar a la niñez para valerse de los servicios de información 🎵 Promover la literatura infantil y juvenil 🎵 Implementar estrategias al interactuar frente a grupos regulares, especiales y múltiples 🎵 Fomentar la cultura de la información en la niñez 🎵 Controlar a grupos 🎵 lecto-juegos **y aún más**

••• interactúa con la niñez en sus primeros acercamientos a la lectura, escritura e investigación documental  
Potenciando instrumentos que faciliten la mejora de hábitos a través del juego, actividades lúdicas y ejercicios dirigidos **¡Te invitamos a descubrir tus talentos, capacidades y habilidades!!**

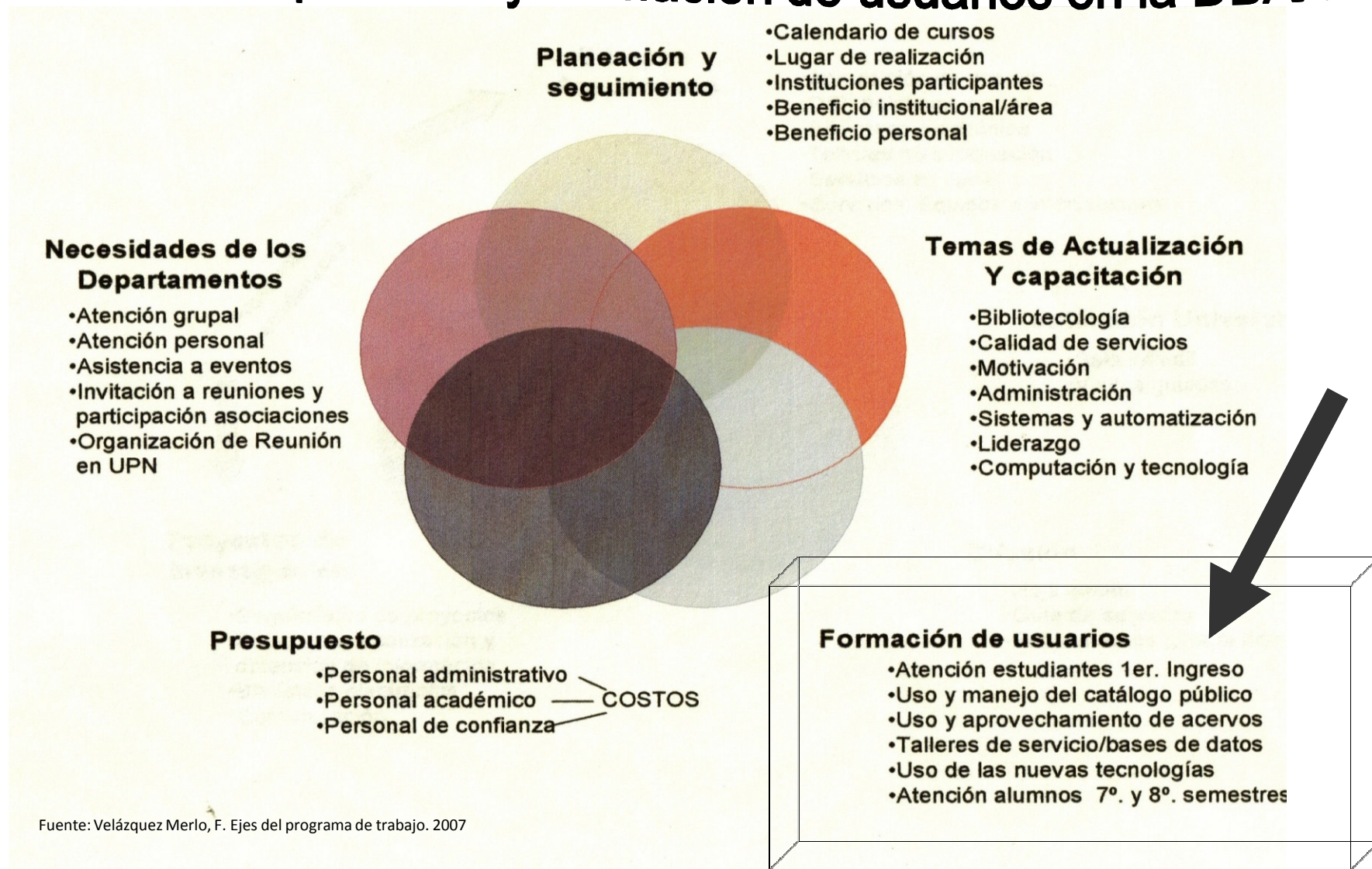
**¡Infórmate  
y participa en  
nuestro  
programa!!**

*Apoya el desarrollo de habilidades comunicativas y en información – Participa con los niños y las niñas –  
Propicia valores y actitudes positivas en la niñez –  
Realiza ejercicios de Maduración –  
Fomenta la cultura de la información y la lectura*

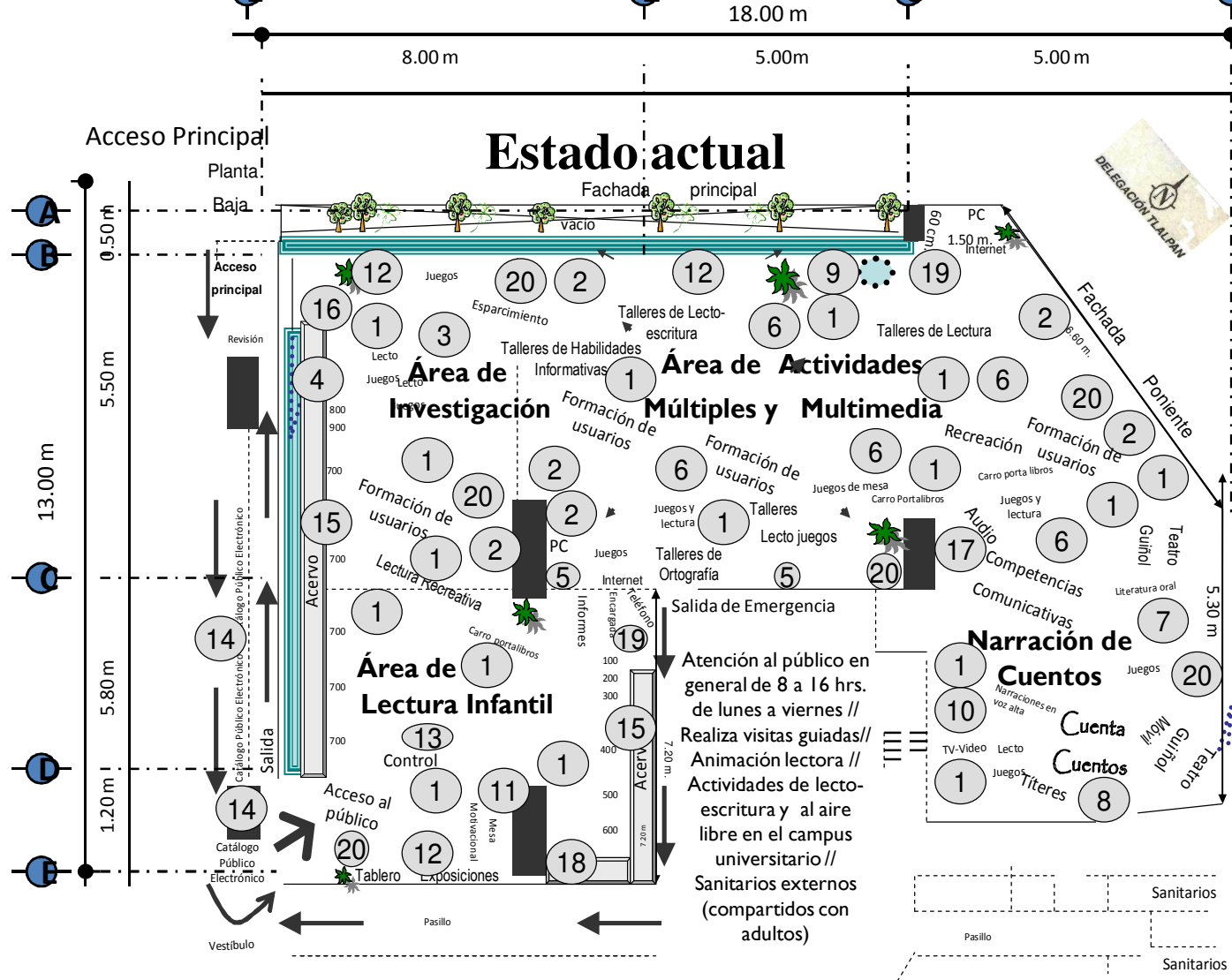
*Te esperamos en nuestras instalaciones  
Biblioteca Infantil de la UPN.  
Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico  
Departamento de Circulación  
Tel. 5630-9700 ext.. 1341 y 1288*

Camino al Ajusco No. 24 Col. Héroes de Padierna Delegación Tlalpan (Cerca del COLMEX y antes del Six Flags)

# Capacitación de personal y formación de usuarios en la DBAA



# Croquis dinámico de la BIMEC



- Organización física**
- 1) Sala de lectura infantil
  - 2) Áreas de lectura informal
  - 3) Área de investigación
  - 4) Área de consulta
  - 5) Área de pizarras
  - 6) Área de actividades múltiples
  - 7) Área narración y cuenta cuentos
  - 8) Teatro guiñol móvil
  - 9) Alberca de cojines móvil
  - 10) Bebeteca móvil
  - 11) Mesa motivacional/exposiciones
  - 12) Periódico mural y programación
  - 13) Buzón de sugerencias y registro
  - 14) Catálogo público en línea
  - 15) Colección general
  - 16) Revistas y periódicos
  - 17) Área Multimedia
  - 18) Guarda objetos
  - 19) Mostrador
  - 20) Exhibidores Móviles (Estaciones temáticas de literatura infantil y juvenil)

UPN

CONACULTA

Colección no. 599  
RED NACIONAL DE BIBLIOTECA PÚBLICAS

**Biblioteca Infantil**  
Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la  
Universidad Pedagógica Nacional

**Cap. 74 Lectores - Área 200 m<sup>2</sup>**

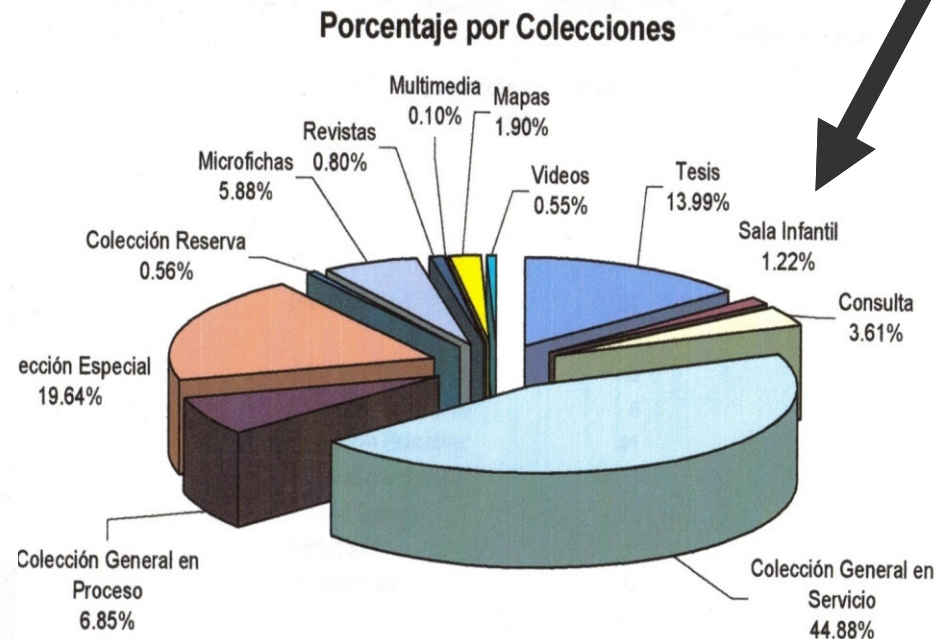
Carr. al Ajusco 24, Héroes de Padierna  
Deleg. Tlalpan C P 14200 México D. F.  
Web site <http://biblioteca.ajusco.upn.mx>

Apéndice 27. Croquis dinámico de la Biblioteca Infantil M<sup>a</sup> Enriqueta Camarillo de Pereyra

# Distribución General del Acervo en la DBAA

## Distribución General del Acervo

Tesis	38,615
Sala Infantil	3,374
Consulta	9,956
Colección General en Servicio	123,862
Colección General en Proceso	18,890
Colección Especial	54,211
Colección Reserva	1,559
Microfichas	16,222
Revistas	2,197
Multimedia	286
Mapas	5,256
Videos	1,531

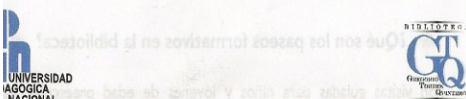


Fuente: Velázquez Merlo, F. Ejes del programa de trabajo. 2007

Apéndice 28. Distribución General del Acervo en la DBAA en relación con la Colección Infantil de la BIMEC




# Paseos Formativos en la Biblioteca



Secretaría Académica  
Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico  
Departamento de Circulación

## Paseos Formativos en la Biblioteca



Servicio de formación de usuarios para educación básica en la Sala Infantil

Agosto 2007

## ¿Qué son los paseos formativos en la biblioteca?

Son visitas guiadas para niños y jóvenes de edad preescolar hasta secundaria, que permiten la demostración objetiva de la enorme riqueza que brinda la biblioteca. Informa y orienta sobre la gama de servicios y recursos bibliográficos de que dispone, a fin de crear conciencia pública de respeto y simpatía hacia la biblioteca, ganar seguidores y mejorar la disposición de los usuarios potenciales.

Los paseos sirven de apoyo a la educación formal e informal para obtener conocimientos significativos y complementar contenidos del programa educativo básico.

A niños y jóvenes se les crea un entorno propicio, con énfasis especial en la promoción de valores y actitudes, la formación de hábitos de lectura y la práctica de habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) para iniciarlos en la cultura bibliotecaria y del libro.

## Invitamos

A los centros educativos públicos y privados, maestros, educadores, promotores culturales, niños, padres de familia e interesados en el tema, a solicitar:

## Visitas Guiadas

### Individuales

Para recibir orientación de los servicios y recursos de que dispone la biblioteca, por ejemplo de... Las principales colecciones // Los servicios que ofrece // Las secciones de la biblioteca (hemeroteca, sala de lectura, sala infantil...) // Los tipos de materiales informativos // El funcionamiento del catálogo público en línea // El manejo de algunos libros de consulta... etc.

Duración aprox. 30 min.

### Para Grupos Escolares

Además de orientar sobre los recursos bibliográficos, se hacen actividades de fácil realización que apremien lenguaje y expresión oral (con juegos, canciones, narración de cuentos, actividades de lectoescritura, leyendas, trabalenguas, acertijos, adivinanzas, lectura en voz alta...).

Asimismo se motiva a buscar respuestas a preguntas (en diccionarios y enciclopedias) para desarrollar habilidades especiales de investigación.

Duración aprox. 2 hrs.

## Horario de Servicio

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

## Requisitos

- 1) Reservar previamente con la bibliotecaria Verónica Ortega. Llamar al teléfono 56 30 97 00 ext. 1276, fax 5630- 9726 ó bien a través del email: [vortega@upn.mx](mailto:vortega@upn.mx)
- 2) Enviar un oficio al Director de Biblioteca y Apoyo Académico con los siguientes datos:
  - \* Propósito y alcance de la solicitud.
  - \* Nombre del centro escolar.
  - \* Nivel escolar (preescolar, primaria, secundaria, especial).
  - \* Responsable del grupo, número telefónico, fax o e-mail.
  - \* Número de alumnos y del personal de apoyo que asistirá.
  - \* Características del grupo (regular, múltiple o especial).
  - \* Indicar fecha y día establecido para efectuar la visita.
  - \* Precisar si es primera visita del grupo, segunda, etc.

Recomendamos que nos visite antes de traer al grupo.

Horario de visitas guiadas de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hrs. y de 12:30 a 14:30 hrs.

## Al Docente

Para continuar con la misión educativa, formativa y recreativa, fuera del entorno escolar habitual se ofrece el servicio de laboratorio pedagógico, para desarrollar prácticas, complementarias y variadas. Mediante estrategias de corrección y de estudio orientadas a la enseñanza de la lectura básica y las técnicas de investigación documental a fin de proseguir con acciones que consoliden desarrollar a largo plazo la educación y formación de usuarios para el empleo de la información y fomento de la lectura.

# Material Publicitario Diverso de la BIMEC

Ideas creativas y propuestas de contenido de R. Verónica Ortega Hdez.



**Estimado Usuario:**

Para hacer uso de la Sala Infantil,  
ten presente que es un

**LABORATORIO PSICO-PEDAGÓGICO**

**No es Guardería o  
Área de Recreo**

Te invitamos a que cumplas lo siguiente:

Guardar silencio  
y mantener un  
ambiente de respeto  
y tranquilidad

Cuidar los libros,  
mobiliario  
y equipo

No correr, gritar  
o empujar

No consumir  
alimentos y  
bebidas

Obedecer y seguir  
las instrucciones  
del personal  
de la sala

Practicar reglas  
de cortesía y  
buenos modales

Atentamente  
Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico

**Servicio de Biblioteca Infantil**

*"Un libro es un amigo que siempre estará a tu lado"*

**Servicios:**  
Visitas Guiadas  
Apoyo a tareas  
Cuenta cuentos

**Consultoría en:**  
La biblioteca escolar  
y animación a la lectura

*¡Gracias por tu visita...  
vuelve pronto!*

Lunes a viernes de  
8:00 a 16:00 hrs.  
Atención a todo  
el público

Carretera al Ajusco #24  
Col. Héroes de Padierna  
Deleg. Tlalpan  
Tel. 5630-9700  
ext. 1276 y 1341

<http://biblioteca.ajusco.upn.mx>

**Guía de Conducta en la Sala Infantil**

**¡Engáñate a la lectura, es divertido, lee de todo y en todas partes!**  
Versos, cuentos, leyendas, fábulas, adivinanzas, poemas, aventuras, novelas, historietas, ciencia-ficción, noticias, anuncios, mensajes secretos, cartas de amor... lo que puedas.

**Gusta y juega con libros, revistas, periódicos...**  
Libros enormes, pequeños, antiguos, de sorpresas, álbumes de estampas, libros de estudio, de consulta, para recortar, iluminar o escribir en el libro de páginas en blanco -tu diario-

**Practica reglas de cortesía al visitarnos**  
Cultivar buenos modales son cualidades para cualquier área de tu vida. Aprende y los alcanzarás con el tiempo. Empieza por saludar al entrar y usa los vocablos "Por favor" y "Gracias!"

**Deja tus pertenencias en el Guarda-Objetos**  
No se permite introducir bebidas, alimentos, dulces, mochilas, chamarras y similares.

**Registra tu asistencia al entrar a esta sección**  
Los niños menores de 6 años deben acompañarse siempre de un adulto.

**Mantén un ambiente de respeto y tranquilidad**  
Evita correr, empujar, pegar, decir malas palabras, golpear la puerta y ser grosero.

**¡Goza de los talleres de lectura, realiza tus tareas y participa en los servicios que te ofrecemos!**  
Pregunta tus dudas o si no entiendes algo, aclara tus necesidades de información con el personal.

**No distraigas a los lectores, conversa en voz baja**  
Evita hablar en voz alta, gritar, reír estruendosamente o ser demasiado ruidoso.

**Coloca los materiales en los lugares indicados**  
Regresa al carro porta-libros las obras consultadas y ordena los juguetes didácticos en su lugar.

**Conserva limpia tu área y acomoda tu espacio**  
Usar indebidamente el mobiliario, equipo, acervos y colecciones será causa de amonestaciones o suspensión del servicio.

# La Sala de Lectura: no es una pompa de jabón .... que se rompe al despertar

La sala de lectura es un lugar donde todo es posible y todo se permite, es un parque pero no con ventanas, donde el sol y la lluvia tienen permiso para entrar. La sueña con mucha iluminación, ilustraciones de cuentos y poemas de los propios niños, organizadamente desordenados por las paredes. Aviones de papel y trenes de madera sobrevolando el espacio aéreo de la sala, un tablero, para cuando nos sintamos ociosos garabatear con tiza, sin que nos reprenda por ello, un planeta o varios de ellos, colgando de nuestras cabezas sería buena cosa.

¿Por qué? Por que sí, una buena dotación de papel bond, manila, y lápices de colores, crayolas, tempera, acuarela, masilla, gomas, tijeras, revistas viejas, trozos de madera y todo lo que pueda servir para la clase de creatividad que tendremos luego de la lectura de cuentos. ¡Ah! Un área de juegos para cuando la flojera nos empiece a marchitar porque en la sala de lectura cualquier cosa puede, y debe ocurrir, ¡Bueno!, habrá cierto orden, excepciones, pero jamás reglas. Yo no sueño con estantes ni anaqueles para almacenar los libros, los preferiría “alma sueltos” encima de las mesas sobre pequeñas bancas, casi a ras del suelo o en el suelo limpio. Sería hermoso llegar a la SALA DE LECTURA y antojarme del primer libro que me encuentre sin que medie el catálogo, no la hoja de visitante que a veces, hacen muy aburrido el viaje a la lectura.

Sería bueno contar con una sección, no muy grande, donde hubiera un televisor y un reproductor de cintas de video para ver los cuentos que han sido llevados al cine, y conversar después de la importancia y la calidad de ambos, y aprender que una cosa no invalida a la otra, si no que la complementa. Lo mismo con una reproductora de audio, con ella tendríamos la oportunidad de escuchar cuentos grabados y, cerrando los ojos, imaginar héroes atravesando el espacio intergaláctico o en combates desiguales con dragones furibundos. Así nuestros oídos serían corredores por donde vienen y van historias de hadas bondadosas, príncipes valientes, animales fabulosos.

En fin, no tendríamos miedo de imaginar, que es la mejor manera de soñar. Me parece que en mi sueño no debe faltar un poco de tecnología, que nos permita comunicarnos con niños de otras “dimensiones”, no se puede soslayar los alcances de la Internet, y sería interesante abrir un sitio, una revista virtual en donde demos cuenta de nuestros talleres de lectura y de manera interactiva comunicarnos con otros niños de la tierra. Esto, al igual que la televisión o la grabadora, es importante, mas no indispensable.

Pero, si es posible, nos haría ser UNO más grande que el UNO que ya somos. ¡Bueno!, este es mi sueño, por ahora. Nos vemos al despertar.  
Una narración cotidiana para reflexionar sobre este tema

Fuente: Collado, Héctor Miguel. En La Prensa, lunes 18 de septiembre de 2000

## Apéndice 31. La Sala de Lectura

# Características de las Visitas Guiadas según la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

(Continuación)

TEMA	PUNTOS A EXPLICAR	MATERIALES NECESARIOS	EJEMPLOS DE PRÁCTICAS
Áreas de la biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Señale la ubicación de cada una de las áreas</li> <li>· Muestre los señalamientos respectivos</li> </ul>		
Catálogo público	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Explique que el catálogo es la "llave" de acceso al acervo</li> <li>· Muestre los datos principales de la tarjeta</li> <li>· Explique la organización del catálogo público (autor, título y materia) y el ordenamiento de las tarjetas</li> <li>· Muestre la relación que existe entre la clave de localización (signatura topográfica) de la tarjeta y el libro correspondiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Catálogo</li> <li>· Tarjetas (si es posible, presente una tarjeta ampliada en un cartel)</li> <li>· Tarjeta con su libro respectivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Pregunte a un visitante el nombre de un autor, un título o un tema de su interés; localice sus tarjetas en los catálogos públicos y posteriormente la obra en la estantería</li> <li>· Pida a un visitante que localice en la estantería un libro que usted le indique, utilizando el catálogo</li> </ul>
Colecciones y estantería abierta	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Explique y muestre las diferentes colecciones que componen el acervo de la biblioteca (general, infantil, consulta, publicaciones periódicas)</li> <li>· Señale que el acervo contiene obras que comprenden todas las áreas del conocimiento humano</li> <li>· Explique la forma en que están ordenadas</li> <li>· Indique que el acceso al acervo es totalmente libre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Libros de cada colección</li> <li>· Periódico y revistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Muestre una obra de cada colección sobre un mismo tema</li> <li>· Pregunte a un visitante un tema de su interés y localice varios materiales que contengan información al respecto</li> </ul>
Servicio y colección de consulta	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Explique que la biblioteca proporciona a todos sus usuarios, ayuda personal en la búsqueda de información de todo tipo</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ponga un ejemplo de una pregunta de consulta y la manera en que se resolvió</li> </ul>

(Continúa)

TEMA	PUNTOS A EXPLICAR	MATERIALES NECESARIOS	EJEMPLOS DE PRÁCTICAS
Servicio y colección de consulta	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Señale las diferentes obras de consulta con las que se cuenta e indique la forma en que se utilizan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Obras de consulta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Muestre cómo se investiga el significado de alguna palabra que un visitante desee conocer, la fecha de nacimiento de algún personaje famoso, la localización de cierto país en un mapa, etc.</li> <li>· Pida a un visitante que haga la búsqueda de otro dato</li> </ul>
Servicio de préstamo a domicilio	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Dé a conocer las ventajas del préstamo a domicilio</li> <li>· Enliste los requisitos para obtener la credencial</li> <li>· Explique los procedimientos para solicitar el préstamo domiciliario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Forma de registro de usuarios</li> <li>· Credenciales</li> <li>· Papeletas de préstamo a domicilio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inicie el trámite de obtención de la credencial de préstamo a domicilio para un visitante</li> <li>· Invite a los visitantes a obtener su credencial de préstamo a domicilio</li> </ul>
Actividades de lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Proporcione información sobre horarios y fechas de las actividades de lectura y culturales programadas para esos días</li> <li>· Motive a los visitantes para que participen en dichas actividades</li> <li>· Muestre y explique a los visitantes el periódico mural y la exposición bibliográfica que se encuentre expuesta en la biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Programa mensual de actividades de la biblioteca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En caso de que se estuviera presentando en ese momento alguna actividad de lectura (por ejemplo la hora del cuento o el círculo de lectura) u otra actividad cultural, invite a los visitantes a participar</li> <li>· Motive a los visitantes para que participen en las actividades programadas</li> </ul>
Orientación a los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Haga hincapié en los señalamientos y en la disposición del bibliotecario para brindar ayuda a los usuarios</li> <li>· Enfatique el hecho de que la biblioteca tiene algo para cada uno de los visitantes</li> </ul>		

Fuente: La orientación a los usuarios México : CONACULTA, DGB, 1993

# Página Web de la Sala Infantil de la UPN

Microsoft Internet Explorer

http://mc.geocities.com/mbross2001mx/root/

## Sala Infantil

Bienvenidos

Guía de conducta

Objetivos

Actividades


Catálogo

Sitios de interés

Material didáctico

Derechos de los niños y las niñas

Derechos a la instrucción lectora



Servicio de atención y satisfacción de información para niños, maestros y alumnos de la Universidad, con fines formativos, informativos y recreativos, además de funcionar como laboratorio pedagógico donde los estudiantes y/o maestros podrán llevar a cabo sus prácticas escolares.

Una de las actividades que se desarrollan en la Sala Infantil son los paseos formativos para niños y jóvenes desde preescolar hasta secundaria permitiendo mostrar de manera objetiva la enorme riqueza que brinda la biblioteca, además de informar y orientar sobre la gama de servicios y recursos bibliográficos de que se dispone. La idea es crear un entorno propicio, con énfasis en la formación de hábitos de lectura, propiciando el desarrollo de habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) que permita iniciarlos en el gusto por la lectura y el libro.

Microsoft Internet Explorer

http://mc.geocities.com/mbross2001mx/root/

## Sala Infantil

Sitios de interés

Guía de conducta

Objetivos

Actividades

Catálogo

Sitios de interés

Material didáctico

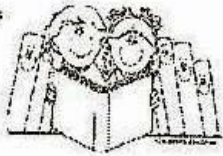
Derechos de los niños y las niñas

Derechos a la instrucción lectora

- [Sitios relacionados con la lectura](#)
- [Sitios educativos](#)
- [Zoológicos y parques de diversiones](#)
- [Museos](#)

A continuación encontrarás algunos sitios de interés relacionados con la lectura...

- [Chicos y escritores](#)
- [Arterruinas](#)
- [La vaquita de Marín](#)
- [Cuentos de la edad de Oro](#)



Microsoft Internet Explorer

http://mc.geocities.com/mbross2001mx/root/

## Sala Infantil

Material Didáctico

Guía de conducta

Objetivos

Actividades

Catálogo

Sitios de interés

Material didáctico

Derechos de los niños y las niñas

Derechos a la instrucción lectora

ROMPECABEZAS		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Palabras cruzadas y otros rompecabezas</a></li> <li>• <a href="#">Los rompecabezas de Rosita</a></li> <li>• <a href="#">Rompecabezas para niños</a></li> </ul>
LIBROS PARA COLOREAR		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Pinturas popular</a></li> <li>• <a href="#">Dibujos e ideas para colorear</a></li> <li>• <a href="#">Pequeños grandes amigos</a></li> </ul>

Microsoft Internet Explorer

http://mc.geocities.com/mbross2001mx/root/

## Sala Infantil

Derechos de los niños y de las niñas

Guía de conducta

Objetivos

Actividades

Catálogo

Sitios de interés

Material didáctico

Derechos de los niños y las niñas

Derechos a la instrucción lectora

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Preparada durante diez años con el aporte de representantes de diversas sociedades, religiones y culturas, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989.



Derecho a la integración, a la educación y cuidados especiales para los niños y



Apéndice 33. Páginas Web de la Sala Infantil de la Universidad Pedagógica Nacional

Fuente: Formato creado y elaborado por Verónica Ortega Hdez.

# Reporte mensual de la Biblioteca Infantil

DBAA-Circulación

Estadística Mensual de año

Área	Usuarios Adultos											Total			Servicios			
	LAE	LPE	LSE	LP	LEI	LEA	LEF	P	AC	AD	Adultos	O (Externos)		Total Global	PS	PD	C	O Usuarios
	No definidos	Infantes	Adultos															
<b>Total</b>																		

- LAE Lic. en Administración Educativa      LEI Lic. en Educación Indígena      AC Académicos      PS Préstamo en Sala
- LPE Lic. en Psicología Educativa      LEA Lic. en Educación de Adultos      AD Administrativos      PD Préstamo a domicilio
- LSE Lic. en Sociología Educativa      LEF Lic. en Enseñanza del Francés      ND Adultos no definidos      C Consultas
- LP Lic. en Pedagogía      P Pasantes      O Otros (Infantes y adultos externos)      O Orientación a usuarios

Edad	Usuarios Infantiles											Total										
	0-3		4 a 6		7 a 9		10 a 12		13 a 15		16 - 18		No definidos		Infantes de VG		Infantes	Adultos		Total Global	Infantes por Género	
Sexo	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		Externos		UPN	M		F	
<b>Total</b>																						

M Masculino      F Femenino

## Servicios Especializados de Extensión Bibliotecaria a la Comunidad y Difusión Sociocultural

EDFU			PALLI			FOLEE			VG			LP			TIR	D	E	TAR	R
S	A	H	S	A	H	S	A	A	S	A	H	S	A	H	#	#	#	#	#

- EDFU Educación Documental y Formación de Usuarios Infantiles      VG Visitas Guiadas / Paseos Formativos      D Dinámicas y Estrategias      # Número
- FOLEE Formación de Lectores - Escritores      LP Laboratorio Pedagógico      E Ejercicios Dirigidos
- PALLI Promoción y Animación de Lectura y Literatura inf.      TIR Técnicas de Integración y recreación      TAR Asesoría a alumnos de Tareas
- S Número de Sesiones      A Número de Asistentes      H Número de Horas      R Recursos Didácticos

DBAA CIR BI 3/09 VOH

Observaciones:

### Apéndice 34.Formato de reporte mensual estadístico de la BIMEC para la DBAA

Fuente: Formato creado y elaborado por Verónica Ortega Hdez.

Imágenes de Verónica Ortega Hdez.



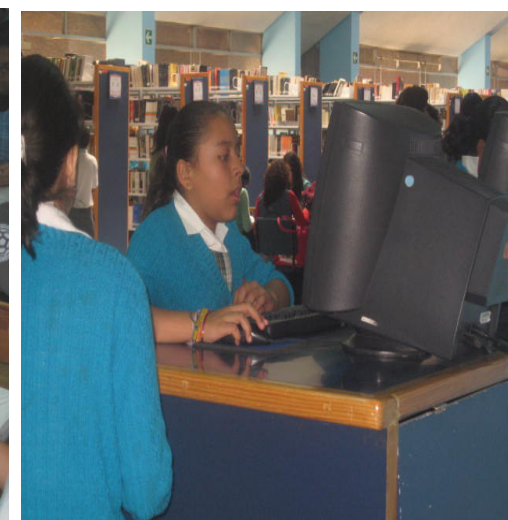
Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



RED NACIONAL DE BIBLIOTECA PÚBLICAS  
COLECCIÓN No. 599



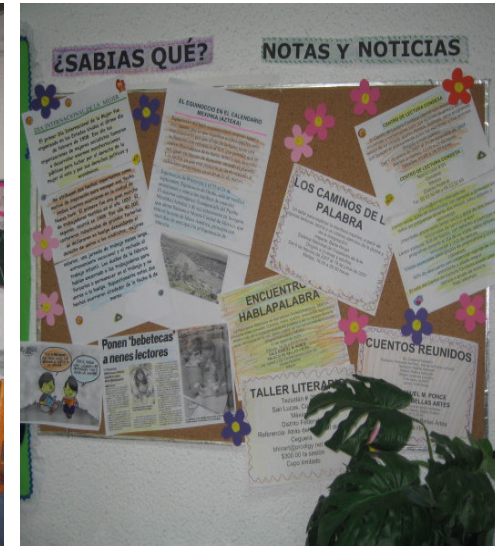
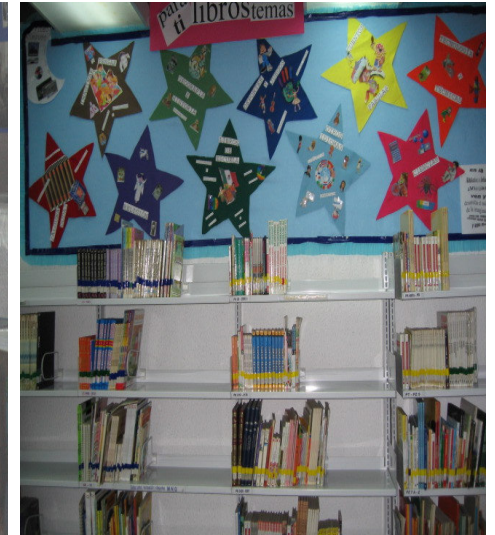
Apéndice. 35ª. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN



Apéndice. 35b. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN



Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35c. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

# La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35d. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

## La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios

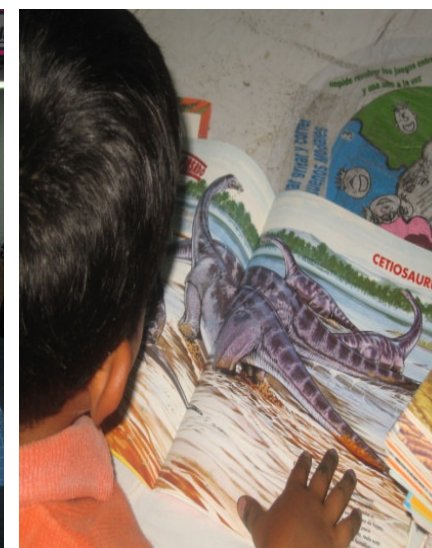


Apéndice. 35e. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN



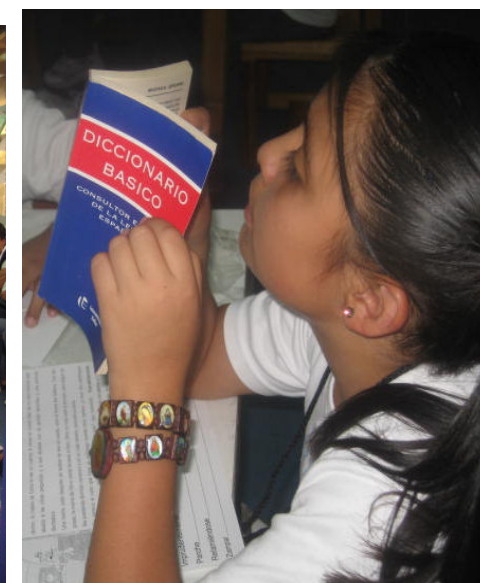
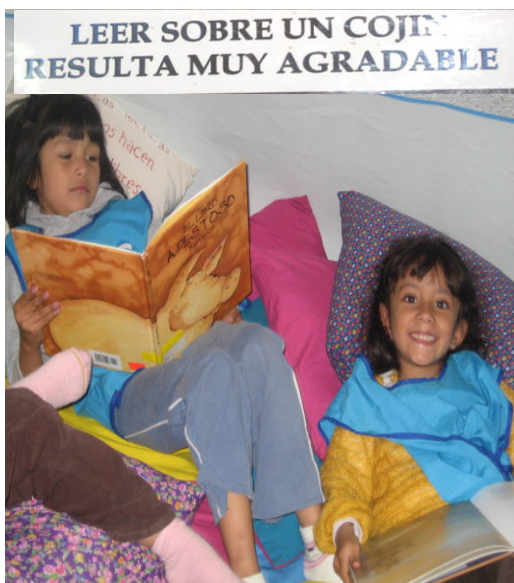
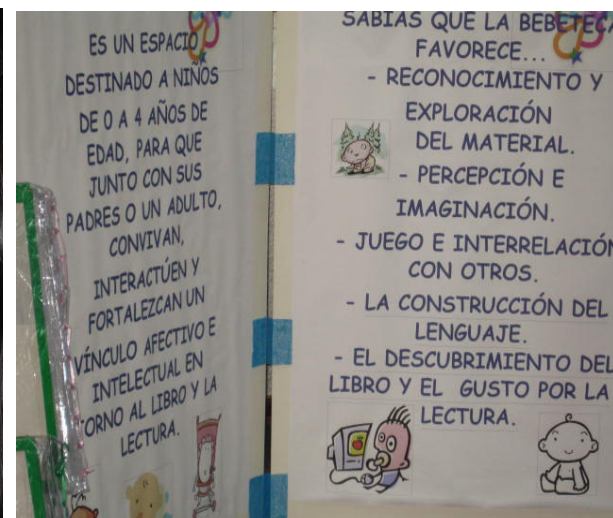
Apéndice. 35f. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35g. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

# La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios

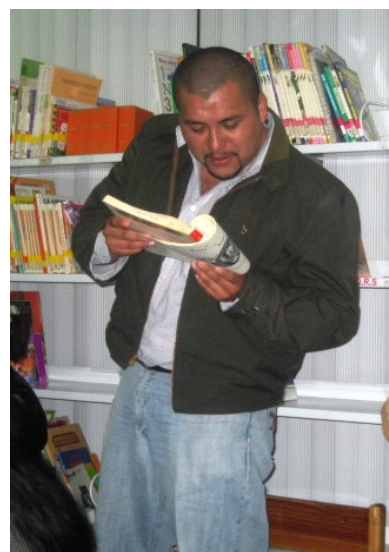


Apéndice. 35h. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN



Apéndice. 35i. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35j. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

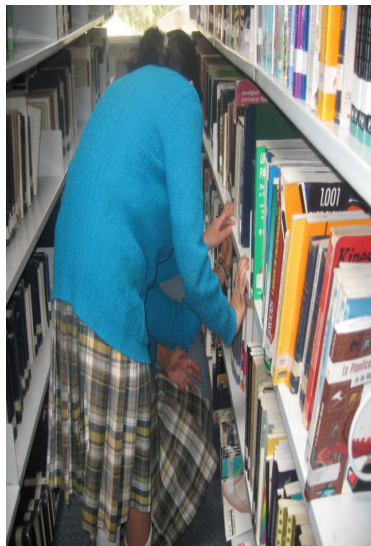


# La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35k. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35l. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

# La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35m. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN



Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



RED NACIONAL DE BIBLIOTECA PÚBLICAS  
COLECCIÓN No. 599



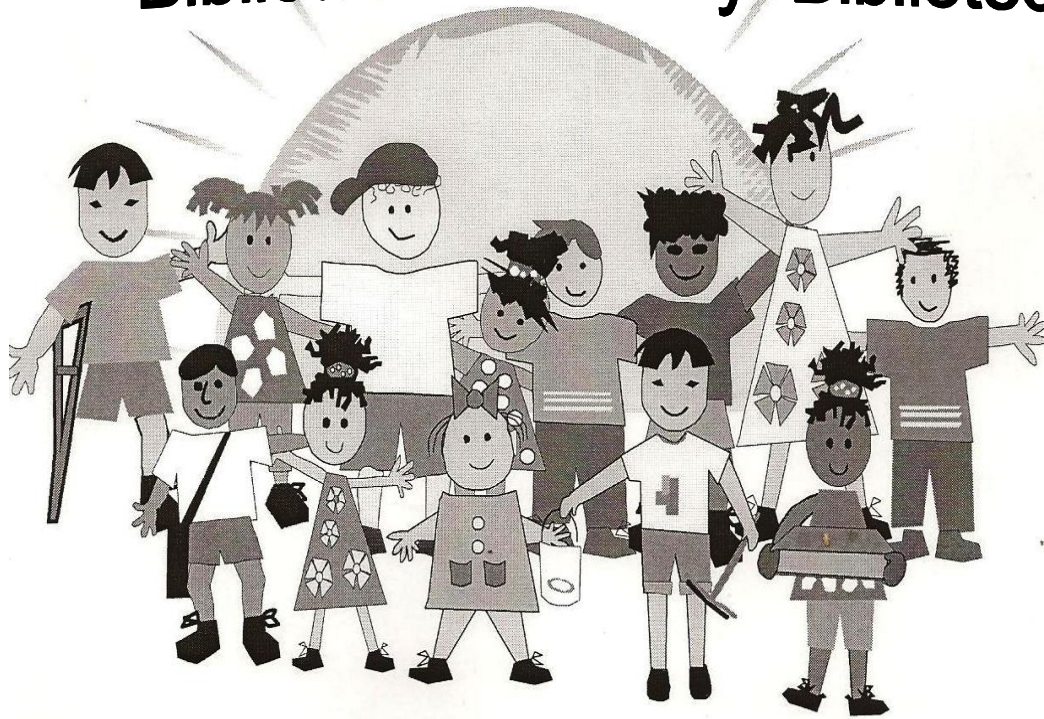
Apéndice. 35n. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico – Departamento de Circulación  
Asistencia a la comunidad en Servicios de Extensión Bibliotecaria y Difusión Sociocultural  
**La Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra**  
de la Universidad Pedagógica Nacional (México) y sus escenarios



Apéndice. 35o. Escenarios de la Biblioteca Infantil Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra de la UPN

# Biblioteca Escolar y Biblioteca Infantil ¿son lo mismo?



Convención sobre los Derechos del Niño

¡¡no,!!  
¡¡no, son iguales!!



Apéndice. 36. La biblioteca infantil y la biblioteca escolar ¿son lo mismo?

# Mensaje de solidaridad a la población

La  Alfabetización  
Informativa

y el  Desarrollo  
de Habilidades  
Informativas

y es para  
todos



se promueven

 tu biblioteca

También para  
¡ los niños y las niñas !